



**CONSEJO DE CUENTAS**  
DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León  
Registro de Entrada  
Número Registro: 8352  
22/09/2020 11:30:15

AMILIVIA GONZALEZ, MARIO (1 de 1)  
Presidente  
Fecha Firma: 19/09/2020  
HASH: fd7cabfa847b083d13dd26871998e35a



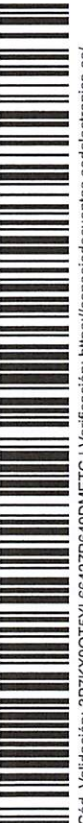
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas de Castilla y León, le remito el INFORME ACERCA DE LA SITUACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA, ASÍ COMO DE LA EJECUCIÓN FUNCIONAL DEL GASTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN, EJERCICIO 2018, RELATIVO A LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA, correspondiente al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2020.

*En Palencia, a la fecha de la firma electrónica,*

EL PRESIDENTE

Fdo.: Mario Amilivia González

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.-



Cód. Validación: 3P7KY9QT5YL6642Z5649DMETC | Verificación: <https://consejodecuentas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



**CONSEJO DE CUENTAS**  
DE CASTILLA Y LEÓN

ANDRÉS PÉREZ-MONEO AGAPITO, Secretario del Pleno, por Resolución del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León de 8 de enero de 2014,

CERTIFICO: Que el Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2020, cuya acta está pendiente de aprobación, adoptó el Acuerdo 78/2020, por el que se aprueba el “INFORME ACERCA DE LA SITUACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA, ASÍ COMO DE LA EJECUCIÓN FUNCIONAL DEL GASTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN, EJERCICIO 2018, RELATIVO A LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA”, correspondiente al Plan Anual de Fiscalizaciones para el ejercicio 2020.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas, el Pleno acuerda la remisión del informe a las Cortes de Castilla y León, a la Junta de Castilla y León y al Tribunal de Cuentas. Del mismo modo, acuerda su remisión a la Fiscalía del Tribunal de Cuentas.

Y para que conste, a los efectos oportunos, expido la presente certificación, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en Palencia, a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: Mario Amilivia González





## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

INFORME ACERCA DE LA SITUACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA, ASÍ COMO DE LA EJECUCIÓN FUNCIONAL DEL GASTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN, EJERCICIO 2018, RELATIVO A LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD SUJETAS AL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA

---

PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2020



Cód. Validación: 4MLWHDJQ4AWK66SY7ZFRLGWY4 | Verificación: <https://consejodecuentas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 196

## ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>6</b>
I.1. INICIATIVA DE LA FISCALIZACIÓN .....	6
I.2. MARCO JURÍDICO .....	6
I.2.1. NORMATIVA AUTONÓMICA .....	6
I.2.2. NORMATIVA ESTATAL.....	7
<b>II. OBJETIVOS, ALCANCE, METODOLOGÍA, LIMITACIONES Y TRÁMITE DE ALEGACIONES .....</b>	<b>8</b>
II.1. OBJETIVOS .....	8
II.2. ALCANCE.....	8
II.3. METODOLOGÍA .....	11
II.4. LIMITACIONES .....	15
II.5. TRÁMITE DE ALEGACIONES .....	17
<b>III. CONCLUSIONES .....</b>	<b>18</b>
III.1. MAGNITUDES E INDICADORES PRESUPUESTARIOS.....	18
III.2. MAGNITUDES E INDICADORES FINANCIEROS DEL BALANCE DE SITUACIÓN AGREGADO .....	20
III.3. MAGNITUDES E INDICADORES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADA.....	22
III.4. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LAS ÁREAS Y POLÍTICAS DE GASTO ASÍ COMO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS .....	23
<b>IV. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>31</b>
<b>V. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO.....</b>	<b>32</b>
V.1. ANÁLISIS DE MAGNITUDES E INDICADORES DERIVADOS DEL ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO ....	32
V.1.1. ÍNDICES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	37
V.1.2. ÍNDICES DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS .....	44
V.1.3. ÍNDICES DEL NIVEL DE SERVICIOS PRESTADOS Y CARGA FINANCIERA.....	47
V.1.4. ÍNDICES DE RESULTADO PRESUPUESTARIO .....	53
V.1.5. ÍNDICES DE RESULTADOS POR HABITANTE.....	62
V.2. ANÁLISIS DE MAGNITUDES E INDICADORES DERIVADOS DEL BALANCE DE SITUACIÓN AGREGADO.....	69



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

V.2.1. ÍNDICES DE LIQUIDEZ.....	75
V.2.2. ÍNDICES DE SOLVENCIA.....	80
V.3. ANÁLISIS DE MAGNITUDES E INDICADORES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADA.....	87
V.3.1. ÍNDICES DE COBERTURA .....	90
V.3.2. ÍNDICES DE INGRESOS ECONÓMICO-PATRIMONIALES .....	92
V.3.3. ÍNDICES DE GASTOS ECONÓMICO-PATRIMONIALES.....	96
V.4. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LAS ÁREAS Y POLÍTICAS DE GASTO ASÍ COMO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS .....	100
V.4.1. EVOLUCIÓN DE ÁREAS, POLÍTICAS, Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS .....	101
V.4.2. ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE GASTO EN RELACIÓN CON EL NÚMERO DE HABITANTES DE LA COMUNIDAD.....	116
V.4.3. PRINCIPALES MODIFICACIONES EN POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE GASTO.....	124
V.4.4. REMANENTES DE CRÉDITO Y OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO EN POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE GASTO .....	128
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS .....</b>	<b>142</b>
<b>ÍNDICE DE ANEXOS .....</b>	<b>146</b>



## **SIGLAS Y ABREVIATURAS**

<b>ACTUAC.</b>	Actuaciones
<b>ADMINIST.</b>	Administración
<b>AGRICULT.</b>	Agricultura
<b>BOCyL</b>	Boletín Oficial de Castilla y León
<b>COMPENS.</b>	Compensatoria
<b>COMPLEMENT.</b>	Complementarios
<b>C.A.</b>	Comunidad Autónoma
<b>c/p</b>	Corto plazo
<b>DESARR.</b>	Desarrollo
<b>DISCAPACID.</b>	Discapacidad
<b>ECÓNOMIC</b>	Económicas
<b>ECYL</b>	Servicio Público de empleo de Castilla y León
<b>EDUC.</b>	Educación
<b>EHA</b>	Economía y Hacienda
<b>ENS. ART.</b>	Enseñanzas Artísticas
<b>ESP.</b>	Especial
<b>ESPECIALIZ.</b>	Especializada
<b>ESTRUC.</b>	Estructuras
<b>€</b>	Euros
<b>FEAGA</b>	Fondo Europeo Agrícola de Garantía
<b>FINANC.</b>	Financiera
<b>F.P.</b>	Formación Profesional
<b>GANADER.</b>	Ganadería
<b>GGOR</b>	Gastos de gestión ordinaria



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

---

<b>GRS</b>	Gerencia Regional de Salud
<b>GSS</b>	Gerencia de Servicios Sociales
<b>HAC</b>	Hacienda
<b>ICE</b>	Instituto para la Competitividad Empresarial
<b>IGOR</b>	Ingresos de gestión ordinaria
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INFRAESTRUC.</b>	Infraestructuras
<b>INNOVAC.</b>	Innovación
<b>INVESTIG.</b>	Investigación
<b>ISSAI-ES</b>	Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores
<b>ITA</b>	Instituto Tecnológico Agrario
<b>l/p</b>	Largo plazo
<b>M€</b>	Millones de euros
<b>N/nº</b>	Número
<b>PENS.</b>	Pensiones
<b>PERMAN.</b>	Permanente
<b>PGCP</b>	Plan General de Contabilidad Pública
<b>PREST.</b>	Prestaciones
<b>PRODUCT.</b>	Productivos
<b>PROMOC.</b>	Promoción
<b>PROTEC</b>	Protección
<b>REG.</b>	Regional
<b>REGULARIZ.</b>	Regularización
<b>SECUND.</b>	Secundaria
<b>SEGURID. CIUDAD.</b>	Seguridad Ciudadana
<b>S/</b>	Sobre



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

---

<b>TRANSF.</b>	Transferencias
<b>TRIBUT.</b>	Tributaria
<b>UNIVERSIT.</b>	Universitarias
<b>URBANIS.</b>	Urbanismo

### **NOTA SOBRE LOS IMPORTES Y PORCENTAJES**

Todos los importes monetarios que aparecen en el Informe, salvo que se indique expresamente lo contrario, se presentan en euros. Las cifras que aparecen se muestran truncadas en millones de euros, excepto cuando se relacionan con el número de habitantes.

Los porcentajes se presentan redondeados sin decimales. Sin embargo, en los gráficos figuran representados dichos porcentajes sin el redondeo correspondiente, lo que implica que en algunos de ellos pueden surgir visualmente diferencias entre el porcentaje representado en el gráfico y el que figura en los datos al pie del mismo. De modo similar sucede con los indicadores referidos a periodos medios de cobro y pago, expresados en días.

Todos los gráficos y cuadros incluidos en el presente Informe se han elaborado a partir de la información que figura en la Cuenta General rendida de los ejercicios 2015 a 2018.





## **I. INTRODUCCIÓN**

### **I.1. INICIATIVA DE LA FISCALIZACIÓN**

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 90 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León y en el artículo 1 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, corresponde al Consejo la fiscalización externa de la gestión económica, financiera y contable del sector público de la Comunidad Autónoma y demás entes públicos de Castilla y León.

Por su parte, el apartado 2º del artículo 3 de la misma Ley reconoce la iniciativa fiscalizadora del Consejo por medio de las fiscalizaciones especiales, en cuya virtud se incluye dentro del Plan Anual de Fiscalizaciones del Consejo de Cuentas para el ejercicio 2020, aprobado por la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León en su reunión del día 20 de febrero de 2020 (BOCyL N° 42/2020, de 2 de marzo de 2020), el “Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.”

Con el fin de dar cumplimiento a los preceptos señalados, se emite el presente Informe, elaborado a partir del análisis económico-financiero de las cuentas rendidas por los entes incluidos en la Cuenta General de la Comunidad.

### **I.2. MARCO JURÍDICO**

La normativa reguladora de la gestión económica, financiera y contable de la Comunidad Autónoma, que resulta más relevante a los efectos del presente trabajo, se encuentra recogida fundamentalmente en las siguientes disposiciones:

#### **I.2.1. NORMATIVA AUTONÓMICA**

- Estatuto de Autonomía de Castilla y León, aprobado por Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero, modificada por Ley Orgánica 11/1994, de 24 marzo, por Ley orgánica 4/1999 de 8 de enero y por Ley orgánica 14/2007, de 30 de noviembre.
- Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de Castilla y León.
- Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden de 21 de noviembre de 1996, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden HAC/1219/2008, de 18 de junio, por la que se regula el contenido, la estructura, las normas de elaboración y los criterios de agregación o consolidación de la Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

---

- Orden HAC/438/2011, de 6 de abril, por la que modifica la Orden HAC/1219/2008, por la que se regula el contenido, la estructura, las normas de elaboración y los criterios de agregación o consolidación de la Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León.
- Resolución de 8 de abril de 2011 de Administración y Contabilidad Pública, por la que determina el procedimiento de remisión de información a la Intervención General para la formación de la Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León.

### I.2.2. NORMATIVA ESTATAL

- Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.



## **II. OBJETIVOS, ALCANCE, METODOLOGÍA, LIMITACIONES Y TRÁMITE DE ALEGACIONES**

### **II.1. OBJETIVOS**

El objetivo general de este trabajo ha sido la realización de una auditoría operativa, consistente en un análisis sobre determinados aspectos de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad relativo a las entidades del sector público sujetas al régimen de contabilidad pública, también denominado sector público administrativo, que han rendido sus cuentas en el ejercicio 2018 y en los tres anteriores a través de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma, mediante las siguientes actuaciones:

- Análisis de la estructura y evolución de las magnitudes más relevantes del estado de liquidación del presupuesto rendido de los ejercicios 2015 a 2018, que permita obtener una visión del grado de ejecución presupuestaria, la realización de ingresos y gastos tanto de operaciones corrientes y de capital como financieras y sus resultados presupuestarios.
- Obtención de indicadores presupuestarios en relación con los ingresos y gastos, nivel de prestación de servicios, carga financiera soportada y resultados tanto a nivel global como por habitante.
- Análisis de la estructura y evolución de las masas patrimoniales y magnitudes más relevantes de los balances de situación y cuentas del resultado económico-patrimonial rendidas de los ejercicios 2015 a 2018, que permita obtener una visión del equilibrio o desequilibrio patrimonial existente.
- Obtención de indicadores financieros relevantes de su situación financiera a corto y largo plazo relacionados con su liquidez, endeudamiento y solvencia, así como otros relacionados con su actividad y resultados.
- Análisis de la estructura y evolución de las áreas y políticas de gasto así como de los programas presupuestarios.

### **II.2. ALCANCE**

El ámbito de la fiscalización está referido a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública, y de todas ellas, concretamente a las que han rendido sus cuentas a través de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma, correspondientes a los ejercicios 2015 a 2018.

Por tanto, la información utilizada para la realización de este trabajo es la contenida en la Cuenta General de la Comunidad rendida de los ejercicios 2015 a 2018, que como se establece en el apartado primero del artículo 229 de la Ley 2/2006, de 3 de



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, incluirá, entre otros documentos, la cuenta general de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública, mediante la agregación o consolidación de las cuentas de las entidades incluidas en dicho régimen. No obstante el apartado segundo del citado artículo, introducido por la disposición final decimocuarta de la Ley 2/2017, de 4 de julio, de Medidas Tributarias y Administrativas, dispone que las cuentas de las universidades públicas y sus entidades dependientes no serán objeto de agregación o consolidación y se unirán como anexo a la memoria de la Cuenta General de la Comunidad. Por tanto tras esta reforma, en la agregación o consolidación para la formación de cada una de las tres cuentas que conforman la Cuenta General de los años 2016, 2017 y 2018, se han omitido las entidades excluidas por la nueva redacción del artículo 229, sin perjuicio de que sus cuentas anuales se hayan incorporado en un anexo a la memoria de la Cuenta General de la Comunidad, junto con el resto de entidades que sí se han incluido en la agregación o consolidación.

Así, las entidades que forman parte del sector público de la Comunidad cuyas cuentas rendidas han sido consolidadas o agregadas en la cuenta general de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública de la Cuenta General del ejercicio 2018, son las siguientes:

- Administración General de la Comunidad de Castilla y León.
- Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (Ente público de derecho privado).
- Ente Regional de la Energía de Castilla y León (Ente público de derecho privado).
- Gerencia Regional de Salud de Castilla y León (Organismo autónomo).
- Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León (Organismo autónomo).
- Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (Ente público de derecho privado).
- Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (Ente público de derecho privado).
- Servicio Público de Empleo de Castilla y León (Organismo autónomo).
- Consorcio para la Gestión del Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca.

No se han consolidado o agregado las cuentas de los siguientes entes:

- Universidad de Burgos.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

---

- Universidad de León.
- Universidad de Salamanca.
- Universidad de Valladolid.

No obstante a efectos del análisis económico-financiero efectuado, se han añadido las cuentas individuales de los entes que no han sido objeto de agregación o consolidación. En consecuencia se ha optado en los ejercicios 2016 a 2018 por agregar las cuentas rendidas por las cuatro universidades públicas citadas anteriormente. Sin embargo, al presentarse el estado de liquidación del presupuesto de forma consolidada, se han eliminado del presupuesto consolidado de gastos, los importes de los conceptos 440 y 740 correspondientes a transferencias corrientes y de capital a universidades, respectivamente. A su vez se han eliminado del presupuesto de ingresos de cada universidad los importes de los artículos 40 y 70 correspondientes a transferencias corrientes y de capital recibidas de la administración regional, respectivamente.

Con respecto al análisis funcional, se ha optado por acudir a la información a nivel de subprogramas que figura en el presupuesto consolidado, que consta en la Cuenta General de 2015, 2017 y 2018 pero no de 2016, así como a la que también se refleja en los anexos de la Cuenta General referido a las cuentas individuales de las entidades sujetas al régimen de contabilidad pública. En el caso del ejercicio 2016, se ha agregado el gasto de los referidos entes, eliminando las transferencias corrientes y de capital efectuadas por la administración regional.

Esta sistemática, de acuerdo con las limitaciones contenidas en los informes de fiscalización de las respectivas cuentas generales, no va a proporcionar unos datos exactos cuantitativamente, pero no afectará a las tendencias y evolutivas de las magnitudes e indicadores que se plasmarán en el Informe, con lo que se consideran irrelevantes las posibles diferencias que puedan surgir.

El alcance del trabajo realizado no se extiende a las cuentas individuales de cada uno de los entes citados, sino a la cuenta general rendida para el sector público administrativo. A su vez, no se ha de confundir el concepto de sector público administrativo aplicable en la presente fiscalización con el que pueda tenerse en cuenta a otros efectos, como puede ser el considerado por el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales en el ámbito de la legislación sobre estabilidad presupuestaria.

Por otra parte, la información contable utilizada para la realización de los trabajos es la que figura en la cuenta rendida, sobre la que se ha efectuado alguna adaptación puntual. La coherencia interna entre los estados que conforman la cuenta general de las entidades del sector público de la Comunidad, sujetas al régimen de contabilidad pública, así como la verificación de si la agregación o consolidación efectuada se ha realizado correctamente de acuerdo con la normativa que sea de aplicación, se refleja en el Informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad del ejercicio correspondiente. Lo mismo sucede con el tratamiento de las



modificaciones presupuestarias, cuyos aspectos legales se tratan en el citado informe de fiscalización.

Por tanto, los aspectos delimitadores del trabajo realizado son los siguientes:

- **Subjetivo:** El análisis se ha centrado en las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al Plan General de Contabilidad Pública, es decir, el sector público administrativo.
- **Objetivo:** Sobre la base de la cuenta general rendida por el sector público administrativo a través de la Cuenta General de la Comunidad, el trabajo se centra en la realización de un análisis mediante ratios de determinados estados y aspectos de carácter presupuestario y financiero, generalmente adoptados también por otros Órganos de Control Externo, cuya metodología se expone en el apartado siguiente.
- **Temporal:** Las actuaciones fiscalizadoras se han referido al análisis del ejercicio 2018, si bien puestas en relación con los resultados obtenidos a su vez, del análisis simultáneo llevado a cabo de los estados financieros rendidos en los tres ejercicios anteriores, es decir 2015, 2016 y 2017, al objeto de obtener, no solamente una visión de la situación económico-financiera del ejercicio 2018, sino también de la evolución de las principales magnitudes y la tendencia experimentada por los diferentes indicadores con respecto a los años precedentes. No se puede plantear el análisis de ejercicios posteriores al no haberse rendido la cuenta del ejercicio 2019, estando aún en plazo legal de rendición.

El trabajo de campo finalizó en junio de 2020. La adecuada comprensión de este Informe requiere que sea tenido en cuenta en su totalidad, ya que la mención o interpretación aislada de un párrafo, frase o expresión, podría carecer de sentido.

Los trabajos de fiscalización se han realizado de acuerdo a lo dispuesto en las ISSAI-ES (Nivel III) aprobadas por la Conferencia de Presidentes de las Instituciones Autonómicas de Control Externo el 16 de junio de 2014, y ordenada su aplicación por el Acuerdo 64/2014 del Pleno del Consejo de Cuentas. Supletoriamente, se aplicarán los Principios y Normas de Auditoría del Sector Público, elaborados y aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español.

### **II.3. METODOLOGÍA**

En el contexto del procedimiento establecido debe precisarse que la Cuenta General sobre la que se realiza el análisis económico-financiero es, con carácter general, la remitida originariamente a este Consejo. Para la realización del análisis, se ha partido de la estructura y contenido de los estados integrantes de la Cuenta General de las diferentes entidades en función del plan de contabilidad al que están sometidos, que en

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

el caso concreto de esta fiscalización es el Plan General de Contabilidad Pública de Castilla y León.

Así, según las bases de presentación recogidas en la memoria de la Cuenta General rendida, la cuenta general de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública está formada por:

- El balance de situación agregado, que comprende los bienes y derechos y las obligaciones de las entidades cuyas cuentas se integran en esta cuenta general. La agregación se ha realizado mediante la suma de las diferentes partidas, según su naturaleza, de los balances individuales de las entidades.
- La cuenta del resultado económico-patrimonial agregada, que comprende los ingresos y gastos de las entidades cuyas cuentas se integran en esta cuenta general, así como el resultado económico-patrimonial agregado. La agregación se ha realizado mediante la suma de las diferentes partidas, según su naturaleza, de las cuentas del resultado económico-patrimonial individuales de las entidades.
- El estado de liquidación del presupuesto consolidado, que presenta la liquidación de los gastos y de los ingresos presupuestarios de las entidades cuyas cuentas se integran en esta cuenta general, así como el resultado y el saldo presupuestario consolidado. Se ha obtenido mediante la suma de las diferentes partidas, según su naturaleza, de los estados de liquidación del presupuesto de las entidades, habiéndose eliminado de dichos estados de liquidación, el importe de las operaciones que han dado lugar a un reconocimiento de obligaciones presupuestarias en una entidad que supongan o hubieran debido suponer derechos reconocidos en otra, así como dichos derechos.

Como ya se ha señalado anteriormente, a efectos de conseguir unos resultados más representativos según los objetivos de la fiscalización, en los ejercicios 2016 a 2018 se ha procedido a agregar los estados individuales de las universidades que no han sido consolidados o agregados en la cuenta general de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública que forman parte de la Cuenta General. A tal efecto se han eliminado del presupuesto consolidado de gastos los importes de los conceptos 440 y 740 correspondientes a transferencias corrientes y de capital a universidades, respectivamente. A su vez se han eliminado del presupuesto de ingresos de cada universidad los importes de los artículos 40 y 70 correspondientes a transferencias corrientes y de capital recibidas de la administración regional, respectivamente. Por ello, pueden producirse ciertos errores o descuadres en algunos de los datos, dado que la información ha sido utilizada tal y como venía reflejada en las cuentas presentadas, sin que por tanto se efectúe ningún tipo de ajuste sobre ellos, a excepción de alguno que puntualmente implique adaptaciones en determinadas partidas.



También para el análisis funcional se ha acudido al presupuesto consolidado por subprogramas, el cuál consta en la Cuenta General de 2015, 2017 y 2018 pero no de 2016, así como se han agregado los gastos que figuran en las cuentas individuales de las entidades sujetas al régimen de la contabilidad pública, eliminando las partidas de los capítulos 4 y 7 correspondientes a transferencias corrientes y de capital realizadas por la administración regional, consiguiendo a su vez un mayor grado de detalle en los subprogramas a analizar (sección presupuestaria, capítulo de gasto, etc.).

Según el esquema principal definido en los objetivos y el alcance del presente trabajo, el contenido de las actuaciones llevadas a cabo puede clasificarse de la siguiente forma:

1. Análisis de magnitudes e indicadores derivados del estado de liquidación del presupuesto consolidado. Se han efectuado pruebas analíticas con el objeto de verificar los siguientes aspectos:

- Determinar la evolución en el periodo analizado de los gastos e ingresos presupuestarios con respecto a su ejecución, sus modificaciones en su caso, así como el grado de realización de sus cobros y pagos, destacando en particular la tendencia experimentada por las operaciones tanto corrientes como de capital y financieras.
- En relación con los ingresos presupuestarios, obtención de indicadores referidos a la financiación procedente de transferencias recibidas, así como a los ingresos que determinan la autonomía del sector público administrativo, es decir, aquellos que no proceden de la emisión de pasivos financieros, haciendo especial hincapié en la autonomía fiscal. Se ha analizado su comportamiento en el periodo analizado.
- En relación con los gastos presupuestarios, obtención de índices referidos a los niveles de servicios prestados por el sector público, en especial a la proporción de gastos corrientes en el total del gasto y más concretamente la situación y evolución del gasto de personal y otros igual de rígidos como son los intereses de la deuda, la carga financiera global y también las transferencias corrientes que se han entregado en el periodo analizado. Por último, se ha verificado la tendencia experimentada por el esfuerzo inversor realizado por el sector público en relación con las obligaciones reconocidas a lo largo del periodo analizado.
- Análisis del resultado presupuestario, la existencia de equilibrios o desequilibrios en los diferentes componentes del mismo, obteniendo indicadores de su ahorro o desahorro, capacidad y/o necesidad de financiación, así como del riesgo asociado a su carga de deuda y margen de funcionamiento. Se ha examinado su comportamiento en el periodo analizado.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

- Análisis de las magnitudes e indicadores anteriores puestos en relación con el número de habitantes de la Comunidad y su evolución en el periodo analizado, poniendo de manifiesto el gasto e inversión pública, la presión fiscal y la carga financiera soportada así como el déficit o superávit existente para cada ciudadano.

2. Análisis de magnitudes e indicadores derivados del balance de situación agregado. Se han efectuado pruebas analíticas con el objeto de verificar los siguientes aspectos:

- Determinar la evolución en el periodo analizado de las magnitudes que componen el balance de situación, especialmente de su patrimonio neto y pasivo exigible, así como los desequilibrios a corto y largo plazo existentes, analizando el comportamiento que en este sentido ha tenido el fondo de rotación o maniobra.
- Obtención de indicadores financieros relacionados con la tesorería y las disponibilidades líquidas para atender las obligaciones con vencimiento inferior a un año, así como de aquellos que permitan estimar el plazo medio de cobro de deudores y pago a acreedores corrientes. Se ha analizado el comportamiento favorable o desfavorable experimentado en el periodo considerado.
- Obtención de indicadores en materia de endeudamiento, tanto general como financiero y en su caso por habitante, la relación que guarda con su vencimiento a corto y largo plazo, examinando la tendencia que presenta en los cuatro ejercicios analizados.
- Obtención de indicadores financieros relacionados con la solvencia a largo plazo, la estabilidad patrimonial y capacidad para generar fondos. Se ha analizado la evolución favorable o desfavorable experimentada en el periodo.

3. Análisis de magnitudes e indicadores derivados de la cuenta del resultado económico-patrimonial agregada. Se han efectuado pruebas analíticas con el objeto de verificar los siguientes aspectos:

- Determinar la evolución en el periodo analizado de las principales magnitudes especialmente las relacionadas con sus gastos e ingresos ordinarios, su cobertura, analizando el comportamiento que en este sentido ha tenido en cada caso el ahorro/desahorro.
- En relación con los ingresos ordinarios se han obtenido indicadores referidos a la actividad propia, es decir, de naturaleza tributaria, determinando su peso relativo en relación con el resto de los ingresos ordinarios en este último caso. También se han calculado ratios que permiten obtener una visión de la importancia de los ingresos recibidos



sin contraprestación, teniendo en cuenta su evolución durante el periodo analizado.

- En relación con los gastos de la actividad ordinaria se han obtenido indicadores referidos al peso de los gastos de personal, las transferencias entregadas, a la importancia de los gastos por aprovisionamientos así como del resto de los gastos ordinarios. También se ha analizado la tendencia experimentada en el periodo.

4. Análisis de la estructura y evolución de las áreas y políticas de gasto así como de los programas presupuestarios. Se han efectuado pruebas analíticas con el objeto de verificar los siguientes aspectos:

- Atendiendo a la clasificación funcional, se ha determinado la evolución en el periodo analizado de las distintas áreas de gasto destacando en particular la tendencia experimentada. Análisis del grado de ejecución de las políticas de gasto y de los programas presupuestarios.
- Análisis de las políticas de gasto en relación con el número de habitantes de la Comunidad y su evolución en el periodo analizado.

Los cálculos efectuados, así como los gráficos generados y la definición de los indicadores se incorporan también en un archivo informático abierto en formato “xlsx” que se incorporará a la página WEB del Consejo de Cuentas conjuntamente con el Informe.

### **II.4. LIMITACIONES**

Las limitaciones más importantes que han afectado a la representatividad de los resultados obtenidos en el presente trabajo de fiscalización han sido las siguientes:

- La liquidación presupuestaria rendida se presenta consolidada mientras que la información financiera del balance y de la cuenta del resultado económico-patrimonial está agregada, produciéndose una divergencia entre el ámbito económico-patrimonial y el presupuestario. En la consolidación del estado de liquidación del presupuesto, no se han eliminado todas las obligaciones presupuestarias reconocidas en una entidad que suponen derechos presupuestarios en otra entidad cuyas cuentas se integran en dicha cuenta general, así como los derechos reconocidos en esta última. Así en la cuenta rendida figura un “ajuste por consolidación” que afecta solo a las columnas de presupuesto inicial, modificaciones y presupuesto definitivo, que no está previsto en la normativa y que se debe, según se hace constar en las bases de presentación incluidas en la Memoria, a que se han detraído importes distintos en el presupuesto de ingresos y en el de gastos. Concretamente en dichas bases se pone de manifiesto que “... para el caso de que pudieran existir diferencias entre las eliminaciones realizadas en los

*pagos y las realizadas en los ingresos, que siempre tendrán una mínima importancia relativa, se ha establecido un proceso de homogeneización, tendente a igualar el importe total de unas y otras. En el procedimiento de consolidación se ha introducido un apartado al efecto, (Ajustes por consolidación), que posibilitará cuando sea preciso esta igualación. En este apartado se incluyen, los importes que habiendo sido eliminados en la liquidación de gastos, no tuvieran su correlación en la liquidación de ingresos, debido a distintos motivos...”.*

- El resto de los estados, es decir, balance de situación y cuenta del resultado económico-patrimonial no se presentan en consecuencia de forma consolidada, por lo que no han sido eliminadas las operaciones entre las entidades que se agregan, lo que provoca que las cifras pudieran no ser representativas en determinadas agrupaciones, epígrafes o partidas, al producirse duplicidades y, por tanto, sobrevaloraciones en las magnitudes contables que reflejan las operaciones internas realizadas entre las diversas entidades, en particular transferencias corrientes y de capital, cesión y adscripción de bienes. Las tendencias sin embargo no se verían afectadas.
- Con respecto a las cuentas de las universidades públicas agregadas sobre las que se han practicado las eliminaciones conforme se establece en el apartado II.3 METODOLOGÍA de este Informe, subyace la misma problemática expresada anteriormente en torno a la consolidación y agregación realizada con estos estados financieros. Para el análisis funcional, al no constar en la Cuenta General de 2016 la información a nivel de subprogramas que figura en el presupuesto consolidado se ha agregado el gasto de todos los entes del sector público administrativo, eliminando las transferencias corrientes y de capital efectuadas por la administración regional. En este proceso se producen divergencias con la consolidación efectuada por la Comunidad según los criterios que figuran en su cuenta, pero que en todo caso no afectan a los ratios y tendencias obtenidos.
- El análisis de la liquidación del presupuesto de ingresos y del resultado presupuestario está condicionado a que la Administración de la Comunidad, en el caso de los derechos vinculados a fuentes de financiación afectada a gastos concretos, reconoce los derechos en función de las obligaciones reconocidas por los gastos o las ayudas que se han gestionado en el ejercicio, utilizando por tanto el criterio de devengo para el reconocimiento de derechos de transferencias finalistas en vez del criterio de caja que es el establecido en los Principios Contables Públicos.
- Las valoraciones de las cuentas de inmovilizado están condicionadas a la existencia de saldos de cuentas de dicha naturaleza pendientes de



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

---

depurar, al no haberse producido la revalorización contable establecida en la Orden de la Consejera de Hacienda de 11 de julio de 2006.

### **II.5. TRÁMITE DE ALEGACIONES**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuentas de Castilla y León, el Informe provisional se remitió el 08 de julio de 2020 a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, para que en un plazo de 15 días naturales formulara alegaciones.

Transcurrido el plazo establecido al efecto, el ente fiscalizado no ha realizado alegación alguna.



### **III. CONCLUSIONES**

Las conclusiones que se obtienen del trabajo efectuado acerca de la situación y actividad económico-financiera de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública, en función del alcance, la metodología y las limitaciones señalados en el apartado II del presente Informe, son las siguientes:

#### **III.1. MAGNITUDES E INDICADORES PRESUPUESTARIOS**

- 1) La evolución de los gastos presupuestarios ha puesto de manifiesto que su ejecución total en 2018 asciende a 10.667,53 M€, habiendo aumentado un 4% con respecto a las existentes en 2015. En concreto, durante el periodo analizado los gastos derivados de operaciones corrientes experimentan un aumento del 5% al pasar de 8.062,06 M€ en 2015 a 8.428,05 M€ en 2018. En función de su naturaleza, disminuyen un 29% los gastos financieros y los gastos corrientes en bienes y servicios un 2%, mientras que el resto aumentan, los de transferencias corrientes en un 16% y también lo hacen progresivamente los gastos de personal en un 4%. La ejecución derivada de operaciones de capital conlleva una caída de un 14% de las obligaciones reconocidas, situándose en 2018 en 936,74 M€. Por último, las obligaciones por operaciones financieras experimentan un incremento de un 15% con respecto a 2015, ascendiendo en 2018 a 1.302,72 M€, debido básicamente a la necesidad de amortizar pasivos financieros. En términos cuantitativos el importe de estas operaciones supera en el año 2018 a los gastos por operaciones de capital. (Apartado V.1)

El índice de modificaciones presupuestarias presenta una tendencia descendente hasta situarse en el 2% en 2018, siete puntos menor al valor del año 2015. El grado de ejecución de la totalidad de gastos en el 2018 se sitúa en el 94%, inferior que los niveles de ejecución de ejercicios anteriores, mientras que el de realización de pagos se sitúa en el 96%. Ambos porcentajes han presentado altos valores en el periodo analizado. (Apartado V.1.1)

- 2) Con relación a la evolución de los ingresos presupuestarios, se constata que su ejecución total en 2018 asciende a 10.924,87 M€, mayor en un 2% a la existente en 2015. Por un lado, los ingresos corrientes en el periodo analizado han experimentado un aumento del 13% hasta alcanzar los 8.820,40 M€ y dentro de estos el mayor incremento, un 25%, corresponde a los ingresos por transferencias corrientes. También aumentan los ingresos impositivos, especialmente los indirectos, pero sin embargo descienden los derivados de las tasas, precios públicos y los ingresos patrimoniales con respecto a 2015. Por el contrario los ingresos procedentes de operaciones de capital han disminuido un 30% respecto al inicio del periodo, sobre todo en concepto de transferencias, ascendiendo en 2018 a 336,82 M€. Por último, los ingresos por operaciones financieras han disminuido un 26%, al pasar de 2.402,78 M€ en 2015, a 1.767,64 M€ en 2018. En este sentido su disminución depende, principalmente, de la bajada experimentada en los ingresos derivados de la emisión de pasivos financieros.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

- El grado de ejecución de la totalidad de ingresos se sitúa en el 100% en 2018, tres puntos superior al valor de 2015, mientras que el de realización de cobros asciende al 97%. Ambos porcentajes han presentado por tanto altos niveles en el periodo analizado. (Apartado V.1.1)
- 3) Los indicadores obtenidos derivados de los ingresos presupuestarios ponen de manifiesto que la autonomía de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública, es decir, el porcentaje de los ingresos que no proceden de la emisión de pasivos financieros, en 2018 se situó en el 85% de los derechos reconocidos, lo que pone de manifiesto una necesidad de acudir al endeudamiento menor que la existente en 2015, cuando el valor del indicador era del 78%. Lo mismo sucede con la autonomía fiscal, ya que se ha pasado del 51% en 2015 al 54% en 2018. Además, la financiación procedente de las transferencias recibidas se sitúa en el 29% de los derechos reconocidos, superior a la existente en 2015. Por tanto, la autonomía en el ámbito presupuestario se ha incrementado en el periodo ya que las transferencias recibidas, las corrientes, no así las de capital, se han incrementado un 16% y los ingresos tributarios lo han hecho en un 8%, mientras que ha disminuido la necesidad de recurrir a la emisión de pasivos financieros un 28% con respecto a 2015. (Apartado V.1.2)
  - 4) Los indicadores relacionados con los niveles de servicios prestados ponen de manifiesto que la proporción de gastos corrientes se sitúa en 2018 en el 79% de las obligaciones reconocidas, valor muy similar al de 2015. Si se analiza la evolución de sus principales componentes, se comprueba que el peso relativo de los gastos de personal, a pesar de su aumento en términos cuantitativos del 4%, presenta una tendencia estable por debajo del 50% de los gastos corrientes, mientras que el índice de los gastos rígidos se reduce ligeramente al 51% en 2018, debido al descenso de los gastos financieros a lo largo del periodo fiscalizado. Por el contrario aumenta el peso relativo de los gastos corrientes de transferencia, ya que se han incrementado un 16% con respecto a 2015. Por otra parte, el esfuerzo inversor ha experimentado una tendencia decreciente, ya que su indicador disminuye de un 11% en 2015 a un 9% en 2018. Este descenso es debido principalmente a una reducción significativa del 35% en transferencias de capital, no así las inversiones reales, que aumentan un 21% con respecto a 2015. (Apartado V.1.3)
  - 5) La carga financiera global de la deuda crece solamente un 2% debido a que, a pesar de aumentar un 11% el gasto en pasivos financieros, los gastos financieros se han reducido un 29% a lo largo del periodo fiscalizado, mientras que los ingresos corrientes han aumentado un 13% con respecto a 2015. Todo ello repercute en que el indicador pase de un 18% en 2015 a un 16% en 2018, lo que provoca un impacto menos negativo al final del periodo sobre los ingresos corrientes necesarios para atender el funcionamiento de los servicios. No obstante en 2017 la situación era algo mejor, ya que el índice era dos puntos menor. (Apartado V.1.3)
  - 6) El margen de funcionamiento del sector público administrativo experimenta una tendencia favorable en el periodo analizado y por primera vez alcanza valores positivos en 2018, con una cuantía que asciende a 22,52 M€. Si en este margen se



tiene en cuenta el impacto neto de las transferencias corrientes, se constata que el ahorro bruto muestra también una tendencia favorable, ya que su importe ha aumentado de -258,34 M€ en 2015 a 392,34 M€ en 2018. Su comportamiento es variable, puesto que en 2016 fue positivo y en 2017 negativo. Si además de este ahorro bruto se deducen los créditos gastados para atender la amortización de la deuda, el ahorro neto obtenido resulta negativo en el periodo analizado, ascendiendo a -824,91 M€ en 2018, aunque ha disminuido un 39% con respecto a 2015. Por lo tanto, el margen derivado de la actividad corriente del sector público administrativo es estructuralmente insuficiente para atender las obligaciones exigibles derivadas de la carga de la deuda, así como para destinar recursos a financiar gastos de operaciones de inversión. Los indicadores de riesgo y ahorro neto obtenidos en 2018, cuyos valores son de 2% y -9% respectivamente, corroboran los hechos constatados anteriormente. (Apartado V.1.4)

- 7) Durante el periodo analizado las necesidades de financiación ascienden en 2018 a 207,57 M€, si bien han disminuido significativamente un 76% con respecto a las existentes en 2015, año en que aquellas eran de 864,37 M€. No obstante esta magnitud es estructuralmente negativa en el periodo analizado. El resultado presupuestario presenta una tendencia descendente, ya que en 2015 su saldo fue positivo por importe de 409,46 M€, mientras que en 2018 el superávit era de 257,34 M€. Su evolución está condicionada al recurso al endeudamiento derivado de las operaciones financieras que permite atender las necesidades de financiación en cada ejercicio. El indicador de dicho resultado así lo corrobora, presentando un valor del 2% en 2018 y las mismas oscilaciones que ha experimentado el resultado presupuestario y por las mismas causas. (Apartado V.1.4)
- 8) Los indicadores obtenidos en relación al número de habitantes de la Comunidad ratifican lo reflejado en las conclusiones anteriores, ya que el gasto público muestra una tendencia creciente, situándose en 2018 en los 4.427,90 euros por habitante. La inversión muestra una tendencia desfavorable, siendo en 2018 de 388,83 euros por habitante. La carga financiera soportada por cada ciudadano ha mostrado una tendencia creciente, alcanzando en 2018 los 598,23 euros por habitante. Los ingresos públicos en 2018 son de 4.534,72 euros por habitante, mostrando una tendencia ascendente, en consonancia con el aumento de ingresos producido en este periodo. La presión fiscal, fundamentalmente vía impuestos, experimenta una tendencia creciente para el ciudadano, ya que se incrementa con respecto a 2015, situándose en 2.440,45 euros por habitante en el ejercicio 2018. Por último el superávit presenta un valor de 106,82 euros por habitante en 2018 y oscila en el mismo sentido que el resultado presupuestario. (Apartado V.1.5)

### **III.2. MAGNITUDES E INDICADORES FINANCIEROS DEL BALANCE DE SITUACIÓN AGREGADO**

- 9) La evolución en el periodo analizado de las magnitudes que componen el balance de situación agregado del sector público administrativo pone de manifiesto una disminución significativa de su patrimonio neto, cuyo importe desciende un 41%



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

con respecto al 2015, situándose en los 1.719,98 M€ en 2018. Esta tendencia se ve acompañada de un aumento del pasivo exigible que se incrementa en 893,16 M€, lo que supone una subida del 6%, alcanzando en 2018 los 15.281,37 M€. Es especialmente relevante el crecimiento del pasivo exigible que es necesario devolver a largo plazo, que presenta una evolución desfavorable, al pasar de 10.493,77 M€ en 2015 a 11.768,11 M€ en 2018, con un incremento experimentado en ese periodo de 1.274,34 M€ que representa un aumento del 12%. El pasivo corriente, por el contrario, disminuye con respecto al inicio del periodo analizado un 10%. (Apartado V.2)

- 10) En el ejercicio 2018 el balance de situación del sector público administrativo refleja una situación de desequilibrio a corto plazo, con un fondo de rotación o maniobra negativo que pone de manifiesto unas necesidades de financiación para atender sus obligaciones a corto plazo de 238,70 M€, superior a los 116,08 M€ necesarios en 2015, experimentando por tanto una tendencia desfavorable en el periodo analizado. Consecuencia de ello es que el ratio de liquidez general haya disminuido de un 97% a un 93%. Esta magnitud es estructuralmente negativa, ocasionando una situación que genera tensiones de liquidez. (Apartado VI.2.1)
- 11) Los indicadores relacionados con la tesorería y las disponibilidades líquidas para atender las obligaciones con vencimiento inferior a un año ponen de manifiesto que la liquidez inmediata ha aumentado 6 puntos porcentuales, mientras que la liquidez necesaria a corto plazo ha disminuido con relación al ejercicio 2015, alcanzando ambas el 27% y 85% del pasivo corriente en 2018, respectivamente. Por otra parte los días que, en tiempo medio, el sector público administrativo tarda en cobrar a los deudores y en pagar a los acreedores ordinarios se estima que se han reducido en este periodo, situándose en 2018 en los 52 y 59 días respectivamente. (Apartado V.2.1)
- 12) Los indicadores en materia de endeudamiento ponen de manifiesto que, tanto el general como el de carácter financiero, han experimentado una tendencia desfavorable, pasando de unos valores en 2015 del 83% y 66%, al 90% y 77% en 2018 respectivamente. Por tanto, en el periodo analizado el sector público administrativo ha aumentado su dependencia de las entidades de crédito y/o de la emisión de deuda para obtener financiación, constituyendo el pasivo exigible más de las tres cuartas partes de la totalidad de los recursos financieros de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública. A su vez la relación de endeudamiento ha pasado del 37% en 2015 a situarse en un 30% en 2018, lo que implica que el incremento del endeudamiento ha ido acompañado también de una consolidación de la deuda. Ratificando lo anterior, la deuda soportada por cada castellano y leonés se ha visto incrementada hasta los 6.343,02 euros por habitante en 2018, cuando en 2015 fue de 5.820,36 euros por habitante. (Apartado V.2.2)
- 13) Los indicadores relacionados con la solvencia a largo plazo ponen de manifiesto una evolución desfavorable en el periodo analizado y por tanto un aumento de la dependencia de terceros, ya que su índice de inmovilización pasa de un 465% en





2015 a un 798% en 2018, como consecuencia especialmente de la notoria disminución del patrimonio neto, lo que vuelve a ratificar la necesidad de mayores recursos financieros ajenos. Desde el punto de vista de su firmeza, el incremento del pasivo exigible a largo plazo ha motivado que el índice haya caído del 118% hasta el 109%. No obstante, su inmovilizado material sigue siendo superior a las deudas a largo plazo, por lo que su estabilidad patrimonial en este sentido, no se considera comprometida. En consonancia con lo anterior así como el desahorro obtenido en el periodo analizado, el índice de acumulación es estructuralmente negativo, si bien presenta una tendencia favorable pasando de un -28% en 2015 hasta situarse en un -6% en 2018. (Apartado V.2.2)

### **III.3. MAGNITUDES E INDICADORES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADA**

- 14) Los indicadores obtenidos derivados del análisis de la cuenta del resultado económico-patrimonial mantienen con carácter general los resultados constatados anteriormente, si bien en este caso, ha de tenerse en cuenta especialmente la limitación al alcance del trabajo derivada de que dicho estado es agregado y no consolidado, por lo que existen ingresos de entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública que constituyen gastos de otras entidades y viceversa y que no se han ajustado o eliminado en su caso, figurando tanto en las partidas del haber como del debe de dicha cuenta. (Apartados II.4 y V.3)
- 15) Los resultados del ejercicio son estructuralmente negativos en el periodo analizado, con un desahorro que asciende a 104,83 M€ en 2018. No obstante, la tendencia experimentada ha sido favorable, ya que se ha reducido un 87% con respecto a 2015, debido principalmente al incremento de los ingresos tributarios y de las transferencias y subvenciones corrientes recibidas. En consecuencia, el ratio de cobertura total mejora al pasar del 94% en 2015 al 99% en 2018. Por otra parte, los ingresos ordinarios han tenido una tendencia positiva alcanzando los 13.836,33 M€ en 2018 con un incremento con respecto a 2015 del 6%, mientras que los gastos ordinarios han experimentado una tendencia creciente pero su aumento fue solamente de un 1% con respecto a 2015, situándose en 13.673,89 M€ en 2018. De esta manera en 2018 los ingresos ordinarios ya superan a los gastos ordinarios, experimentando una tendencia favorable al pasar el índice del 104% en el año 2015, al 99% en 2018. (Apartados V.3 y V.3.1)
- 16) Los indicadores obtenidos derivados de los ingresos de la gestión ordinaria ponen de manifiesto que el índice de ingresos tributarios experimenta una tendencia ligeramente creciente, situándose en el 40% al final del periodo analizado. El ratio de transferencias y subvenciones presenta una tendencia levemente decreciente, alcanzando el 57% en 2018. (Apartado V.3.2)
- 17) Los indicadores obtenidos derivados de los gastos de la gestión ordinaria ponen de manifiesto que el ratio de gastos de personal reflejados en la cuenta del resultado económico patrimonial ha aumentado en el periodo analizado, pasando del 25% al

30% de los gastos ordinarios. El indicador de transferencias y subvenciones entregadas se sitúa en el 56% en 2018, un punto menos que en 2015, mientras que en el caso del resto de gastos de gestión ordinaria, el índice presenta un descenso de 4 puntos porcentuales hasta alcanzar el 14% al final del periodo analizado. (Apartado V.3.3)

### **III.4. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LAS ÁREAS Y POLÍTICAS DE GASTO ASÍ COMO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

- 18) De las seis áreas de gasto contempladas en la liquidación del presupuesto de la Comunidad, la de *Sanidad, educación y cultura* con un importe de 5.927,30 M€ es la que tiene un mayor peso relativo con respecto a las restantes, lo que supone el 56% del gasto total en 2018, habiéndose incrementado un 3% con respecto a 2015.

Por otra parte, el mayor aumento de gasto en el periodo fiscalizado, tanto en términos absolutos como relativos, corresponde a los 325,85 M€ destinados a sufragar la amortización y los gastos financieros de la *Deuda pública* de la Comunidad, que ha aumentado un 33% con respecto a 2015 y alcanza los 1.325,65 M€ en 2018. También el área de *Protección y promoción social* ha experimentado un crecimiento del 11% con respecto a 2015 hasta llegar a los 1.159,86 M€. Por el contrario el gasto en *Sectores económicos* ha bajado en 232,94 M€, el mayor descenso de todas las áreas presupuestarias con un 10% con respecto a 2015, situándose en 2.023,41 M€ en 2018.

Los gastos menos significativos son los de *Servicios de carácter general* y los de *Justicia, defensa y seguridad* que representan el 2% y el 0,1% del gasto total realizado, respectivamente. (Apartado V.4.1)

- 19) Si se analizan las políticas de gasto incluidas en las áreas anteriores, la de *Sanidad* con 3.714,32 M€ es la política que mayor peso relativo supone, con un 35% del total del gasto de la Comunidad. Ha experimentado una tendencia ascendente, incrementándose un 3% con respecto a 2015, si bien este gasto fue mayor en 2017, cuando ascendió a 3.994,46 M€.

A continuación le sigue, por orden de importancia, la política de *Educación*, cuyo gasto asciende a 2.122,58 M€ y supone un 20% del total de la Comunidad. Su evolución del gasto ha sido creciente, con un incremento de un 5% respecto a 2015, siendo la política que mayor ha aumentado en términos absolutos, 96,47 M€, al margen de la *Deuda pública* de la Comunidad, cuya cuantía asciende a 1.325,65 M€ en 2018 como se señaló anteriormente y representa el 12% del gasto total.

Seguidamente se sitúa la política de *Agricultura, ganadería y pesca*, con un gasto de 1.312,59 M€, que supone también el 12% del total del presupuesto de la Comunidad y ha experimentado una tendencia ascendente, incrementándose un 7% con respecto a 2015.



La siguiente política por orden de importancia en la liquidación del presupuesto de la Comunidad corresponde a la de *Servicios sociales y promoción social*, con 722,67 M€ en 2018, cuyo gasto supone el 7% del total. También su tendencia es creciente, incrementándose significativamente en 95,72 M€, un 15% con respecto a 2015, más que la política sanitaria o agrícola en el periodo fiscalizado. Todas estas políticas han destinado solamente entre un 1% y un 3% de sus recursos a operaciones de inversión.

Al margen de los incrementos de la políticas públicas de gasto mencionados anteriormente, la que más ha aumentado en términos relativos con respecto a 2015 ha sido la de *Investigación, desarrollo e innovación*, con un incremento del 36% y de 38,52 M€, para situarse en 2018 en un gasto de 146,14 M€.

El menor peso relativo en 2018 lo tienen las políticas de gasto de *Justicia; Seguridad ciudadana; Comercio y turismo; Alta dirección de la comunidad; Administración financiera y tributaria*; así como *Vivienda y urbanismo*. (Apartado V.4.1)

20) Dentro de las políticas más relevantes descritas anteriormente, aparte de la *Deuda pública* de la Comunidad, los programas y subprogramas presupuestarios que incurren en gastos más significativos en 2018 son los siguientes:

- *Asistencia sanitaria*, gestionado por la Gerencia Regional de Salud. Es el programa más importante de la Comunidad con un peso relativo del 34% del gasto total y un importe de 3.598,70 M€. Incluye entre otros los subprogramas de *Atención especializada*, que es el que incurre en mayor gasto, 2.282,57 M€, seguido de la *Atención primaria* cuya cuantía asciende a 1.196,38 M€. Si bien ambos subprogramas han incrementado su ejecución con respecto a 2015 en un 2% y un 5% respectivamente, el gasto en *Atención especializada* ha descendido significativamente en una cuantía de 268,32 M€, con respecto a 2017.
- *Enseñanza escolar* con un gasto de 1.606,44 M€, gestionado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Su peso relativo en 2018 es del 15% del total y se ha incrementado un 5% con respecto a 2015, manteniendo una evolución creciente en el periodo analizado. Dentro de él, destaca principalmente el subprograma de *Educación secundaria, formación profesional, educación especial, enseñanzas artísticas. e idiomas* con un gasto en 2018 de 884,10 M€, así como el subprograma de *Educación infantil y primaria* con un gasto de 594,07 M€.
- *Regularización mercados* en el ámbito de la política agraria común financiada por la Unión Europea mediante el fondo FEAGA, y cuya gestión recae en la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Este programa implica un gasto de 955,82 M€, que supone el 9% del total de la Comunidad, y presenta una tendencia creciente con un aumento



del 22% con respecto a 2015, pero sin embargo, los recursos destinados a este gasto desde 2017 han disminuido en torno a un 2%.

- *Acción social*, cuya cuantía asciende en 2018 a 697,85 M€ y supone el 7% del total de la Comunidad. La tendencia del mismo en el periodo analizado es creciente, incrementándose en un 16% con respecto a 2015. Dentro de él, el subprograma de mayor gasto es el de *Servicios sociales básicos e integración social* con 254,68 M€, seguido del de *Atención a personas mayores*, cuya cuantía asciende a 179,15 M€. Es significativo el incremento en términos relativos, un 38%, y absolutos, 69,90 M€, experimentado por el primer subprograma de los mencionados con respecto a 2015.
- Además de los programas analizados anteriormente, son significativos el de *Enseñanza universitaria* gestionado principalmente por las universidades públicas de Castilla y León, y también el de *Pensiones y otras prestaciones económicas*, gestionado por la Gerencia de Servicios Sociales, con un gasto en 2018 de 469,43 M€ y 194,33 M€ respectivamente. (Apartado V.4.1)

21) Por el contrario, las políticas que han experimentado un descenso del gasto más significativo son las de *Infraestructuras*, que desciende en 65,92 M€ con respecto a 2015 y se sitúa en 343,39 M€ en 2018, afectando principalmente a los subprogramas de *Carreteras y ferrocarriles* así como de *Promoción y ordenación del transporte*, y especialmente la política de *Industria y energía*, que ha disminuido en 311,82 M€, un 74% con respecto a 2015, y su gasto en 2018 es de 111,92 M€. Esta reducción afecta principalmente al programa de *Desarrollo empresarial* que incluye los subprogramas de *Competitividad* y de *Creación de empresas*.

También es significativo el descenso del gasto de 97,71 M€, que representa un 46% con respecto a 2015, en el programa de *Mejoras estructuras agrarias y sistemas productivos*, cuya cuantía en 2018 asciende a 116,40 M€ e incluye el subprograma de *Apoyo empresa agraria*, así como del programa de *Transferencias a las corporaciones locales* que también sufre un descenso significativo del 28%, 23,40 M€, hasta situarse en 59,65 M€ en 2018, motivado por la reducción del subprograma de *Cooperación económica local*. (Apartado V.4.1)

22) En 2018, los 4.427,90 euros de gasto público por habitante en que incurre la Comunidad reflejados en la conclusión nº8, que se exige a cada ciudadano para hacer frente al nivel de servicios públicos prestados por los entes públicos, se reparte principalmente entre las siguientes políticas de gasto más relevantes: 1.541,75 euros se destinan a *Sanidad*, 881,05 euros a *Educación*, 550,26 euros a *Deuda pública*, 544,83 euros a *Agricultura, ganadería y pesca*, 299,97 euros a *Servicios sociales y promoción social* y 142,54 euros se destinan a *Infraestructuras*. Su distribución entre los programas y/o subprogramas presupuestarios más relevantes es la siguiente:

- 947,46 euros se destinan a *Atención especializada*.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

- 550,26 euros se destinan a *Amortización y gastos financieros deuda comunidad*.
- 496,60 euros se destinan a *Atención primaria*.
- 393,03 euros se destinan a *FEAGA. regularización de mercados*.
- 366,98 euros se destinan a *Educación secundaria, formación profesional, educación especial, enseñanzas artísticas e idiomas*.
- 246,59 euros se destinan a *Educación infantil y primaria*.
- 194,85 euros se destinan a *Enseñanzas universitarias*.
- 105,71 euros se destinan a *Servicios sociales básicos e integración social*. (Apartado V.4.2)

23) En relación con las modificaciones presupuestarias netas totales del presupuesto como manifestación de sus variaciones entre las previsiones iniciales y definitivas del gasto, cuya cuantía asciende a 265,02 M€ en 2018, el mayor importe de modificaciones netas positivas se ha producido en las políticas de *Sanidad y Educación* por valor de 182,04 M€ y 69,58 M€, que constituyen el 69% y el 26% del total de las modificaciones netas, respectivamente. Si bien sus modificaciones netas han sido siempre positivas en el periodo analizado, han experimentado sin embargo una tendencia descendente. Por el contrario en la política de *Servicios sociales y promoción social*, donde se realizan el 10% de las modificaciones netas positivas por importe 27,28 M€, éstas aumentan progresivamente desde 2015. Los principales programas y subprogramas afectados son los siguientes:

- Dentro del programa de *Asistencia sanitaria*, al subprograma de *Atención especializada* le corresponden más del 50% del importe total de modificaciones presupuestarias netas por importe de 148,54 M€, afectando al capítulo 2 del presupuesto principalmente, así como le corresponden al de *Atención primaria* el 16% de las modificaciones por importe de 43,17 M€, al objeto de aumentar los créditos para transferencias corrientes del capítulo 4 del presupuesto principalmente. No obstante sus índices de modificaciones presupuestarias se han reducido y en 2018 se sitúan en el 7% y 4%, respectivamente.
- Dentro del programa de *Enseñanza escolar*, al subprograma de *Educación secundaria, formación profesional, educación especial, enseñanzas artísticas e idiomas* le corresponde el 17% del importe total de modificaciones presupuestarias netas, por importe de 44,19 M€, afectando mayoritariamente al capítulo 1 del presupuesto. También se modifica en menor medida, 21,98 M€, el subprograma de *Educación infantil y primaria*, al objeto de aumentar los créditos para transferencias corrientes del capítulo 4 del presupuesto principalmente. Sus índices de



modificaciones presupuestarias se han reducido y se sitúan en el 5% y 4%, respectivamente, en 2018.

- En el programa presupuestario de *Acción social* se realizan modificaciones netas positivas por importe de 25,04 M€ y afectan a los distintos subprogramas que lo componen, mayoritariamente al de *Servicios sociales básicos e integración social* al objeto de aumentar principalmente los créditos para transferencias corrientes del capítulo 4 del presupuesto. Su índice de modificaciones presupuestarias se sitúa en el 3% en 2018.

Otros subprogramas que experimentan modificaciones netas positivas relevantes son el de *Investigación y formación científica y universitaria*, por importe de 22,96 M€ en el presupuesto de las universidades, especialmente en la UVA, afectando casi exclusivamente al capítulo 6 de inversiones, así como el subprograma referido al *FEAGA. Regularización de mercados*, 22,45 M€ al objeto de aumentar los créditos para transferencias corrientes del capítulo 4 del presupuesto. En el primer caso el índice de modificaciones presupuestarias se ha reducido aunque asciende todavía al 30% en 2018, mientras que en el segundo caso se sitúa en el 2% en el 2018. (Apartado V.4.3)

24) Por otra parte, las modificaciones presupuestarias netas negativas tienen menor cuantía y afectan fundamentalmente a las políticas de *Pensiones y otras prestaciones económicas*, -16,64 M€, de *Fomento del empleo*, -12,26 M€ y de *Deuda pública* con -9,50 M€ en 2018. Los programas y subprogramas causantes de estas modificaciones son respectivamente los siguientes:

- Dentro del programa de *Pensiones y otras prestaciones económicas*, el subprograma que lleva el mismo nombre, con modificaciones netas negativas de 16,64 M€, gestionado por la Gerencia de Servicios Sociales, afectando íntegramente al capítulo 4 de transferencias corrientes del presupuesto. Este subprograma aumenta su importe de modificaciones negativas en el periodo fiscalizado, ya que su índice de modificaciones presupuestarias pasa del 4% en 2015 al -8% en 2018.
- Dentro del programa de *Empleo y formación*, el subprograma de *Gestión del empleo*, con modificaciones netas negativas de 11,62 M€, gestionado por el ECYL, afectando al capítulo 7 del presupuesto principalmente. Este subprograma aumenta también su importe de modificaciones negativas en el periodo fiscalizado, como así lo demuestra su índice de modificaciones presupuestarias, que pasa del -4% en 2015 al -17% en 2018.
- Dentro del programa de *Deuda pública de la comunidad autónoma*, las modificaciones netas negativas de 9,50 M€ afectan íntegramente al capítulo 3 del presupuesto. Al contrario que los anteriores, ha disminuido su importe de modificaciones negativas en el periodo fiscalizado, ya que



su índice de modificaciones presupuestarias pasa del -3% en 2015 al -1% en 2018.

Otros subprogramas que experimentan modificaciones negativas relevantes son el de *Apoyo empresa agraria*, -27.83 M€, la mayor del presupuesto de la Comunidad afectando principalmente al capítulo 7 de transferencias de capital con un índice de modificaciones presupuestarias que se sitúa en el -17% en 2018. De igual manera, el subprograma de *Mejora calidad enseñanza* presenta modificaciones negativas de 14,30 M€ y un índice que ha alcanzado el -30% en 2018. Por último cabe señalar el subprograma de *Creación de empresas* con unas modificaciones negativas de 9,91M y un índice del -47% en 2018. (Apartado V.4.3)

- 25) El importe global de remanentes de crédito en 2018 asciende a 623,79 M€, un 11% inferior al existente en 2015. A nivel de políticas de gasto, *Fomento del empleo* con 95,42 M€, *Agricultura, ganadería y pesca* con 77,05 M€ e *Investigación, desarrollo e innovación* con 72,90 M€ son las que acumulan un mayor importe de créditos no gastados en 2018. Además, las políticas de *Fomento del empleo*, *Investigación, desarrollo e innovación* u otras como la de *Transferencias a las administraciones públicas* presentan bajos grados de ejecución del 67%, así como la de *Industria y energía* del 75% de su presupuesto definitivo.

En términos relativos la política de *Comercio y turismo* es la que refleja un grado de ejecución menor con un 64% y un remanente de crédito 15,24 M€. (Apartado V.4.4)

- 26) Con relación a los créditos no gastados, el programa más afectado en 2018 es el de *Empleo y formación* con 71,96 M€ de remanente y un bajo grado de ejecución del 64%, seguido del de *Deuda pública de la comunidad autónoma* con 56,33 M€, aunque en este caso y a diferencia del anterior, con un alto grado de ejecución del 96%. En términos cuantitativos, el tercer lugar lo ocupa el programa de *Acción social* con 53,71 M€ de remanente y un grado de ejecución alto también del 93%. La tendencia en el periodo analizado es a su vez creciente, habiendo aumentado el crédito no gastado en estos programas con respecto al existente en 2015. Otros programas con remanentes de crédito que presentan bajos niveles de ejecución son los de *Investigación y formación científica y universitaria* así como de *Investigación y desarrollo en sectores*.

De los 65 programas presupuestarios ejecutados por la Comunidad en 2018, hay 19 de ellos que lo hacen por debajo del 80%, algunos como el de *Planificación y producción energética* o *Comercio exterior* a niveles del 22%. (Apartado V.4.4)

- 27) A nivel de subprogramas, el mayor crédito no gastado en 2018, al margen del de *Amortización y gastos financieros deuda C.A.* por el mismo importe indicado anteriormente referido a su programa, es decir 56,33 M€, corresponde al de *Enseñanzas universitarias* con un remanente de 47,35 M€, si bien su grado de ejecución del 91% es elevado. Le siguen los subprogramas de *Formación ocupacional* con 36,03 M€ y un grado de ejecución de tan solo el 62%, y de

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

*Atención primaria* con 35,35 M€ pero en este caso también con un alto grado de ejecución del 97%.

De los 105 subprogramas de gasto ejecutados por la Comunidad en 2018, hay 32 de ellos que lo hacen por debajo del 80%, algunos como el de *Creación de empresas* a un nivel del 11%, u otros del 22% como el de *Infraestructura eléctrica y ahorro energético* o *Internacionalización*. Por el contrario algunos subprogramas se ejecutan por encima de su presupuesto definitivo. (Apartado V.4.4)

28) Existen subprogramas de gasto que experimentan modificaciones netas positivas relevantes en 2018 pero que, sin embargo, no han implicado un gasto total del presupuesto definitivamente aprobado, sino que han derivado en remanentes de crédito en su ejecución. Los casos más significativos son los siguientes: (Apartado V.4.4)

- En los subprogramas de *Investigación y formación científica y universitaria* y de *Enseñanzas universitarias*, gestionado por las universidades públicas de Castilla y León, se aprueban modificaciones presupuestarias por importe de 22,96 M€ y 19,66 M€, pero finalmente el crédito no gastado asciende a 32,64 M€ y 47,35 M€, respectivamente. El primero presenta además un bajo nivel de ejecución del 67%.
- En el subprograma de *Educación infantil y primaria*, cuya gestión recae en la Consejería de Educación de la Junta, se aprueban modificaciones presupuestarias por importe de 21,98 M€ pero finalmente el crédito no gastado asciende a 31,66 M€.
- En el subprograma de *Comercialización, industrialización y control calidad agroalimentaria* gestionado por el ITA y la Consejería de Agricultura y Ganadería, se aprueban modificaciones presupuestarias por importe de 14,54 M€ pero finalmente el crédito no gastado asciende a 16,17 M€.
- En el subprograma de *Competitividad* gestionado por el ICE, se aprueban modificaciones presupuestarias por importe de 9,91 M€ pero finalmente el crédito no gastado se duplica hasta los 20,23 M€. Además el grado de ejecución del subprograma no llega al 80%.
- El subprograma de *Atención primaria* gestionado por la GRS, presenta unas modificaciones positivas en el presupuesto que ascienden a 43,17 M€, y finalmente el crédito no gastado supone una cuantía de 35,35 M€.

29) Las obligaciones pendientes de pago ascienden en 2018 a 378,66 M€, habiéndose incrementado un 33% con respecto a 2015. A nivel de políticas de gasto, la relativa a *Educación* supone el 36% de la totalidad de las obligaciones pendientes por importe de 135,82 M€, seguido de la de *Sanidad* con 72,48 M€. Tanto unas como





## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

otras se han incrementado considerablemente con respecto a 2015, un 124% y un 164% respectivamente, si bien en el caso de *Sanidad* han disminuido un 58% con relación a 2017. Las siguientes políticas que presentan pagos pendientes significativos en 2018 son las de *Fomento del empleo* y *Agricultura ganadería y pesca* por importe de 37,68 y 28,19 M€, respectivamente.

A nivel de programas y subprogramas presupuestarios, las mayores obligaciones pendientes de pago en 2018 corresponden al programa de *Enseñanza escolar* dentro de la política educativa, y ascienden a 119,17 M€, atribuibles principalmente a los subprogramas de *Educación secundaria, formación profesional, educación especial, enseñanzas artísticas e idiomas* con 70,34 M€ en pagos pendientes, así como de *Educación infantil y primaria* con 39,53 M€. Dentro de la política sanitaria, los subprogramas de *Atención especializada* y *Atención primaria* con 47,18 y 22,20 M€ son los que generan más obligaciones pendientes de pago.

Otros subprogramas con pagos pendientes significativos son el de *Competitividad* con 22,12 M€, y el de *Formación ocupacional* con 20,93 M€. (Apartado V.4.4)

## NOTA DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

Las cifras, magnitudes e indicadores que aparecen en el presente Informe representan, con las limitaciones señaladas en el apartado correspondiente, la realidad de la situación económico-financiera de los entes fiscalizados a la fecha de la presentación de la última Cuenta General. Los efectos que pueda causar la pandemia generada por la COVID-19 no aparecen recogidos, debiendo tenerse en cuenta para la correcta valoración de las conclusiones contenidas en el presente documento.



#### **IV. RECOMENDACIONES**

A la vista de las conclusiones recogidas en el apartado anterior se formulan las siguientes recomendaciones orientadas fundamentalmente a observar, vigilar y en su caso realizar actuaciones tendentes a corregir el comportamiento y evolución de determinadas magnitudes e indicadores que se citan a continuación:

- 1) Desde el punto de vista de la evolución de las magnitudes que componen la liquidación del presupuesto y su comportamiento, la Comunidad debería llevar a cabo actuaciones tendentes a garantizar que el margen de funcionamiento alcance niveles positivos de manera sostenible, constituyendo de esa manera una base sólida para la consolidación del ahorro bruto. A su vez debería afianzar la reducción del índice de carga financiera global a efectos de obtener en el futuro un ahorro neto positivo. También sería conveniente que la Comunidad prestara mayor vigilancia al comportamiento en el periodo analizado del indicador relacionado con el esfuerzo inversor, cuya tendencia debería corregirse en ejercicios posteriores.
- 2) En relación con los indicadores financieros de solvencia, sería aconsejable que la Comunidad vigilara el comportamiento tanto del indicador de endeudamiento general para que no se sitúe en valores muy superiores al 50%, como del índice de inmovilización, para que no se incremente y cambie su evolución creciente, con el fin de garantizar una mayor independencia frente a terceros, así como una mayor estabilidad patrimonial.
- 3) La Comunidad debería realizar las actuaciones dirigidas a corregir el desequilibrio financiero a corto plazo existente que ha generado un fondo de rotación o maniobra negativo en el periodo analizado con una tendencia desfavorable, así como una necesidad estructural de financiación para atender las obligaciones a corto plazo, que deriva en un aumento de las tensiones de liquidez. Además debería corregir la tendencia inadecuada del indicador de liquidez inmediata a efectos de no alcanzar valores excesivos.
- 4) En relación con el análisis funcional de los programas y subprogramas de gasto presupuestarios, la Comunidad debería ejecutarlos siendo coherente con las modificaciones presupuestarias que aprueba, evitando la existencia de remanentes de crédito a final del ejercicio, especialmente en aquellos en los que su peso relativo es mayor. A su vez debe aumentar el grado de ejecución y reducir las obligaciones pendientes de pago de aquellos que presentan niveles inferiores y en todo caso analizar las causas de su baja ejecución para mejorar la planificación presupuestaria.



## **V. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO ADMINISTRATIVO**

Los valores obtenidos de las magnitudes e indicadores analizados cuyos resultados se exponen a continuación se recogen en los Anexos I y IV del presente Informe.

### **V.1. ANÁLISIS DE MAGNITUDES E INDICADORES DERIVADOS DEL ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO**

El estado de liquidación del presupuesto a nivel consolidado para los ejercicios 2015 a 2018 es el que figura en los gráficos números 1 a 4 de las páginas siguientes, tanto de gastos e ingresos como de operaciones financieras, corrientes y de capital. Su desglose por capítulos se refleja a su vez en los Anexos II y III del presente Informe.

Como puede apreciarse del análisis previo de las diferencias entre dichos ingresos y gastos, el saldo de las operaciones corrientes que, como posteriormente se expondrá, representa el ahorro bruto, ha aumentado con respecto a 2015, pasando de -258,34 M€ a un importe de 392,34 M€ en 2018 (Ver gráfico nº 5). En los años intermedios sin embargo presenta valores positivos y negativos invirtiéndose su comportamiento con respecto a 2015. El saldo de las operaciones de capital es estructuralmente negativo, mostrando una tendencia favorable en el periodo analizado, con una disminución del 1%.

Por último, el saldo de las operaciones financieras es estructuralmente positivo, si bien ha experimentado una disminución con respecto a 2015 del 64%, siendo su importe en 2018 de 464,91 M€. En este ejercicio los derechos reconocidos de carácter financiero, procedentes básicamente de la emisión de pasivos financieros, ascienden a 1.767,64 M€, un 26% inferior a los existentes en 2015, año en que se alcanzó el mayor volumen de pasivos financieros. Pero también se han incrementado un 15% las obligaciones reconocidas derivadas de operaciones financieras alcanzando en 2018 los 1.302,72 M€, debido fundamentalmente a la amortización de pasivos financieros.

Por tanto, como puede apreciarse, en 2018 el sector público administrativo presenta un saldo presupuestario positivo de 257,34 M€, motivado principalmente por el saldo negativo de las operaciones de capital y el menor peso del saldo de las operaciones financieras con respecto a 2015.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 1. Estado de liquidación presupuesto 2015

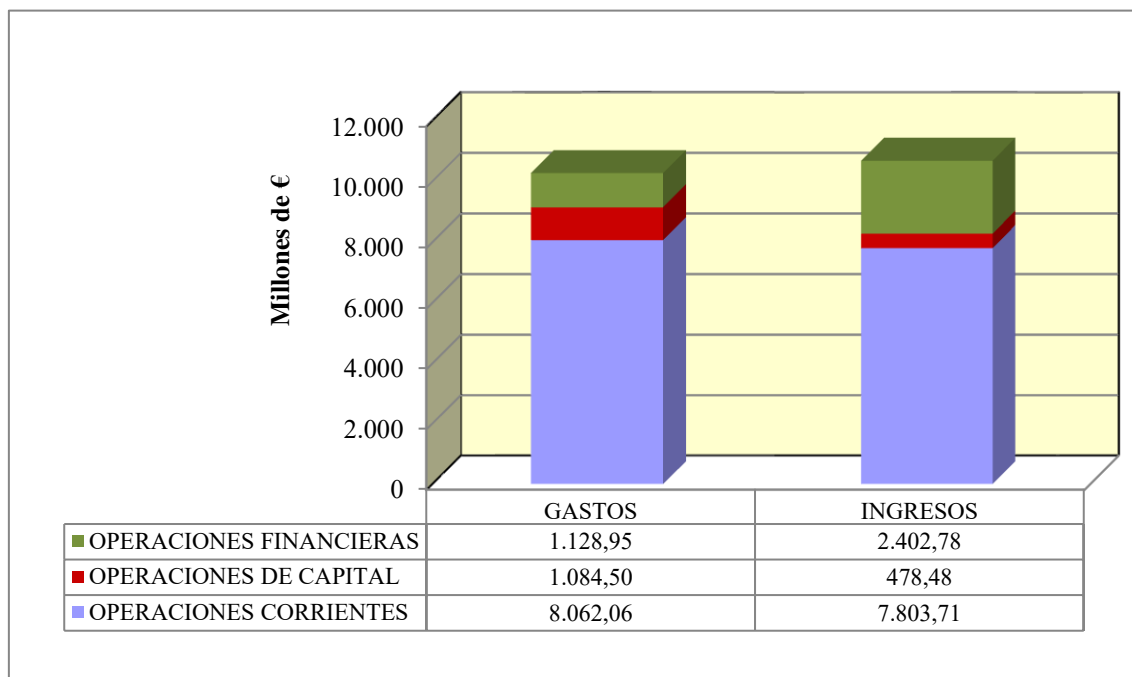
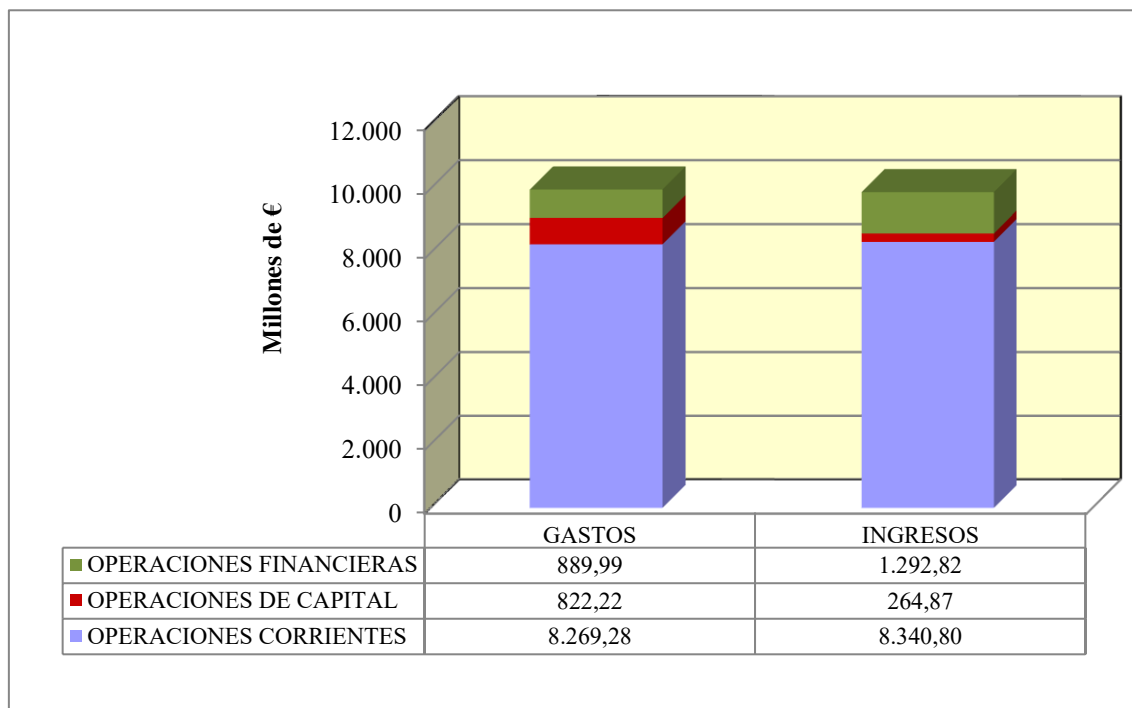


Gráfico nº 2. Estado de liquidación presupuesto 2016



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 3. Estado de liquidación presupuesto 2017

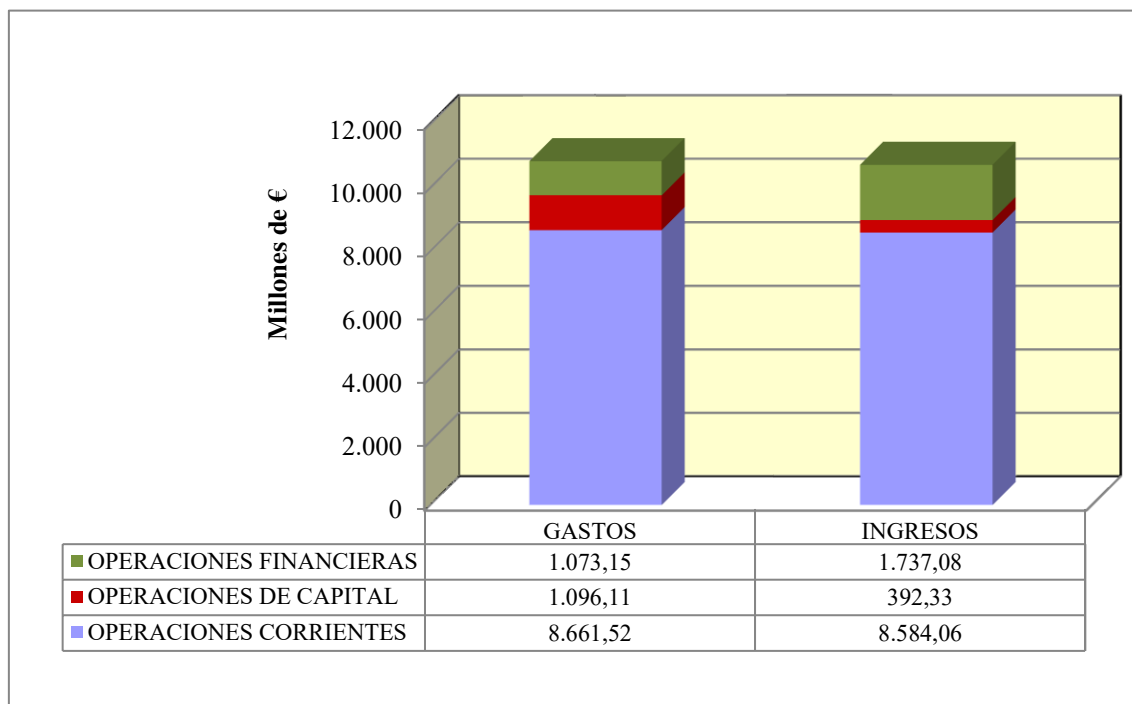
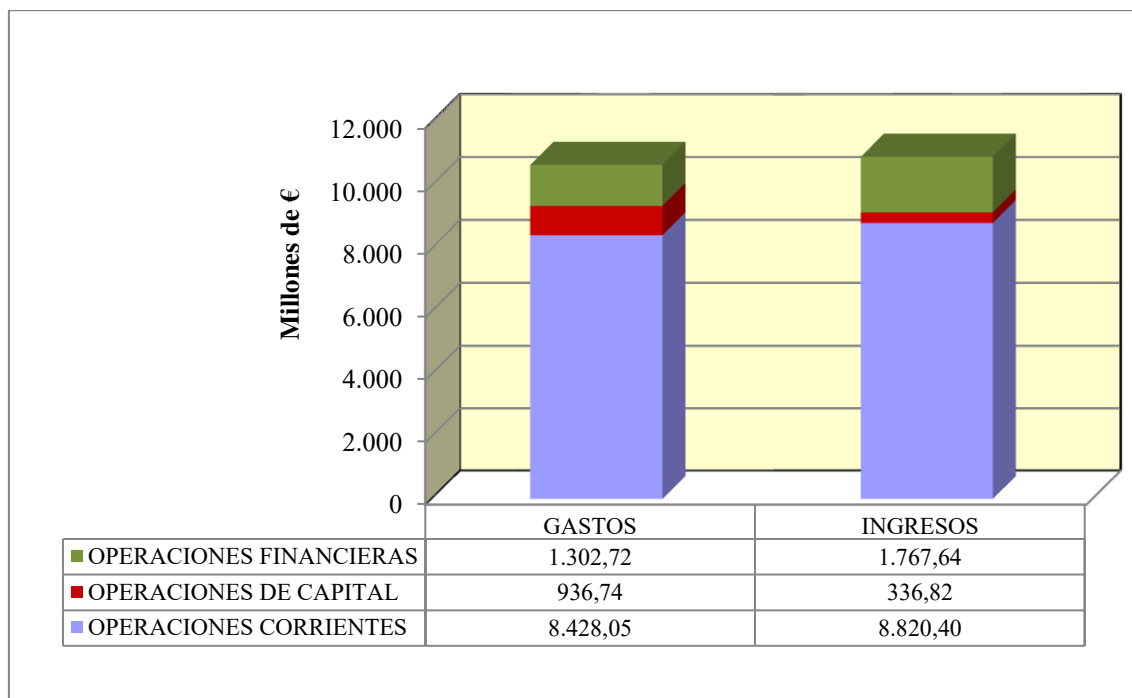


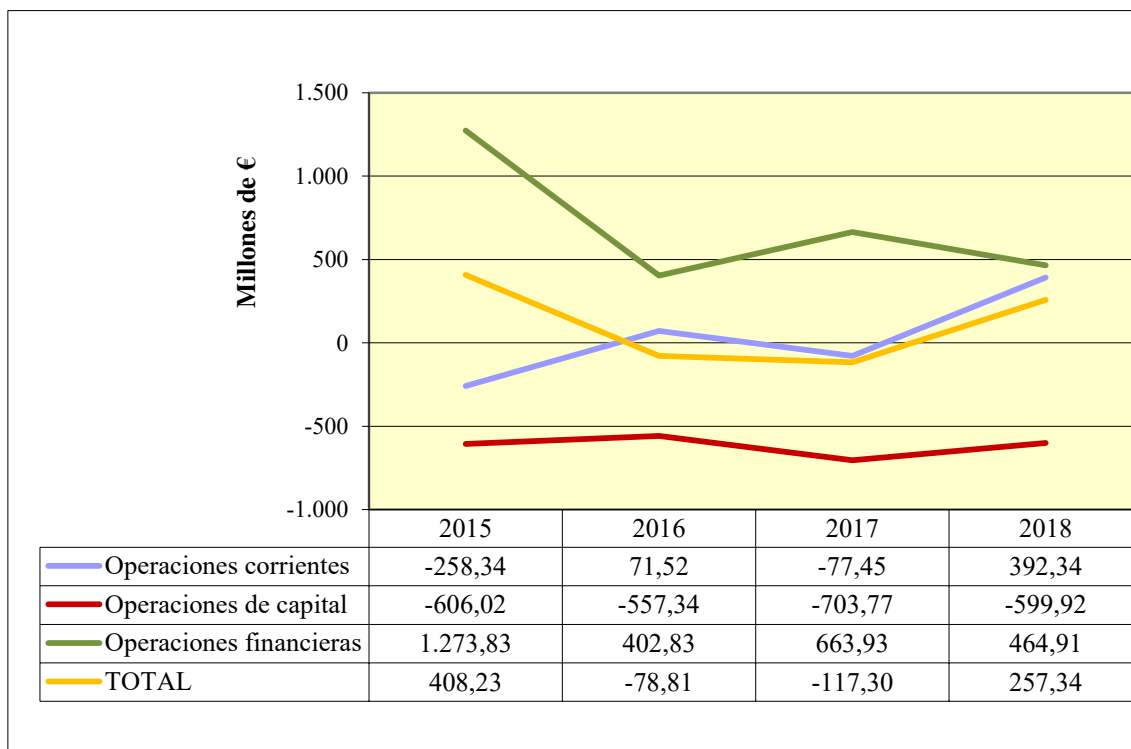
Gráfico nº 4. Estado de liquidación presupuesto 2018



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 5. Saldos de operaciones



Desde el punto de vista de la evolución del gasto, las obligaciones totales reconocidas en 2018, cuya cuantía asciende a 10.667,53 M€, se han incrementado en un 4% con respecto a las existentes en 2015. Si se desglosa la evolución de esta cuantía, se constata que las obligaciones derivadas de las operaciones de capital presentan tendencias a la baja, mientras que el gasto corriente y las obligaciones que se reconocen por operaciones financieras han aumentado en el periodo analizado. (Ver gráfico nº 6)

En concreto, los gastos derivados de operaciones corrientes experimentan un aumento del 5% con respecto a 2015, al pasar de 8.062,06 M€ en este ejercicio a 8.428,05 M€ en 2018. En función de su naturaleza, disminuyen los gastos financieros, un 29% y los gastos corrientes en bienes y servicios un 2%, mientras que el resto aumentan. Así los gastos de transferencias corrientes suben en un 16% y también lo hacen progresivamente los gastos de personal en un 4%.

Sin embargo, si se analiza la evolución de la ejecución derivada de operaciones de capital en el periodo considerado, la caída de las obligaciones reconocidas de esta naturaleza es de un 14%, pasando de un importe de 1.084,50 M€ en 2015 a 936,74 M€ en 2018, motivado principalmente por una disminución significativa del 35% en transferencias de capital, no así las inversiones reales, que aumentan un 21% con respecto a 2015.

Por último, las obligaciones por operaciones financieras experimentan un incremento de un 15% con respecto a 2015, ascendiendo en 2018 a 1.302,72 M€, debido básicamente a la necesidad creciente de amortización de pasivos financieros, como ya

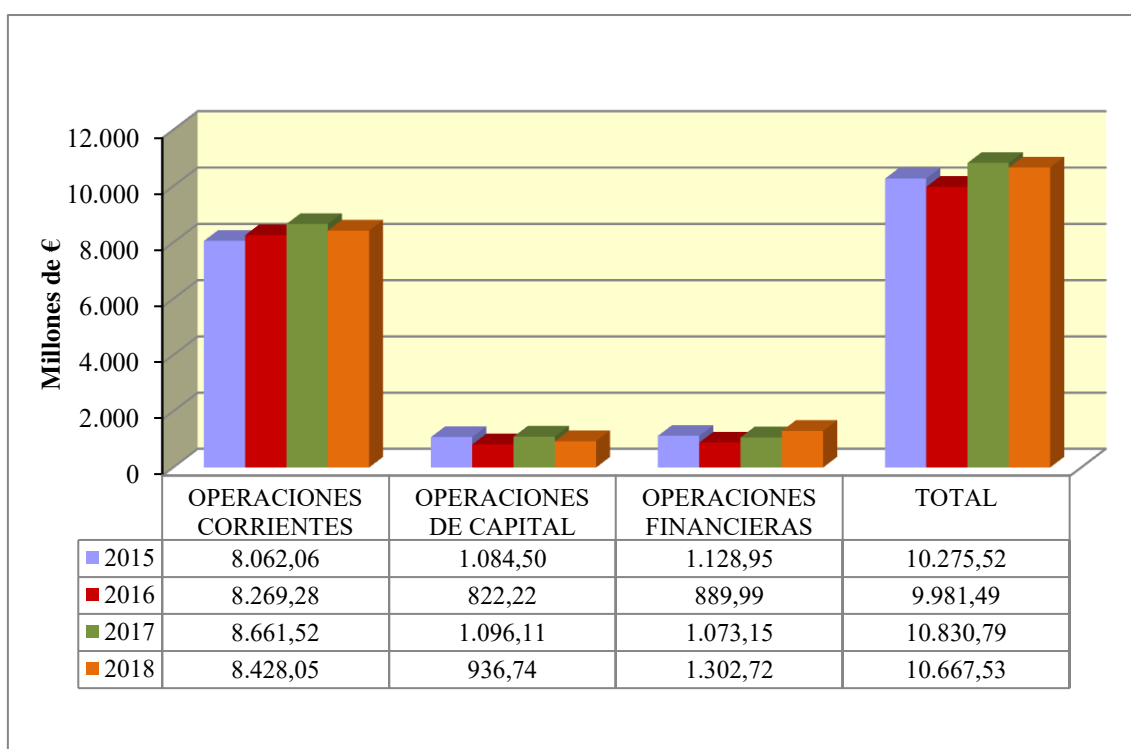
## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

se ha manifestado anteriormente. En términos cuantitativos el importe de estas operaciones supera en el año 2018 a los gastos por operaciones de capital.

Por tanto, en el periodo analizado se constata el peso relativo a nivel presupuestario del gasto derivado en operaciones financieras, ya que al comienzo del periodo analizado suponía el 11% del presupuesto y sin embargo en 2018 se eleva al 12% con respecto al total. No obstante en 2016 y 2017 era del 9 y 10% por lo que puede afirmarse que su peso disminuyó en los años intermedios del periodo fiscalizado.

Gráfico nº 6. Obligaciones reconocidas



Desde el punto de vista de la evolución de los ingresos, los derechos liquidados en 2018 ascienden a 10.924,87 M€, mayores en un 2% con respecto a los que se reconocieron en 2015, 10.684,99 M€. (Ver gráfico nº 7). Este incremento se debe principalmente a la subida experimentada en los ingresos derivados de transferencias corrientes así como de los impuestos indirectos. En concreto, los ingresos corrientes en el periodo analizado han experimentado un aumento del 13% con respecto a 2015 hasta alcanzar los 8.820,40 M€ en 2018. Dentro de estos, el mayor incremento, un 25%, corresponde a los ingresos por transferencias corrientes, pero también aumentan los ingresos impositivos, especialmente los indirectos, aunque sin embargo descienden los derivados de las tasas, precios públicos e ingresos patrimoniales.

Por el contrario, los ingresos procedentes de operaciones de capital presentan una tendencia negativa, disminuyendo un 30% respecto al inicio del periodo, sobre todo en concepto de transferencias.

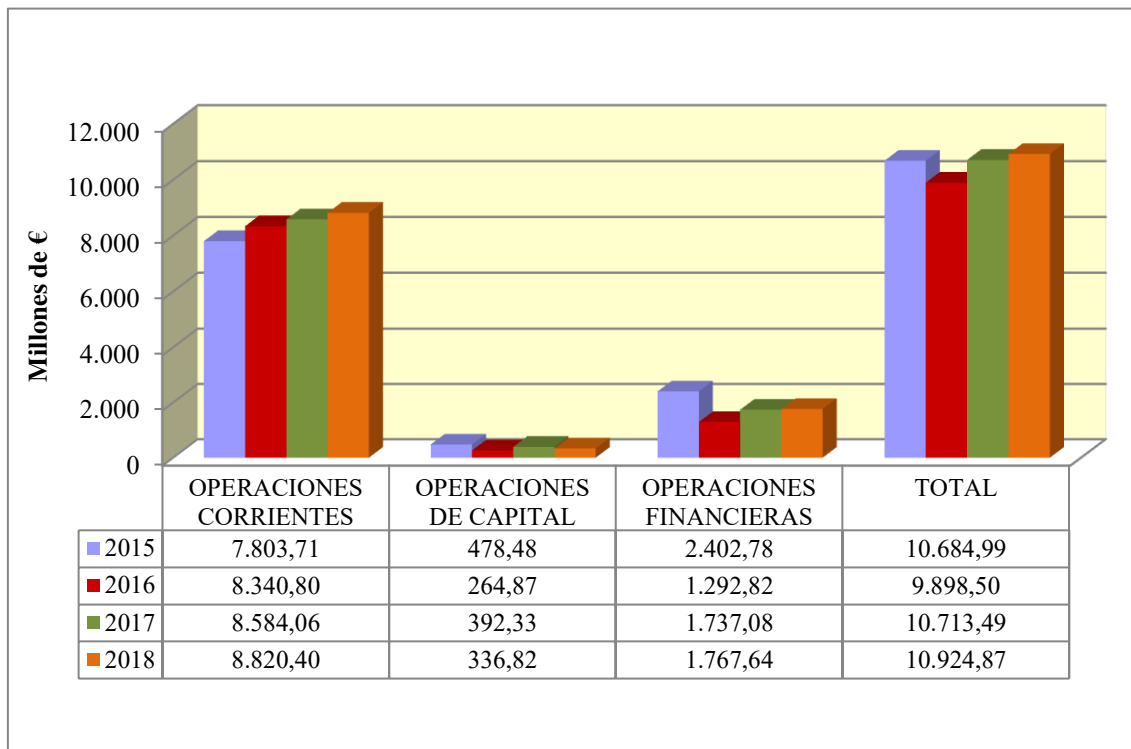
Por último, los ingresos por operaciones financieras han disminuido un 26%, al pasar de 2.402,78 M€ en 2015, a 1.767,64 M€ en 2018. En este sentido su disminución

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

depende, principalmente, de la bajada experimentada en los ingresos derivados de la emisión de pasivos financieros.

Gráfico nº 7. Derechos liquidados



A continuación se exponen los resultados derivados de determinadas áreas y aspectos del presupuesto.

### V.1.1. ÍNDICES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

#### *Índice de modificaciones presupuestarias*

Se define como el porcentaje de modificaciones de crédito realizadas en el ejercicio.

$$\frac{\text{Modificaciones del presupuesto}}{\text{Presupuesto inicial}} \times 100$$

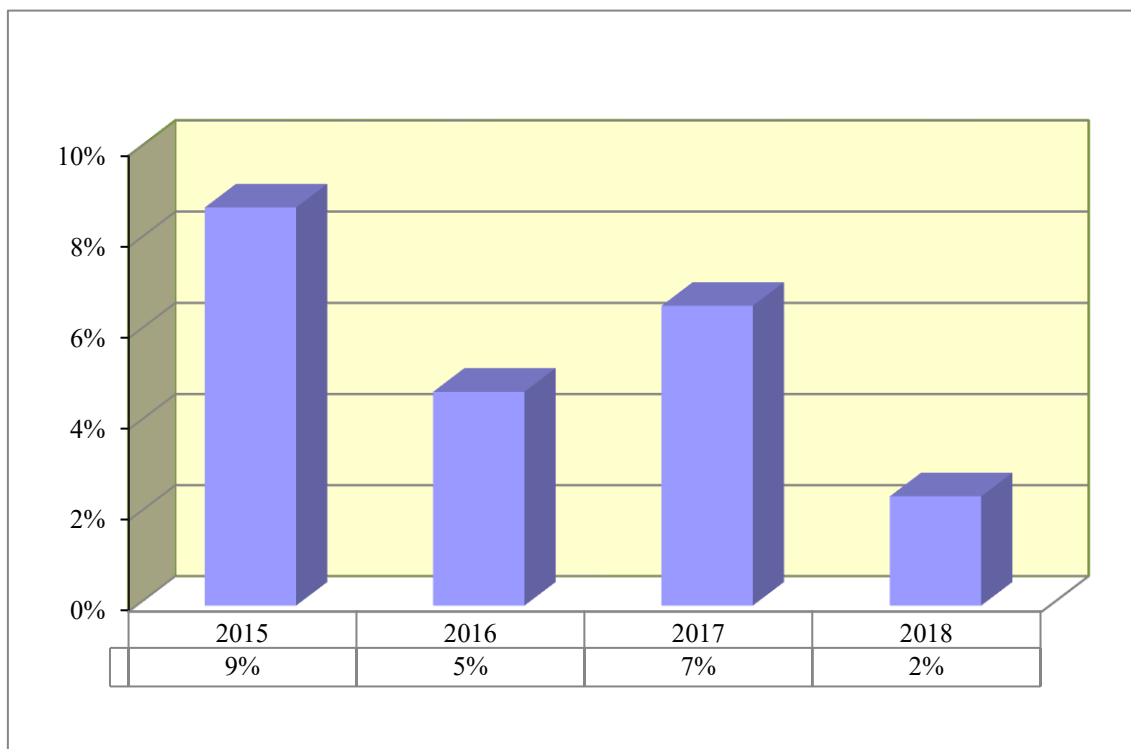
Es un indicador de las desviaciones producidas entre las previsiones iniciales y las definitivas y por tanto en qué medida el sector público administrativo tiene un mayor o menor rigor en la presupuestación. En 2018 ha alcanzado el 2%, el menor valor del periodo e inferior en siete puntos al existente en 2015. Este indicador presenta por tanto una tendencia descendente.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 8. Índice de modificaciones presupuestarias



### *Grado de ejecución de ingresos*

Se define como el porcentaje que representan los derechos reconocidos liquidados en el ejercicio con respecto al presupuesto definitivo. Es un indicador del nivel de ejecución presupuestaria de los ingresos y mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

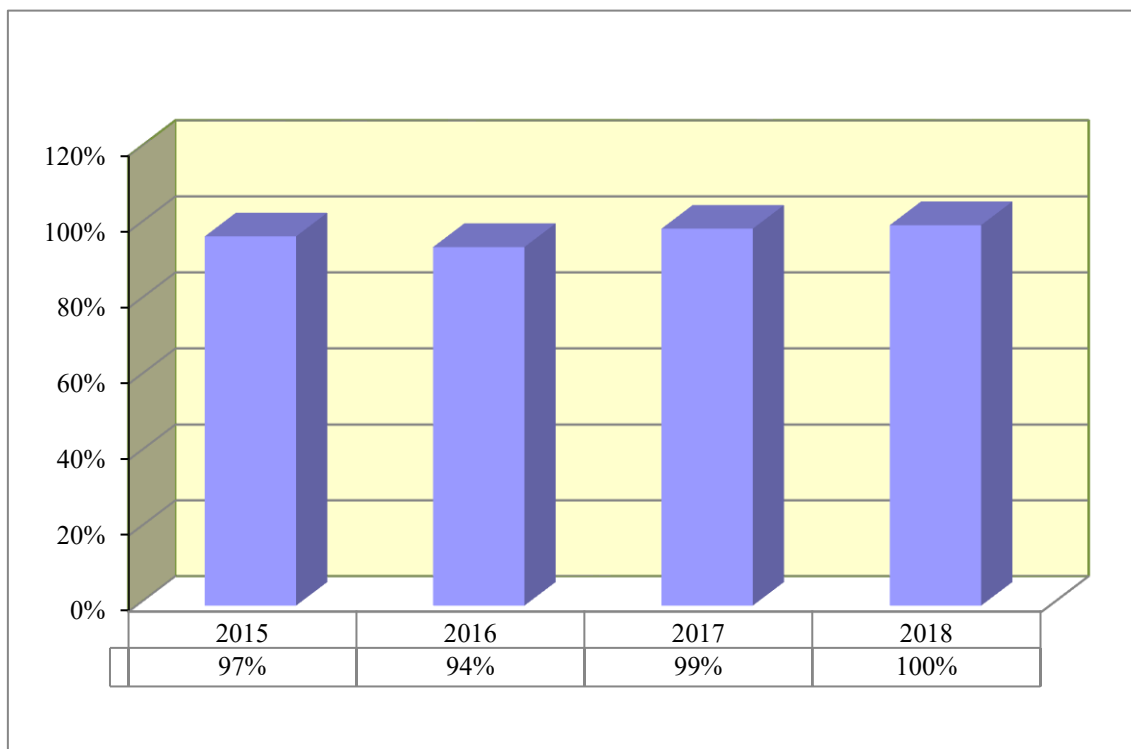
$$\frac{\text{Total derechos reconocidos netos}}{\text{Presupuesto definitivo de ingresos}} \times 100$$

Un mayor valor indica un mayor ajuste del presupuesto de ingresos a su ejecución prevista, pudiendo considerarse satisfactorios aquellos porcentajes situados entre un 80% y un 105%. Así, el porcentaje de ejecución en el último ejercicio se sitúa en el 100%, tres puntos porcentuales superior al del ejercicio 2015, cumpliendo con el anterior criterio a lo largo del periodo.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 9. Grado de ejecución de ingresos



### *Grado de ejecución de gastos*

Se define como el porcentaje que representan las obligaciones reconocidas en el ejercicio con respecto al presupuesto definitivo. Es un indicador del nivel de ejecución presupuestaria de los gastos.

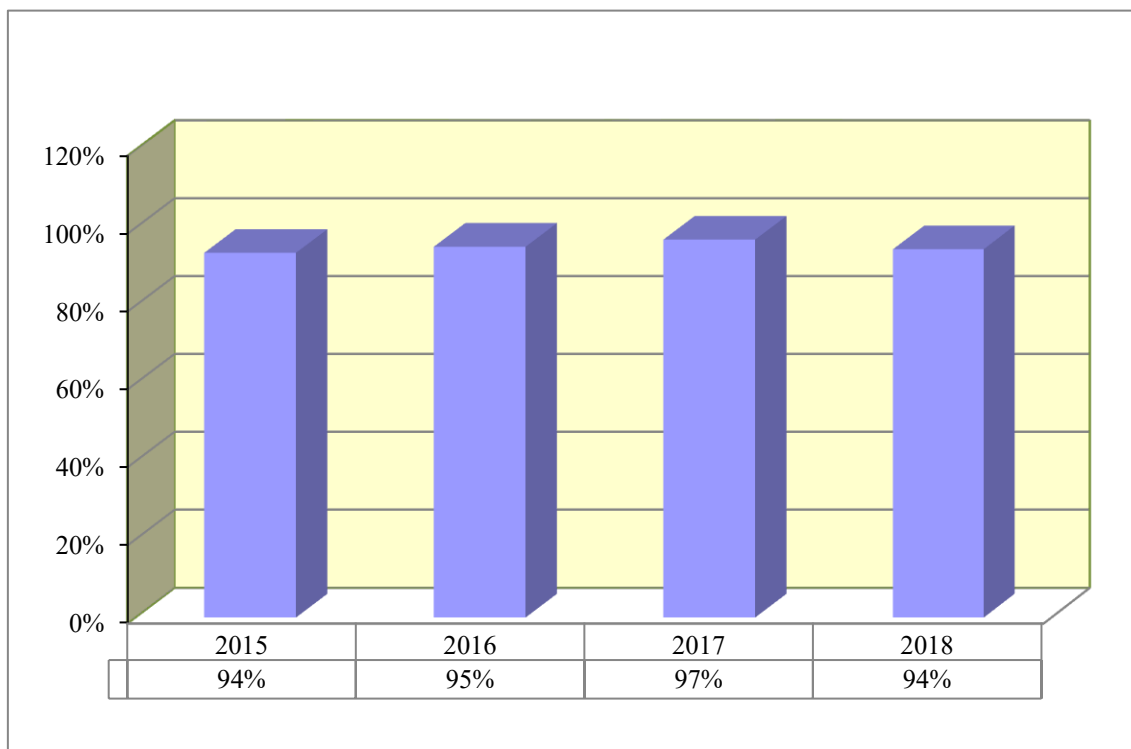
$$\frac{\text{Total obligaciones reconocidas netas}}{\text{Presupuesto definitivo de gastos}} \times 100$$

Indica qué porcentaje de los créditos presupuestarios definitivos del ejercicio, han sido ejecutados dando lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias. Un mayor valor indica un mayor ajuste del presupuesto de gastos a su ejecución prevista, considerándose aceptable valores superiores al 80%. El índice ha superado siempre este porcentaje, situándose el grado de ejecución presupuestaria en el 94% en 2018, mismo porcentaje al existente en 2015, pero algo inferior al de los años intermedios.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 10. Grado de ejecución de gastos



### *Grado de realización de los cobros*

Se define como el porcentaje que representan los ingresos líquidos del ejercicio sobre los derechos reconocidos netos del mismo. Es un indicador de la recaudación o materialización de los derechos liquidados.

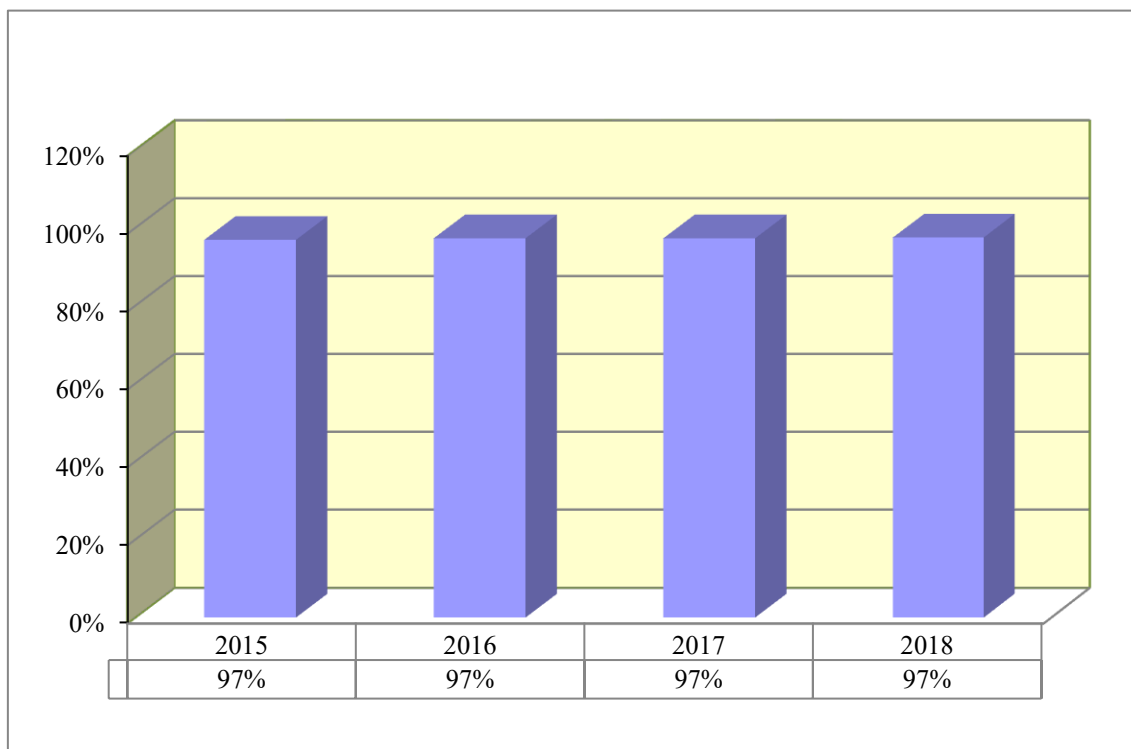
$$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Total derechos reconocidos netos}} \times 100$$

Indica qué porcentaje del total de los derechos reconocidos netos del ejercicio, han sido cobrados al finalizar el mismo. Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos. Un mayor valor indica una mejor función recaudatoria, siendo razonable un ratio superior al 80%, porcentaje que se supera a lo largo del periodo analizado. En 2018 ha sido del 97%, el mismo que el de todo el periodo analizado.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 11. Grado de realización de cobros



### Grado de realización de los pagos

Se define como el porcentaje que representan los pagos realizados en el ejercicio sobre las obligaciones reconocidas netas del mismo. Es un indicador de la ejecución de los pagos.

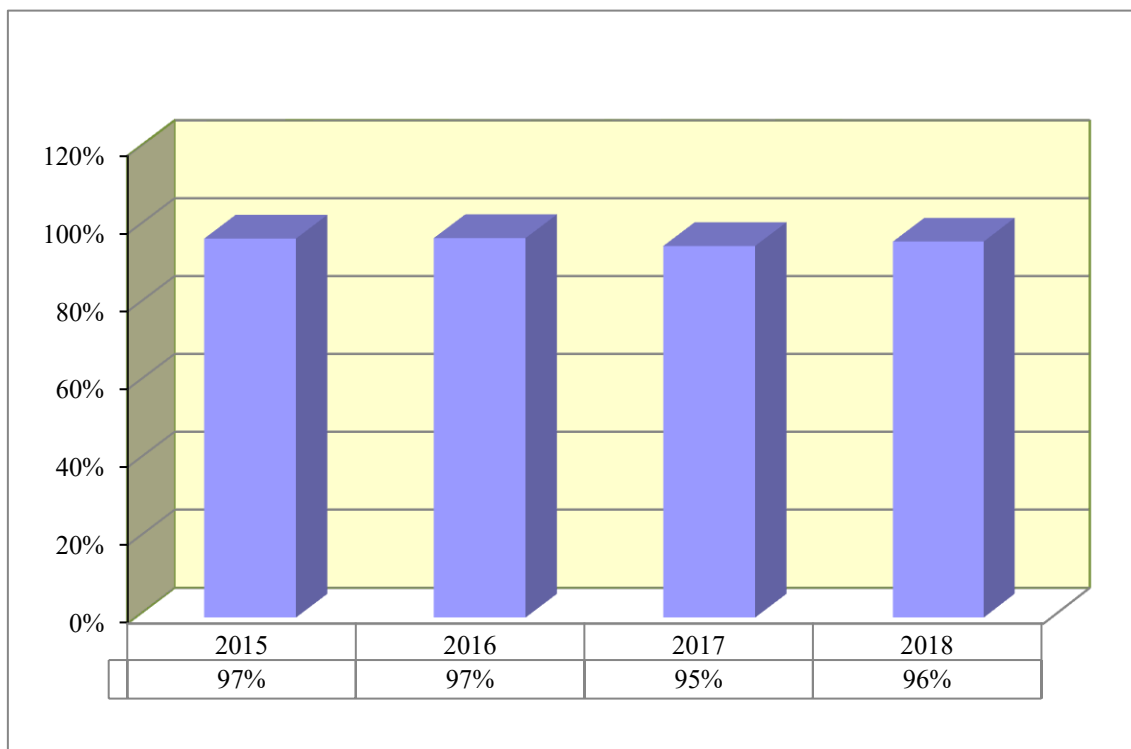
$$\frac{\text{Pagos líquidos}}{\text{Total obligaciones reconocidas netas}} \times 100$$

Indica qué porcentaje del total de las obligaciones reconocidas netas del ejercicio han sido pagadas al finalizar el mismo. Un mayor valor indica que la cuantía de las obligaciones que pasan al ejercicio siguiente como pendientes de pago ha disminuido. Su grado de realización es alto situándose en 2018 en el 96%.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 12. Grado de realización de pagos



### *Periodo medio de cobro*

Indica los días que, en tiempo medio, se tarda en recaudar los derechos derivados de la ejecución del presupuesto de ingresos.

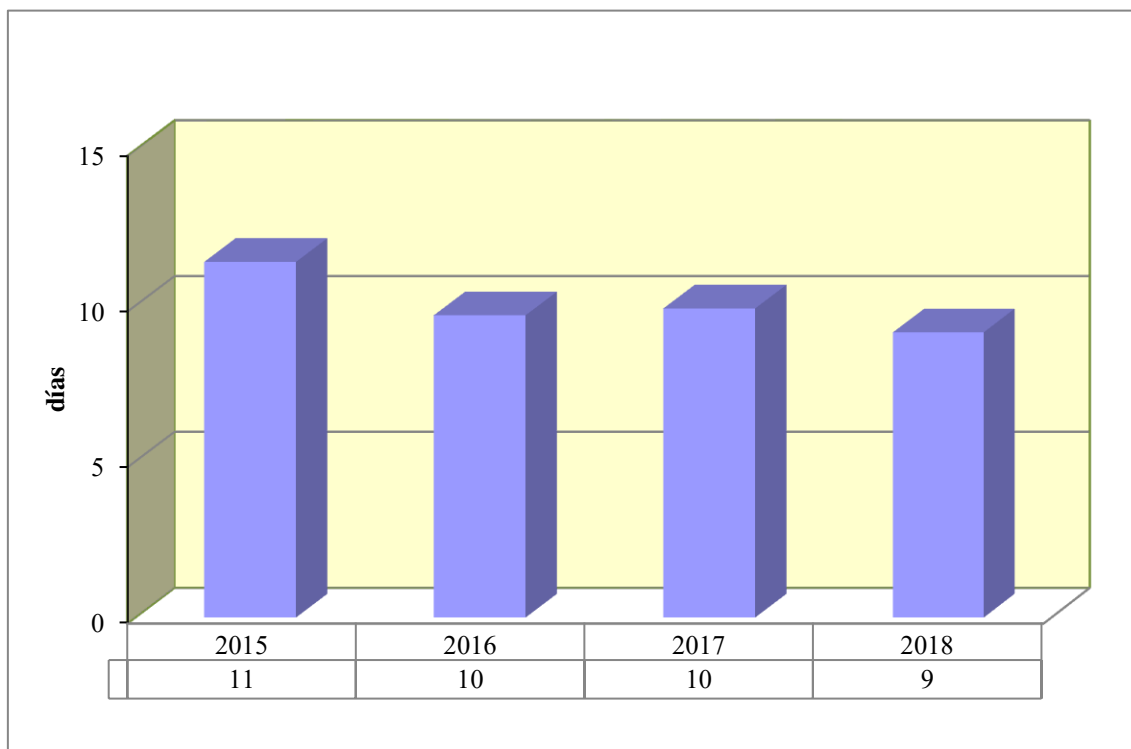
$$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos netos}} \times 365$$

A efectos de su representatividad, se presupone que la generación de ingresos se distribuye uniformemente en el ejercicio, sin que exista concentración de los ingresos en algún periodo del año. El periodo medio de cobro a nivel presupuestario se sitúa en 9 días en el año 2018, experimentando un ligero descenso en el periodo analizado, ya que su valor en 2015 era de 11 días.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 13. Periodo medio de cobro



### *Periodo medio de pago*

Indica los días que, en tiempo medio, se tarda en pagar a los acreedores derivados de la ejecución del presupuesto de gastos.

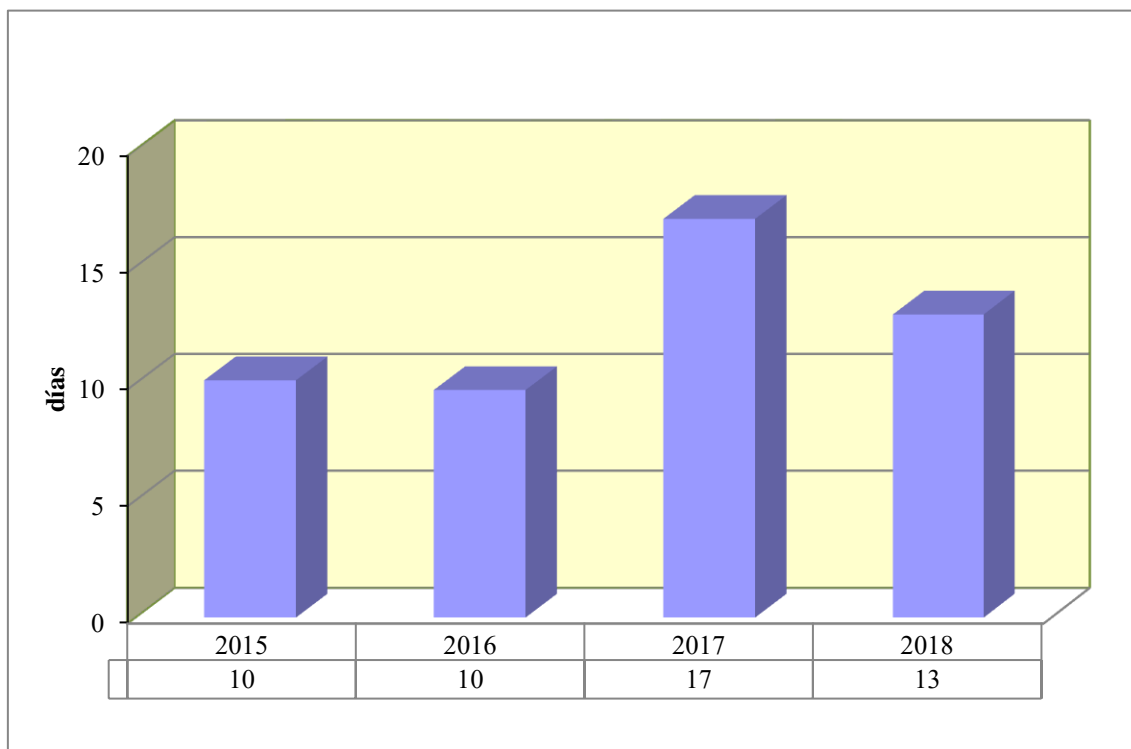
$$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}} \times 365$$

A efectos de su representatividad se presupone que la generación de gastos se distribuye uniformemente en el ejercicio, sin que exista concentración de los gastos en algún periodo del año. Su evolución es ascendente, ya que su indicador en 2015 era de 10 días, y aumenta a los 13 trece días en 2018.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 14. Periodo medio de pago



### V.1.2. ÍNDICES DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

#### *Índice de transferencias recibidas*

Se define como el porcentaje que representan los ingresos procedentes de transferencias, tanto corrientes como de capital, en relación al total de ingresos reconocidos. Es un indicador de la dependencia que tienen los entes del sector público administrativo de la financiación proveniente de terceros, principalmente vía subvenciones y otras cantidades percibidas sin contraprestación.

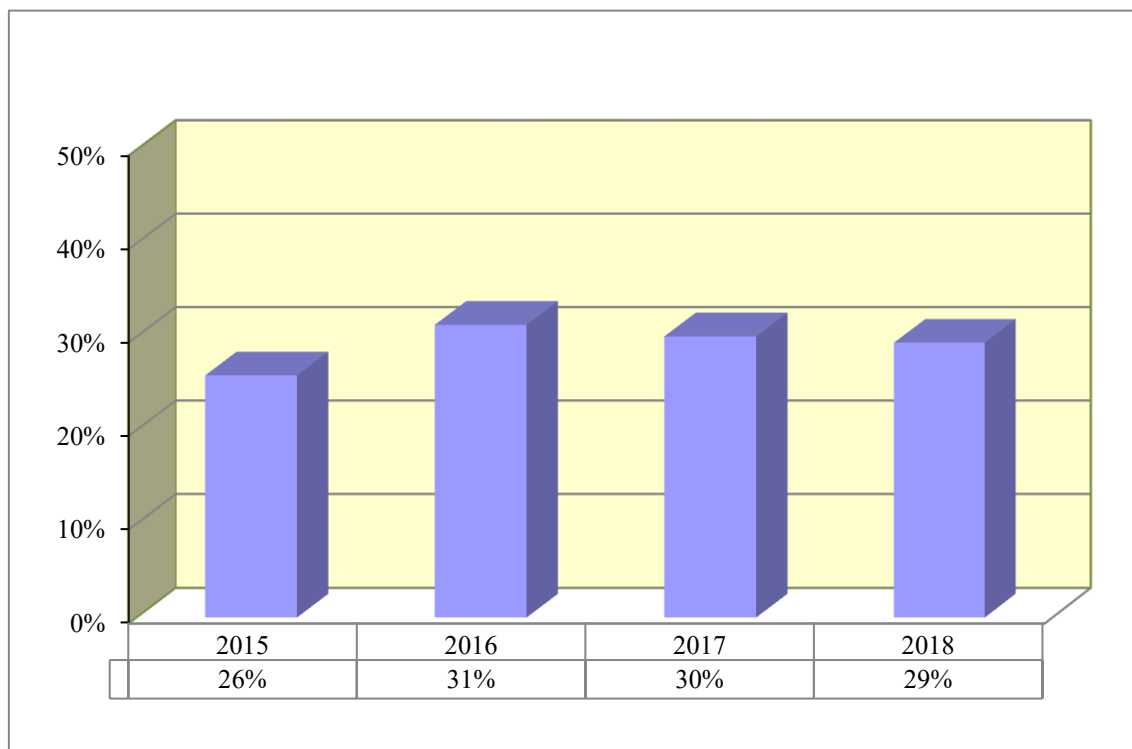
$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos capítulos 4 y 7}}{\text{Total derechos reconocidos netos}} \times 100$$

El importe absoluto de transferencias recibidas se ha incrementado en un 16% en el periodo analizado, debido al aumento de las transferencias corrientes, no así las de capital, situándose el valor del indicador en un 29% en 2018 superior al existente en 2015 y similar a los ejercicios anteriores, lo que pone de manifiesto que el peso relativo de este tipo de financiación, se ha recuperado ligeramente para estabilizarse en torno al porcentaje señalado.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 15. Índice de transferencias recibidas



### Autonomía

Se define como el porcentaje que representan los ingresos procedentes de los capítulos 1 a 8 respecto al total de ingresos. Es un indicador de la financiación con recursos distintos de aquellos cuya procedencia son la emisión de pasivos financieros y, por tanto, de terceros ajenos que exigirán su reembolso a una fecha determinada, como sucede por ejemplo con la emisión de deuda pública o la suscripción de préstamos a largo plazo.

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos capítulos 1 a 8}}{\text{Total derechos reconocidos netos}} \times 100$$

Cuanto mayor sea su valor, menor será la necesidad de recurrir al endeudamiento en el ejercicio presupuestario. Si alcanza el 100%, significará que no existe financiación ajena.

En 2018 se situó en el 85% de los derechos reconocidos, lo que pone de manifiesto una necesidad de acudir al endeudamiento en el periodo analizado, pero menor a la existente en 2015, cuando el indicador era del 78%. Hay que tener en cuenta que los ingresos por pasivos financieros han disminuido un 28%, al pasar de 2.359,04 M€ en 2015, a 1.690,17 M€ en 2018.

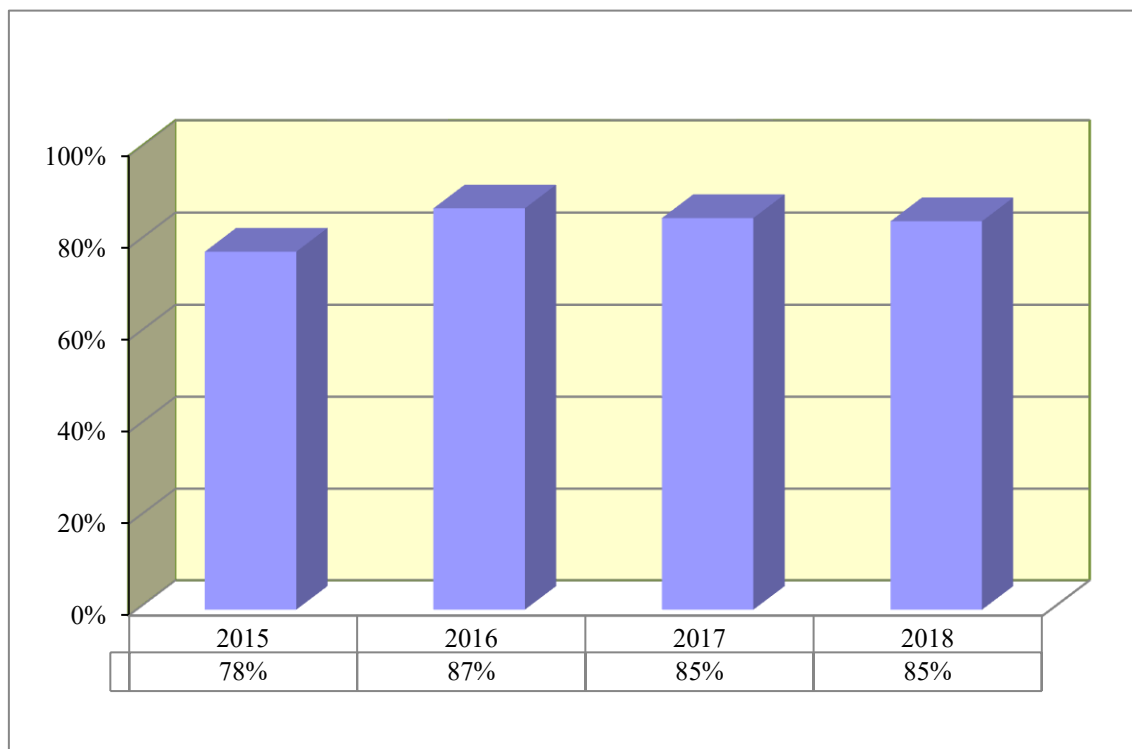




## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 16. Autonomía



### *Autonomía fiscal*

Se define como el porcentaje que representan los ingresos de origen tributario respecto al total de ingresos.

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos capítulos 1 a 3}}{\text{Total derechos reconocidos netos}} \times 100$$

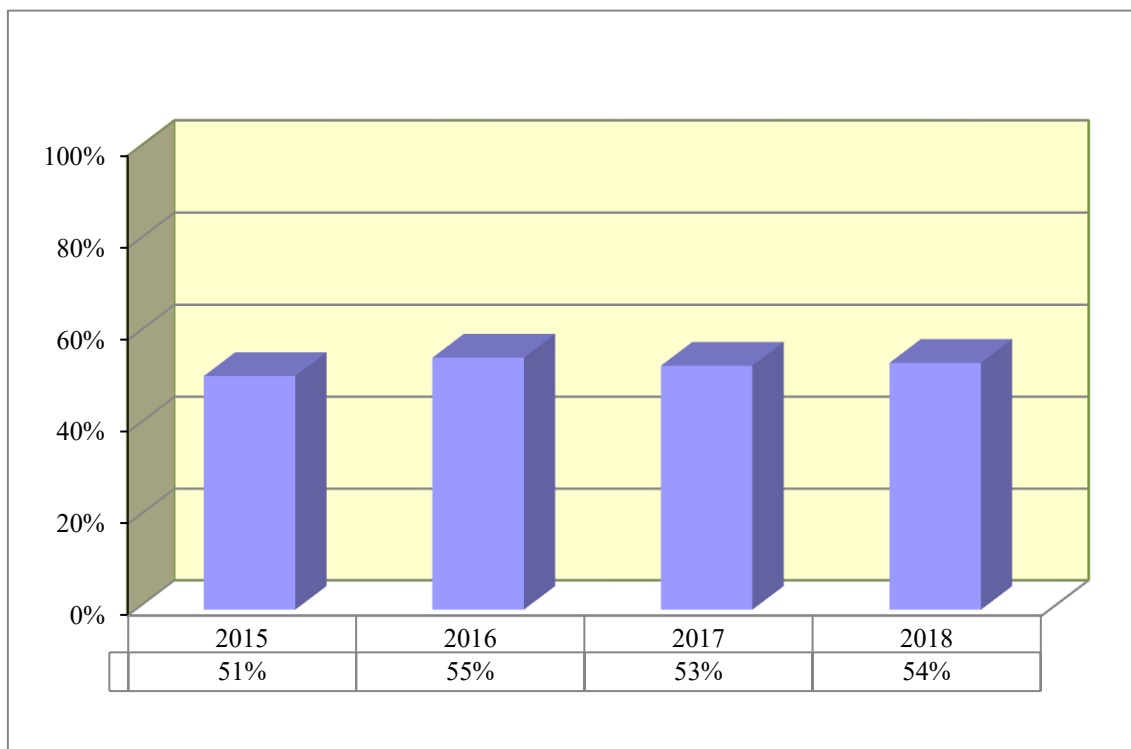
Indica qué porcentaje del total de los derechos reconocidos netos del ejercicio provienen de ingresos de naturaleza tributaria. Se trata de un indicador específico del anterior, por cuanto solamente tiene en cuenta los ingresos fiscales, considerándose a dichos efectos los derechos reconocidos netos de los capítulos 1 a 3. Un mayor valor, indica una menor necesidad en el ejercicio de recurrir a otros ingresos como transferencias o endeudamiento. En este caso, la tendencia es creciente ya que dicha autonomía ha pasado del 51% en 2015, al 54% en 2018, debido principalmente al aumento del 8% en los ingresos de naturaleza tributaria.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 17. Autonomía fiscal



Por tanto, la autonomía en el ámbito presupuestario se ha incrementado en el periodo analizado ya que las transferencias recibidas, las corrientes no así las de capital, se han incrementado un 16% y los ingresos tributarios han aumentado un 8%, mientras que ha disminuido la necesidad de recurrir a la emisión de pasivos financieros en un 28% con respecto a 2015.

### V.1.3. ÍNDICES DEL NIVEL DE SERVICIOS PRESTADOS Y CARGA FINANCIERA

#### *Índice de gastos corrientes*

Se define como el porcentaje que representan los gastos corrientes respecto al total de gastos.

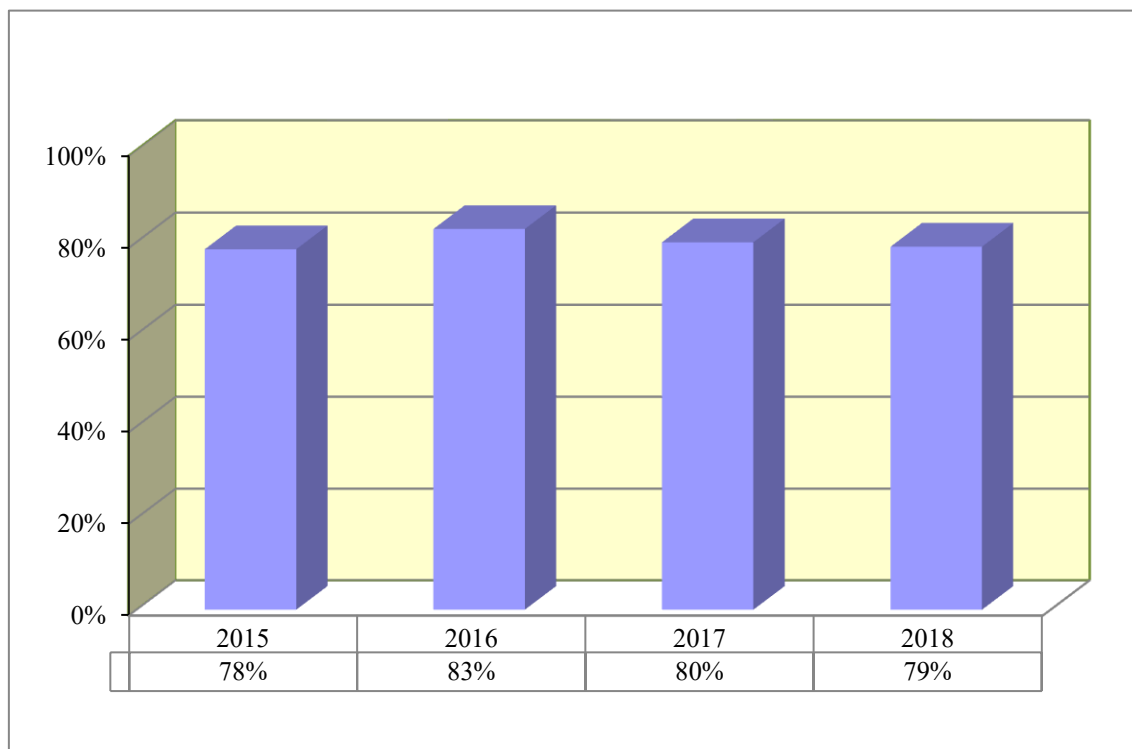
$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas capítulos 1 a 4}}{\text{Total obligaciones reconocidas netas}} \times 100$$

Indica qué porcentaje del total de los gastos ejecutados en el ejercicio ha sido dedicado a gastos de personal, funcionamiento, financieros y transferencias corrientes, en definitiva, a operaciones corrientes. Este ratio se sitúa en 2018 en el 79%, valor muy similar al del comienzo del periodo analizado. No obstante en 2016 y 2017 dicho porcentaje fue ligeramente mayor.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 18. Índice de gastos corrientes



### *Índice de gastos de personal*

Se define como el porcentaje que suponen los gastos de personal con respecto al volumen total de obligaciones reconocidas por operaciones corrientes. Se obtiene del siguiente modo:

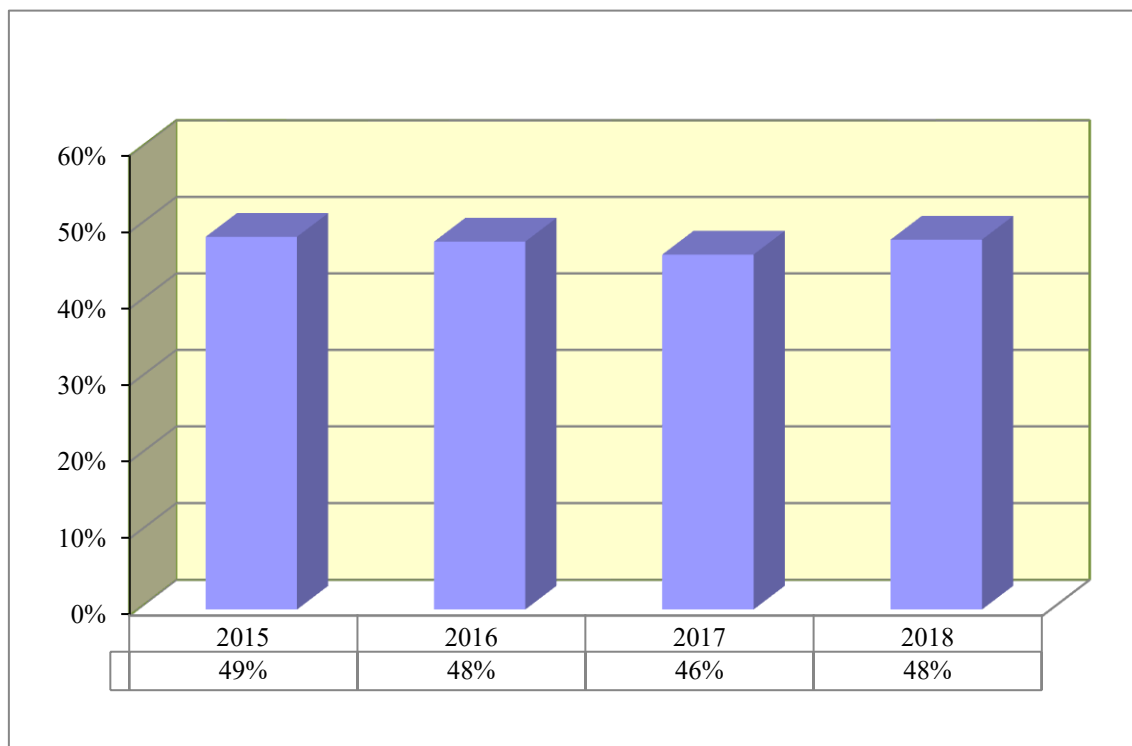
$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas capítulo 1}}{\text{Obligaciones reconocidas capítulos 1 a 4}} \times 100$$

Es un indicador que analiza la estructura del gasto corriente poniendo en relación cada uno de los componentes de dicha naturaleza, en este caso el gasto de personal, con el total ejecutado, y obtener una visión de su evolución en el periodo analizado.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 19. Índice de gastos de personal



El peso relativo de dichos gastos, son algo inferiores a la mitad del gasto corriente en todo el periodo analizado, presentando una tendencia estable hasta situarse en el 48% en 2018. No obstante dichos gastos han aumentado cerca de un 4% en términos cuantitativos con respecto al existente al comienzo del periodo analizado.

### *Índice de rigidez de los gastos*

Se define como el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo a los capítulos 1.Gastos de personal, y 3.Gastos financieros, en relación con el volumen total de créditos gastados en operaciones corrientes, ya que son dos capítulos que recogen costes fijos de difícil reducción, vinculados en el primer caso al funcionamiento de los servicios, y en el segundo al servicio de la deuda pública.

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas capítulos 1 y 3}}{\text{Obligaciones reconocidas capítulos 1 a 4}} \times 100$$

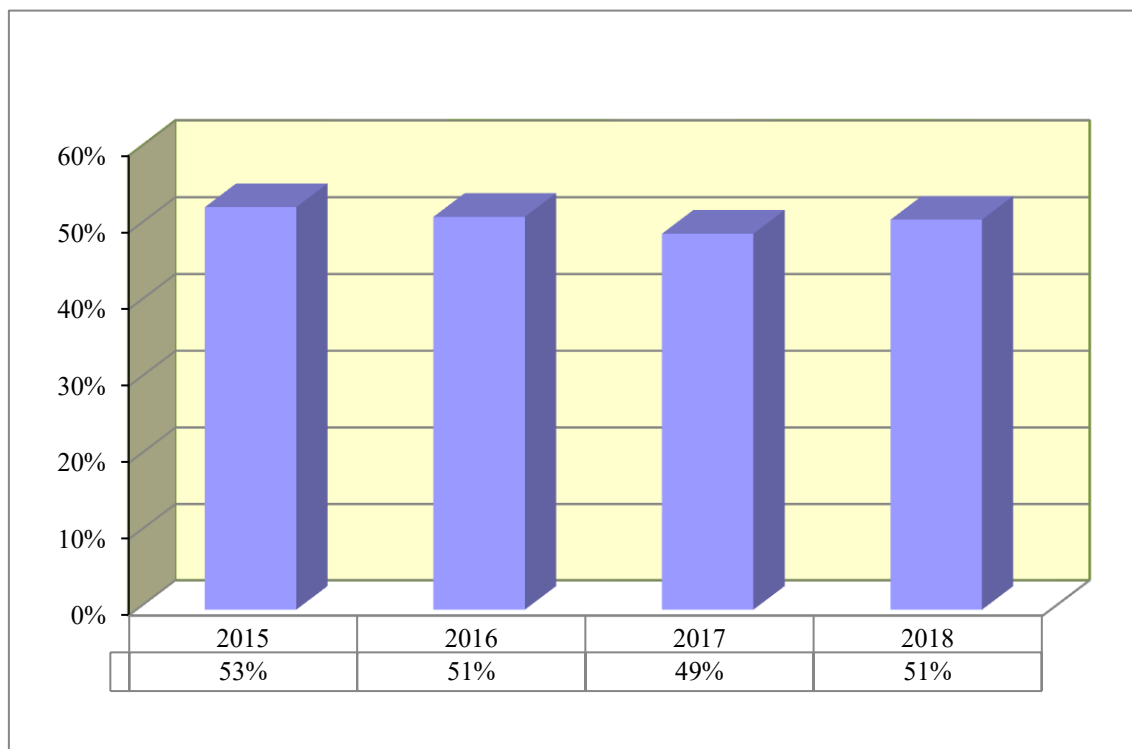
Cuanto menor sea este índice mayor será la disponibilidad del sector público administrativo para actuar sobre el importe total del gasto ejecutado y su composición.

Este indicador tiene una evolución similar al anterior si bien su tendencia es ligeramente decreciente, debido al descenso de un 29% en términos cuantitativos de los gastos financieros asociados al endeudamiento, experimentado en 2018 con respecto al inicio del periodo auditado. Así, el peso de dichos gastos ha disminuido ligeramente de un 53% en 2015 hasta el 51% de los gastos corrientes en 2018.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 20. Índice de rigidez de los gastos



### *Índice de transferencias corrientes entregadas*

Se define como el porcentaje que representan las transferencias y subvenciones entregadas con respecto al volumen de créditos gastados en operaciones corrientes.

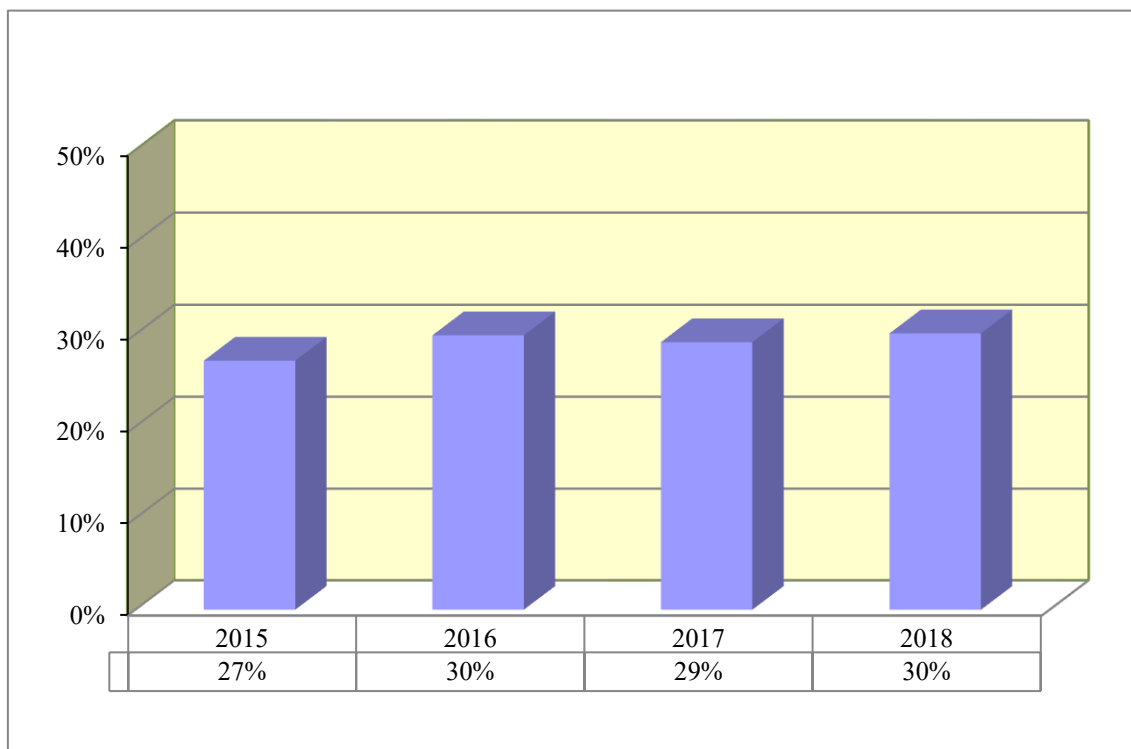
$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas capítulo 4}}{\text{Obligaciones reconocidas capítulos 1 a 4}} \times 100$$

Como los dos anteriores, es un indicador de estructura que nos muestra el peso relativo que, dentro de los gastos de funcionamiento normal de los servicios, corresponde a las cantidades entregadas para financiar operaciones corrientes sin contraprestación. Dicho indicador presenta una tendencia creciente, pasando de un 27% a un 30% en el periodo analizado. En términos absolutos dichas transferencias han aumentado un 16% con respecto a 2015.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 21. Índice de transferencias corrientes entregadas



Por tanto, se constata que el peso del gasto corriente en la ejecución del presupuesto es prácticamente similar al existente en 2015 situándose en el 79%. Si se analiza la evolución de sus principales componentes, se comprueba que el peso relativo de los gastos de personal, a pesar de su aumento en términos cuantitativos del 4% presenta una tendencia estable por debajo del 50% de los gastos corrientes, mientras que el índice de los gastos rígidos se reduce ligeramente al 51% en 2018, debido al descenso de los gastos financieros en un 29%. Por el contrario aumenta el peso relativo de los gastos corrientes de transferencia, ya que se han incrementado en términos absolutos un 16% con respecto a 2015.

### *Índice de inversión o esfuerzo inversor*

Se define como el porcentaje que representan los gastos de inversión respecto al total de gastos.

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas capítulos 6 y 7}}{\text{Total obligaciones reconocidas netas}} \times 100$$

Indica la relevancia de las operaciones de capital sobre el total de los gastos ejecutados en el ejercicio, pudiéndose deducir el porcentaje de los créditos gastados que ha sido dedicado tanto a la creación de infraestructuras, a la adquisición de bienes de carácter inventariable y amortizable necesarios para el funcionamiento de los servicios, así como a la financiación de operaciones de capital. También es un indicador de

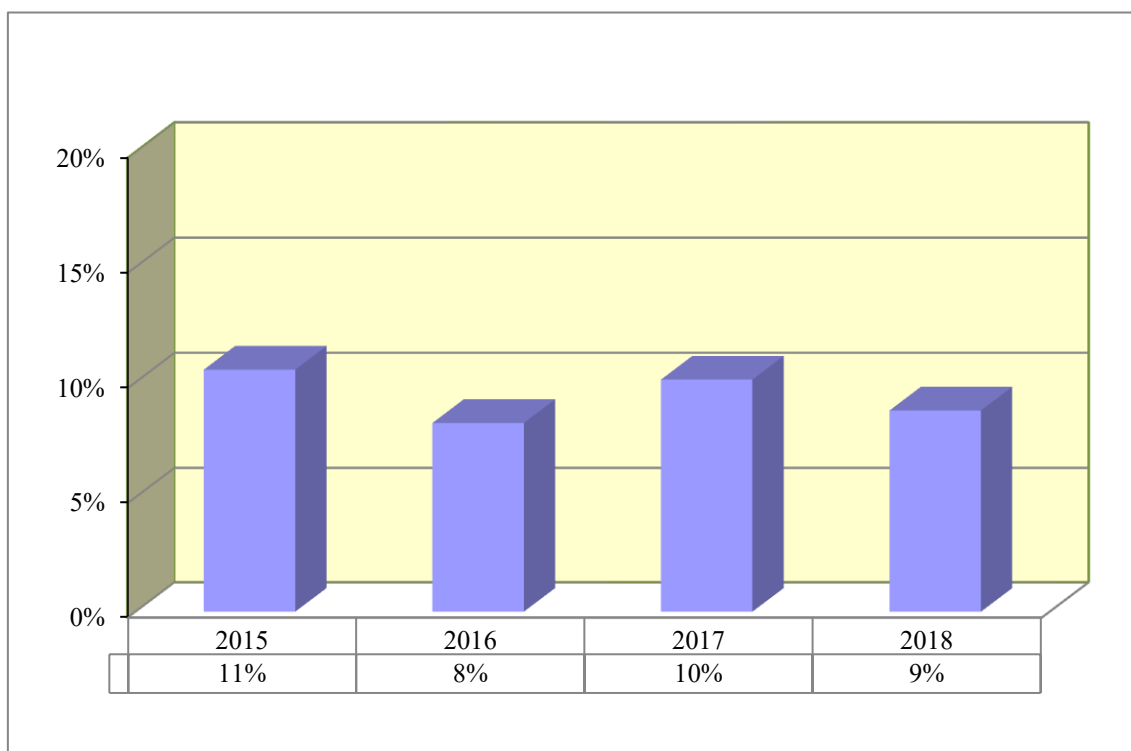
## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

estructura, si bien en este caso se relaciona la ejecución presupuestaria destinada a la inversión con el total del gasto ejecutado.

Este indicador ha experimentado una tendencia decreciente en el periodo analizado, ya que pasa de un 11% en 2015 a un 9% en 2018, derivado del descenso del gasto en operaciones de capital de un 14% con respecto a 2015. Este descenso, como ya se manifestó anteriormente, es debido principalmente a una reducción significativa del 35% en transferencias de capital, no así las inversiones reales, que aumentan un 21% con respecto a 2015.

Gráfico nº 22. Índice de inversión



Por tanto, se constata que la evolución del peso que en la ejecución del presupuesto de gastos tiene la inversión destinada a adquirir o crear bienes de capital, o bien a financiar operaciones de esta naturaleza, ha disminuido en el periodo que transcurre entre 2015 y 2018.

### *Carga financiera global*

Se define como el porcentaje que representan las obligaciones reconocidas procedentes de gastos financieros y amortizaciones de pasivos financieros con respecto a los ingresos corrientes.

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas capítulos 3 y 9}}{\text{Derechos reconocidos netos capítulos 1 a 5}} \times 100$$



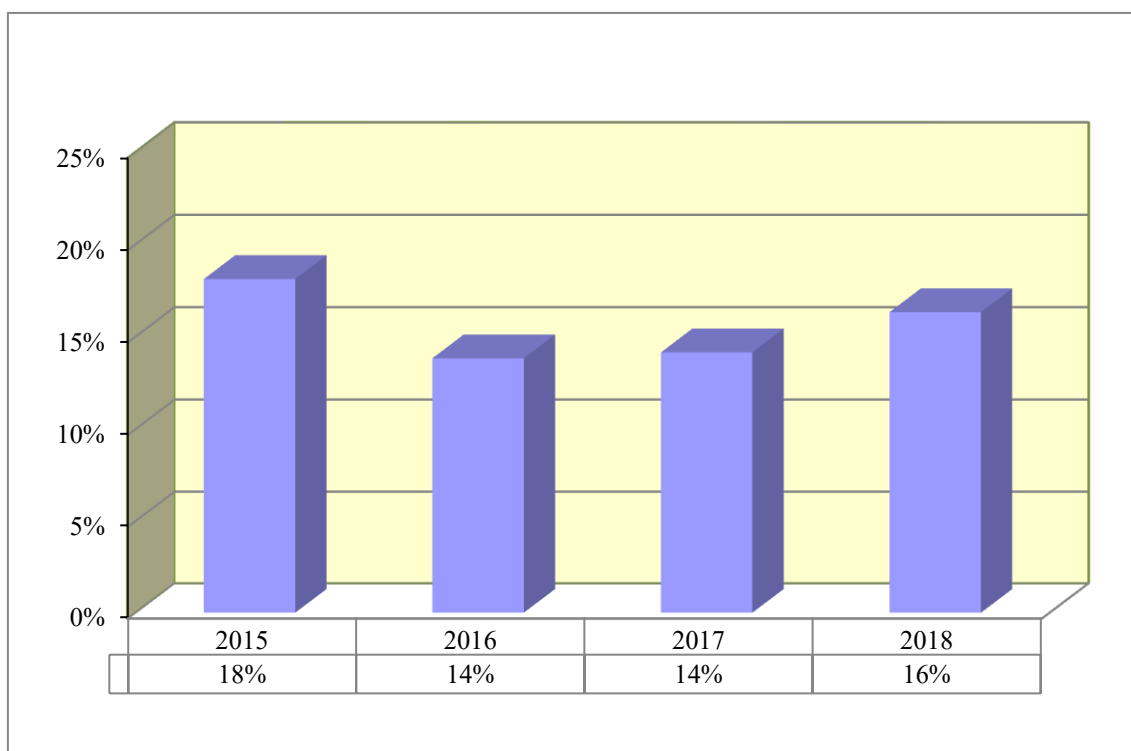
## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Indica qué porcentaje del total de los ingresos corrientes liquidados en el ejercicio, son consumidos por la carga financiera de los intereses y las amortizaciones de capital derivados de todo tipo de deudas contraídas por el sector público administrativo. A mayor valor, mayor será la necesidad de asumir dicha carga derivada de la emisión de pasivos financieros y, por tanto, de emplear los recursos generados por las operaciones corrientes, dejando en consecuencia menos margen para atender el funcionamiento de los servicios públicos.

La carga financiera global de la deuda crece un 2% en términos cuantitativos puesto que la amortización de pasivos financieros crece un 11% con respecto a la existente en 2015, pero disminuyen los gastos financieros en un 29%. Por otra parte los ingresos corrientes han aumentado un 13% en dicho periodo. Todo ello repercute en que el indicador pase de un 18% en 2015 a un 16% en 2018, lo que provoca un impacto menos negativo al final del periodo sobre los ingresos corrientes necesarios para atender el funcionamiento de los servicios. No obstante en 2017 la situación era algo mejor ya que el índice era dos puntos menor.

Gráfico nº 23. Carga financiera global



### V.1.4. ÍNDICES DE RESULTADO PRESUPUESTARIO

Para determinar los siguientes indicadores, directamente relacionados con el equilibrio de las diferentes magnitudes del presupuesto y poder evaluar el resultado final, es conveniente definir previamente dichas magnitudes así como analizar su evolución.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

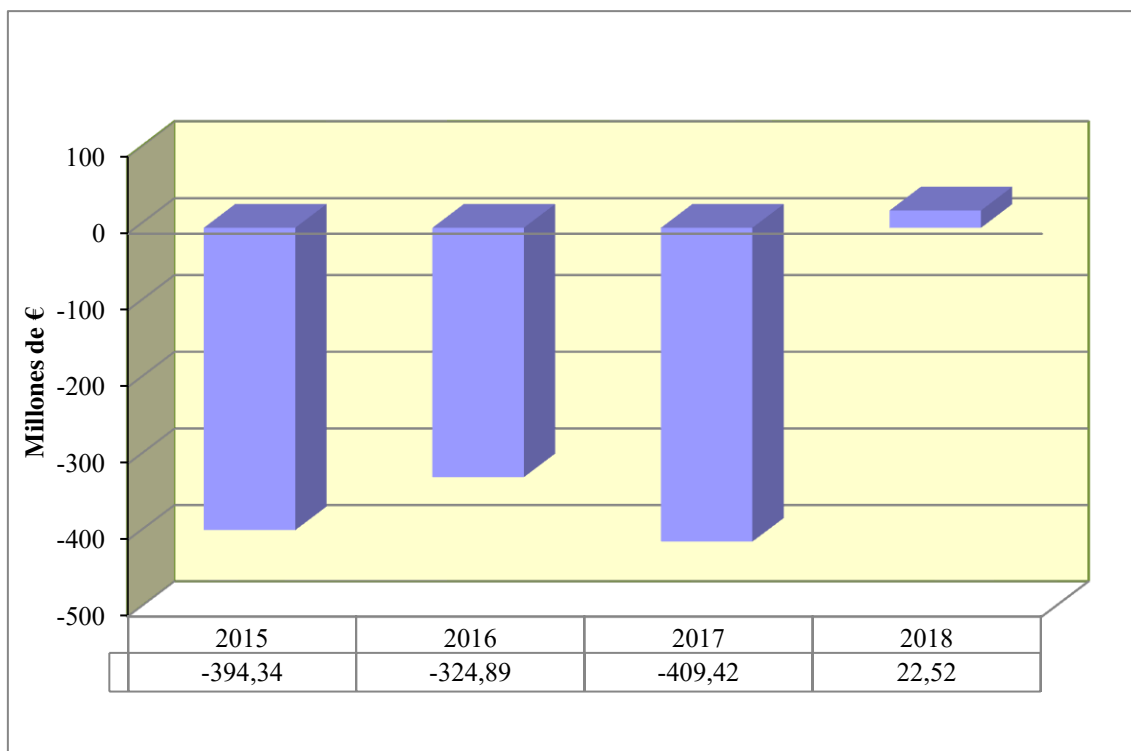
Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

### *Margen bruto de funcionamiento*

Se define como la diferencia entre la suma de los derechos reconocidos netos en los capítulos 1, 2, 3 y 5 de ingresos, y el importe de las obligaciones reconocidas netas en los capítulos 1, 2 y 3 de gastos. Mide la capacidad del sector público administrativo para generar recursos derivados de las operaciones corrientes que generan contraprestaciones, es decir, sin considerar el efecto de las transferencias. Será mayor cuanto mayor sea la diferencia entre este tipo de ingresos y gastos.

Los gastos de funcionamiento han superado a sus ingresos corrientes, ambos netos de transferencias, en todo el periodo analizado excepto en 2018. Así este margen presenta en 2015 un importe de -394,34 M€, en 2017 alcanzó su importe más negativo, -409,42 M€, pero ha experimentado una tendencia favorable al situarse por primera vez en valores positivos en 2018 con una cuantía que asciende a 22,52 M€.

**Gráfico nº 24. Margen bruto de funcionamiento**



### *Ahorro bruto*

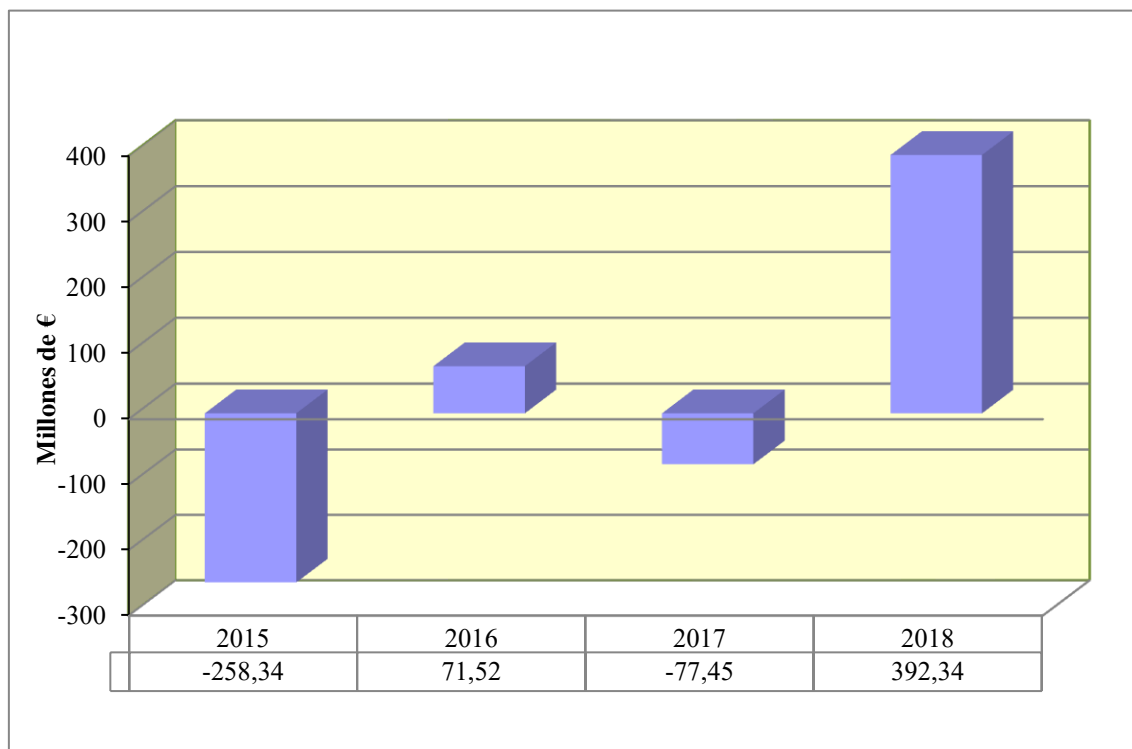
Se define como la diferencia entre los derechos liquidados por todas las operaciones corrientes, capítulos 1 a 5, ambos inclusive, y de las obligaciones de la misma naturaleza reconocidas por los capítulos 1 a 4 del estado de gastos, ambos inclusive. A diferencia del margen anterior, esta magnitud sí que tiene en cuenta el impacto de la variación neta de las transferencias corrientes.

A través de esta magnitud se mide la capacidad para generar recursos derivados de las operaciones corrientes, de manera que a mayor diferencia entre este tipo de ingresos y gastos, mayor será la posibilidad de financiar las operaciones de capital.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 25. Ahorro bruto



Como puede apreciarse, el ahorro bruto muestra una tendencia favorable, ya que su importe ha aumentado al pasar de -258,34 M€ en 2015 a un importe de 392,34 M€ en 2018. No obstante el comportamiento de esta magnitud es variable, puesto que en el año 2016 fue positivo y en 2017 negativo, corrigiéndose su signo en 2018 para volver a alcanzar valores positivos. Si se compara la evolución de esta magnitud con respecto a la anteriormente analizada, se aprecia por tanto que la variación neta de transferencias afecta al comportamiento del ahorro bruto en el periodo analizado.

### *Ahorro neto*

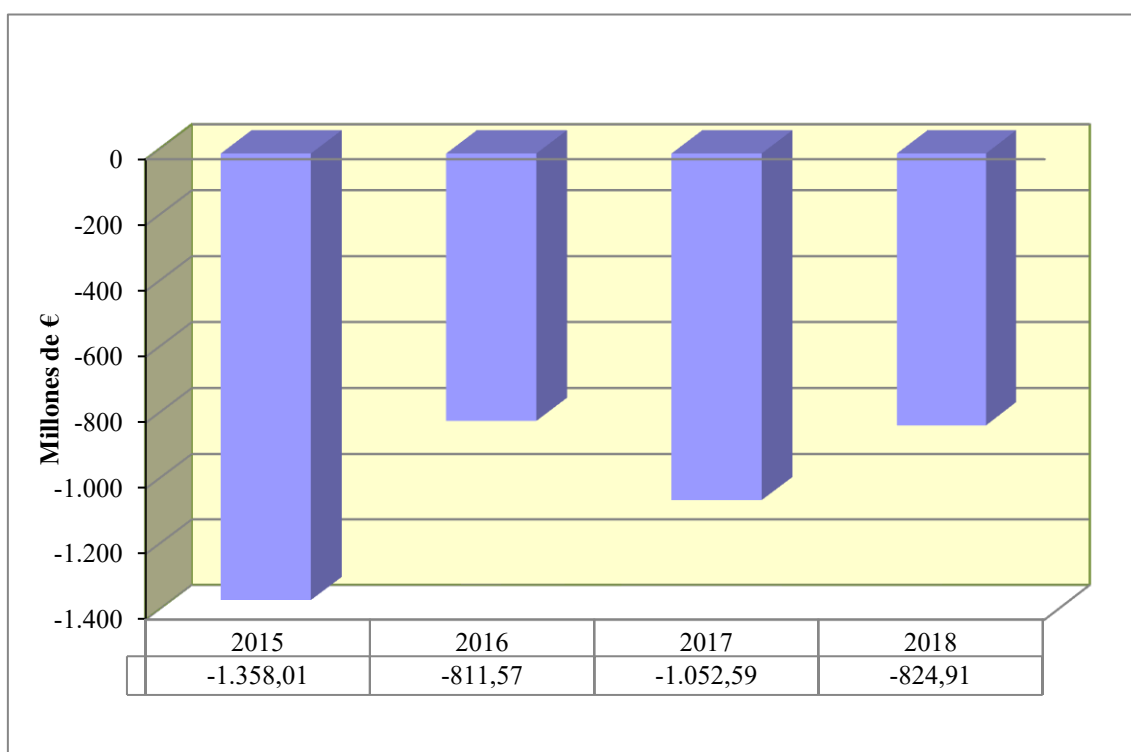
Se define como la diferencia entre los derechos liquidados por los capítulos 1 a 5, ambos inclusive, del estado de ingresos, y de las obligaciones reconocidas por los capítulos 1, 2 y 4 del estado de gastos, minorada en el importe de una anualidad teórica de amortización de los préstamos y empréstitos propios y avalados a terceros pendientes de reembolso. El importe de la anualidad teórica, incluye los intereses y la cuota anual de amortización, y para su cálculo se ha tomado el importe que viene dado por la suma de las amortizaciones y de los intereses devengados en el ejercicio, esto es, capítulos 3 y 9 de gastos. Esta magnitud está constituida en definitiva por el ahorro bruto una vez descontados los gastos derivados de la amortización de deudas contraídas por el sector público administrativo. Este parámetro tiene por objeto valorar la capacidad de este sector público para hacer frente a las obligaciones derivadas por las operaciones de endeudamiento, y en consecuencia si se generan o no recursos para financiar operaciones de capital.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Esta magnitud, a diferencia del ahorro bruto, es estructuralmente negativa en el periodo analizado. No obstante, el ahorro neto negativo desciende en un 39%, y muestra una tendencia favorable. Concretamente alcanza su importe mínimo en 2015, -1.358,01 M€, corrigiéndose hasta los -824,91 M€ en 2018. Por lo tanto, el margen derivado de la actividad corriente del sector público administrativo es estructuralmente insuficiente para atender las obligaciones exigibles derivadas de la carga de la deuda. Tampoco hay margen, por supuesto, para destinar recursos a operaciones de inversión.

Gráfico nº 26. Ahorro neto



### *Necesidad o capacidad de financiación*

Se define como la diferencia entre los derechos reconocidos netos en los capítulos 1 a 7 de ingresos, menos las obligaciones reconocidas netas en los capítulos 1 a 7 de gastos. Su cálculo sería idéntico si al ahorro bruto se le suman el saldo de las operaciones de capital. A través de esta magnitud del resultado presupuestario (resultado presupuestario por operaciones no financieras), se mide el equilibrio y/o desequilibrio económico del presupuesto, dejando al margen todas las operaciones financieras. Es un indicador de la necesidad de recurrir a la financiación externa a través del endeudamiento público, una vez tenida en cuenta la variación neta de los activos financieros. La magnitud será negativa si existe necesidad de financiación, y positiva si por el contrario los entes del sector público sujetos a contabilidad pública tienen capacidad de financiación.

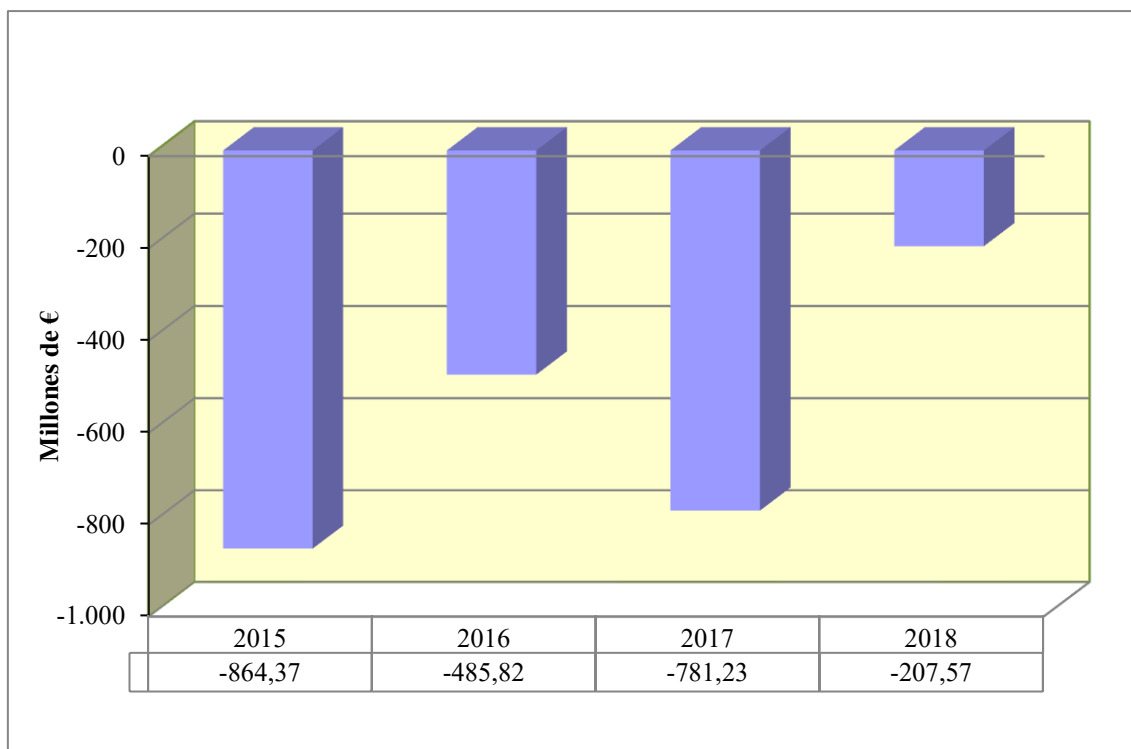
Durante el periodo analizado las necesidades de financiación ascienden en 2018 a 207,57 M€, si bien han disminuido significativamente un 76% con respecto a las

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

existentes en 2015, el año en que dichas necesidades eran de 864,37 M€. Esta magnitud es estructuralmente negativa en el periodo analizado, alcanzando su importe mínimo en 2015.

Gráfico nº 27. Necesidad o capacidad de financiación



### Resultado presupuestario

Se define como la diferencia entre los derechos presupuestarios netos liquidados durante el ejercicio y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas durante el mismo periodo. Debe distinguirse este resultado presupuestario de aquel otro económico que se deduce de la cuenta del resultado económico-patrimonial. Así, el resultado presupuestario se traduce en una comparación entre gastos e ingresos realizados pero desde el punto de vista presupuestario, recogiendo rúbricas que no se corresponden con gastos e ingresos en el sentido económico-patrimonial que deben tener en contabilidad. Es la magnitud que se tiene en cuenta si no se facilita la información necesaria para que pueda obtenerse el resultado presupuestario ajustado, como sucede con el estado consolidado rendido por la Comunidad, que se deduce tras practicar los siguientes ajustes:

- Gastos financiados con remanente de tesorería, dado que la utilización del mismo no da lugar al reconocimiento de derechos y por tanto se genera un déficit ficticio.
- Desviaciones de financiación, positivas o negativas, por generar, asimismo, resultados a corregir como consecuencia del

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

---

desacompañamiento en la ejecución de los gastos e ingresos con financiación afectada.

En este sentido, el artículo 89.5 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León indica que la contabilidad de la Comunidad se adaptará al Plan General de Contabilidad Pública que se establezca para todo el sector público. Mediante Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, se aprobó el Plan General de Contabilidad Pública, plan contable marco para todas las Administraciones Públicas, donde se produce el cambio de denominación de conceptos como el saldo presupuestario del ejercicio y superávit o déficit de financiación del ejercicio, por el de resultado presupuestario del ejercicio y resultado presupuestario ajustado.

Por otra parte, el Plan General de Contabilidad de la Comunidad de Castilla y León vigente para esta fiscalización, aprobado por Orden de 21 de noviembre de 1996, así como la Orden HAC/1219/2008, de 18 de junio, por la que se regula el contenido, la estructura, las normas de elaboración y los criterios de agregación o consolidación de la Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León, establecen unos modelos de cuentas y denominaciones del resultado presupuestario que difieren del que figura en el nuevo Plan General de Contabilidad Pública.

El concepto denominado como resultado presupuestario en el Plan General de Contabilidad Pública es el inicialmente reflejado como la diferencia entre los derechos presupuestarios netos liquidados y las obligaciones presupuestarias netas reconocidas del ejercicio, mientras que este concepto se denomina saldo presupuestario en el ámbito de la Comunidad, que a su vez define el resultado presupuestario como el saldo presupuestario menos la variación neta de pasivos financieros. A efectos de este Informe la magnitud referida al resultado presupuestario se corresponde con la definida por el Plan General de Contabilidad Pública.

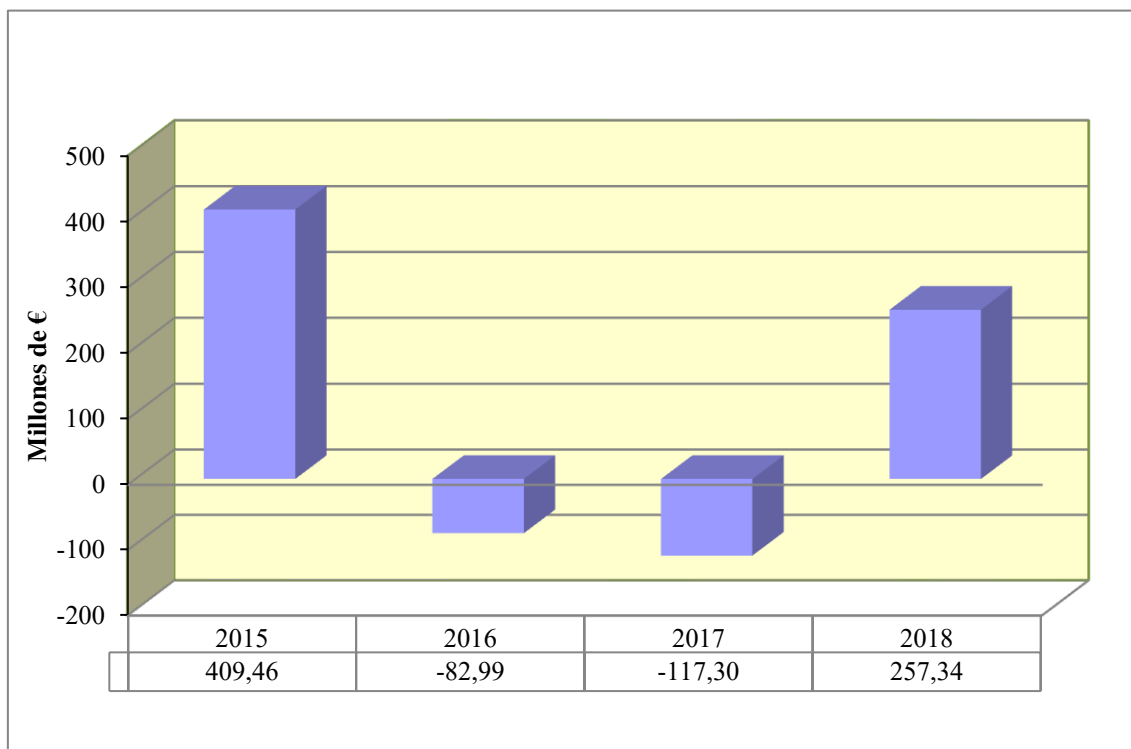
Una vez clarificados los conceptos, el resultado presupuestario presenta una tendencia descendente desde el inicio del periodo analizado ya que, si bien en 2015 su saldo fue positivo en 409,46 M€ y evolucionó negativamente en los dos ejercicios siguientes, en 2018 sin embargo el superávit fue de 257,34 M€. Su evolución viene marcada por el recurso al endeudamiento que cada ejercicio permita atender las necesidades de financiación.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 28. Resultado presupuestario



Una vez analizadas dichas magnitudes pueden obtenerse los principales indicadores que se exponen a continuación.

### *Índice de resultado presupuestario ajustado*

Se define como el porcentaje que representa el resultado presupuestario ajustado del ejercicio respecto del total de obligaciones reconocidas netas, y en definitiva el superávit o déficit presupuestario en relación con el total de gastos realizados por el sector público administrativo.

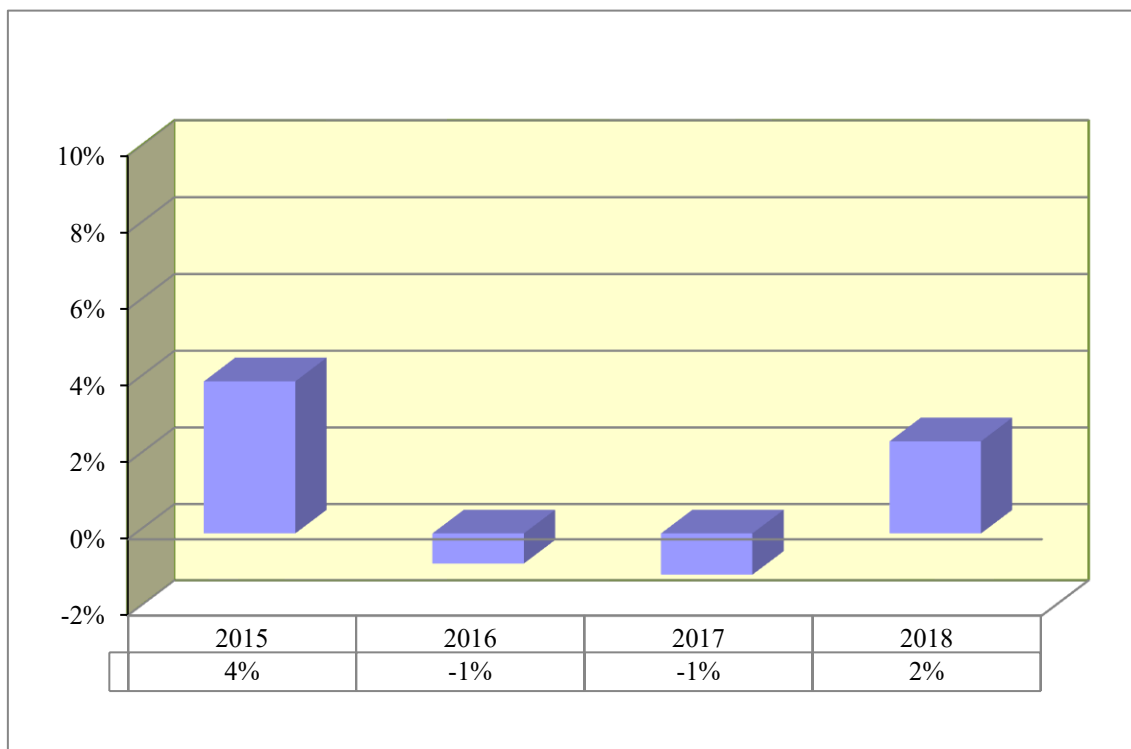
$$\frac{\text{Resultado presupuestario ajustado (saldo presupuestario)}}{\text{Total obligaciones reconocidas netas}} \times 100$$

Al no presentar la cuenta rendida información suficiente para su obtención, como se ha indicado anteriormente, se ha tomado el resultado presupuestario para el cálculo del indicador, el denominado saldo presupuestario en el plan contable de la Comunidad. A través de él se mide qué tanto por ciento representa el superávit o déficit resultante de la liquidación ajustada del presupuesto (derechos menos las obligaciones reconocidas) sobre el total de los créditos gastados del ejercicio. En 2018 su porcentaje es del 2% y presenta las mismas oscilaciones (en 2015 era del 4%) que ha experimentado el resultado presupuestario y por las mismas causas.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 29. Índice de resultado presupuestario ajustado



### Índice de ahorro neto

Se define como el porcentaje que representa el ahorro neto, determinado anteriormente como el saldo de operaciones corrientes teniendo en cuenta la amortización de pasivos financieros, con respecto a los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes. Representa la capacidad de financiación de gastos de inversión con ingresos corrientes una vez cubiertos los gastos de funcionamiento de los servicios y la carga financiera de la deuda.

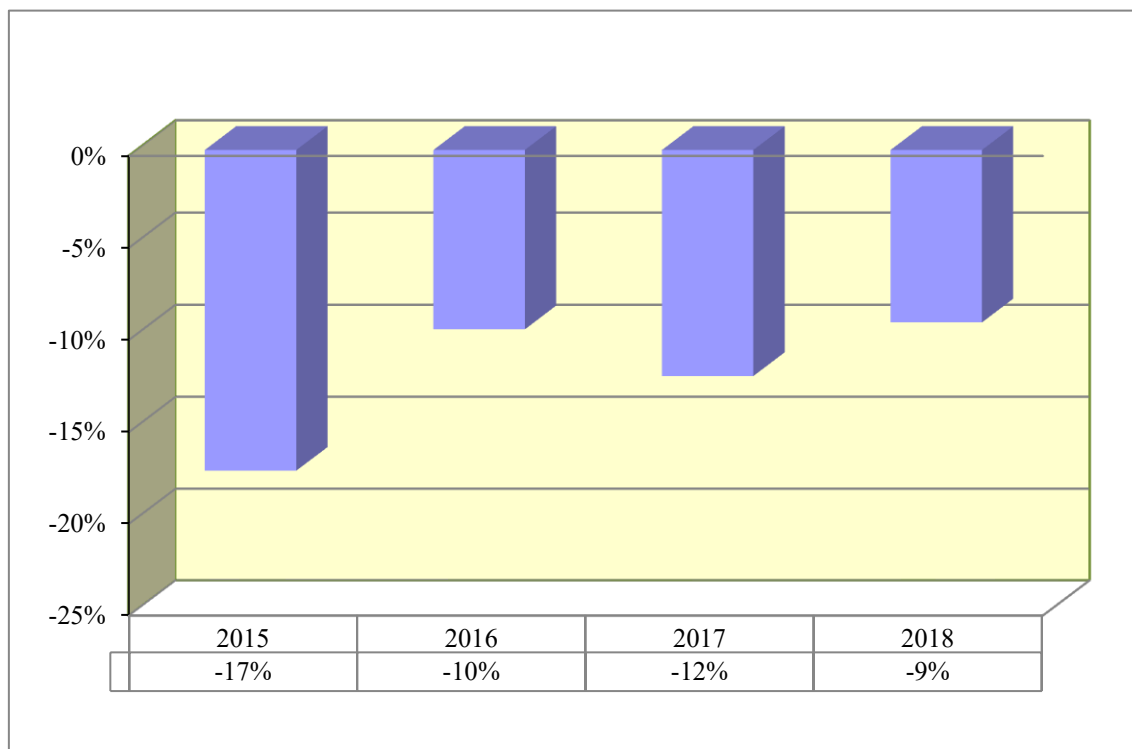
$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos capítulos 1 a 5 - Obligaciones reconocidas netas capítulos 1 a 4 y 9}}{\text{Derechos reconocidos netos capítulos 1 a 5}} \times 100$$

Como ha sucedido con el ahorro neto en términos absolutos, este indicador es negativo en todo el periodo y se sitúa en 2018 en el -9%, experimentando una tendencia favorable en el periodo analizado, ya que en 2015 su valor era del -17%. El resultado es análogo al derivado de la evolución de la magnitud, que implica que no sea posible financiar inversiones con gastos corrientes, sino que es necesaria financiación para atender el gasto corriente y la amortización de la deuda.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 30. Índice de ahorro neto



### Índice de riesgo

Se define como el porcentaje que representa el margen bruto de funcionamiento sobre el importe de la suma de la carga financiera de la deuda.

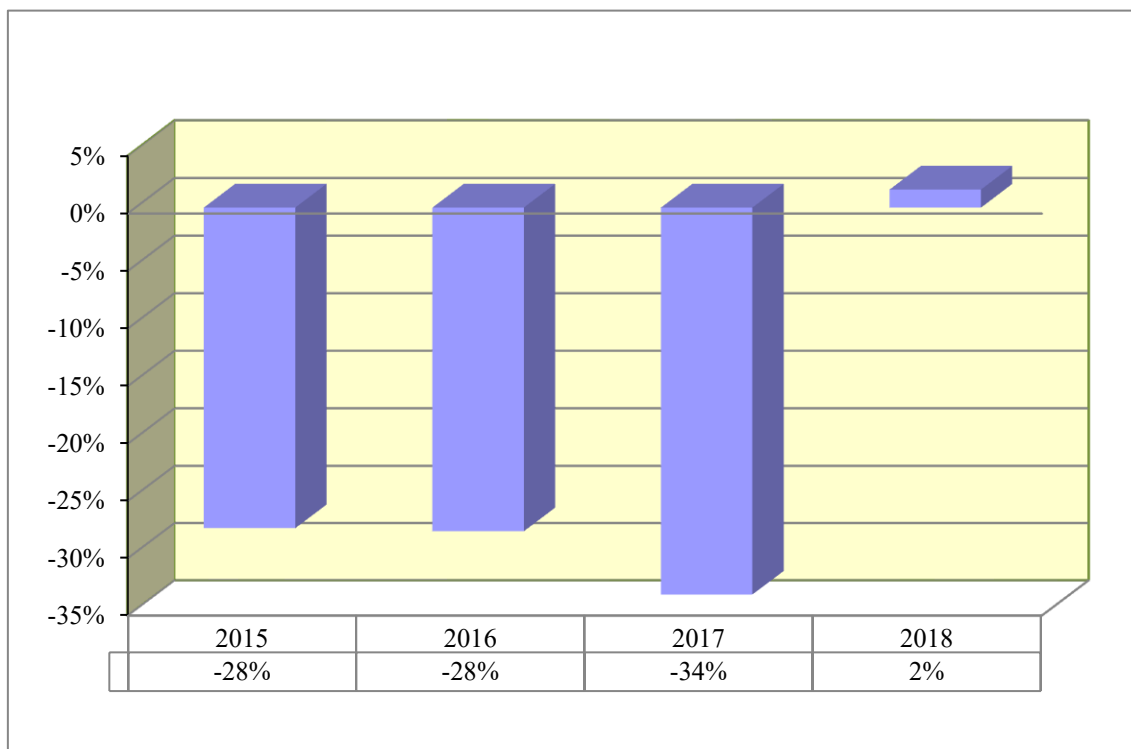
$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos capítulos 1, 2, 3 y 5} - \text{Obligaciones reconocidas netas capítulos 1 a 3}}{\text{Obligaciones reconocidas netas capítulos 3 y 9}} \times 100$$

Indica, qué porcentaje de los gastos ejecutados u obligaciones reconocidas netas en el ejercicio por intereses y amortizaciones de capital derivados de las deudas contraídas por el sector público administrativo, representa respecto del saldo por operaciones corrientes sin considerar las transferencias. Si el ratio es menor que 100 o negativo, implicará una imposibilidad para hacer frente a la carga financiera con los recursos obtenidos del normal funcionamiento de los entes del sector público administrativo y por tanto una mayor dependencia de las transferencias.

Como puede apreciarse, el ratio presenta valores negativos en el periodo analizado a excepción del ejercicio 2018 con un 2%, alcanzando su valor mínimo en el ejercicio 2017, cuando se sitúa en el -34%. La tendencia del indicador es favorable en el periodo analizado. Esta evolución está directamente relacionada con la del margen bruto de funcionamiento.



Gráfico nº 31. Índice de riesgo



#### V.1.5. ÍNDICES DE RESULTADOS POR HABITANTE

A continuación se recogen una serie de indicadores relevantes que reflejan resultados obtenidos de magnitudes y otros ratios calculados anteriormente, si bien en este caso se distribuyen entre la población existente en cada uno de los ejercicios del periodo analizado, a efectos de constatar el impacto que los gastos e ingresos del sector público administrativo producen sobre el ciudadano.

La cifra de población que se ha considerado es la que figura publicada por el INE para los ejercicios analizados, tal y como se refleja en el siguiente cuadro.

NÚMERO DE HABITANTES EN CASTILLA Y LEÓN	2015	2016	2017	2018
	2.472.052	2.447.519	2.425.801	2.409.164

Como se aprecia en el cuadro, la evolución de la población es desfavorable ya que ha disminuido un 2,5% con respecto a la existente en 2015.

#### *Gasto público por habitante*

Este índice determina el gasto medio por habitante realizado por el sector público administrativo en el ejercicio, e indica cuántos euros corresponden a cada ciudadano de distribuirse entre ellos el importe de la totalidad de los gastos ejecutados u obligaciones reconocidas netas en el ejercicio.

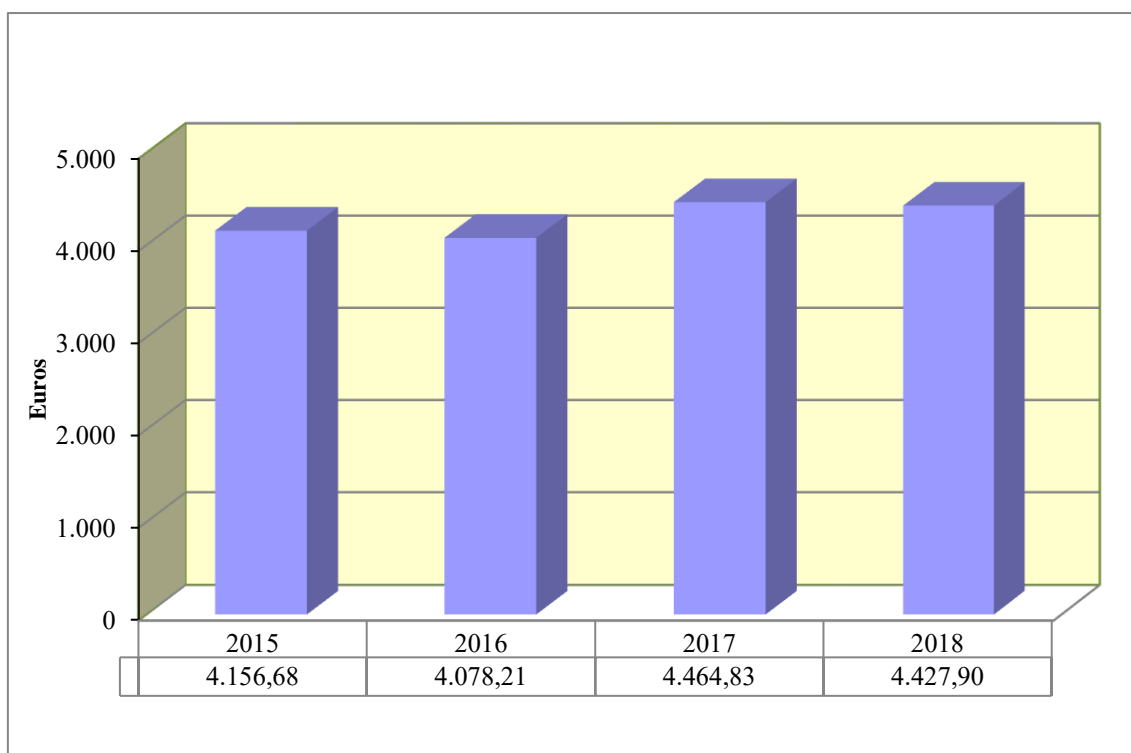
## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

$$\frac{\text{Total obligaciones reconocidas netas}}{\text{Número de habitantes}}$$

Es un indicador que permite analizar cómo evoluciona en el tiempo el coste que se exige a cada ciudadano para hacer frente al nivel de servicios públicos prestados por los entes públicos. Su tendencia es creciente, ya que en 2015 el ratio fue de 4.156,68 y aumentó hasta 4.427,90 euros por habitante en 2018. Su valor máximo se obtuvo en 2017.

**Gráfico nº 32. Gasto público por habitante**



### *Inversión por habitante*

Este índice determina el gasto medio por habitante en inversiones realizado por el sector público administrativo en el ejercicio. Es un indicador del esfuerzo inversor.

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas capítulos 6 y 7}}{\text{Número de habitantes}}$$

Indica cuántos euros corresponden a cada habitante si se distribuyera entre ellos el importe de la totalidad de los gastos dedicados tanto a la adquisición o creación de bienes de capital, como a la financiación de operaciones de esta naturaleza. La inversión por habitante tiene una tendencia desfavorable en el periodo analizado, ya que pasa de

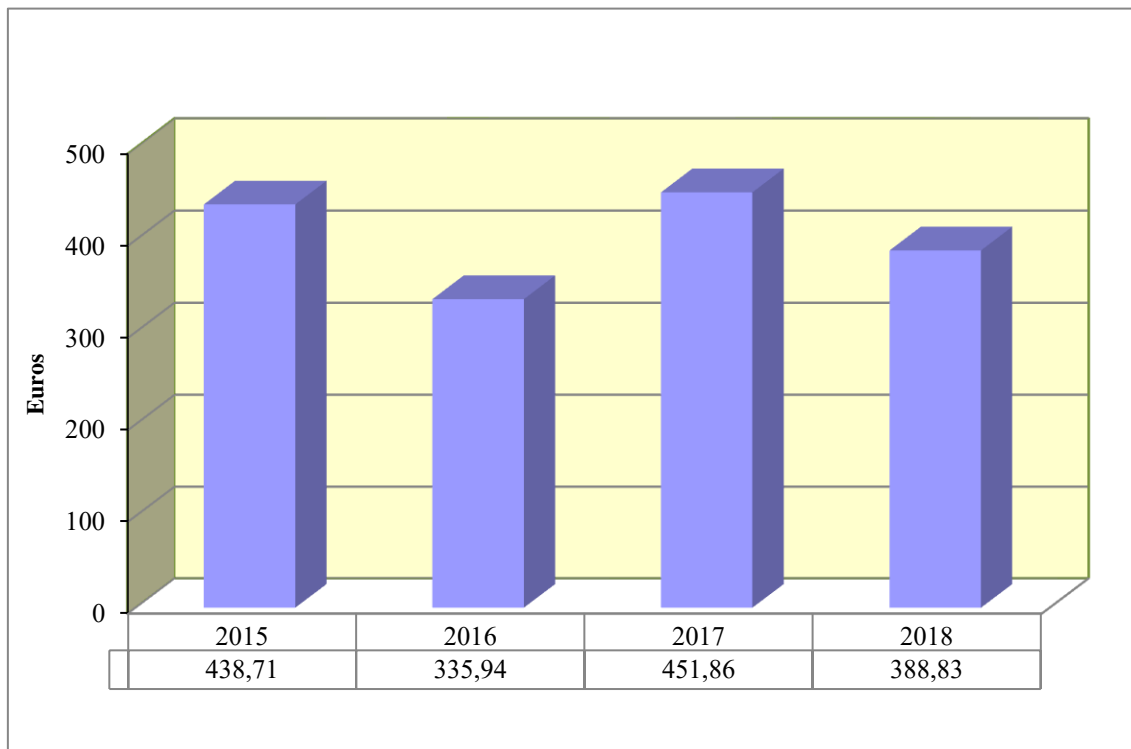


## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

438,71 en el año 2015 a 388,83 euros por habitante en 2018, experimentando por tanto una disminución del 11%. Su valor máximo se obtuvo en 2017.

Gráfico nº 33. Inversión por habitante



### *Carga financiera por habitante*

Este índice determina el gasto medio por habitante destinado a gastos financieros y amortizaciones de las deudas emitidas o contraídas por el sector público administrativo.

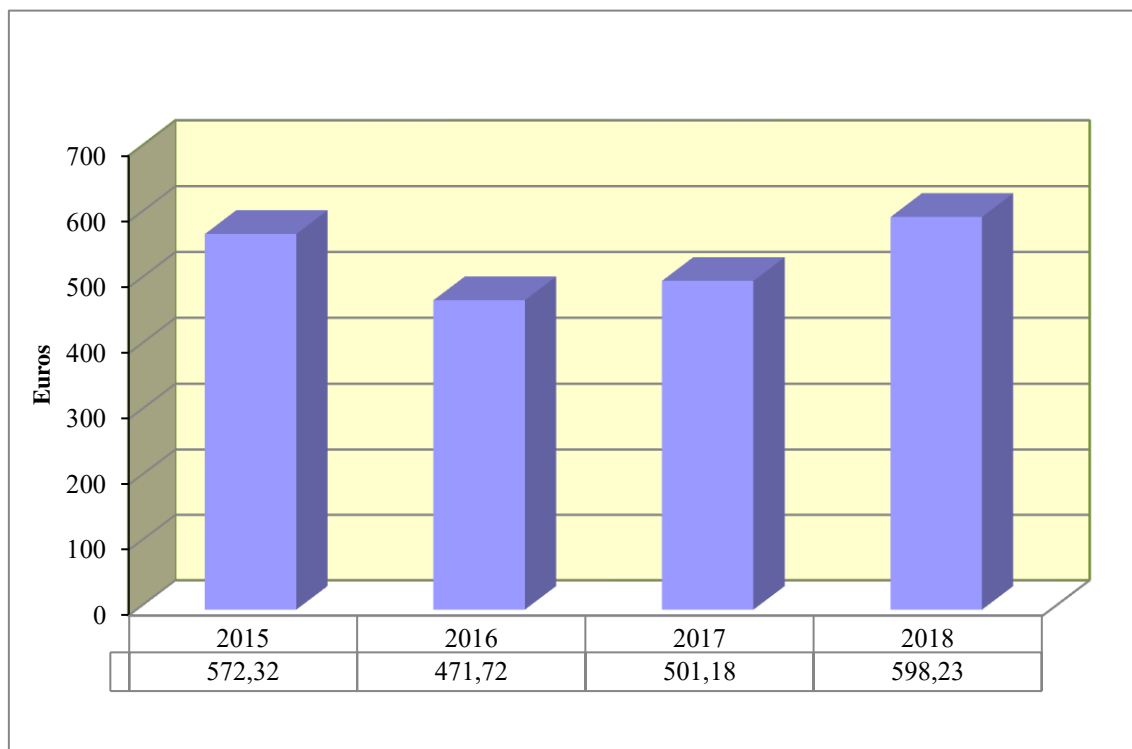
$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas capítulos 3 y 9}}{\text{Número de habitantes}}$$

Indica cuántos euros corresponden a cada habitante si se distribuyera entre ellos el importe de los gastos derivados en el ejercicio por los intereses y las amortizaciones de capital exigidos en cada ejercicio. En el periodo analizado el ratio ha aumentado ligeramente su valor ya que en 2015 fue de 572,32 euros por habitante, mientras que en 2018 alcanza los 598,23 euros por habitante, mostrando por tanto una tendencia creciente. Su valor máximo se obtuvo precisamente en 2018.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 34. Carga financiera por habitante



### *Ingresos públicos por habitante*

Este índice determina el volumen medio de ingresos por habitante liquidados en el ejercicio.

$$\frac{\text{Total derechos reconocidos netos}}{\text{Número de habitantes}}$$

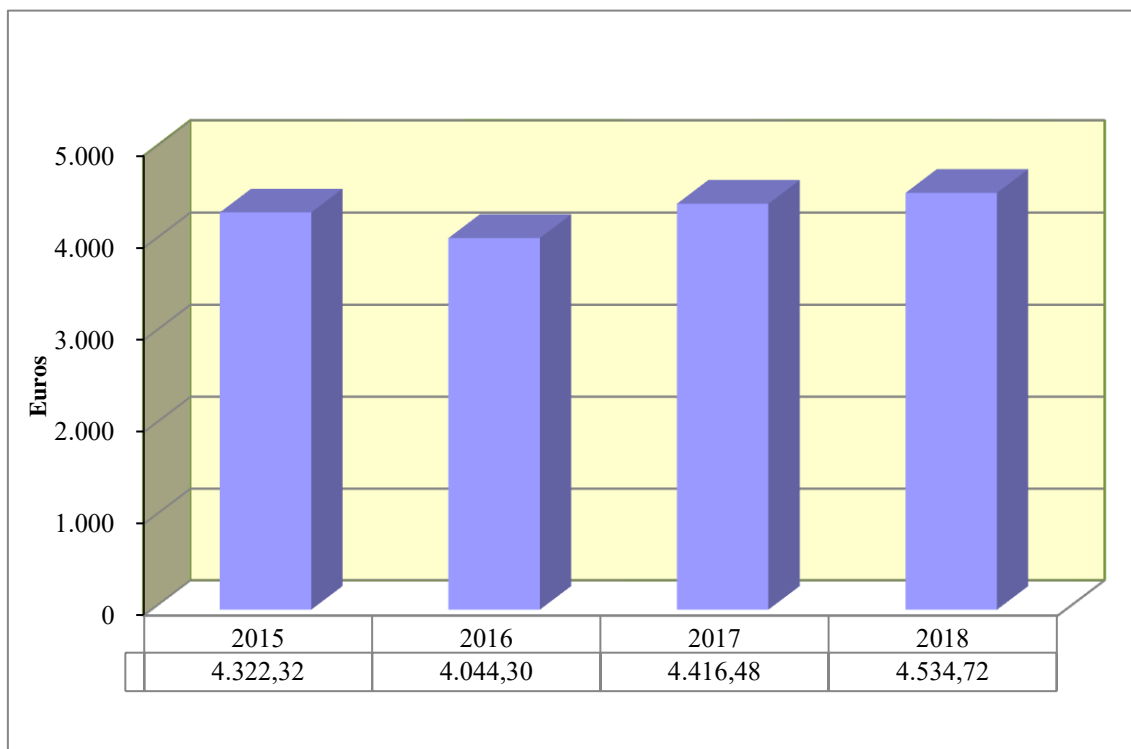
Indica cuántos euros corresponden a cada habitante si se distribuyera entre ellos el importe de la totalidad de los derechos reconocidos netos en el ejercicio. Al igual que sucede con la evolución de los ingresos presupuestarios, este ratio muestra una tendencia ascendente, incrementándose un 5% en el periodo analizado, ya que pasa de 4.322,32 en el ejercicio 2015 a los 4.534,72 euros por habitante en 2018. Su valor máximo se obtuvo en 2018.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 35. Ingresos públicos por habitante



### *Ingresos tributarios por habitante*

Este índice determina la aportación media efectuada por habitante al presupuesto del sector público administrativo a través de los tributos. Es un indicador de la presión fiscal. A mayor valor del ratio, mayor será la presión fiscal soportada por el ciudadano.

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos capítulos 1, 2 y 3}}{\text{Número de habitantes}}$$

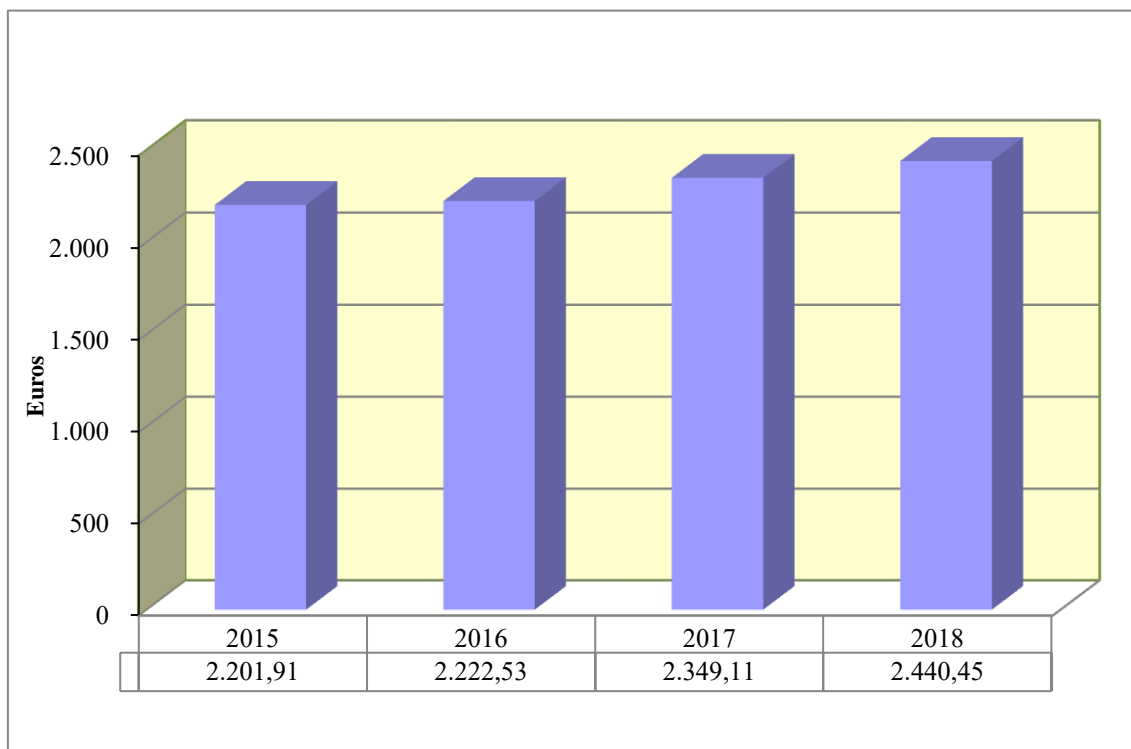
Indica cuántos euros corresponden a cada habitante si se distribuyera entre ellos el importe de los derechos reconocidos netos de naturaleza tributaria en el ejercicio (impuestos, tasas, precios públicos y contribuciones especiales).

Este indicador experimenta una evolución creciente en el periodo analizado, ya que en el año 2015 su importe era de 2.201,91 euros, para finalizar en los 2.440,45 euros por habitante en 2018, un 11% mayor con respecto al existente en 2015.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 36. Ingresos tributarios por habitante



### *Ingresos impositivos por habitante*

Este índice determina la aportación media efectuada por habitante al presupuesto del sector público administrativo a través de los impuestos. Es una especificidad del indicador anterior ya que permite comprobar el grado de importancia que tiene este tipo de ingresos respecto de todos los que tienen naturaleza fiscal, que son los habituales de los entes públicos.

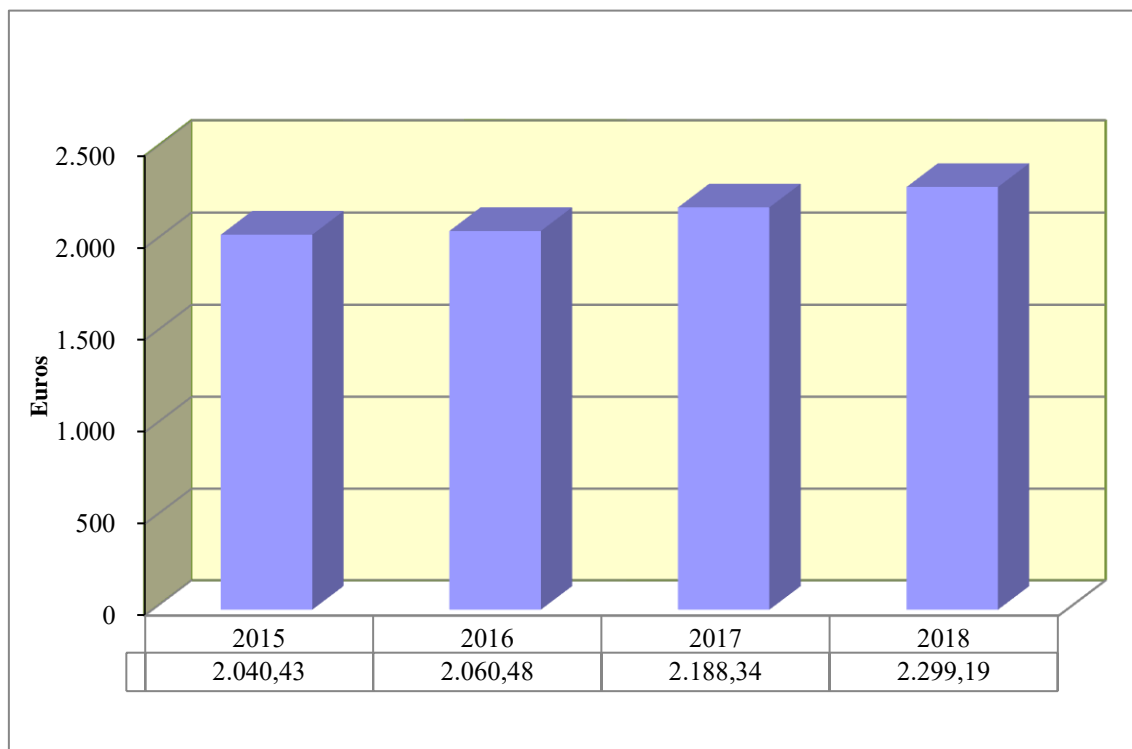
$$\frac{\text{Derechos reconocidos netos capítulos 1 y 2}}{\text{Número de habitantes}}$$

Al igual que sucede con el indicador anterior, presenta una evolución similar, pasando de los 2.040,43 en 2015 a los 2.299,19 euros por habitante en 2018, un 13% mayor con respecto al existente al principio del periodo. Si se compara con el indicador anterior, se observa que más del 90% de la presión fiscal se produce vía impositiva, ya que constituye la fuente principal de los ingresos de naturaleza tributaria.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 37. Ingresos impositivos por habitante



### *Superávit o déficit por habitante*

Indica cuántos euros corresponden a cada habitante si se distribuyera entre ellos el importe del superávit o déficit resultante de la liquidación del presupuesto, y por tanto la cantidad que hipotéticamente sería necesaria, o sobraría, por habitante para cuadrar el presupuesto.

$$\frac{\text{Resultado presupuestario ajustado}}{\text{Número de habitantes}}$$

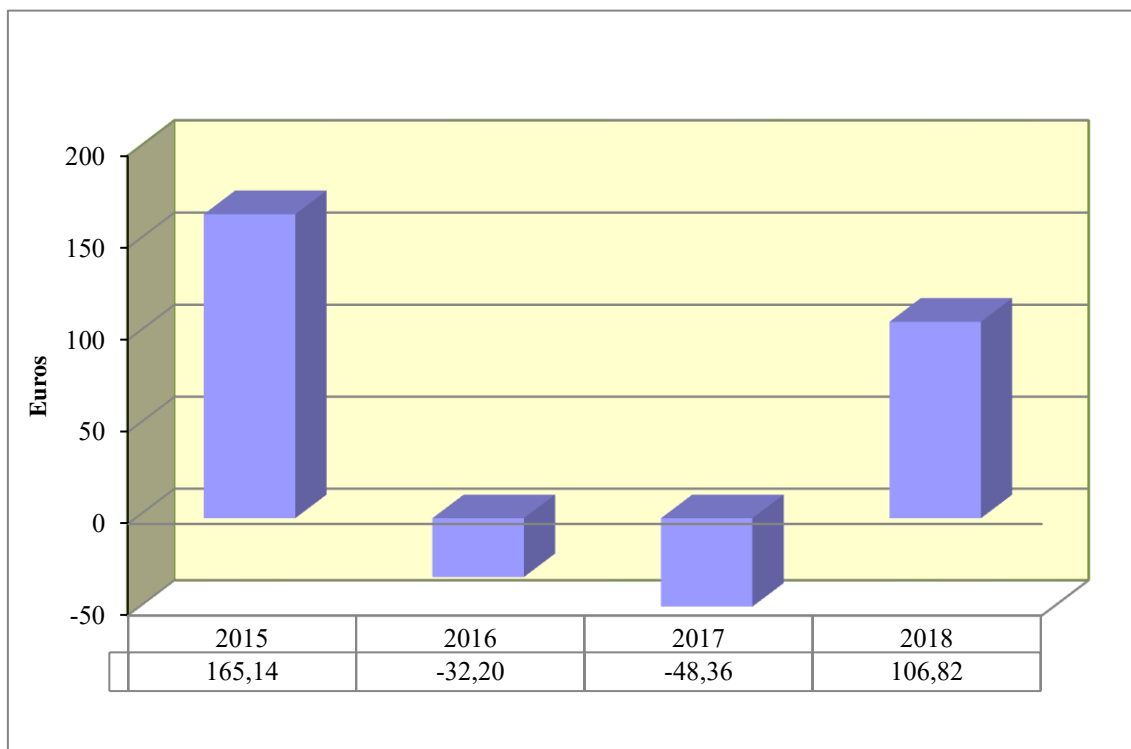
Al no presentar la cuenta rendida información para su obtención, como se ha indicado anteriormente, se ha tomado para su cálculo el resultado presupuestario, denominado como saldo presupuestario en el plan contable de la Comunidad.

Por tanto, el indicador presenta un valor de 106,82 euros por habitante en 2018 y oscila en el mismo sentido que el resultado presupuestario.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 38. Superávit o déficit por habitante



### **V.2. ANÁLISIS DE MAGNITUDES E INDICADORES DERIVADOS DEL BALANCE DE SITUACIÓN AGREGADO**

Los balances de situación agregados correspondientes a los ejercicios analizados son los que figuran en los gráficos números 39 a 42 que se presentan a continuación, agrupados sus epígrafes en masas patrimoniales. A su vez, su desglose por agrupaciones y epígrafes figura en el Anexo V del presente Informe.

Las cuentas rendidas objeto de análisis se someten al Plan General de Contabilidad de la Comunidad de Castilla y León aprobado mediante Orden de 21 de noviembre de 1996 y a la Orden HAC/1219/2008, de 18 de junio, que regula el contenido, la estructura, las normas de elaboración y los criterios de agregación o consolidación de la Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León.

Por ello, tal y como se refleja en el apartado correspondiente a las limitaciones al alcance, hay que tener en cuenta que este estado se presenta agregado y no consolidado, no han sido eliminadas las operaciones entre las entidades que se agregan, lo que provoca que los saldos, en determinadas agrupaciones o epígrafes del balance, no se han ajustado ni eliminado, en su caso, las operaciones internas entre los entes incluidos en el sector público administrativo, figurando tanto en el activo como en el pasivo del balance.

A su vez, resulta pertinente poner de manifiesto que los ratios se han calculado conforme a los epígrafes y agrupaciones que figuran en el balance bajo la denominación del plan contable de la Comunidad que los regula, pero a su vez se ha pretendido en la



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

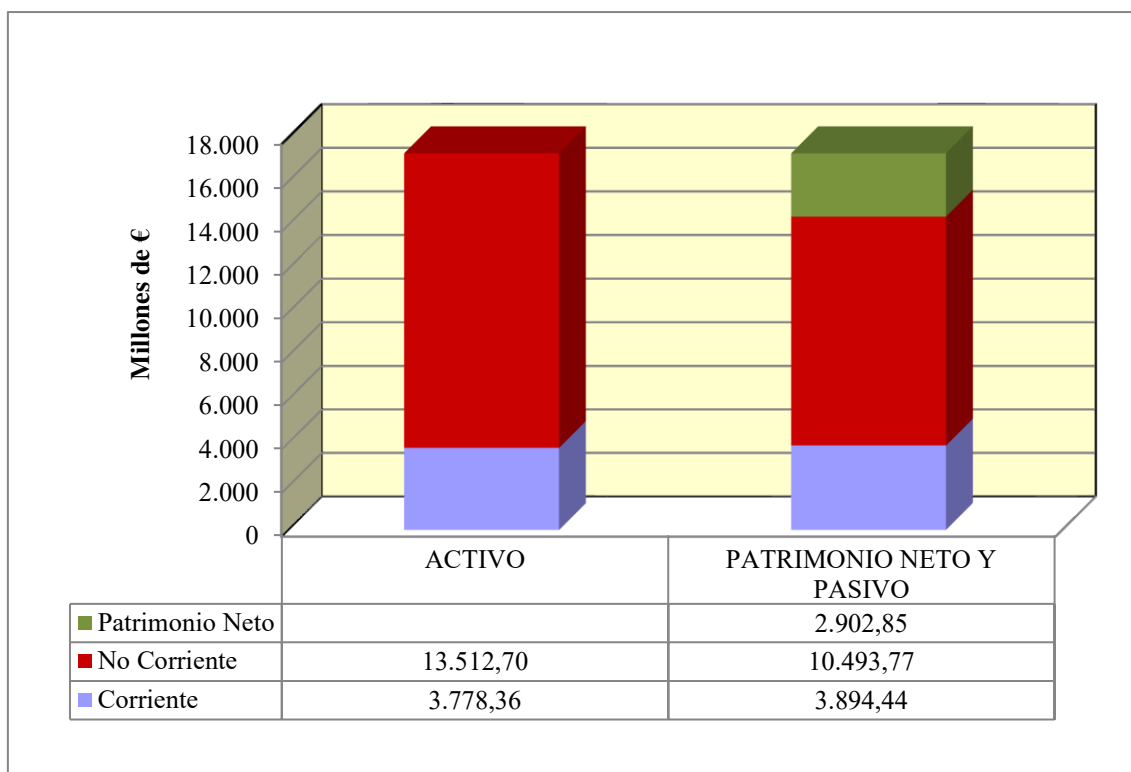
Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

medida de lo posible indicar también las equivalencias correspondientes según la denominación que adquieren en el nuevo PGCP, aun cuando este no sea aplicable, solamente a efectos de que el trabajo sea más homogéneo y sus resultados puedan en su caso sistematizarse y compararse razonablemente. En este sentido la Comunidad dispone ya de un nuevo plan contable mediante ORDEN EYH/434/2018, de 4 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Castilla y León, si bien es aplicable a partir del ejercicio 2019.

En primer lugar, se constata que el balance de situación correspondiente al sector público administrativo del ejercicio 2018 presenta una situación de desequilibrio a corto plazo derivada de la diferencia entre su activo y pasivo corriente que asciende a -238,70 M€, como posteriormente se expondrá al analizar el fondo de rotación o maniobra, con un patrimonio neto que se sitúa en 1.719,98 M€, y un pasivo exigible, definido como la suma del pasivo corriente y no corriente, cuya cuantía a fin del citado ejercicio era de 15.281,37 M€, del cual 11.768,11 M€ es reembolsable a largo plazo.

El activo ha experimentado una tendencia decreciente hasta situarse en 17.001,36 M€, un 2% inferior con respecto al del año 2015, debido principalmente al descenso del activo corriente en un 13% con respecto a 2015. El activo no corriente sin embargo ha aumentado un 2%.

Gráfico nº 39. Balance de situación 2015



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 40. Balance de situación 2016

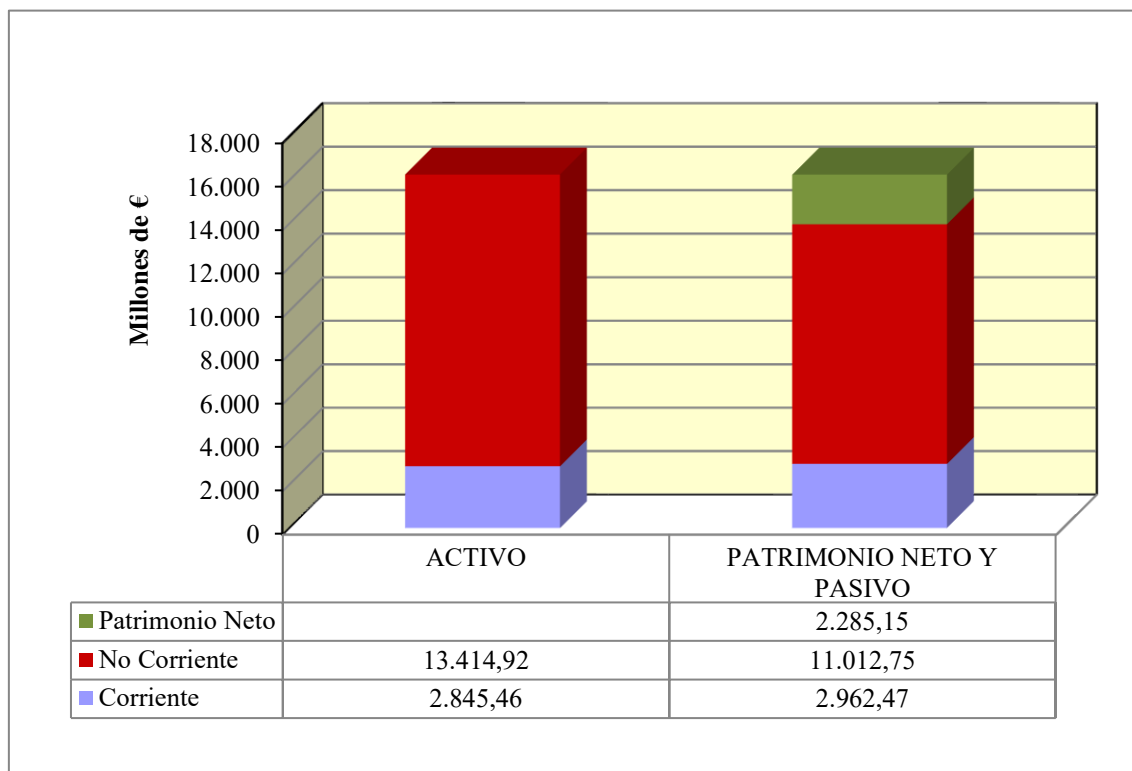
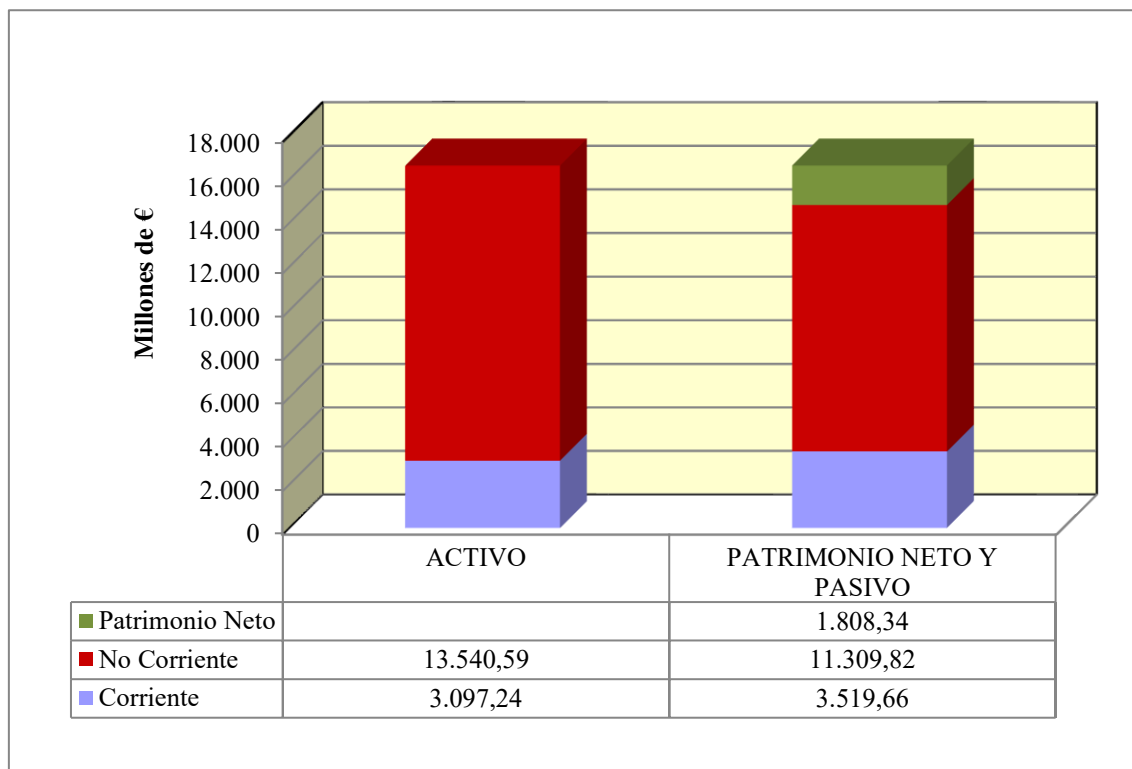


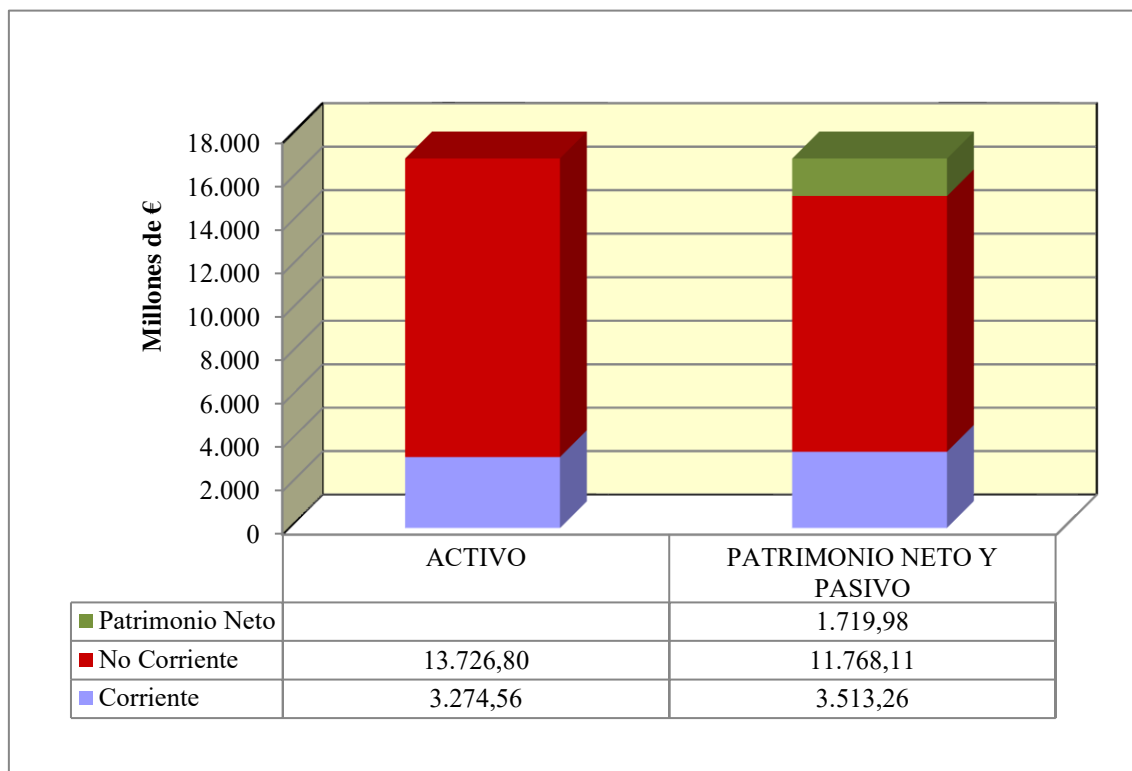
Gráfico nº 41. Balance de situación 2017



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 42. Balance de situación 2018



Como se ha indicado anteriormente, se aprecia una disminución significativa del patrimonio neto, cuyo importe desciende en 1.182,86 M€ con respecto al 2015, un 41%, situándose en 2018 en 1.719,98 M€. Esta tendencia desfavorable se ve acompañada de otra constituida por el aumento del pasivo exigible, que se incrementa en 893,16 M€, lo que supone una subida del 6%, alcanzando en 2018 los 15.281,37 M€. Concretamente, es especialmente relevante el crecimiento del pasivo exigible que es necesario devolver a largo plazo, que presenta un comportamiento negativo, al pasar de 10.493,77 M€ en 2015 a 11.768,11 M€ en 2018, con un incremento experimentado en ese periodo de 1.274,33 M€ que representa un aumento del 12%. El pasivo corriente, por el contrario, disminuye con respecto al inicio del periodo analizado un 10%.

Con relación a otras magnitudes, el activo corriente en 2018 disminuye un 13% con respecto al existente en 2015, mientras que el activo no corriente aumenta un 2%, como ya se ha manifestado anteriormente.

Los resultados de la evolución de las masas patrimoniales del balance de situación en el periodo analizado se exponen gráficamente a continuación.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 43. Evolución del activo

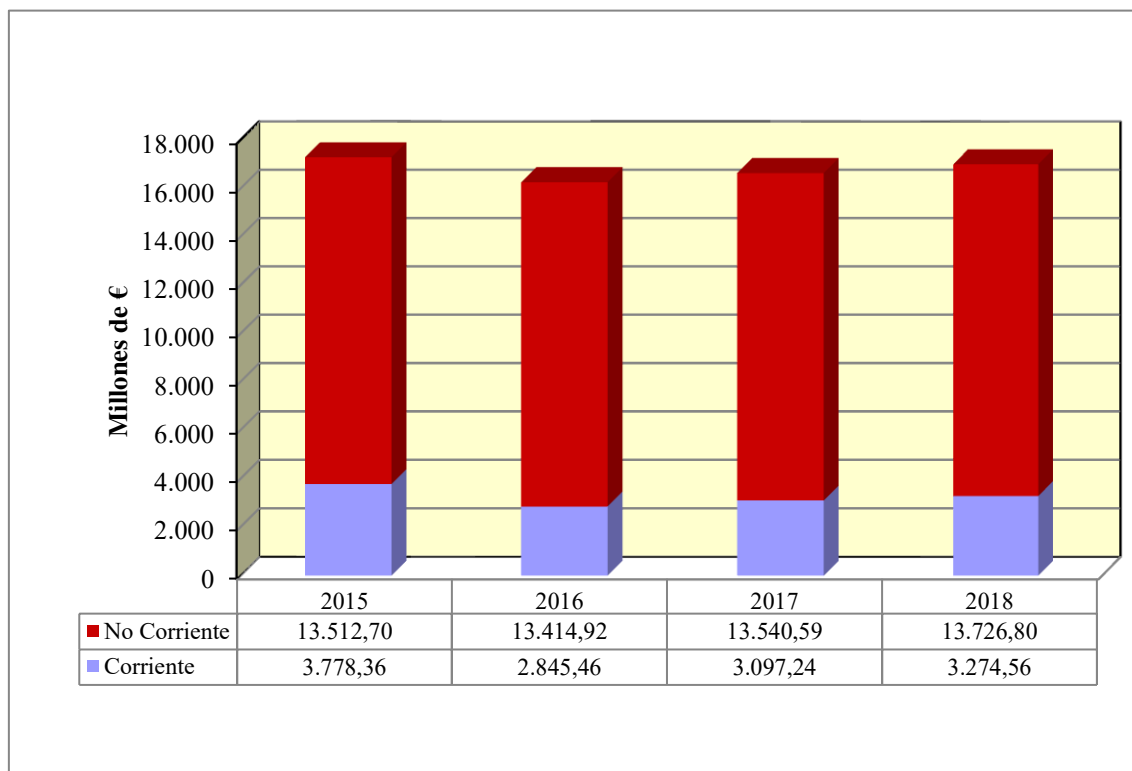
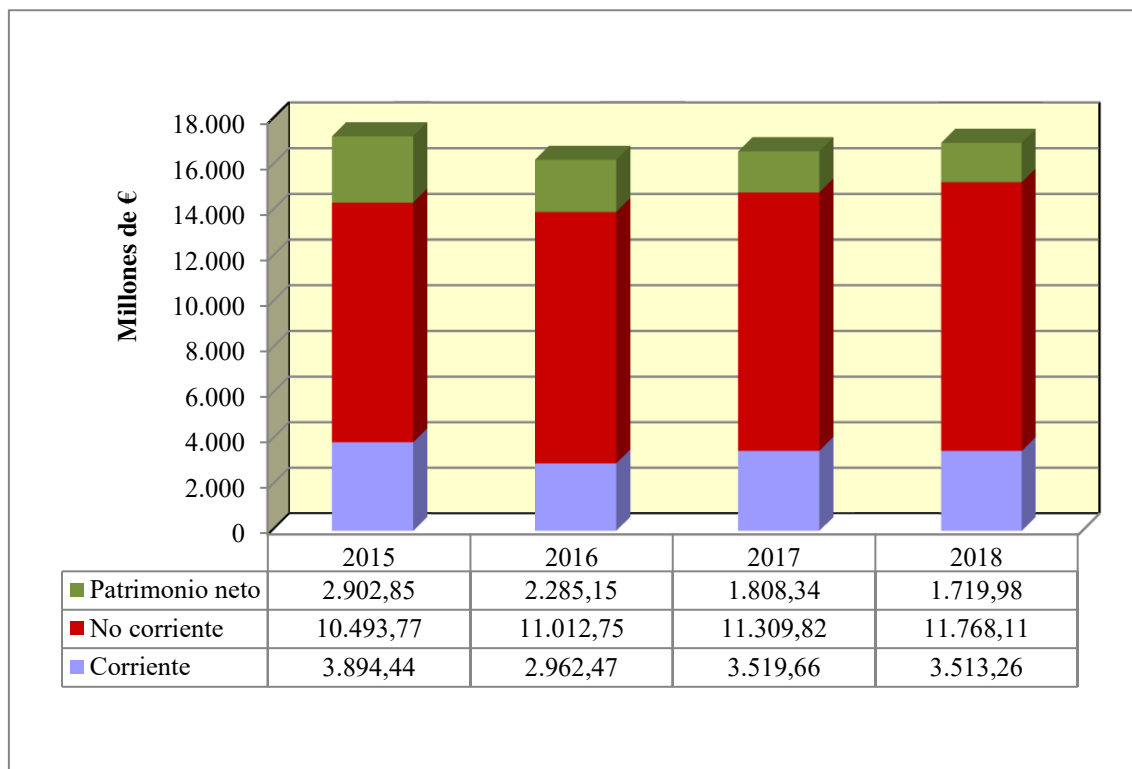


Gráfico nº 44. Evolución del pasivo



Previamente a la obtención de indicadores financieros se procede a definir y analizar la principal magnitud a considerar en relación con el equilibrio entre las



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

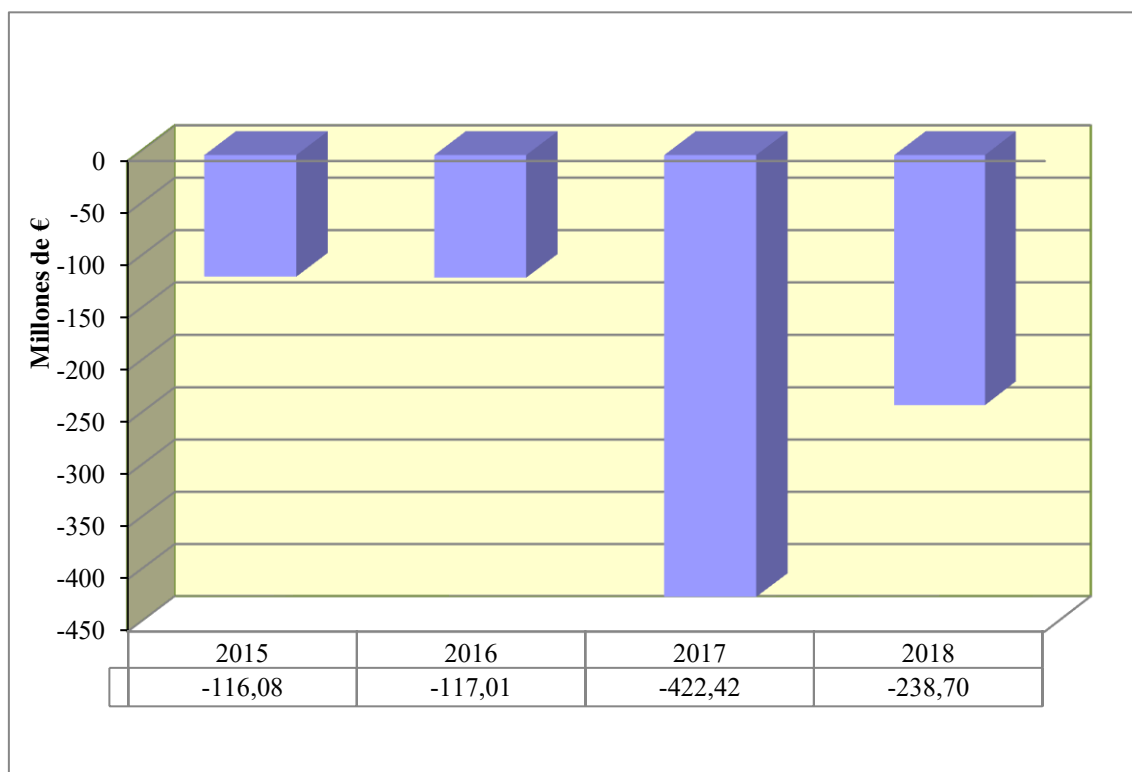
estructura económica y financiera del balance de situación, que es el fondo de rotación o maniobra.

### *Fondo de rotación o maniobra*

Se define como la diferencia entre los activos y pasivos circulantes o corrientes, es decir, entre la agrupación C) Activo circulante (Activo corriente), del activo del balance menos la agrupación D) Acreedores a corto plazo (Pasivo corriente), del patrimonio neto y pasivo. Esta magnitud refleja cuál puede ser la solvencia a corto plazo y por tanto el equilibrio o desequilibrio patrimonial existente. Si su importe es positivo, indica que los activos vinculados al ciclo normal de explotación generan liquidez suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones vinculadas a dicha actividad corriente y cuyo vencimiento sea a corto plazo. Cuando su importe es negativo, no podrá hacer frente a todo el pasivo exigible a menos de un año, y por tanto implicará tensiones de liquidez, así como una necesidad de financiación adicional para mantener dicha actividad corriente. Cuanto más negativa es esta magnitud, menor es la solvencia a corto plazo y mayor podría ser el desequilibrio patrimonial.

Como se ha indicado al principio de este apartado, el balance de situación del sector público administrativo refleja una situación de desequilibrio a corto plazo, con un fondo de rotación o maniobra negativo que pone de manifiesto unas necesidades de financiación para atender sus obligaciones a corto plazo de 238,70 M€, superior a los 116,08 M€ necesarios en 2015, experimentando por tanto una tendencia desfavorable en el periodo analizado. Esta magnitud es estructuralmente negativa y dichas necesidades han aumentado en 2018 un 106% con respecto a las existentes en 2015.

**Gráfico nº 45. Evolución del fondo de rotación**



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

A continuación se desarrollan los principales indicadores financieros que permiten obtener una visión de la solvencia a corto y largo plazo de las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública.

### V.2.1. ÍNDICES DE LIQUIDEZ

#### *Liquidez inmediata o disponibilidad*

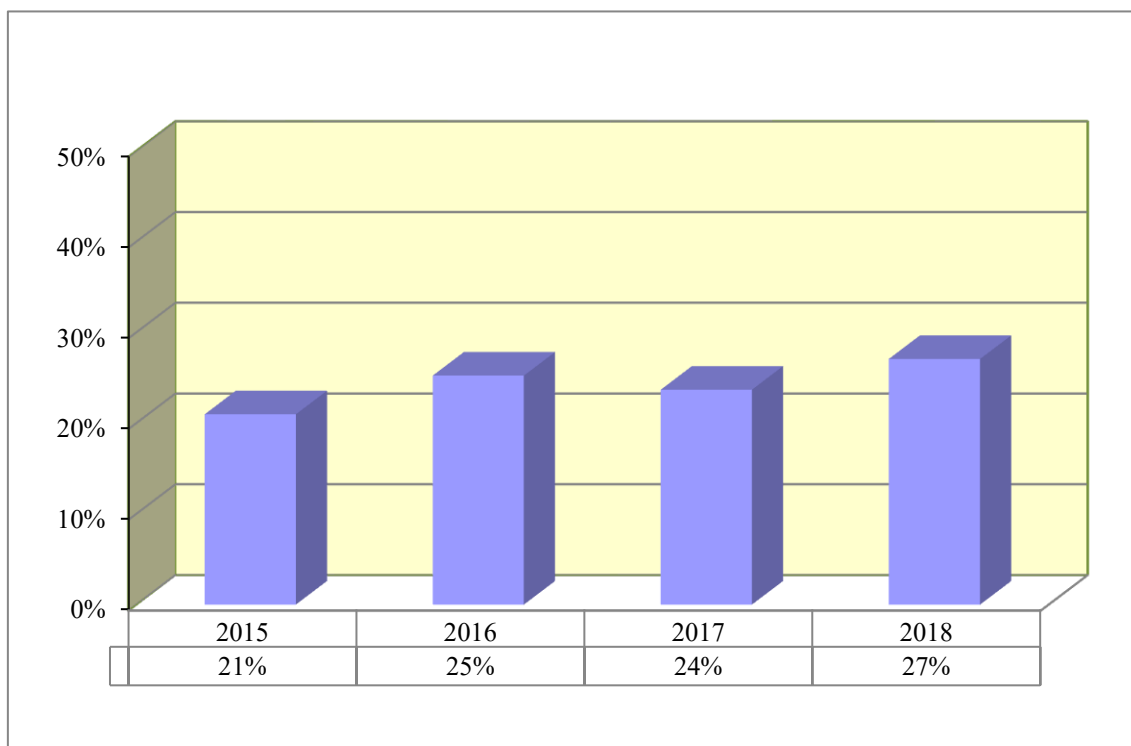
Se define como el cociente, en tanto por ciento, entre el epígrafe IV.Tesorería (efectivo y otros activos líquidos equivalentes) del activo del balance, sobre la agrupación D) Acreedores a corto plazo (pasivo corriente) del patrimonio neto y pasivo del balance.

$$\frac{\text{Tesorería (efectivo y otros activos líquidos equivalentes)}}{\text{Acreedores a corto plazo (pasivo corriente)}} \times 100$$

Indica qué porcentaje de las deudas a corto plazo pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto menor sea su valor, menor es esta capacidad.

En el año 2018 ha aumentado 6 puntos porcentuales con respecto a 2015, hasta situarse en el 27%, lo que implica un aumento inadecuado de la capacidad para atender necesidades inmediatas con activos líquidos.

**Gráfico nº 46. Liquidez inmediata**



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

### Liquidez a corto plazo o tesorería

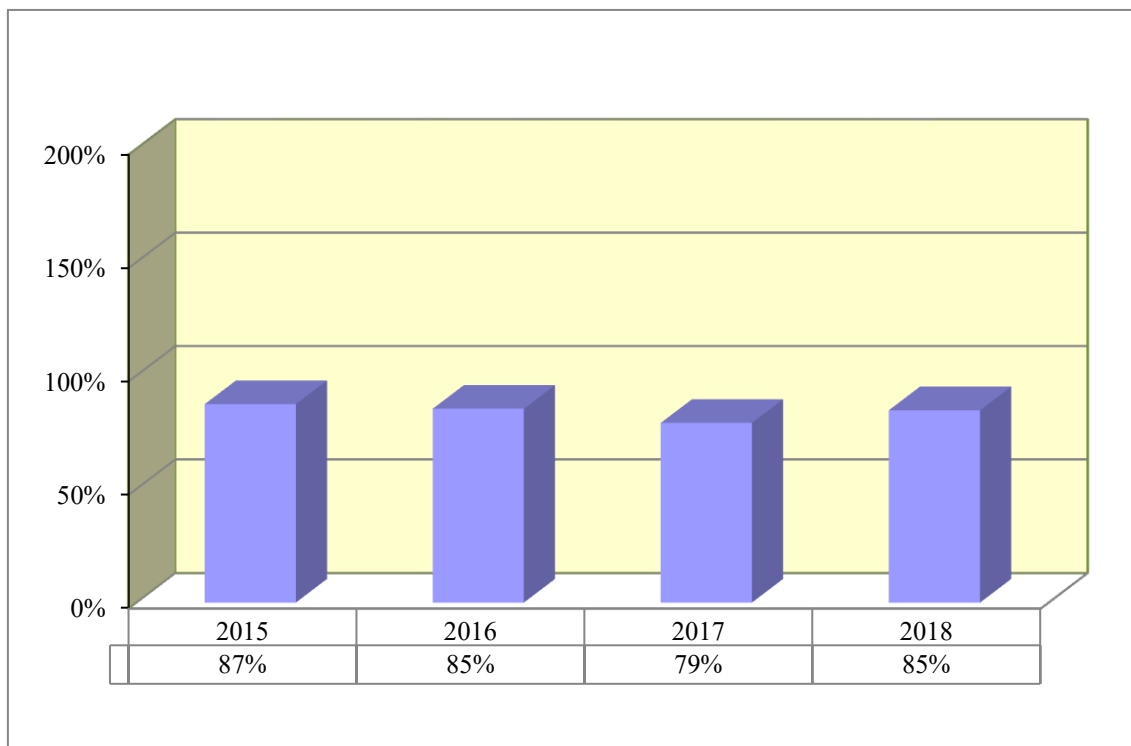
Se define como el cociente, en tanto por ciento, entre el importe de la resta de la agrupación C) Activo circulante (activo corriente) y el epígrafe I. Existencias (y en su caso los activos en estado de venta), del activo del balance, sobre la agrupación D) Acreedores a corto plazo (pasivo corriente) del patrimonio neto y pasivo del balance.

$$\frac{\text{Activo circulante (activo corriente) – Existencias (activos en estado de venta)}}{\text{Acreedores a corto plazo (pasivo corriente)}} \times 100$$

Indica qué porcentaje de las deudas a corto plazo pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible y con los deudores a corto plazo, es decir, sin tener en cuenta el activo corriente cuya realización o conversión en liquidez es más incierta. Cuanto menor es su valor, menor es esta capacidad.

El ratio muestra una tendencia ligeramente descendente, ya que ha disminuido de un 87% en 2015 a un 85% en 2018, lo que indica que no todas las obligaciones a corto plazo pueden ser atendidas con los derechos realizables más líquidos que puedan obtenerse de la actividad corriente de las entidades que componen el sector público administrativo.

Gráfico nº 47. Liquidez a corto plazo



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

### *Liquidez general o solvencia a corto plazo*

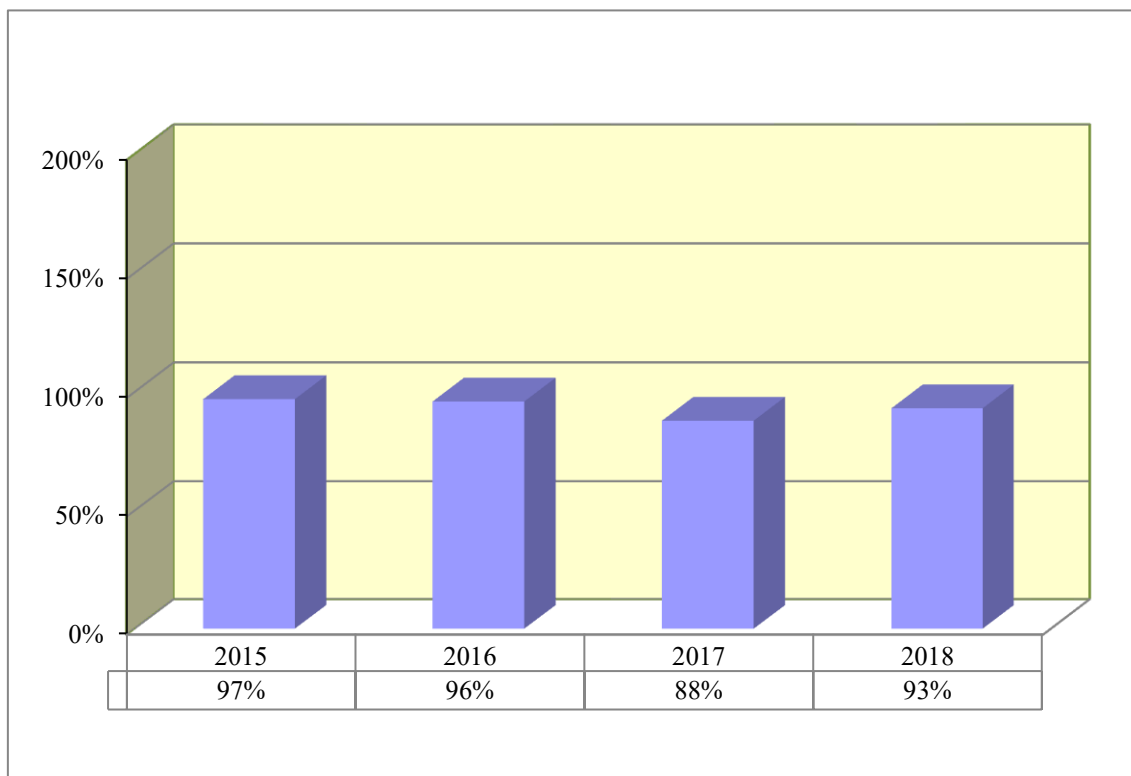
Se define como el cociente, en tanto por ciento, entre la agrupación C) Activo circulante (activo corriente) del activo del balance, sobre la agrupación D) Acreedores a corto plazo (pasivo corriente) del patrimonio neto y pasivo del balance.

$$\frac{\text{Activo circulante (activo corriente)}}{\text{Acreedores a corto plazo (pasivo corriente)}} \times 100$$

Indica en qué medida el fondo de rotación o de maniobra es positivo o no, y por tanto son válidos los argumentos manifestados en el análisis efectuado anteriormente para dicha magnitud. Un valor en porcentaje superior o igual al 100%, indica un fondo de maniobra positivo o nulo respectivamente, mientras que un valor inferior al 100%, indica siempre un fondo de maniobra negativo.

Concretamente este ratio ha disminuido de un 97% en 2015 a un 93% en 2018, lo que implica, como se puso de manifiesto anteriormente, una tendencia desfavorable del fondo de rotación, con valores negativos en todo el periodo. Por ello las obligaciones financieras cuyo vencimiento es anual son superiores a los derechos realizables que puedan obtenerse de la actividad corriente del sector público administrativo, ocasionando una situación que estructuralmente genera tensiones de liquidez.

**Gráfico nº 48. Liquidez general**





## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

### Plazo medio de cobro

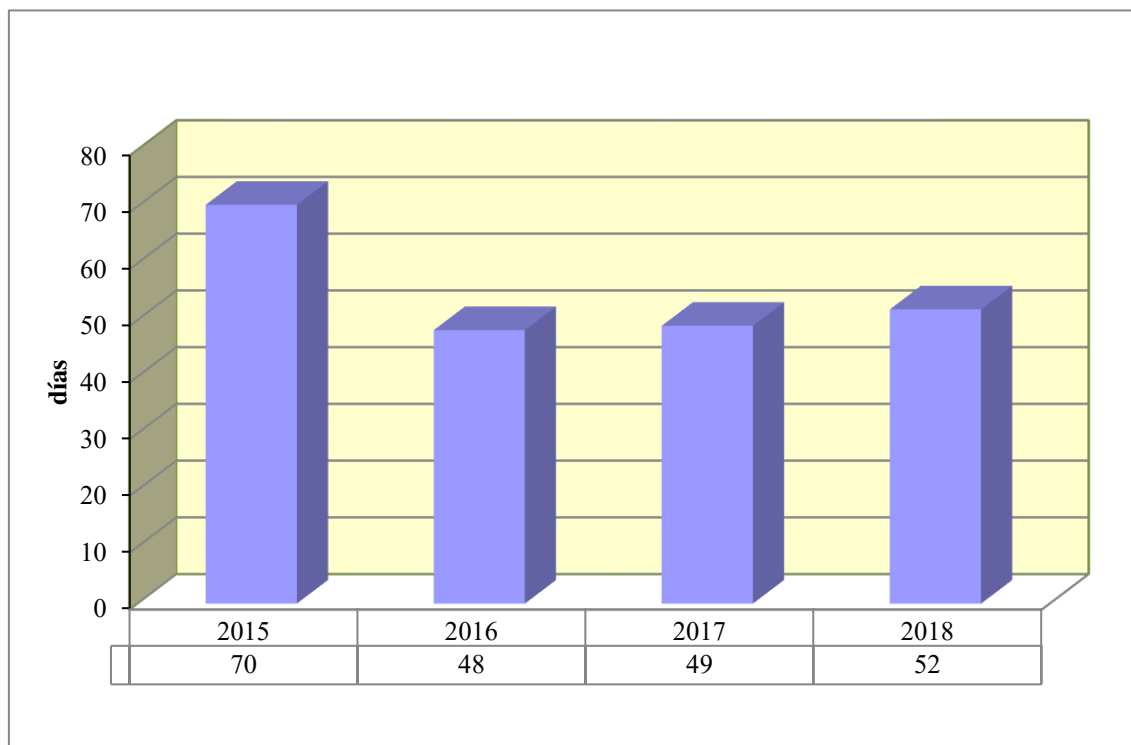
Se define como el cociente entre el epígrafe II. Deudores (deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar) y V. Ajustes por periodificación de la agrupación C) Activo circulante (activo corriente) del activo del balance, sobre el importe de la agrupación B) Ingresos, del haber de la cuenta del resultado económico-patrimonial, multiplicado por 365.

$$\frac{\text{Deudores (deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar) + Ajustes por periodificación}}{\text{Ingresos}} \times 365$$

Indica el tiempo medio en número de días que debe transcurrir para cobrar a los deudores vinculados a la actividad corriente. Proporciona una visión dinámica de la liquidez. A efectos de su representatividad se presupone que la generación de ingresos se distribuye uniformemente en el ejercicio, sin que exista concentración en algún periodo del año.

El plazo medio de cobro se ha reducido de 70 a 52 días por término medio desde 2015 a 2018, mostrando por tanto una tendencia favorable.

Gráfico nº 49. Plazo medio de cobro



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

### Plazo medio de pago corregido

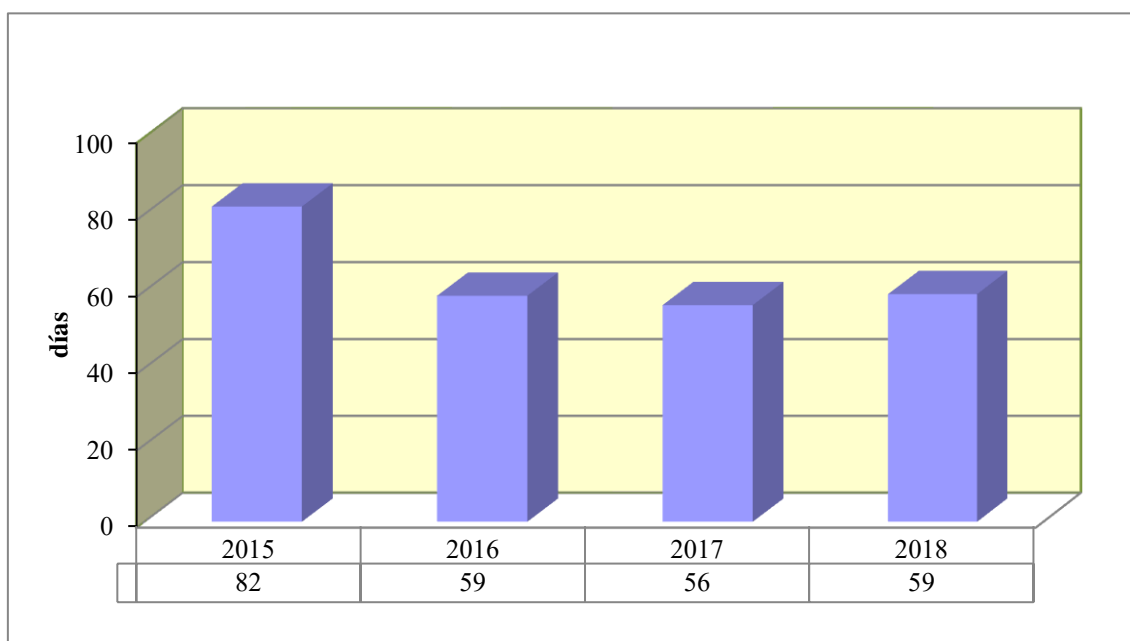
Se define como el cociente entre el importe de la suma de los epígrafes III. Acreedores (acreedores por operaciones de gestión y otras cuentas a pagar) y IV. Ajustes por periodificación de la agrupación D) Acreedores a corto plazo (pasivo corriente) del patrimonio neto y pasivo del balance, sobre el importe de la suma del epígrafe de gastos 2. Aprovisionamientos y el epígrafe 4. Transferencias y subvenciones, más las partidas de gastos de personal, prestaciones sociales y otros gastos de gestión, del debe de la cuenta del resultado económico-patrimonial multiplicado por 365. Indica los días que, en tiempo medio, se tarda en pagar a los acreedores como consecuencia de gastos externos exclusivamente comerciales u ordinarios.

$$\frac{\text{Acreedores (acreedores por operaciones de gestión y otras cuentas a pagar) + Ajustes por periodificación}}{\text{Aprovisionamientos + Transferencias y subvenciones + Gastos de personal + Prestaciones sociales + Otros gastos de gestión}} \times 365$$

Proporciona una visión dinámica de la liquidez. Un plazo superior a los legales implica la posible existencia de morosidad, devengo y exigibilidad de intereses de demora. A efectos de su representatividad se presupone que la generación de gastos se distribuye uniformemente en el ejercicio, sin que exista concentración de los ingresos en algún periodo del año.

Al igual que sucede con el indicador anterior, el plazo medio de pago a terceros se ha reducido de 82 a 59 días por término medio desde 2015 a 2018.

Gráfico nº 50. Plazo medio de pago corregido



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

### V.2.2. ÍNDICES DE SOLVENCIA

#### *Endeudamiento general*

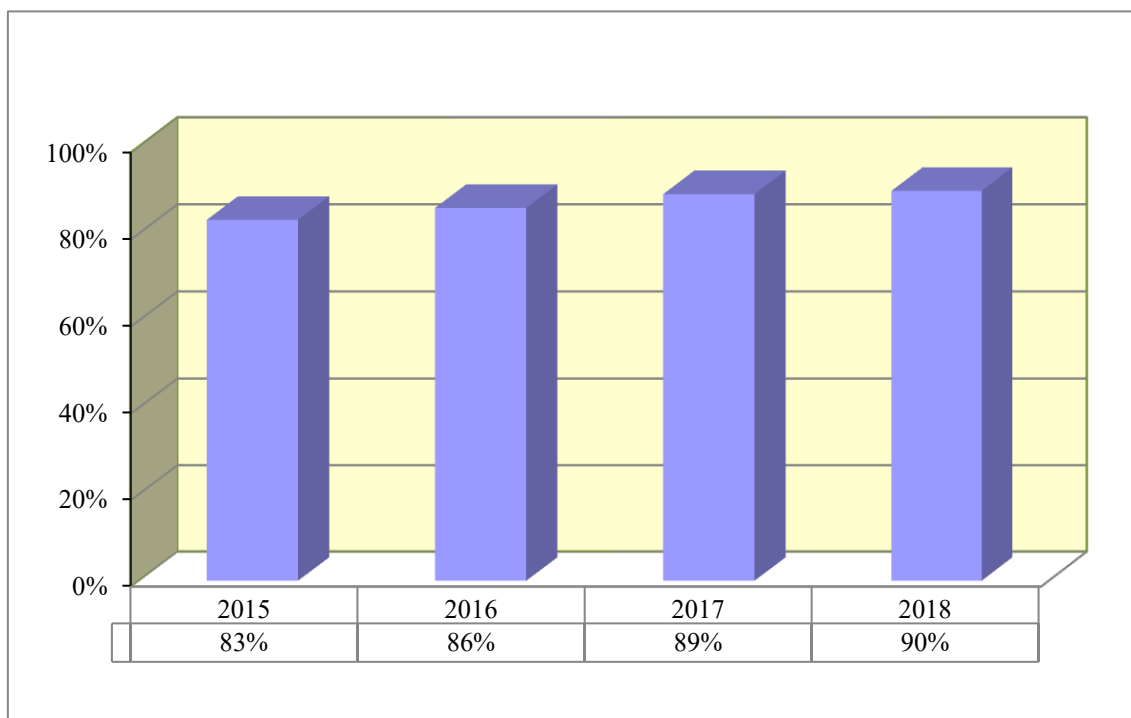
Se define como el cociente en tanto por ciento del importe de la suma de las agrupaciones B) Provisiones para riesgos y gastos, más C) Acreedores a largo plazo (pasivo no corriente), más D) Acreedores a corto plazo (pasivo corriente), del pasivo patrimonio neto y pasivo del balance, entre el activo total.

$$\frac{\text{Provisiones para riesgos y gastos} + \text{Acreedores a largo plazo (pasivo no corriente)} + \text{Acreedores a corto plazo (pasivo corriente)}}{\text{Activo total}} \times 100$$

Indica el porcentaje de recursos financieros que constituyen fondos a devolver tanto a largo como a corto plazo y por tanto, en qué grado el sector público administrativo depende financieramente de terceros. Cuanto más se acerca su valor a 100, mayor es su dependencia. Este índice ha experimentado una tendencia desfavorable debido a su incremento desde 2015, cuando su valor fue del 83%, situándose en el 90% en 2018, constatándose que en el periodo fiscalizado el pasivo exigible es más de las tres cuartas partes de todos los recursos que componen la financiación total del citado sector.

En consecuencia, la tendencia desfavorable de este índice también corrobora lo manifestado anteriormente en relación con la pérdida patrimonial sufrida en el periodo.

**Gráfico nº 51. Endeudamiento general**



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

### *Endeudamiento financiero*

Se define como el cociente, en tanto por ciento, entre el importe de la suma de los epígrafes relativos a las emisiones de obligaciones y otros valores negociables, más los de deudas con entidades de crédito tanto de la agrupación C) Acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) como de la de D) Acreedores a corto plazo (pasivo corriente), entre el activo total. Teniendo en cuenta que los estados rendidos en la Cuenta General de la Comunidad no distinguen en el largo plazo las deudas con entidades de crédito de las restantes, se ha optado por considerar en este caso el epígrafe II. Otras deudas a largo plazo.

$$\frac{\text{Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a c/p y l/p} + \text{Deudas con entidades de crédito a c/p y l/p}}{\text{Activo total}} \times 100$$

Indica qué porcentaje del total del activo total a fin de ejercicio se financia con pasivo exigible, a largo y corto plazo, procedente de las entidades de crédito y/o la emisión de deuda. Mide en qué grado el sector público administrativo depende para atender sus obligaciones del mercado financiero. Cuanto más se acerca su valor a 100, mayor es su dependencia.

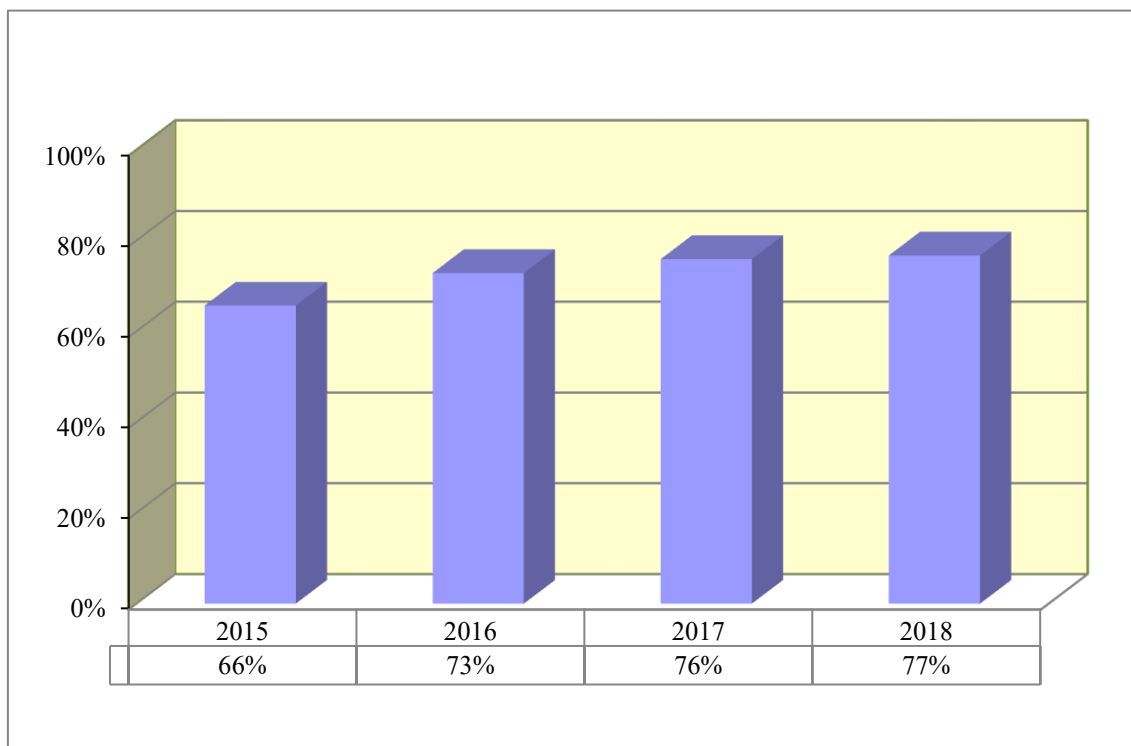
Este indicador es una especificidad del anterior y como sucede con aquel, este también ha experimentado un comportamiento negativo con un significativo incremento desde 2015, cuando se situaba en el 66%, hasta alcanzar el 77% en 2018, aumentando por tanto su dependencia del mercado financiero para obtener recursos. Si se pone en relación con el anterior también se constata el incremento del peso relativo de la deuda financiera sobre la que no tiene esta naturaleza, ya que en 2015 fue del 79% de la deuda total, mientras que aumenta al 85% en 2018.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 52. Endeudamiento financiero



### Relación de endeudamiento

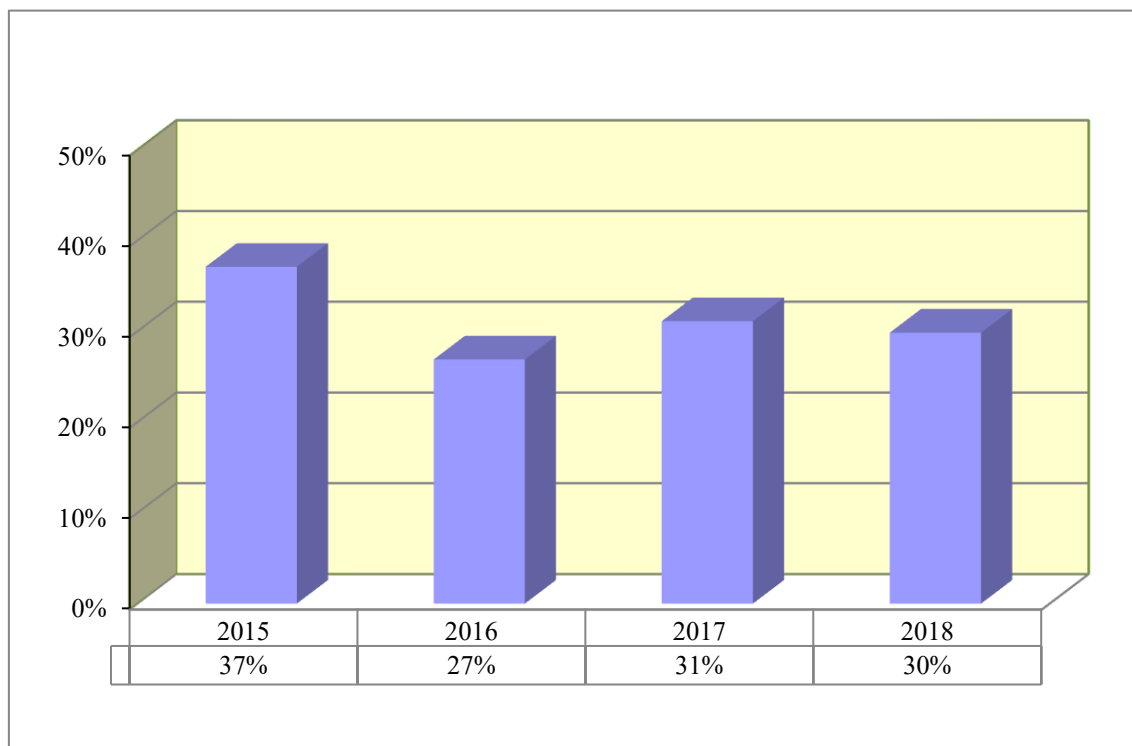
Se define como el cociente, en tanto por ciento, entre la agrupación del pasivo corriente D) Acreedores a corto plazo (pasivo corriente), sobre las agrupaciones B) Provisiones para riesgos y gastos y C) Acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del pasivo patrimonio neto y pasivo del balance.

$$\frac{\text{Acreedores a corto plazo (pasivo corriente)}}{\text{Provisiones para riesgos y gastos + Acreedores a largo plazo (pasivo no corriente)}} \times 100$$

Indica el porcentaje que representa el exigible a corto plazo sobre el pasivo a largo plazo. Un valor superior a 100, indica un mayor volumen de deuda a corto plazo con respecto a la deuda a largo plazo, y a la inversa.

El índice pone de manifiesto que el peso relativo que tenía la deuda a corto plazo era del 37% en 2015, habiéndose reducido dicho indicador hasta situarse en un 30% en el año 2018. Teniendo en cuenta que en términos cuantitativos el endeudamiento a c/p se ha reducido un 10% en el periodo analizado y el de largo plazo se ha incrementado un 12%, se pone de manifiesto tanto la existencia de un trasvase del corto al largo plazo, como una consolidación de la deuda.

**Gráfico nº 53. Relación de endeudamiento**



*Endeudamiento por habitante*

Se define como el cociente del importe de la suma de las agrupaciones B) Provisiones para riesgos y gastos, más C) Acreedores a largo plazo (pasivo no corriente), más D) Acreedores a corto plazo (pasivo corriente), del patrimonio neto y pasivo del balance, entre el número de habitantes.

$$\frac{\text{Provisiones para riesgos y gastos} + \text{Acreedores a largo plazo (pasivo no corriente)} + \text{Acreedores a corto plazo (pasivo corriente)}}{\text{Número de habitantes}}$$

Indica cuántos euros corresponden a cada habitante si se distribuyera entre ellos el importe de la deuda total, tanto a corto como a largo plazo, a fin del ejercicio.

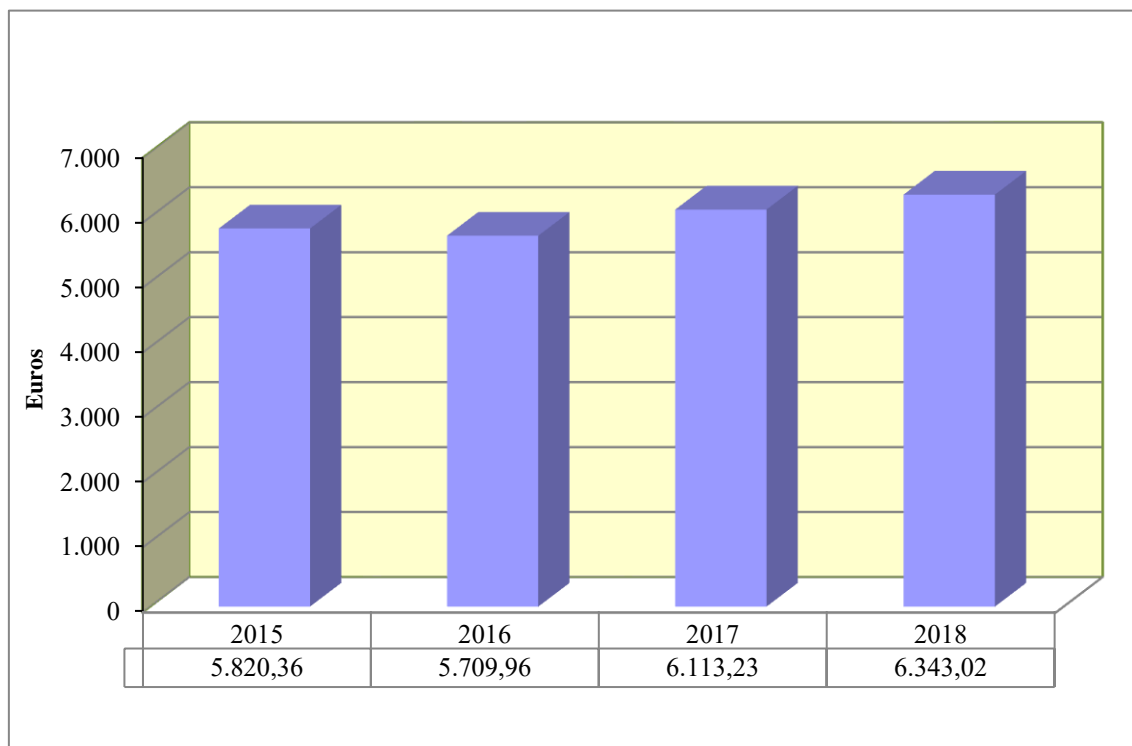
Ratificando lo puesto de manifiesto con los indicadores anteriores sobre endeudamiento, la deuda soportada por cada castellano y leonés experimenta una tendencia desfavorable al verse incrementada hasta los 6.343,02 euros por habitante en 2018, cuando en 2015 fue de 5.820,36 euros por habitante.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 54. Endeudamiento por habitante



### *Inmovilización*

Se define como el cociente, en tanto por ciento, entre la agrupación A) Inmovilizado (activo no corriente) del activo, sobre la agrupación A) Fondos Propios (patrimonio neto) del patrimonio neto y pasivo del balance.

$$\frac{\text{Inmovilizado (activo no corriente)}}{\text{Fondos propios (patrimonio neto)}} \times 100$$

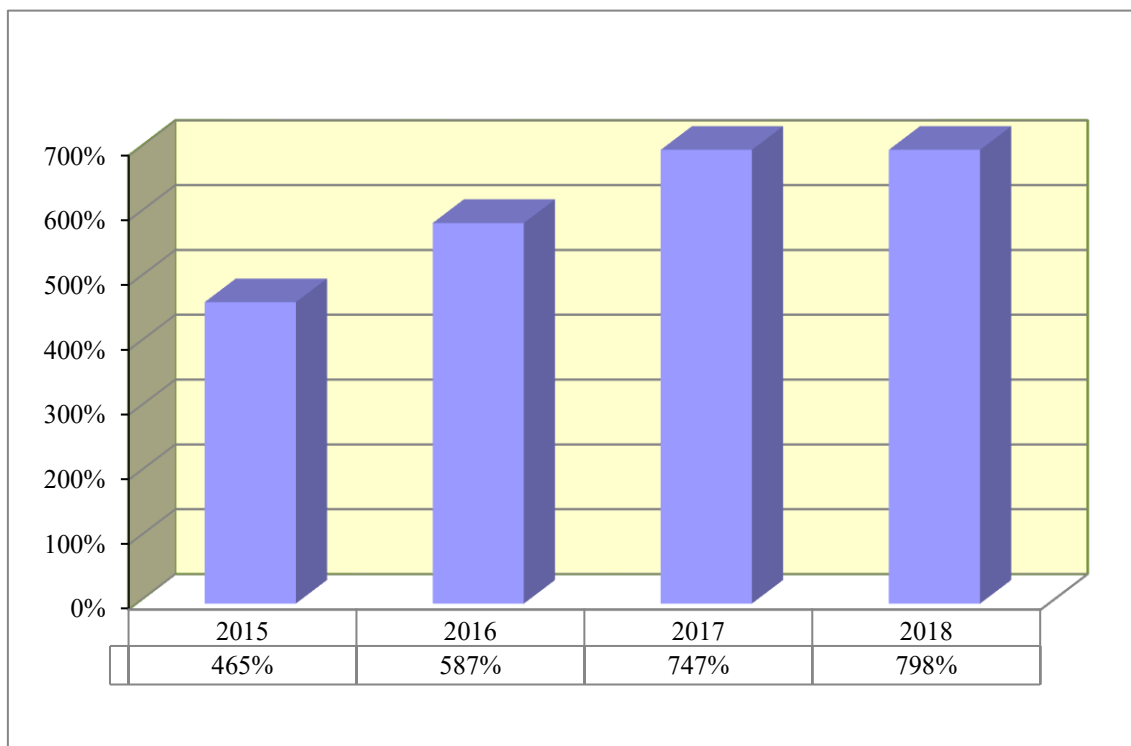
Indica qué porcentaje representan los activos no corrientes sobre el patrimonio neto. A mayor valor superior a 100, más comprometida está la estabilidad patrimonial por la dependencia de recursos financieros exigibles por terceros. Un valor de 100 o inferior, indica una independencia patrimonial de terceros.

Los valores de este ratio en el periodo analizado ponen de manifiesto una evolución muy desfavorable y por tanto una mayor dependencia de terceros, ya que su porcentaje ha pasado de un 465% en 2015 a un 798% en 2018. La causa no deriva del ligero incremento del inmovilizado, un 2%, sino de la notoria disminución del patrimonio neto ya puesta de manifiesto anteriormente, un 41%, lo que vuelve a ratificar el deterioro patrimonial y la necesidad creciente de mayores recursos financieros ajenos.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 55. Inmovilización



### *Firmeza*

Se define como el cociente, en tanto por ciento, entre el importe de la suma del epígrafe III.Inmovilizaciones materiales de la agrupación A) Inmovilizado (activo no corriente) del activo del balance sobre el importe de la agrupación C) Acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del total del patrimonio neto y pasivo descontando las emisiones de obligaciones y otros valores.

$$\frac{\text{Inmovilizaciones materiales}}{\text{Acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) - Emisiones de obligaciones y otros valores}} \times 100$$

Indica qué porcentaje representan las inmovilizaciones materiales sobre el endeudamiento a largo plazo no derivado de emisiones de deuda. Cuanto mayor sea su valor por encima de 100, mayor es la firmeza de la estabilidad patrimonial.

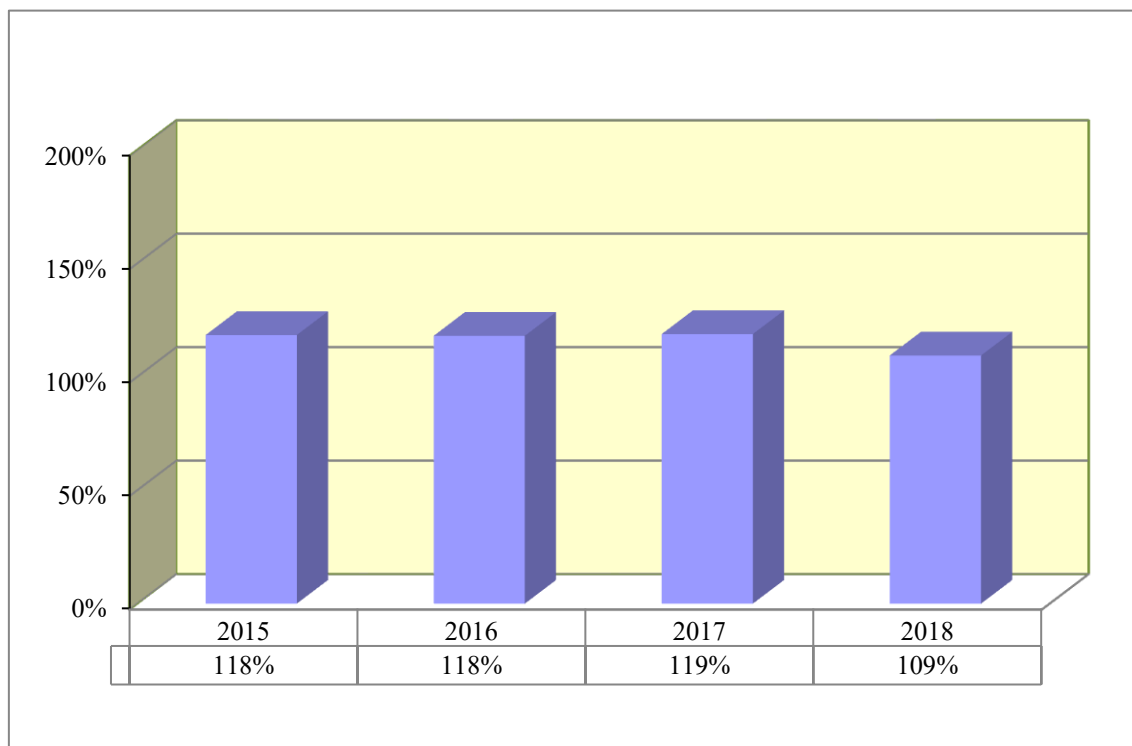
Este indicador de solvencia también experimenta una tendencia desfavorable. Así, si dicho ratio fue del 118% en 2015, el incremento del pasivo exigible a largo plazo ha motivado que su firmeza haya caído hasta el 109%. Si bien se produce un deterioro del indicador en el periodo analizado, su inmovilizado material es aún superior a las deudas a largo plazo, por lo que su estabilidad patrimonial en este sentido no se considera muy comprometida.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 56. Firmeza



### Acumulación

Se define como el cociente, en tanto por ciento, entre el ahorro y/o desahorro (resultado neto del ejercicio) de la cuenta del resultado económico-patrimonial, sobre la agrupación A) Fondos Propios (patrimonio neto) del patrimonio neto y pasivo del balance.

$$\frac{\text{Ahorro o desahorro (resultado neto del ejercicio)}}{\text{Fondos propios (patrimonio neto)}} \times 100$$

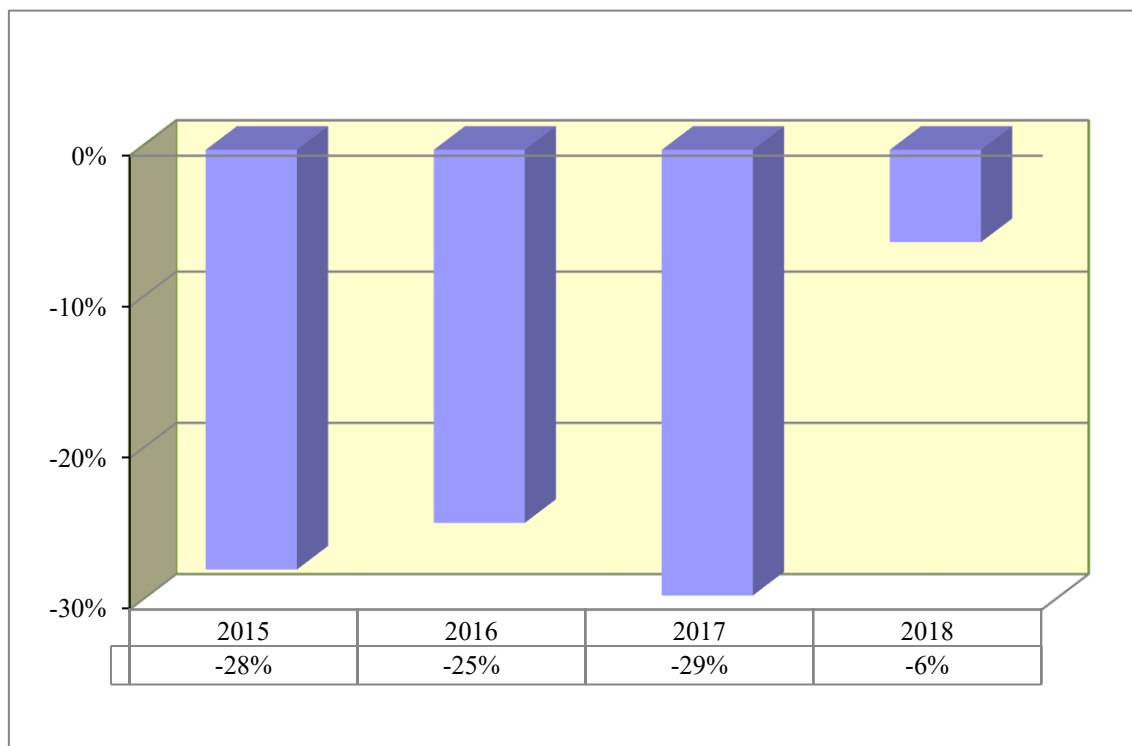
Indica el porcentaje de rentabilidad de los recursos propios del sector público administrativo. Si es negativo implica la existencia de un deterioro en las fuentes propias de financiación, mientras que si su valor es positivo, a mayor porcentaje mayores serán a su vez sus fondos propios.

Este indicador, estructuralmente negativo, ha experimentado una tendencia favorable en el periodo analizado, ya que en 2015 fue del -28%, mientras en 2018 ha sido del -6%. La causa es debida a que el desahorro se ha reducido un 87% en términos absolutos con respecto al de 2015 mientras que la pérdida de patrimonio neto sufrida en el periodo analizado fue del 41%.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 57. Acumulación



### **V.3. ANÁLISIS DE MAGNITUDES E INDICADORES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL AGREGADA**

Las cuentas del resultado económico-patrimonial rendidas correspondientes a los ejercicios 2015 a 2018 analizados figuran en el Anexo VI del presente Informe.

Dichas cuentas están sometidas al Plan General de Contabilidad de la Comunidad de Castilla y León aprobado mediante Orden de 21 de noviembre de 1996 y a la Orden HAC/1219/2008, de 18 de junio que regula el contenido, la estructura, las normas de elaboración y los criterios de agregación o consolidación de la Cuenta General de la Comunidad de Castilla y León.

Por ello, tal y como se refleja en el apartado correspondiente a las limitaciones al alcance, hay que tener en cuenta que este estado se presenta agregado y no consolidado, por lo que existen ingresos de entes incluidos en el sector público administrativo que constituyen gastos de otros y viceversa y que no se han ajustado o eliminado en su caso, figurando tanto en las partidas del haber como del debe de dicha cuenta.

Previamente a la obtención de indicadores se procede a definir y analizar las principales magnitudes a considerar en relación con la cuenta del resultado económico-patrimonial agregada.

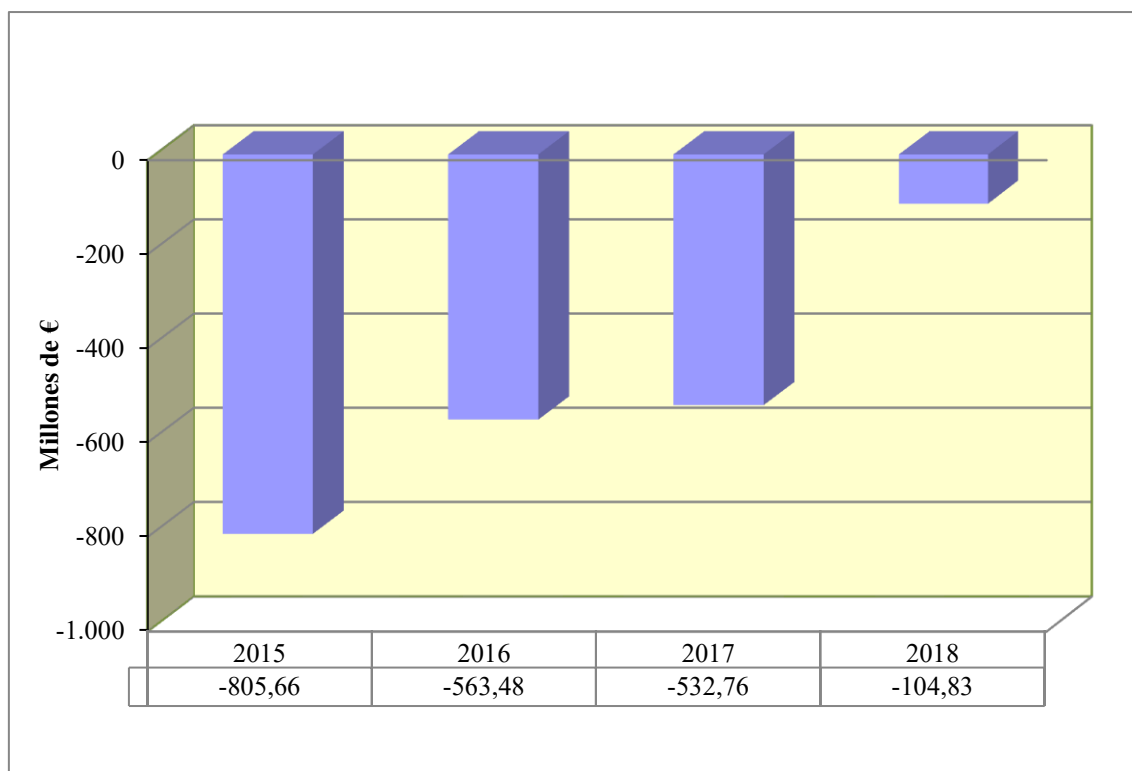
## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

### *Ahorro o desahorro*

Esta magnitud es el saldo de la cuenta del resultado económico-patrimonial agregada, obtenido por la diferencia entre los ingresos y beneficios, así como los gastos y pérdidas del ejercicio reflejados en dicha cuenta. Su evolución en los cuatro ejercicios considerados es la que figura en el siguiente gráfico.

**Gráfico nº 58. Ahorro o desahorro**



Como se refleja en el gráfico y se ha mantenido con carácter general en el análisis de los indicadores anteriores, la tendencia experimentada por el desahorro en el periodo analizado ha sido favorable ya que los resultados negativos, que en 2018 ascienden a 104,83 M€, se han reducido un 87% con respecto a 2015, debido principalmente al incremento de los ingresos tributarios y de las transferencias y subvenciones corrientes recibidas. No obstante se observa que esta magnitud es estructuralmente negativa, especialmente en el año 2015, cuando alcanzó su nivel máximo con un desahorro de 805,66 M€.

### *Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)*

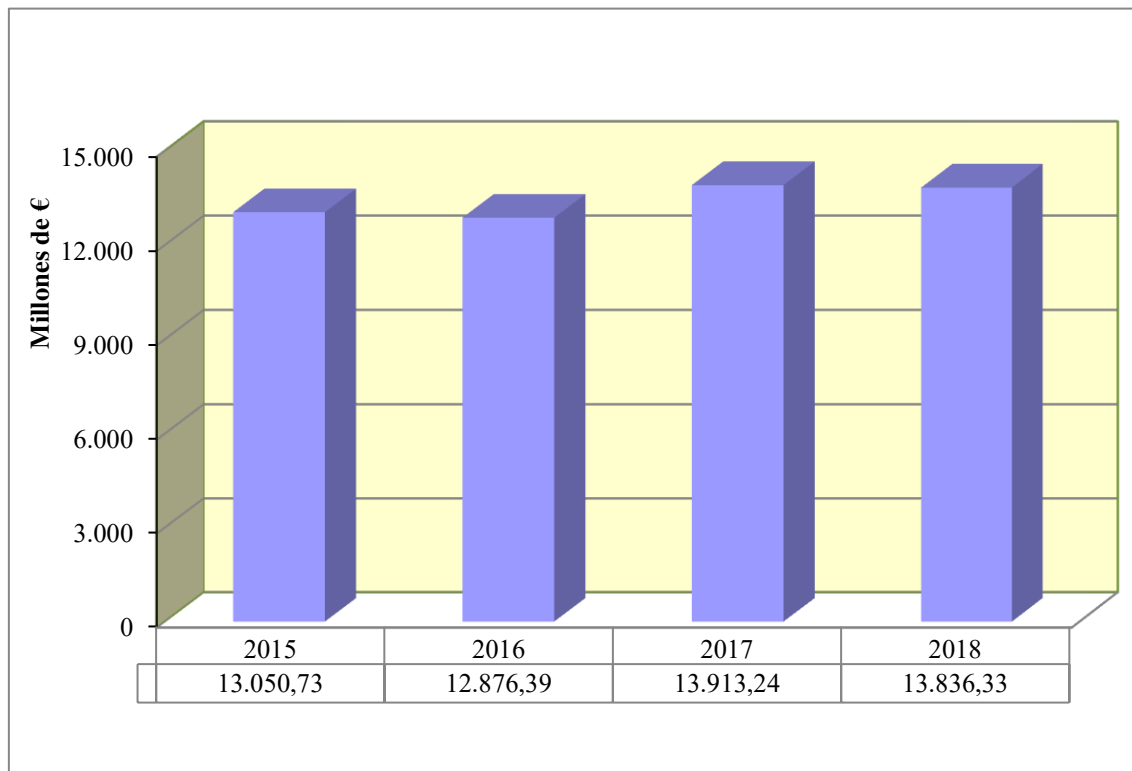
Se define como la suma de la agrupación B) Ingresos, menos las partidas del epígrafe 4.Otros ingresos de gestión ordinaria, correspondientes a ingresos de participaciones en el capital, ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado, otros intereses e ingresos asimilados, y diferencias positivas de cambio, y menos el epígrafe 6.Ganancias e ingresos extraordinarios, del haber de la cuenta del resultado económico-patrimonial.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Esta magnitud considera todos los ingresos del sector público administrativo excepto los financieros y extraordinarios.

Gráfico nº 59. Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)



Esta magnitud muestra una tendencia favorable con un incremento en el periodo analizado del 6%, ya que en 2015 su importe fue de 13.050,73 M€ mientras que en 2018 había aumentado a los 13.836,33 M€. No obstante, su importe máximo se alcanzó en 2017.

### Gastos de gestión ordinaria (GGOR)

Es la suma de la totalidad de la agrupación A) Gastos, menos las partidas del epígrafe 3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales, correspondientes a gastos financieros y asimilables, variación de las provisiones de inversiones financieras y diferencias negativas de cambio, y menos el epígrafe 5. Pérdidas y gastos extraordinarios, del debe de la cuenta del resultado económico-patrimonial.

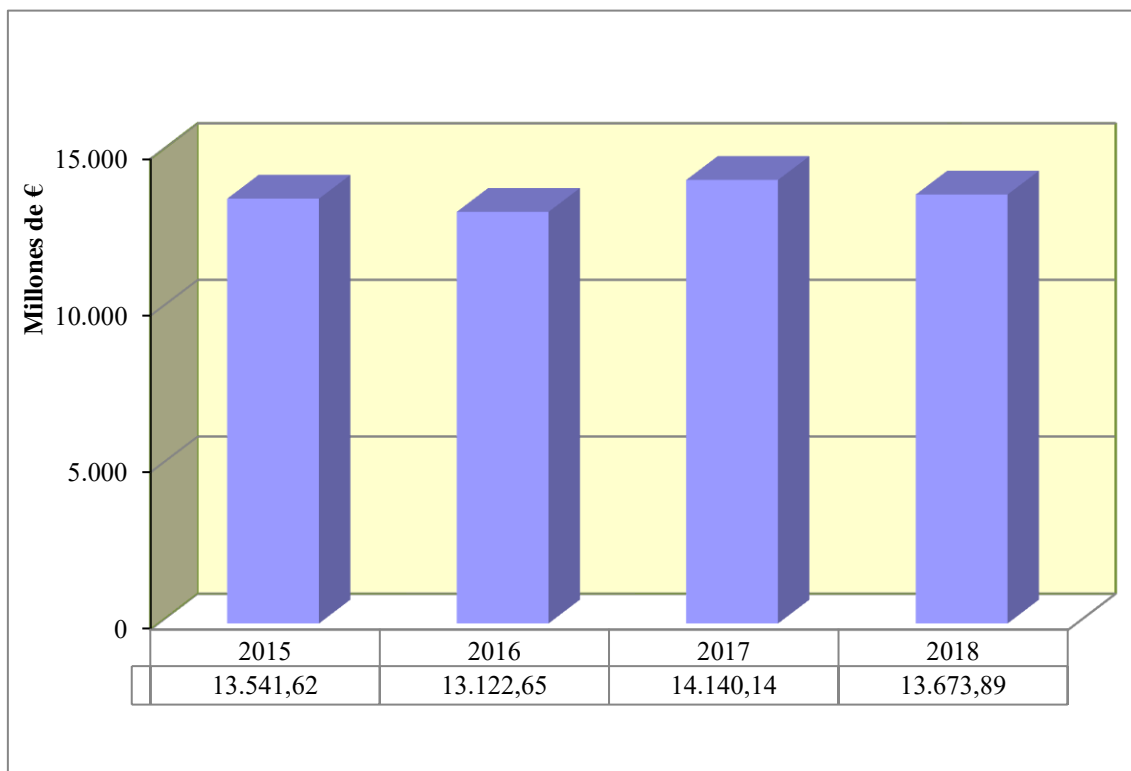
Esta magnitud considera todos los gastos del sector público administrativo excepto los financieros y extraordinarios.

Si se analiza su evolución, los gastos ordinarios han experimentado una tendencia ligeramente creciente en el periodo analizado, con un incremento del 1%, ya que en 2015 su importe fue de 13.541,62 M€ mientras que en 2018 había aumentado a los 13.673,89 M€. No obstante, su importe máximo se alcanzó en 2017 al igual que sucede con los ingresos de gestión ordinaria.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 60. Gastos de gestión ordinaria (GGOR)



A continuación se desarrollan los principales indicadores que permiten obtener una visión de la composición del resultado derivado de la actividad del sector público administrativo y su evolución en el periodo analizado.

### V.3.1. ÍNDICES DE COBERTURA

#### *Cobertura de los gastos ordinarios*

Se define como el cociente, en tanto por ciento, que representan los gastos de gestión ordinaria sobre los ingresos de gestión ordinaria.

$$\frac{\text{GGOR}}{\text{IGOR}} \times 100$$

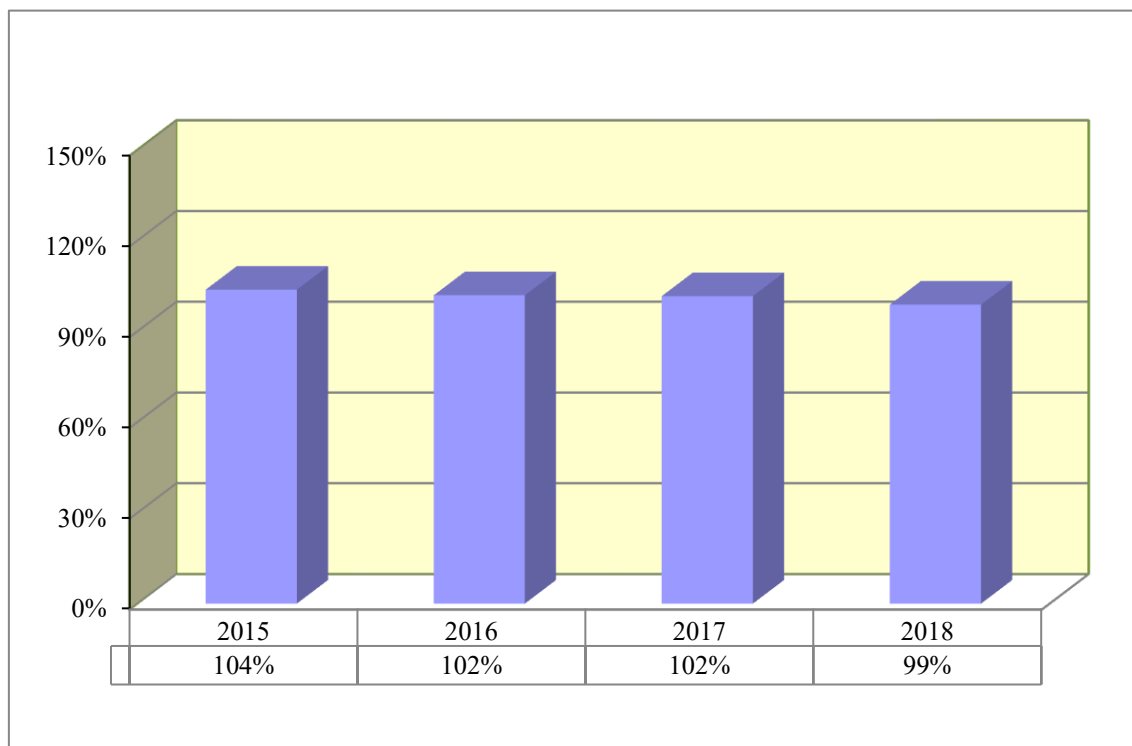
Cuando existe ahorro su valor será inferior a 100, y superior si existe desahorro.

En 2018, los ingresos ordinarios ya son superiores a los gastos ordinarios. El indicador muestra una tendencia favorable ya que se ha pasado de un índice del 104% en el año 2015, a un 99% en 2018 por lo que la cobertura referida ha mejorado.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 61. Cobertura de los gastos ordinarios



### *Cobertura total*

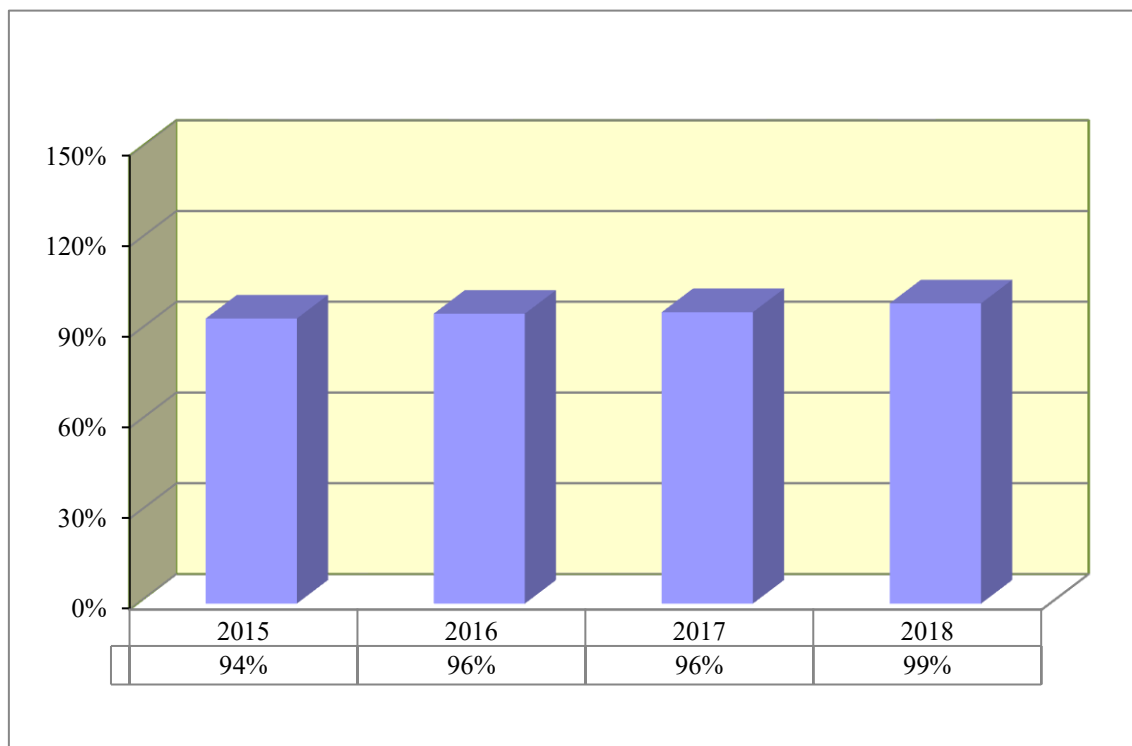
Se define como el cociente en tanto por ciento que representa la agrupación B) Ingresos, sobre la agrupación A) Gastos, de la cuenta del resultado económico-patrimonial.

$$\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Gastos totales}} \times 100$$

Indica si los ingresos totales son suficientes para atender los gastos totales de cada ejercicio. Cuando existe ahorro su valor será superior a 100, e inferior si existe desahorro.

Poniendo este ratio en relación con los resultados económico financieros, el desahorro ha existido en todo el periodo, alcanzando su peor valor en el año 2015 cuando el ratio era del 94%. No obstante presenta una tendencia estable en los ejercicios intermedios y mejora en 2018 siendo su valor del 99%.

Gráfico nº 62. Cobertura total



V.3.2. ÍNDICES DE INGRESOS ECONÓMICO-PATRIMONIALES

*Ingresos tributarios sobre IGOR*

Se define como el cociente en tanto por ciento que representa la partida de ingresos tributarios del epígrafe 3.Ingresos de gestión ordinaria del haber de la cuenta del resultado económico-patrimonial, sobre los ingresos de gestión ordinaria. Indica qué tanto por ciento de los ingresos de la actividad ordinaria del ejercicio representan los ingresos de naturaleza tributaria y por tanto su peso relativo en relación con dichos ingresos.

$$\frac{\text{Ingresos tributarios}}{\text{IGOR}} \times 100$$

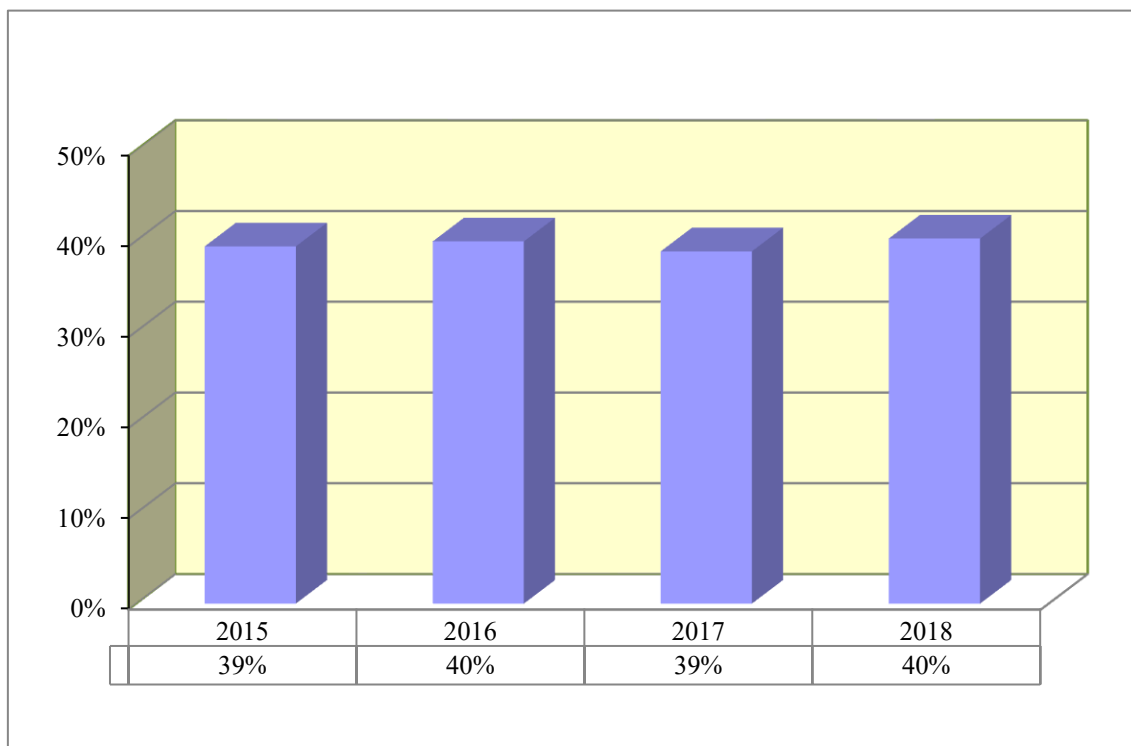
El indicador se sitúa en el 40% al final del periodo analizado, manteniendo una tendencia ligeramente creciente ya que 2015 era del 39%, con un incremento de los ingresos tributarios del 8% al igual que sucedía en el ámbito presupuestario, frente al aumento del 6% de los ingresos ordinarios.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 63. Ingresos tributarios sobre IGOR



### *Transferencias y subvenciones sobre IGOR*

Se define como el cociente, en tanto por ciento, que representa el epígrafe 5.Transferencias y subvenciones del haber de la cuenta del resultado económico-patrimonial, sobre los ingresos de gestión ordinaria.

$$\frac{\text{Transferencias y subvenciones}}{\text{IGOR}} \times 100$$

Indica qué tanto por ciento de los ingresos de gestión ordinaria del ejercicio son transferencias y subvenciones recibidas, ya sean corrientes o de capital, y por tanto su peso relativo en relación con dichos ingresos.

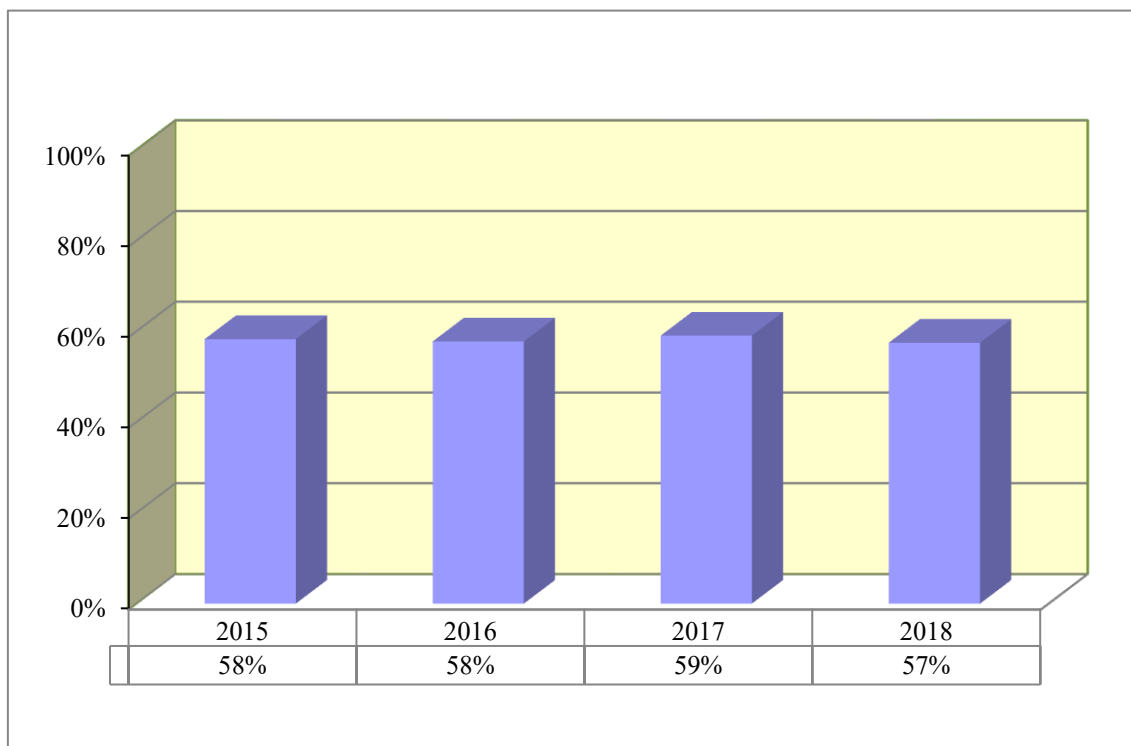
Este porcentaje presenta una tendencia levemente decreciente. Así en 2015 fue del 58%, mientras que en 2018 se situó en el 57%. Esta evolución viene marcada por el aumento del 5% que se ha producido en los ingresos procedentes de las transferencias y subvenciones corrientes con respecto a los existentes al comienzo del periodo analizado, en relación con ese incremento de los ingresos de gestión ordinaria que fue del 6%.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 64. Transferencias y subvenciones sobre IGOR



### *Ventas y prestaciones de servicios sobre IGOR*

Se define como el cociente, en tanto por ciento, que representa el epígrafe 1.Ventas y prestaciones de servicios, más el apartado de prestaciones de servicios del epígrafe 3.Otros ingresos de gestión ordinaria, en el haber de la cuenta del resultado económico-patrimonial, sobre los ingresos procedentes de la actividad ordinaria.

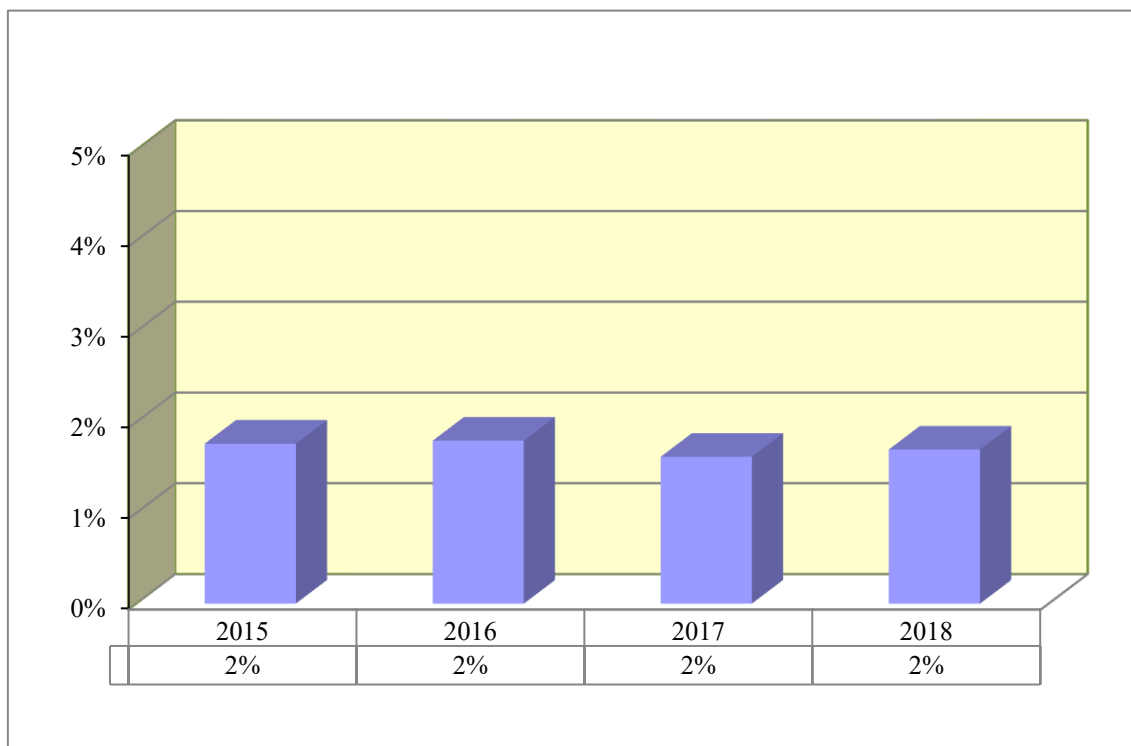
$$\frac{\text{Ventas y prestaciones de servicios}}{\text{IGOR}} \times 100$$

Indica qué tanto por ciento de los ingresos de gestión ordinaria del ejercicio corresponden a las ventas y prestaciones de servicios, y por tanto la dimensión comercial de los entes incluidos en el sector público administrativo. Este indicador pone de manifiesto la escasa importancia de esta partida en el conjunto de los ingresos ordinarios, siendo el ratio el 2% en 2015, igual que en 2018.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 65. Ventas y prestación servicios sobre IGOR



### *Resto de IGOR sobre IGOR*

Se define como el cociente, en tanto por ciento, que representan las partidas correspondientes a reintegros, trabajos realizados para la entidad y otros ingresos de gestión del epígrafe 4.Otros ingresos de gestión ordinaria del haber de la cuenta del resultado económico-patrimonial, sobre los ingresos totales precedentes de la actividad ordinaria.

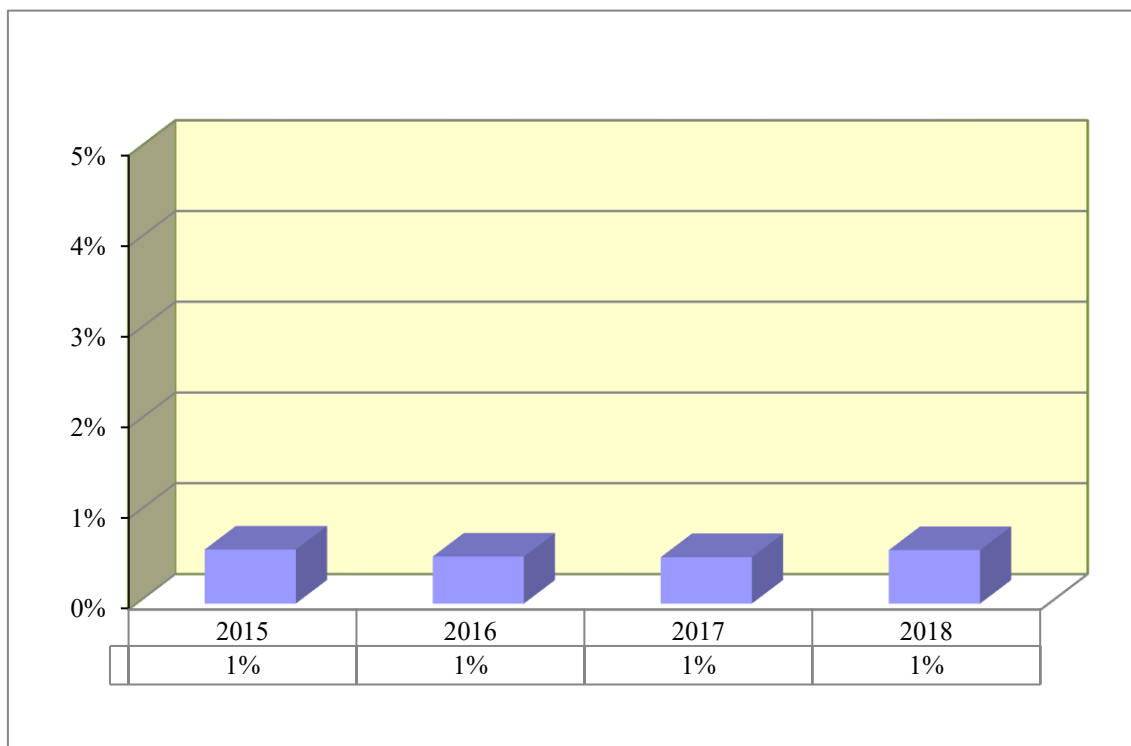
$$\frac{\text{Reintegros + Trabajos realizados para la entidad} + \text{Otros ingresos de gestión}}{\text{IGOR}} \times 100$$

Indica qué tanto por ciento de los ingresos de gestión ordinaria del ejercicio corresponden a otros ingresos de gestión ordinaria y por tanto su peso relativo en relación con los anteriores. Este indicador pone de manifiesto también la escasa importancia de esta partida en el conjunto de los ingresos ordinarios, situándose el ratio en el 1% en todo el periodo analizado.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 66. Resto de IGOR sobre IGOR



### V.3.3. ÍNDICES DE GASTOS ECONÓMICO-PATRIMONIALES

#### *Gastos de personal sobre GGOR*

Se define como el cociente, en tanto por ciento, que representa la partida de gastos de personal perteneciente al epígrafe 3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales en el debe de la cuenta del resultado económico-patrimonial, sobre los gastos procedentes de la gestión ordinaria.

$$\frac{\text{Gastos de personal}}{\text{GGOR}} \times 100$$

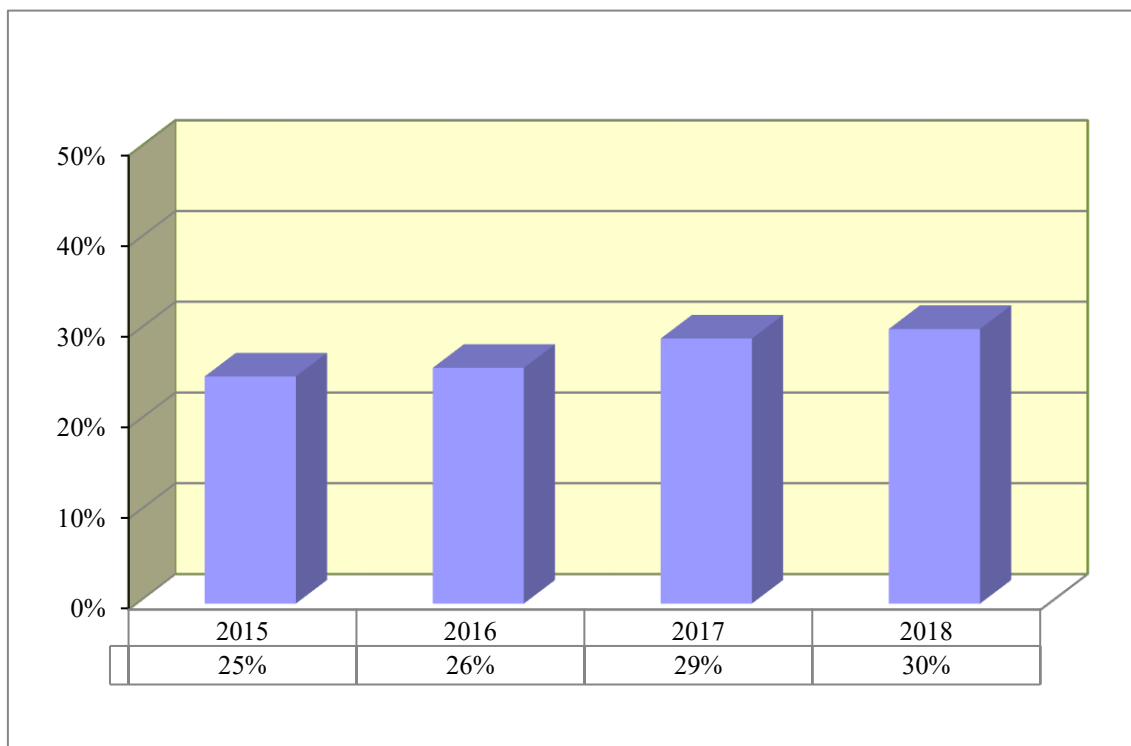
Indica qué tanto por ciento de los gastos de gestión ordinaria del ejercicio son gastos de personal y por tanto su peso relativo en relación con dichos gastos.

Este indicador pone de manifiesto un aumento del porcentaje, pasando del 25% en el ejercicio 2015 al 30% en el 2018, motivado por el aumento del 22% en los gastos de personal reflejados en la cuenta del resultado económico patrimonial.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 67. Gastos de personal sobre GGOR



### *Transferencias y subvenciones sobre GGOR*

Se define como el cociente, en tanto por ciento, que representa el epígrafe 4.Transferencias y subvenciones del debe de la cuenta del resultado económico-patrimonial, sobre los gastos totales de gestión ordinaria.

$$\frac{\text{Transferencias y subvenciones}}{\text{GGOR}} \times 100$$

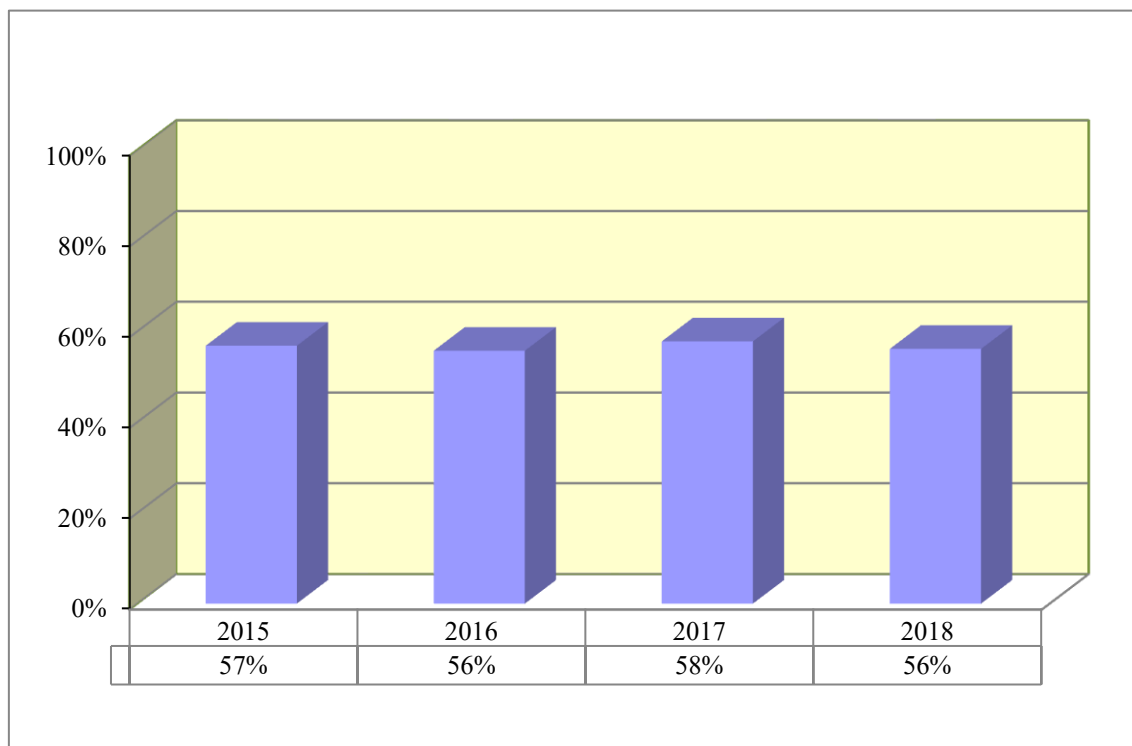
Indica qué tanto por ciento de los gastos de gestión ordinaria del ejercicio son transferencias y subvenciones concedidas, y por tanto su peso relativo en relación con dichos gastos.

Este porcentaje se sitúa en 2018 en el 56% de los gastos ordinarios, mostrando una tendencia ligeramente decreciente, puesto que en 2015 su valor era del 57%.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 68. Transferencias y subvenciones sobre GGOR



### *Aprovisionamientos sobre GGOR*

Se define como el cociente, en tanto por ciento, que representa el epígrafe 2.Aprovisionamientos del debe de la cuenta del resultado económico-patrimonial, sobre los gastos procedentes de la gestión ordinaria.

$$\frac{\text{Aprovisionamientos}}{\text{GGOR}} \times 100$$

Indica qué tanto por ciento de los gastos de gestión ordinaria del ejercicio son aprovisionamientos y por tanto la dimensión comercial de los entes incluidos en el sector público administrativo.

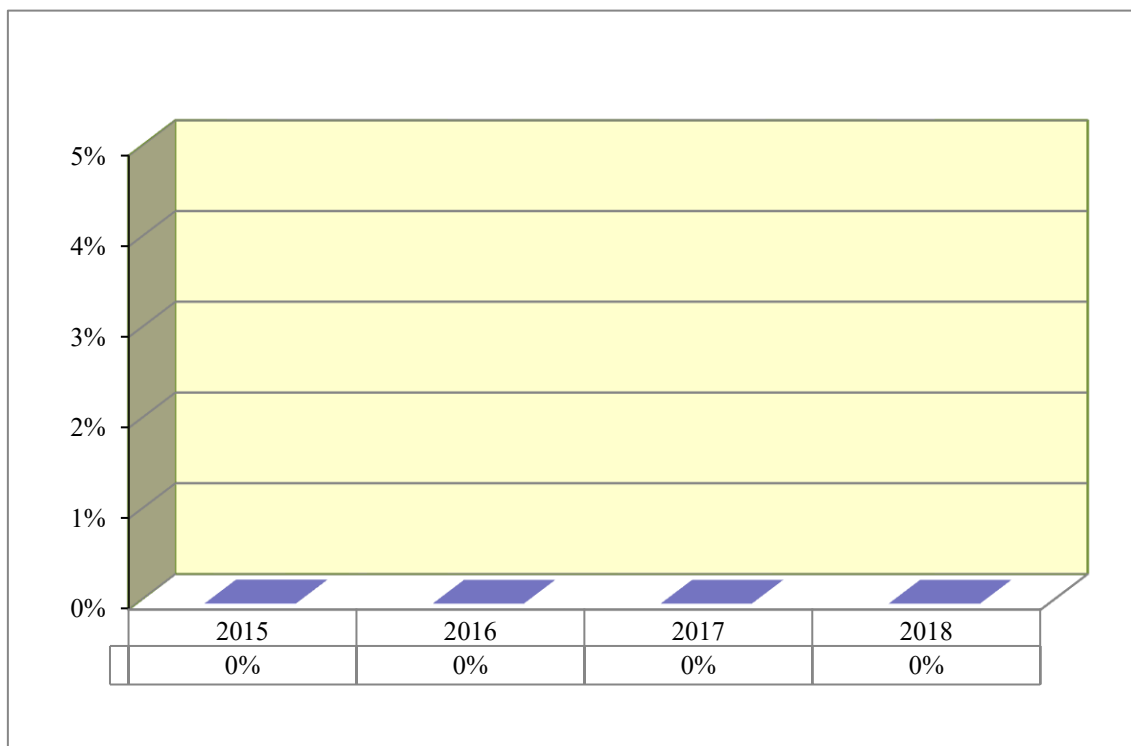
Este indicador pone de manifiesto la escasa o nula importancia de esta partida en el conjunto de los gastos ordinarios, situándose el ratio en el 0% durante el periodo analizado.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 69. Aprovisionamientos sobre GGOR



### *Resto de GGOR sobre GGOR*

Se define como el cociente, en tanto por ciento, que representan las partidas correspondientes a prestaciones sociales, dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, variación de provisiones de tráfico y otros gastos de gestión del epígrafe 3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales sobre los gastos de gestión ordinaria.

$$\frac{\text{Prestaciones sociales} + \text{Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado} + \text{Variación de provisiones de tráfico} + \text{Otros gastos de gestión}}{\text{GGOR}} \times 100$$

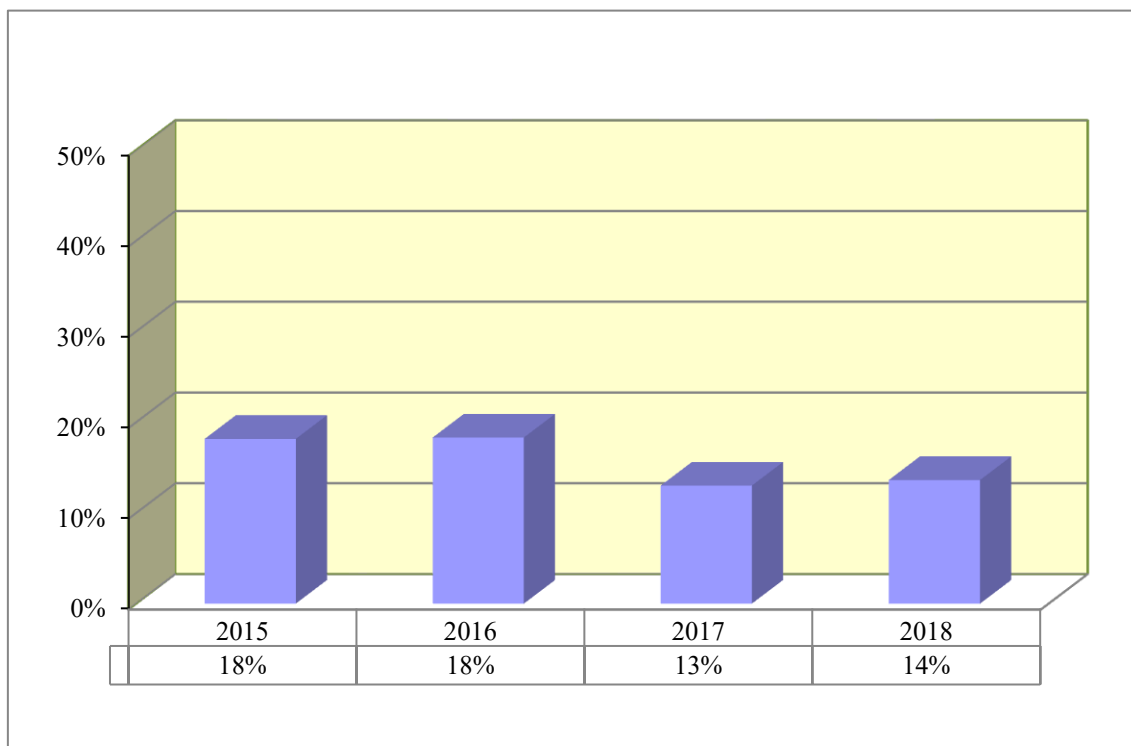
Indica qué tanto por ciento de los gastos de gestión ordinaria del ejercicio corresponden a la suma de las partidas correspondientes a prestaciones sociales, dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, variación de provisiones de tráfico y otros gastos de gestión, y por tanto su peso relativo en relación con dichos gastos.

Este porcentaje, disminuyó de un 18% en 2015 hasta el 14% en 2018, se muestra una tendencia prácticamente estable con un leve descenso.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 70. Resto GGOR sobre GGOR



### **V.4. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LAS ÁREAS Y POLÍTICAS DE GASTO ASÍ COMO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

Como ya se ha manifestado en el apartado V.1, el estado de liquidación del presupuesto a nivel consolidado para los ejercicios 2015 a 2018 es el que figura en los gráficos números 1 a 4, tanto de gastos e ingresos como de operaciones financieras, corrientes y de capital. Su desglose por capítulos se refleja a su vez en los Anexos II y III del presente Informe.

Según el artículo 95 de la Ley 2/2006, la clasificación funcional del presupuesto agrupa los créditos por programas de gasto, que constituyen el conjunto de créditos que se ponen a disposición de los gestores responsables de su ejecución para el logro de los objetivos anuales que el mismo establezca, en el marco definido por los escenarios presupuestarios plurianuales. Los programas se podrán dividir en subprogramas y agruparse en políticas de gasto.

En este sentido y a efectos de la fiscalización llevada a cabo por el Consejo, la Cuenta General de los diferentes años fiscalizados excepto la del 2016, presenta un estado consolidado de liquidación de gastos por subprogramas de gasto. A su vez, en los anexos de la Cuenta General referido a las cuentas individuales de las entidades sujetas al régimen de contabilidad pública, también se refleja la liquidación de gastos según su clasificación funcional con distintos niveles de desagregación. En el caso del ejercicio 2016, para obtener la información consolidada del nivel de subprogramas de gasto que

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

no facilita la Cuenta General, se ha agregado el gasto de los referidos entes eliminando las transferencias corrientes y de capital efectuadas por la administración regional.

Por último hay que tener en cuenta que para todos los ejercicios fiscalizados a partir de 2016, se han agregado al estado de liquidación funcional de gastos obtenido según los criterios definidos en el párrafo anterior, los gastos por subprogramas de las cuatro universidades públicas de la Comunidad atendiendo a su clasificación funcional, ya que las cuentas de las universidades públicas y sus entidades dependientes no son objeto de agregación o consolidación, sino que se unen como anexo a la memoria de la Cuenta General, según lo dispuesto en el apartado segundo del citado artículo, introducido por la disposición final decimocuarta de la Ley 2/2017, de 4 de julio, de Medidas Tributarias y Administrativas. Se han eliminado del presupuesto de gastos los importes de los conceptos 440 y 740 correspondientes a transferencias corrientes y de capital a universidades, respectivamente. A su vez se han eliminado del presupuesto de ingresos de cada universidad los importes de los artículos 40 y 70 correspondientes a transferencias corrientes y de capital recibidas de la administración regional, respectivamente.

El resultado obtenido de las agregaciones y eliminaciones indicadas se recoge en un estado de liquidación de gastos por áreas, políticas, programas y subprogramas de gasto que figura en el Anexo IX de este informe. En algunos casos se han omitido los programas y/o subprogramas al ser coincidentes en cuantía y denominación con la política pública en la que se incluyen.

### V.4.1. EVOLUCIÓN DE ÁREAS, POLÍTICAS, Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Como ya se señaló en el apartado V.1, las obligaciones totales reconocidas en 2018, cuya cuantía asciende a 10.667,53 M€, se han incrementado en un 4% con respecto a las existentes en 2015. La distribución de este importe entre las seis áreas de gasto contempladas en el presupuesto y su evolución temporal figura en los siguientes gráficos.

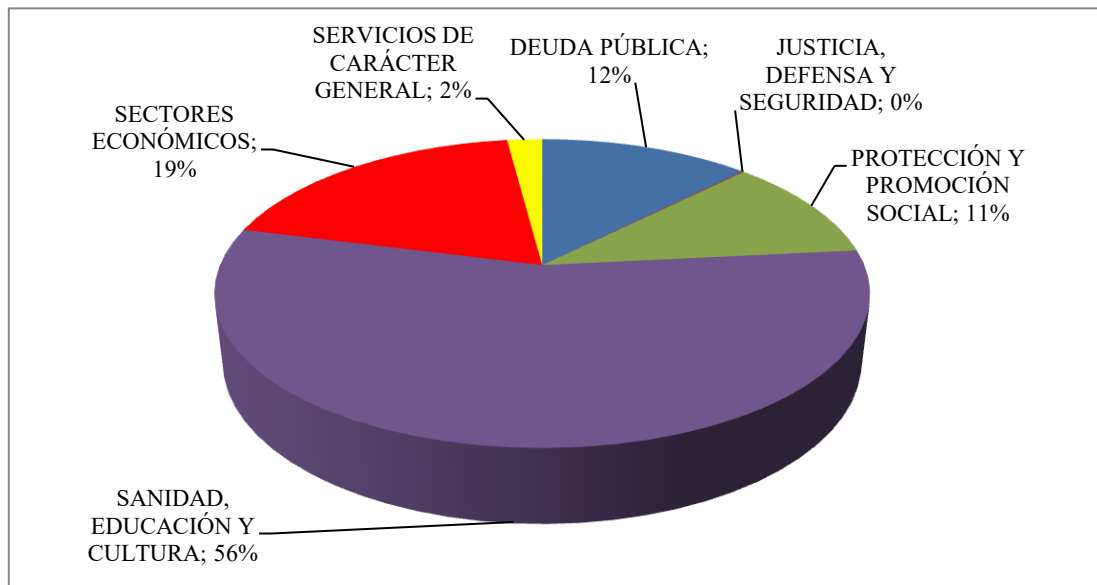




## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

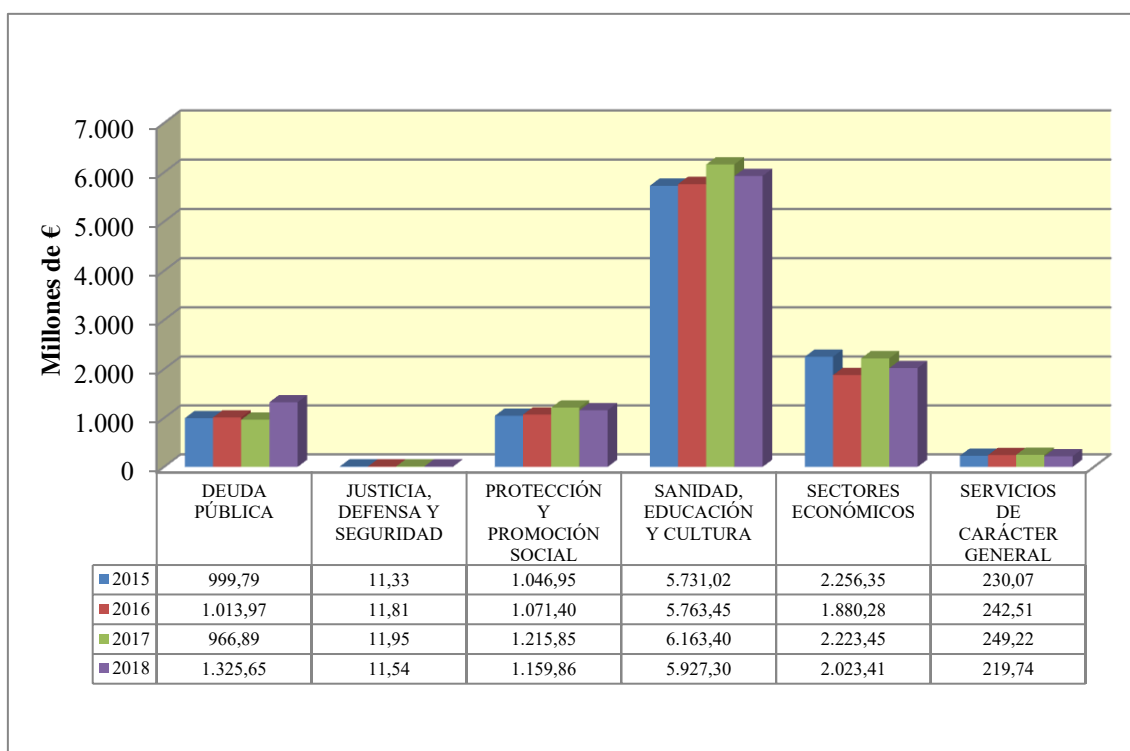
Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Gráfico nº 71. Reparto de las obligaciones totales reconocidas de 2018 entre las diferentes áreas de gasto**



De las seis áreas de gasto contempladas en la liquidación del presupuesto de la Comunidad, la que tiene mayor peso relativo corresponde a *Sanidad, educación y cultura* con el 56% del gasto total de 2018, que alcanza 5.927,30 M€. Este tipo de gasto se ha incrementado un 3% con respecto a 2015. Los gastos menos significativos son los de *Servicios de carácter general* y los de *Justicia, defensa y seguridad* que representan el 2% y 0,1% del gasto total, respectivamente.

**Gráfico nº 72. Evolución de las diferentes áreas de gasto entre 2015 y 2018**



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

En términos absolutos y relativos, el mayor aumento de gasto en el periodo fiscalizado con 325,85 M€ corresponde al destinado a sufragar tanto la amortización como los gastos financieros de la *Deuda pública* de la Comunidad, que se ha incrementado un 33% con respecto a 2015 y alcanza los 1.325,65 M€ en 2018. También el área de *Protección y promoción social* ha experimentado un crecimiento del 11% con respecto a 2015 hasta alcanzar los 1.159,86 M€. Por el contrario el gasto en *Sectores económicos* ha bajado en 232,94 M€, el mayor descenso de todas las áreas de gasto con un 10% con respecto a 2015, situándose en 2.023,41 M€ en 2018.

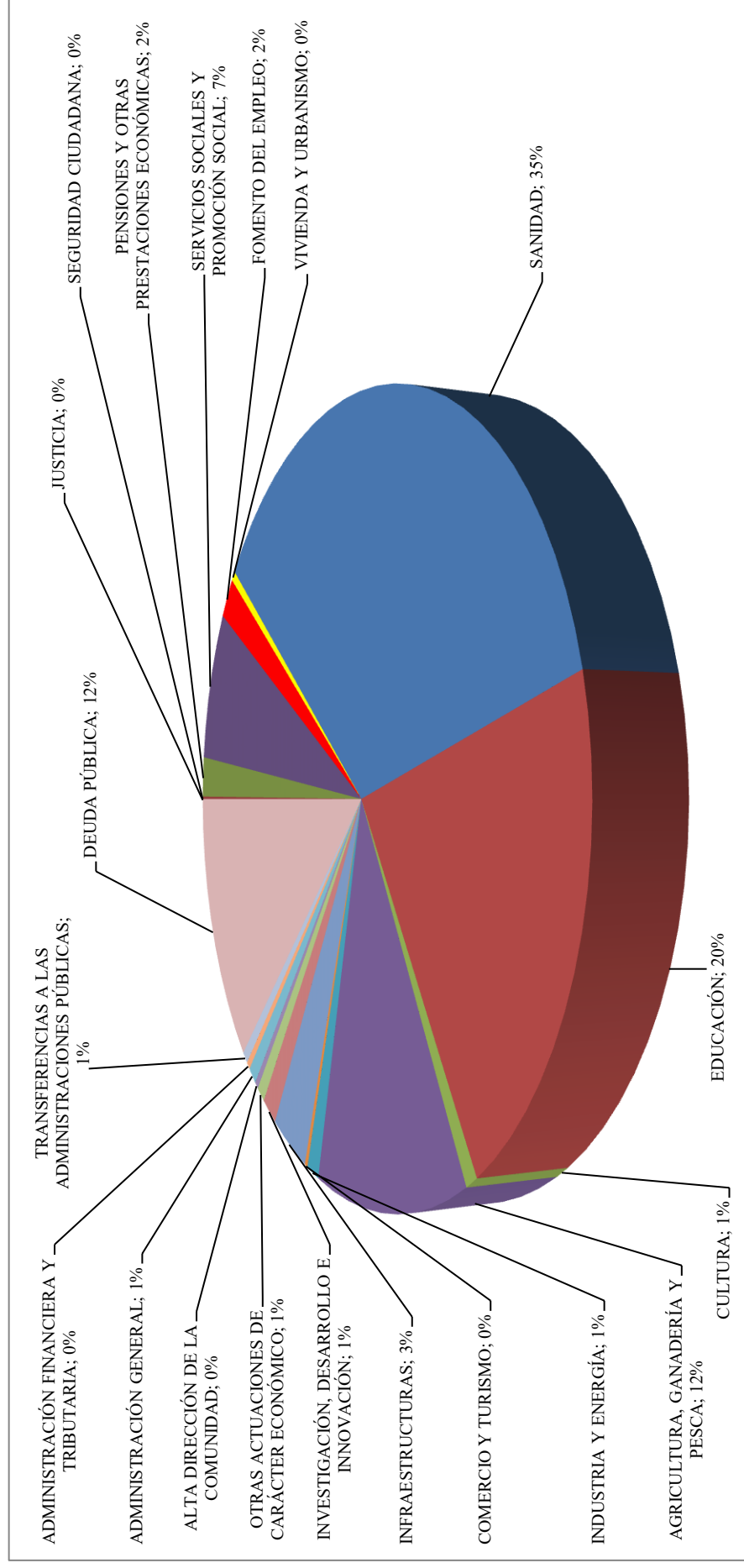
Si se profundiza en las áreas de gasto anteriores analizando las 20 políticas de gasto en que se desagregan, tal y como figura en los gráficos siguientes, la de *Sanidad* con 3.714,32 M€ es la que mayor peso relativo supone en el total del gasto de la Comunidad con un 35%. Su gestión corresponde a la Gerencia Regional de Salud y casi la mitad de su gasto se dedica al capítulo de gastos de personal, el 30% a gastos de funcionamiento del capítulo 2 del presupuesto y en torno al 20% en transferencias corrientes. Tan solo un 2% aproximadamente de estos recursos han sido destinados a inversión. Esta política de gasto ha experimentado una tendencia ascendente, incrementándose un 3% con respecto a 2015. No obstante en 2017 el gasto realizado fue mayor, ascendiendo a 3.994,46 M€.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Gráfico nº 73. Reparto de las obligaciones totales reconocidas de 2018 entre las diferentes políticas de gasto**



Cód. Validación: 4MLWHDJQ4AWK66SY7ZFRLGWY4 | Verificación: <https://consejodecuentas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 106 de 196

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

A continuación le sigue, por orden de importancia, la política de *Educación*, que supone un 20% del gasto total de la Comunidad, alcanzando los 2.122,58 M€. Su gasto se gestiona en casi un 80% por la Junta de Castilla y León, principalmente a través de la Consejería de Educación, mientras que el resto se hace por las universidades públicas de la Comunidad. Aproximadamente el 70% de los gastos realizados por la Junta para esta política se dedica a gastos de personal, el 7% a gastos de funcionamiento del capítulo 2 del presupuesto y en torno al 20% en transferencias corrientes. Tan solo un 2% aproximadamente de estos recursos han sido destinados a inversión. Esta política de gasto ha experimentado una tendencia ascendente, incrementándose un 5% con respecto a 2015 y es la que más ha aumentado en términos absolutos, 96,47 M€, al margen de la política de *Deuda pública* de la Comunidad ya indicada anteriormente y representa el 12% del gasto total.

En tercer lugar, *Deuda pública* al margen cuya cuantía asciende a 1.325,65 M€ en 2018, se sitúa la política de *Agricultura, ganadería y pesca*, con 1.312,59 M€, cuyo gasto supone también el 12% del total de la Comunidad. Su gasto se gestiona por la Junta de Castilla y León a través principalmente de la Consejería de Agricultura y Ganadería. Más del 80% de los gastos realizados por la Junta para esta política se dedica a transferencias, principalmente corrientes. Aproximadamente el 8% de los gastos realizados por la Junta para esta política se destinan a gastos de personal y el 1% a gastos de funcionamiento del capítulo 2. Tan solo un 3% aproximadamente de estos recursos han sido destinados a inversión.

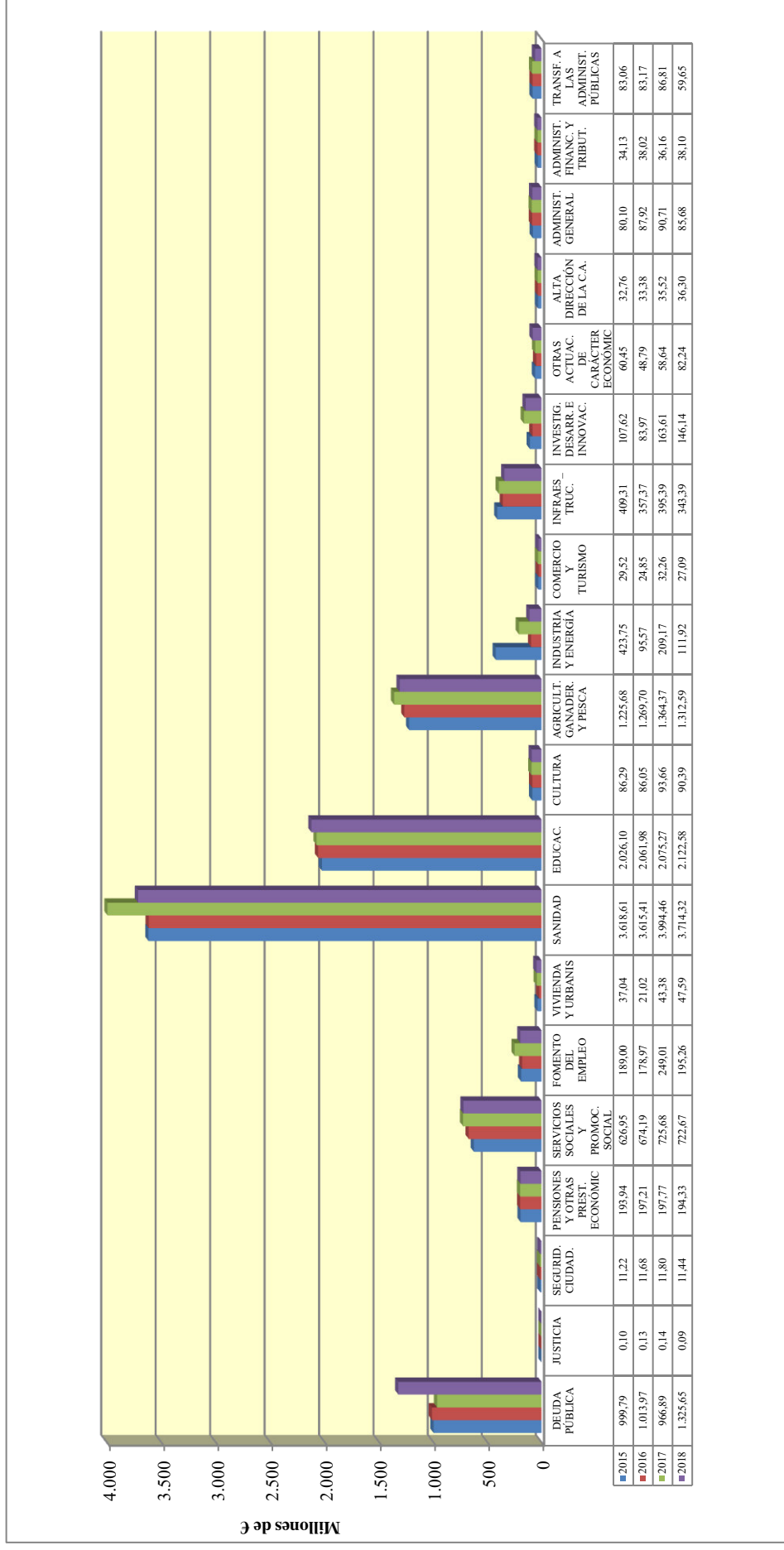
Esta política de gasto ha experimentado una tendencia ascendente, incrementándose un 7% con respecto a 2015, algo más que las dos anteriores.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Gráfico nº 74. Evolución de las diferentes políticas de gasto entre 2015 y 2018**



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Para finalizar con el análisis del peso relativo de las políticas de gasto, la siguiente por orden de importancia corresponde a la de *Servicios sociales y promoción social*, con 722,67 M€ en 2018, cuyo gasto supone el 7% del total de la Comunidad. Se gestiona por la Junta de Castilla y León a través principalmente de la Gerencia de Servicios Sociales. En torno al 40% de los gastos realizados para esta política se dedica a transferencias corrientes. Casi el 30% de los gastos realizados por la Junta para esta política se destinan a gastos de personal y lo mismo sucede con los gastos de funcionamiento del capítulo 2. Tan solo un 1% aproximadamente de estos recursos han sido destinados a inversión.

Esta política de gasto ha experimentado una tendencia ascendente, incrementándose significativamente en 95,72 M€, un 15% con respecto a 2015, más en términos relativos que la política sanitaria o agrícola en el periodo fiscalizado.

Al margen de las políticas públicas de gasto anteriores y con independencia ya de su cuantía, la que más ha aumentado en términos relativos ha sido la de *Investigación, desarrollo e innovación*, con un incremento del 36% y de 38,52 M€ con respecto a 2015 para situarse en 2018 en un gasto de 146,14 M€.

Por el contrario, las políticas que han experimentado un descenso del gasto más significativo son las de *Industria y energía*, que han disminuido en 311,82 M€, un 74% y su gasto en 2018 es de 111,92 M€, así como la política de *Infraestructuras* con un descenso de 65,92 M€, que representa un -16% con respecto a 2015, y se sitúa en 343,39 M€ en 2018, afectando principalmente a los subprogramas de *Carreteras y ferrocarriles* y *Promoción y ordenación del transporte*. La política de *Transferencias a las administraciones públicas* ha disminuido un 28%, 23,40 M€, con respecto a 2015 hasta situarse en 59,65 M€ en 2018. El menor peso relativo en 2018 lo tienen seis políticas de gasto: *Justicia*; *Seguridad ciudadana*; *Comercio y turismo*; *Alta dirección de la comunidad*; *Administración financiera y tributaria*; así como *Vivienda y urbanismo*.

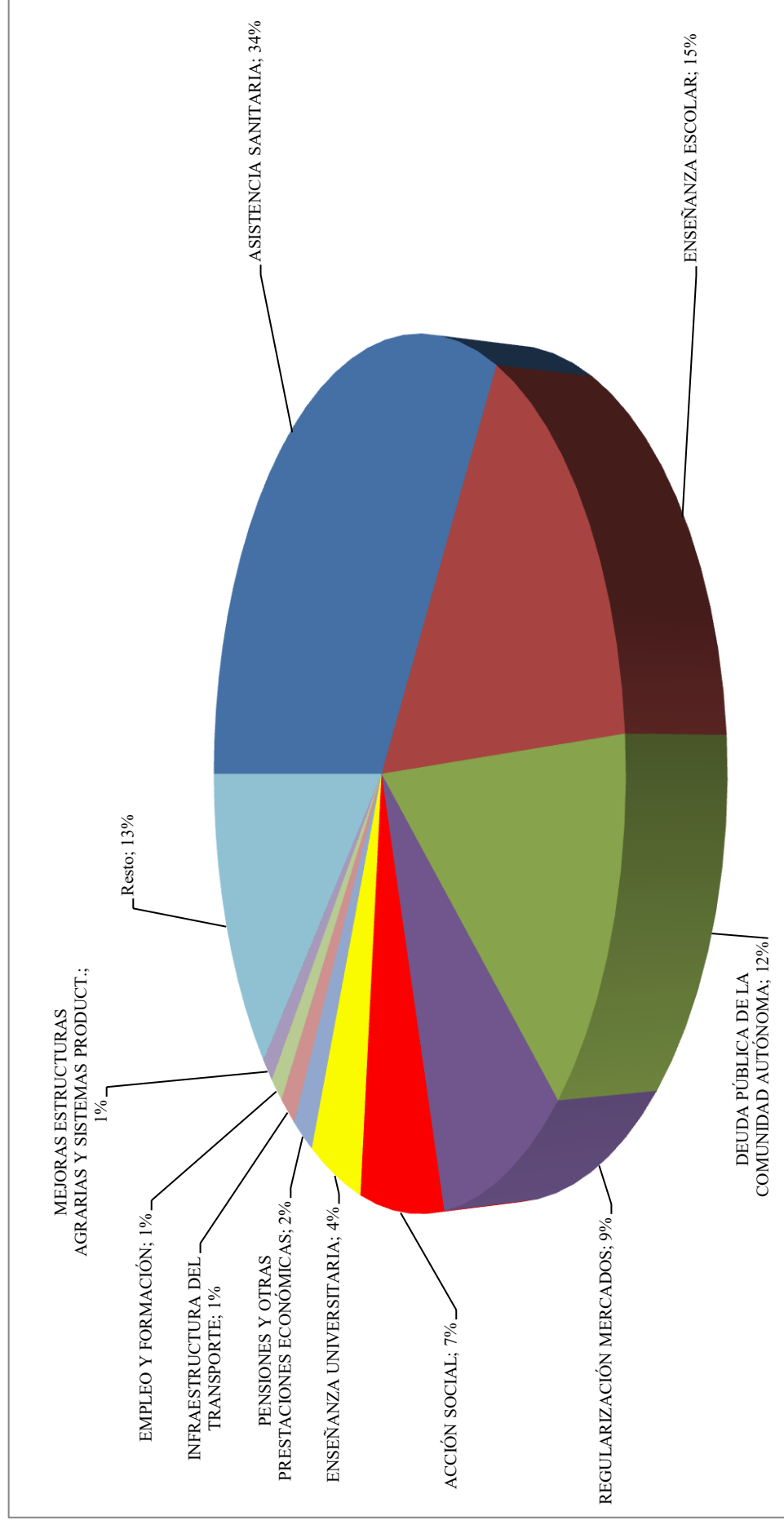
Las 20 políticas de gasto analizadas anteriormente se desarrollan mediante distintos programas y subprogramas de gasto englobados en cada una de ellas. La evolución de sus cuantías en el presupuesto durante el periodo analizado figura a su vez en el Anexo IX del presente Informe. Las obligaciones reconocidas para los programas más relevantes (los 10 más importantes que alcanzan casi el 90% del gasto de la Comunidad) y su peso relativo figura en los siguientes gráficos.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

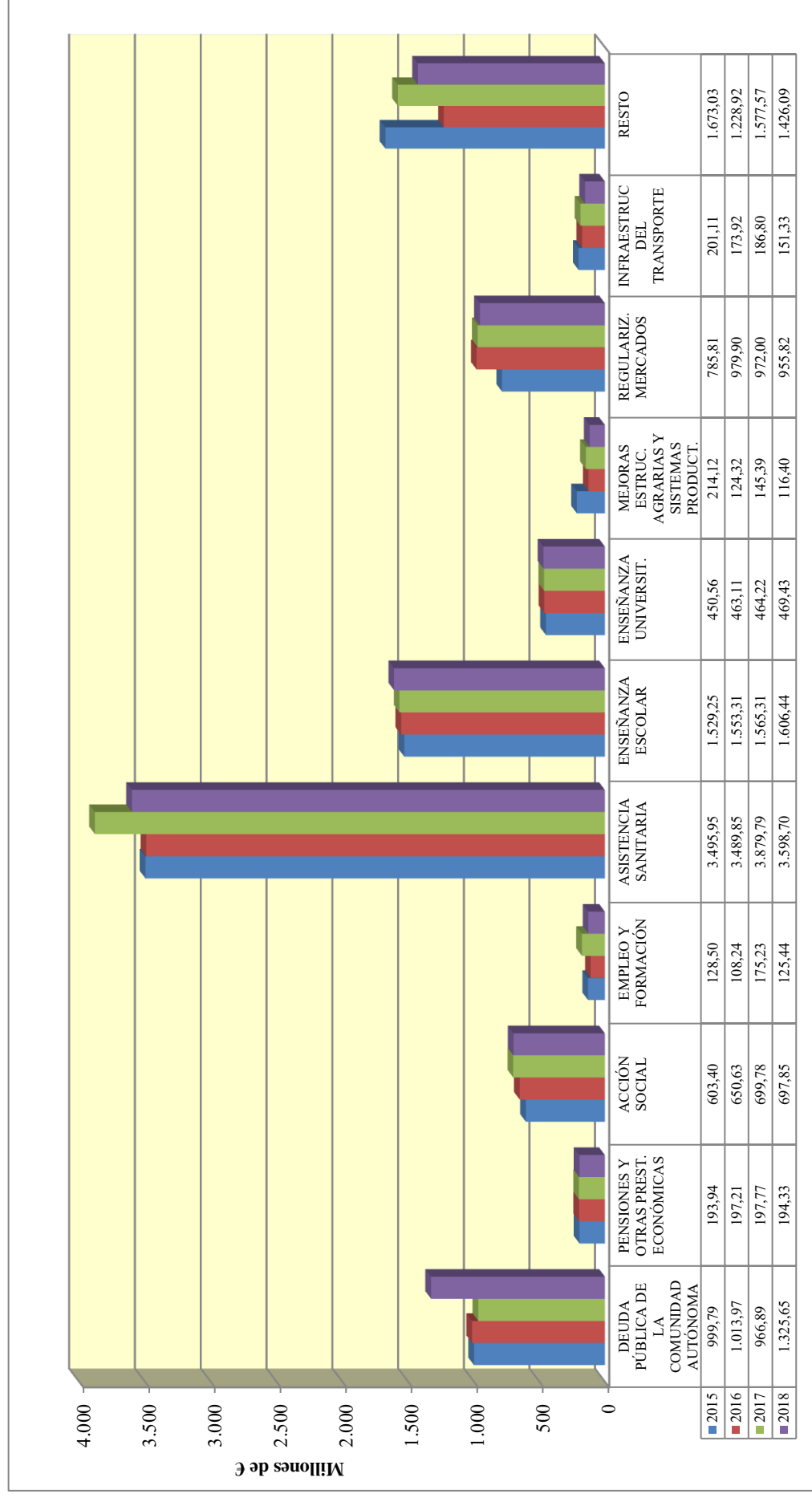
Gráfico nº 75. Reparto de las obligaciones totales reconocidas de 2018 entre los programas de gasto más relevantes



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Gráfico nº 76. Evolución de programas más relevantes de gasto entre 2015 y 2018**



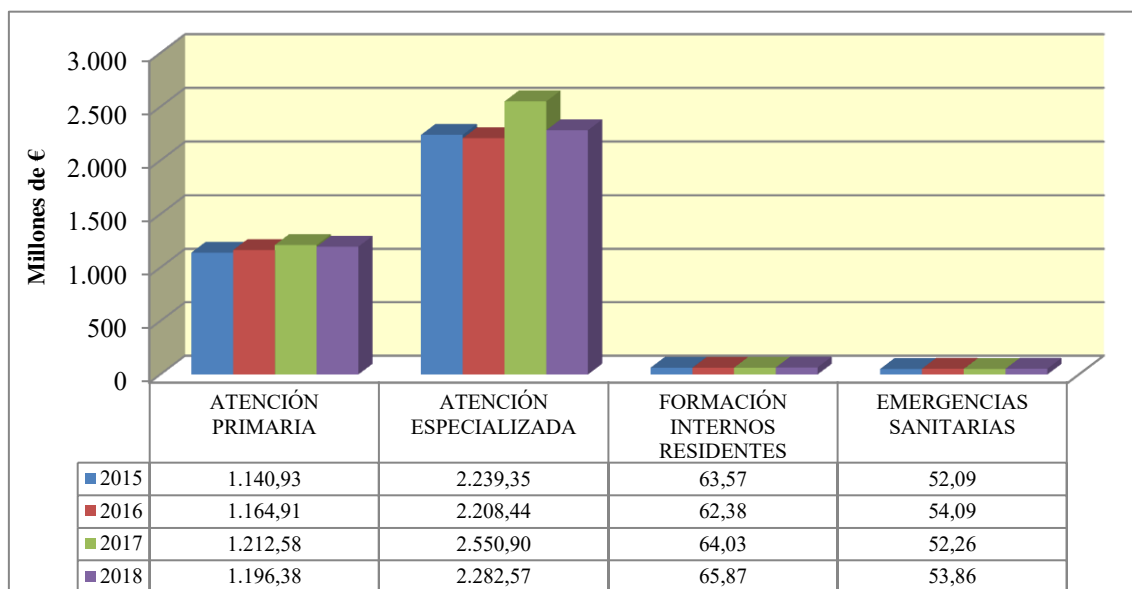


## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Como se observa el programa de *Asistencia sanitaria* gestionado por la Gerencia Regional de Salud es el más importante, con un peso relativo del 34% del gasto total y un importe de 3.598,70 M€ en consonancia con lo expuesto en el análisis de las políticas de gasto. Este programa se distribuye en los subprogramas de gasto del siguiente gráfico, donde se observa que la *Atención especializada* es el subprograma que incurre en mayor gasto, 2.282,57 M€, seguido de la *Atención primaria* cuya cuantía asciende a 1.196,38 M€. Son los subprogramas de gasto que mayor peso relativo tienen en la liquidación del presupuesto de la Comunidad, representando el 21% y el 11% del gasto total, además del programa de *Deuda pública de la comunidad autónoma* que ya ha sido analizado anteriormente (12%). Ambos subprogramas han incrementado su gasto con respecto a 2015 un 2% y un 5%, respectivamente. No obstante el gasto en atención especializada ha descendido significativamente, en una cuantía de 268,32 M€, con respecto a 2017.

Gráfico nº 77. Evolución de subprogramas de gasto incluidos en el programa de asistencia sanitaria entre 2015 y 2018

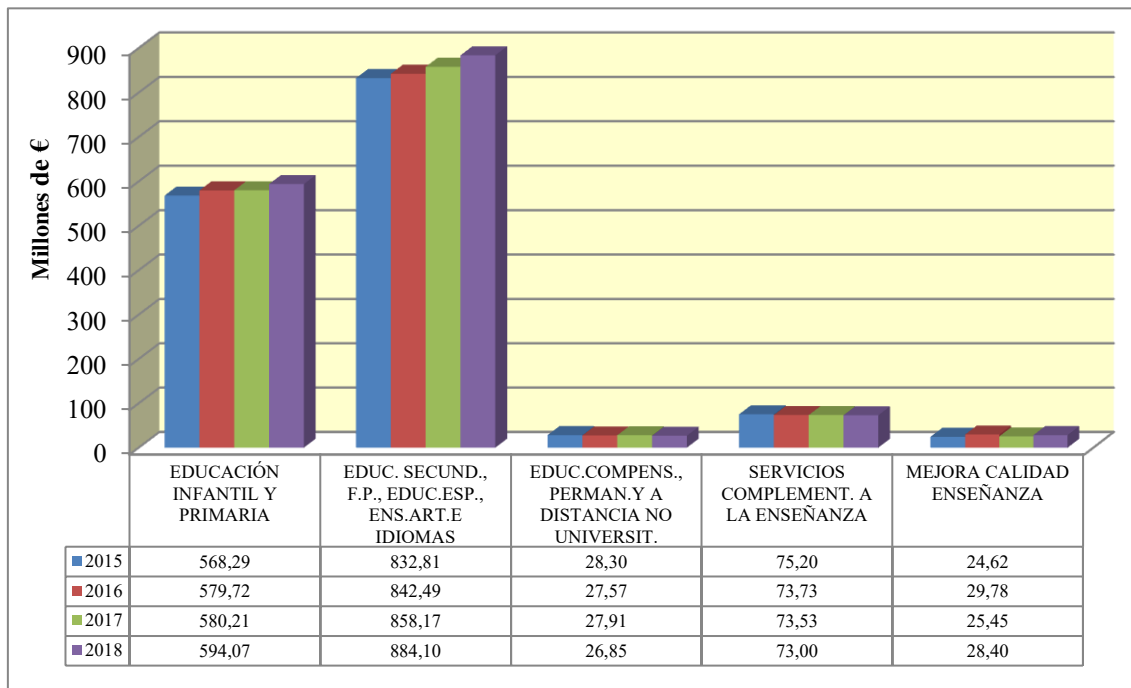


Siguiendo el análisis programático del gasto, el de *Enseñanza escolar*, de carácter no universitario, gestionado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, es el segundo programa presupuestario más relevante dentro de la Comunidad e implica un gasto de 1.606,44 M€. Su peso relativo es del 15% del total y se ha incrementado un 5% con respecto a 2015, manteniendo una evolución creciente en el periodo analizado. Los subprogramas en los que se distribuye dicho gasto son los que figuran en el siguiente gráfico. En él destaca en primer lugar el de *Educación secundaria, formación profesional, educación especial, enseñanzas artísticas e idiomas* con un gasto en 2018 de 884,10 M€ y un peso relativo del 8% del gasto total. A continuación figura el subprograma de *Educación infantil y primaria* con un gasto de 594,07 M€ y un peso relativo del 6% del gasto total de la Comunidad.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Gráfico nº 78. Evolución de subprogramas de gasto incluidos en el programa de enseñanza escolar entre 2015 y 2018**



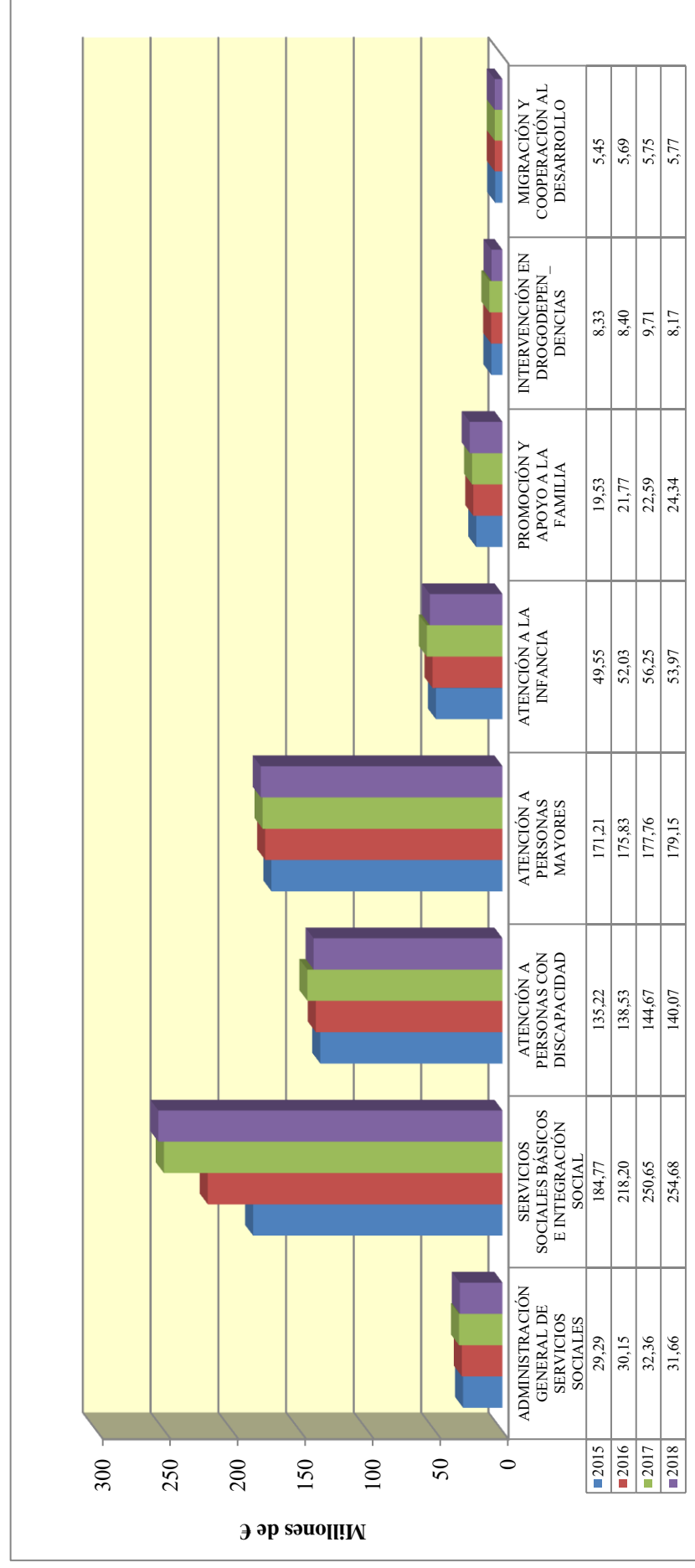
Dentro con la tercera política pública en importancia de la Comunidad, *Deuda pública* al margen cuya cuantía asciende a 1.325,65 M€ en 2018 como se señaló anteriormente, se sitúa el programa presupuestario de *Regularización mercados* en el ámbito de la política agraria común mediante fondo FEAGA provenientes de la Unión Europea gestionados por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León de cuyo gasto supone 955,82 M€, el 9% del total de la Comunidad. Este programa presenta una tendencia creciente y un crecimiento del 22% con respecto a 2015, pero no obstante, los recursos destinados a este gasto desde 2017 han disminuido en torno a un 2%.

También es preciso destacar como programa de gasto relevante el relativo a la *Acción social*, cuya cuantía asciende en 2018 a 697,85 M€ y supone el 7% del total de la Comunidad. La tendencia del mismo en el periodo analizado es creciente, incrementándose en un 16% con respecto a 2015. Este programa se distribuye en los subprogramas de gasto del siguiente gráfico, donde se observa que *Servicios sociales básicos e integración social* es el subprograma que incurre en mayor gasto, 254,68 M€, seguido del de *Atención a personas mayores* cuya cuantía asciende a 179,15 M€. No obstante estos subprogramas de gasto tienen un peso relativo menor en la liquidación del presupuesto de la Comunidad, representando cada uno de ellos, más o menos, el 2% del gasto total. Es significativo el incremento en términos relativos, 38%, y absolutos, 69,90 M€, experimentado por el primer subprograma de los mencionados con respecto a 2015.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Gráfico nº 79. Evolución de subprogramas de gasto incluidos en el programa de acción social entre 2015 y 2018**



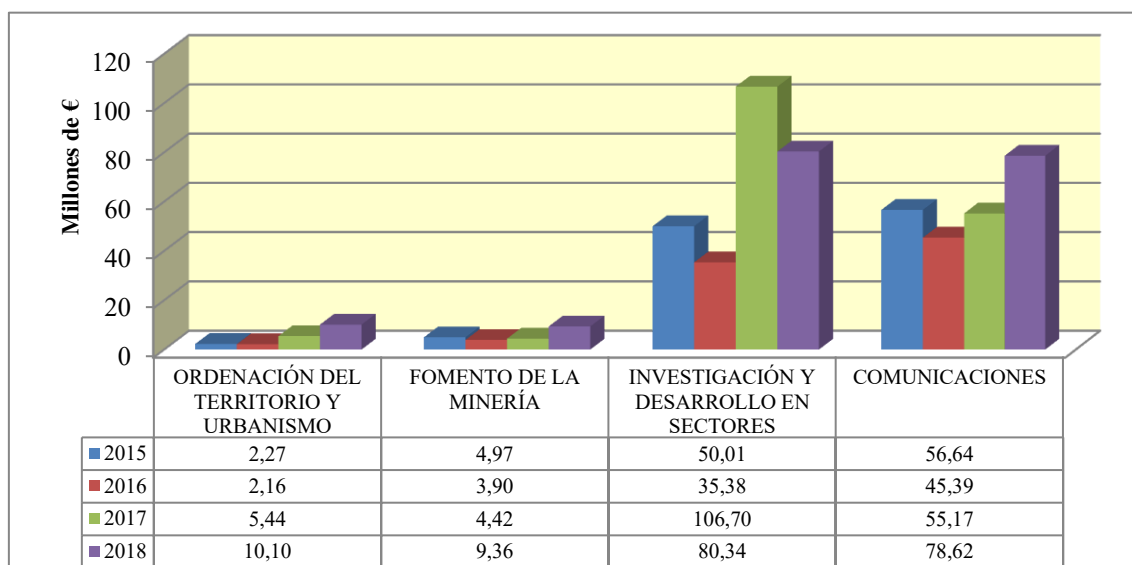
## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

También son relevantes, además de los programas analizados anteriormente, los relativos a *Enseñanza universitaria*, gestionado principalmente por las universidades públicas de Castilla y León, y a *Pensiones y otras prestaciones económicas* gestionado por la GSS, con un gasto en 2018 de 469,43 M€ y 194,33 M€ respectivamente, así como sus subprogramas correspondientes denominados de igual manera.

Al margen de los programas presupuestarios anteriores y con independencia ya de su cuantía, el programa que más ha aumentado en términos relativos ha sido el de *Ordenación del territorio y urbanismo*, con un incremento con respecto a 2015 del 344% y de 7,83 M€, *Fomento de la minería*, con un incremento del 88% y de 4,39 M€ y especialmente *Investigación y desarrollo en sectores* con un incremento del 61% y de 30,32 M€, (si bien ha descendido un 25% con respecto a 2017 como se aprecia en el gráfico) así como el de *Comunicaciones* con un incremento del 39% y de 21,97 M€. En este último, el subprograma *Promoción de telecomunicaciones y sociedad de la información* aumenta aún más, un 76%, con 27,80 M€ de incremento con respecto a 2015.

Gráfico nº 80. Evolución de otros programas de gasto con aumentos relativos relevantes entre 2015 y 2018



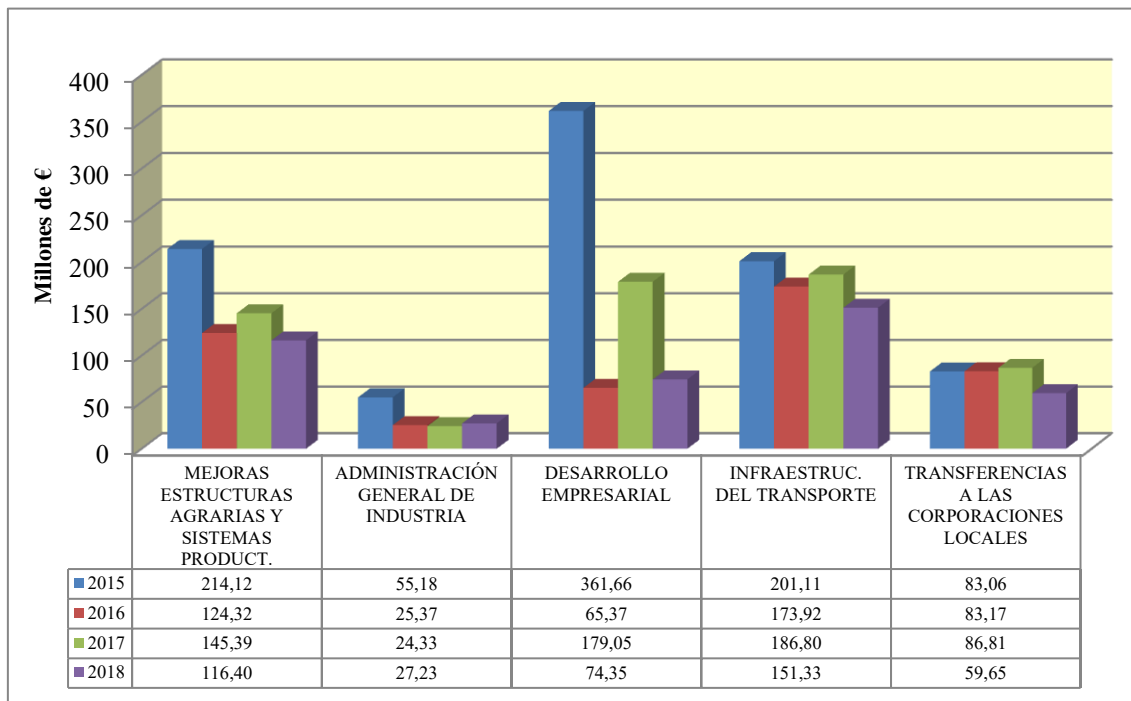
Por el contrario, los programas que han experimentado un descenso del gasto más significativo son los de *Desarrollo empresarial* (que incluye los subprogramas de *Competitividad* y de *Creación de empresas*), con una disminución de 287,31 M€ que supone un -79% con respecto a 2015, así como el programa de *Mejoras estructuras agrarias y sistemas productivos* (que incluye el subprograma de *Apoyo empresa agraria*) con un descenso de 97,71 M€ que representa un -46% con respecto a 2015 y cuya cuantía en 2018 asciende a 116,40 M€. El programa de *Administración general de industria* (421A) ha disminuido un 51%, 27,95 M€, con respecto a 2015 y el de *Transferencias a las corporaciones locales* ha descendido también en 23,40 M€, un 28% con respecto a 2015, hasta situarse en 59,65 M€ de gasto en 2018, motivado por la reducción del subprograma de *Cooperación económica local*. También es significativo el descenso en 49,78 M€ del programa de *Infraestructura del transporte*, afectando

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

principalmente a los subprogramas de *Carreteras y ferrocarriles* y *Promoción y ordenación del transporte* como se ha indicado anteriormente.

Gráfico nº 81. Evolución de programas de gasto con disminuciones relevantes entre 2015 y 2018



A nivel de subprogramas, los más relevantes se han analizado ya en los programas presupuestarios que se incluyen, a excepción del subprograma de gasto que más aumenta con respecto a 2015 que es el de *Eficiencia energética y energías renovables*, con un incremento del 345% en términos relativos y de 9,67 M€ en términos absolutos. Adicionalmente también pueden destacarse a nivel de descensos relativos, el subprograma de *Atención al ciudadano*, con disminuciones con respecto a 2015 del 64% que suponen 1,57 M€.

A modo de resumen, el siguiente diagrama recoge las principales políticas, programas y subprogramas de gasto que centralizan la actuación de la Comunidad a través del presupuesto del ejercicio 2018, con sus cuantías en millones de euros, y que han sido analizadas en este apartado.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

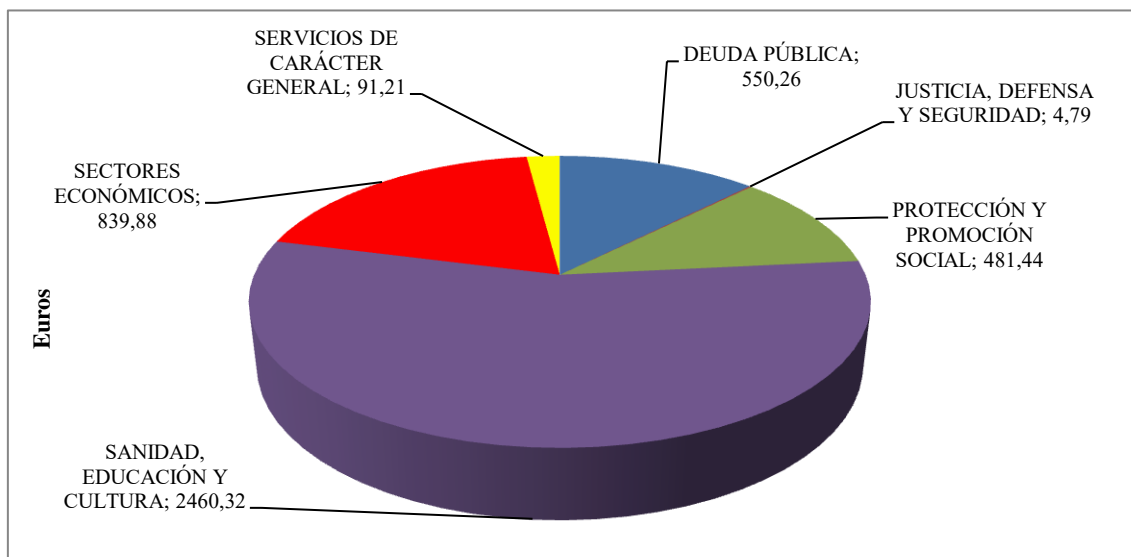


#### V.4.2. ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE GASTO EN RELACIÓN CON EL NÚMERO DE HABITANTES DE LA COMUNIDAD

A continuación se va a exponer un análisis de las políticas de gasto señaladas en el apartado anterior en relación con el número de habitantes de la Comunidad y su evolución en el periodo analizado. Como ya se ha manifestado en el apartado V.1.5 de este Informe, se ha calculado el indicador denominado *Gasto público por habitante*, que permite analizar cómo evoluciona en el tiempo el coste que se exige a cada ciudadano para hacer frente al nivel de servicios públicos prestados por los entes públicos. Su tendencia es creciente, ya que en 2015 el ratio fue de 4.156,68 y aumentó hasta 4.427,90 euros por habitante en 2018. Su valor máximo se obtuvo en 2017, 4.464,83 euros.

En este sentido resulta muy significativo conocer el reparto de cada euro de gasto por habitante, entre las distintas áreas, políticas y programas de gasto.

Gráfico nº 82. Reparto del gasto por habitante de 2018 entre las diferentes áreas de gasto



Así, se muestra en el gráfico anterior el reparto de los 4.427,90 euros gastados en el año 2018 por habitante en la Comunidad, que se desglosa por orden de importancia de la siguiente manera:

- 2.460,32 euros se destinan a *Sanidad, educación y cultura*.
- 839,88 euros se destinan a los diferentes *Sectores económicos* (agricultura, ganadería, pesca, industria, energía, comercio y turismo).
- 550,26 euros se destinan a los gastos financieros y amortización de la *Deuda pública*.
- 481,44 euros a *Protección y promoción social* (pensiones y otras prestaciones económicas, servicios sociales y promoción social, fomento del empleo, vivienda y urbanismo).

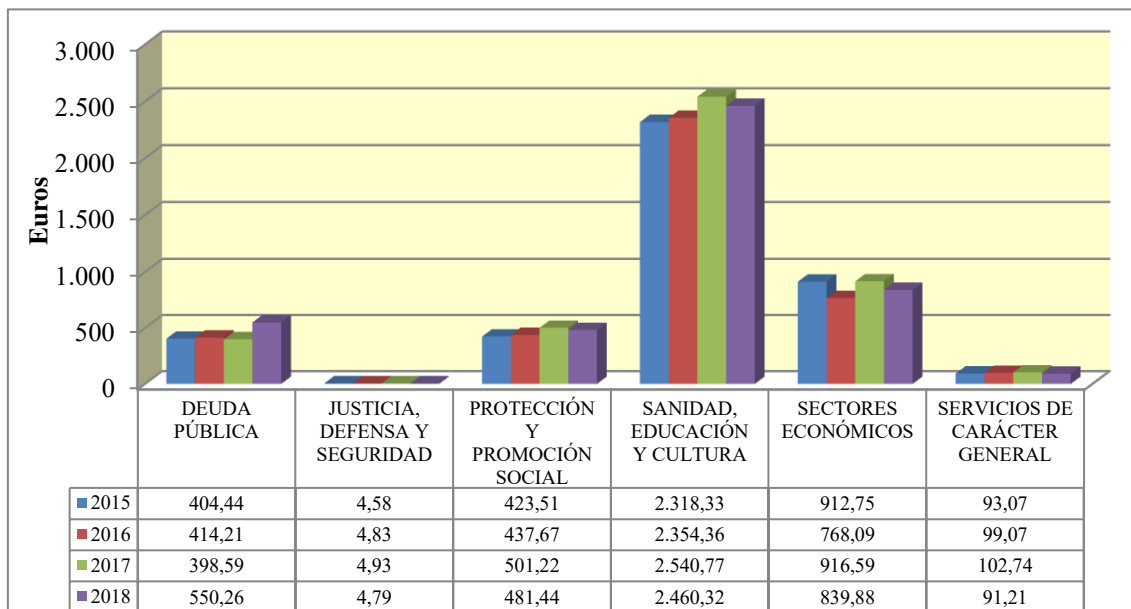
## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

- 4,79 euros a *Justicia, defensa y seguridad*

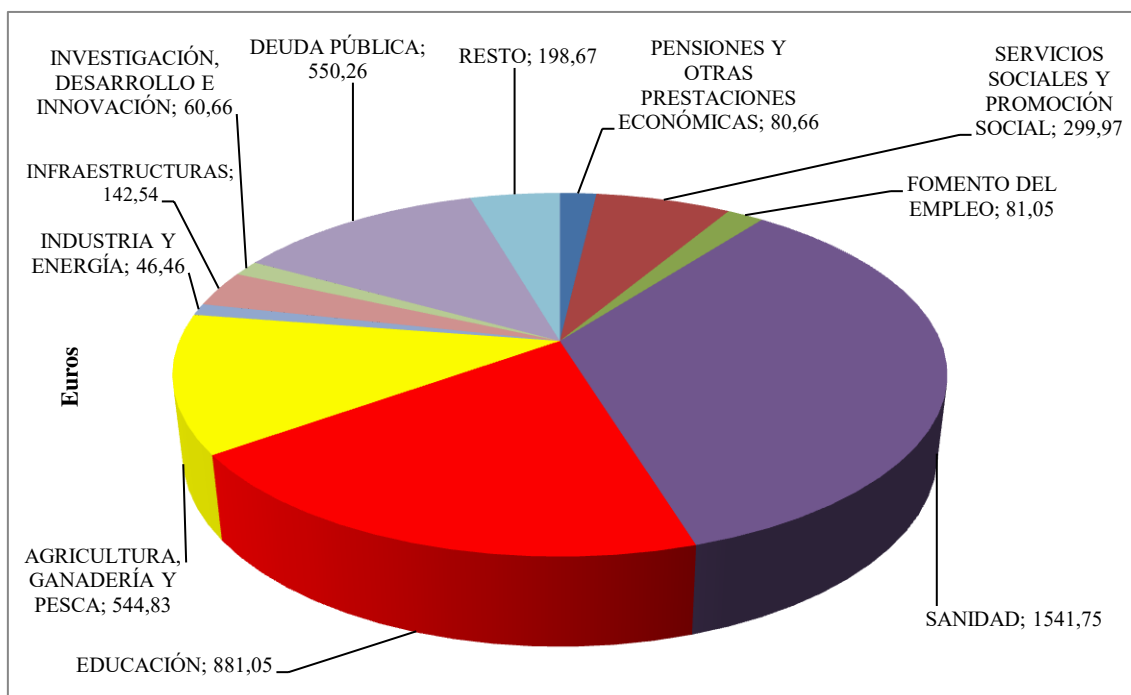
En el siguiente gráfico puede comprobarse la evolución y tendencia del gasto por habitante entre las diferentes áreas de gasto presupuestarias en el periodo analizado.

**Gráfico nº 83. Evolución del gasto por habitante entre las diferentes áreas de gasto**



La distribución de estas áreas de gasto entre las políticas más relevantes se refleja en el siguiente gráfico.

**Gráfico nº 84. Reparto del gasto por habitante de 2018 entre las políticas más relevantes**





## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

---

En 2018 los 4.427,90 euros de gasto por habitante en la Comunidad se reparten principalmente entre las siguientes políticas públicas:

- 1.541,75 euros se destinan a *Sanidad*.
- 881,05 euros se destinan a *Educación*.
- 550,26 euros se destinan a *Deuda pública*.
- 544,83 euros se destinan a *Agricultura, ganadería y pesca*.
- 299,97 euros se destinan a *Servicios sociales y promoción social*.
- 142,54 euros se destinan a *Infraestructuras*.

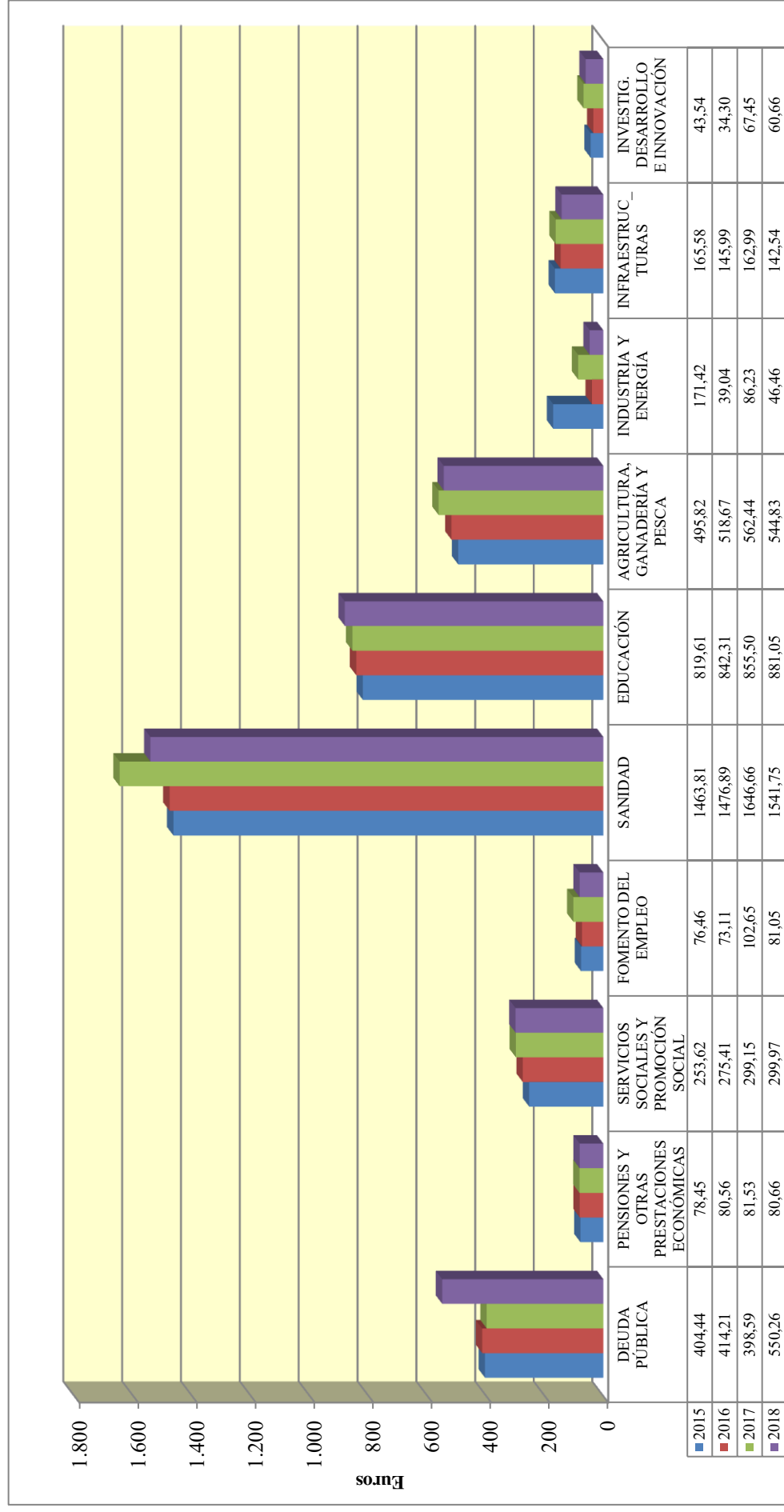
En el siguiente gráfico puede comprobarse la evolución y tendencia creciente de las principales políticas de gasto en el periodo analizado, a excepción de las de *Infraestructuras* y de *Industria y energía*



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Gráfico nº 85. Evolución del gasto por habitante entre las políticas más relevantes**



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

---

Por último, la distribución de estas políticas presupuestarias de gasto entre los programas y subprogramas presupuestarios más relevantes se refleja en el siguiente gráfico:

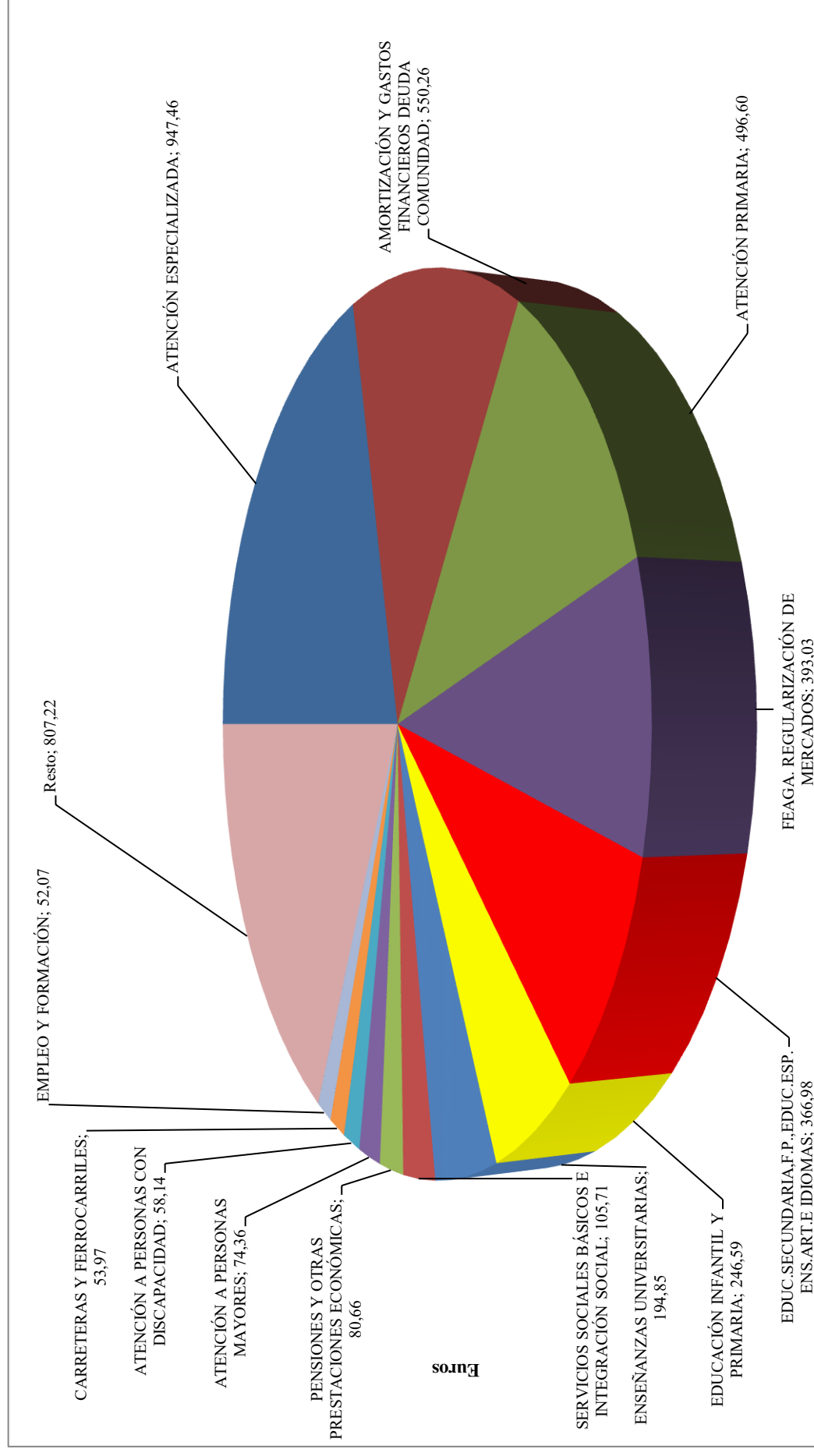


Cód. Validación: 4MLWHDJQ4AWK66SY7ZFRLGWY4 | Verificación: <https://consejodecuentas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 122 de 196

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Gráfico nº 86. Reparto del gasto por habitante de 2018 entre los diferentes programas y subprogramas presupuestarios más relevantes**



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

---

En 2018 los 4.427,90 euros de gasto público por habitante se reparten principalmente de esta manera:

- 947,46 euros se destinan a *Atención especializada*.
- 550,26 euros se destinan a *Amortización y gastos financieros deuda comunidad*.
- 496,60 euros se destinan a *Atención primaria*.
- 393,03 euros se destinan a *FEAGA. Regularización de mercados*.
- 366,98 euros se destinan a *Educación secundaria, formación profesional, educación especial, enseñanzas artísticas. e idiomas*.
- 246,59 euros se destinan a *Educación infantil y primaria*.
- 194,85 euros se destinan a *Enseñanzas universitarias*.
- 105,71 euros se destinan a *Servicios sociales básicos e integración social*.

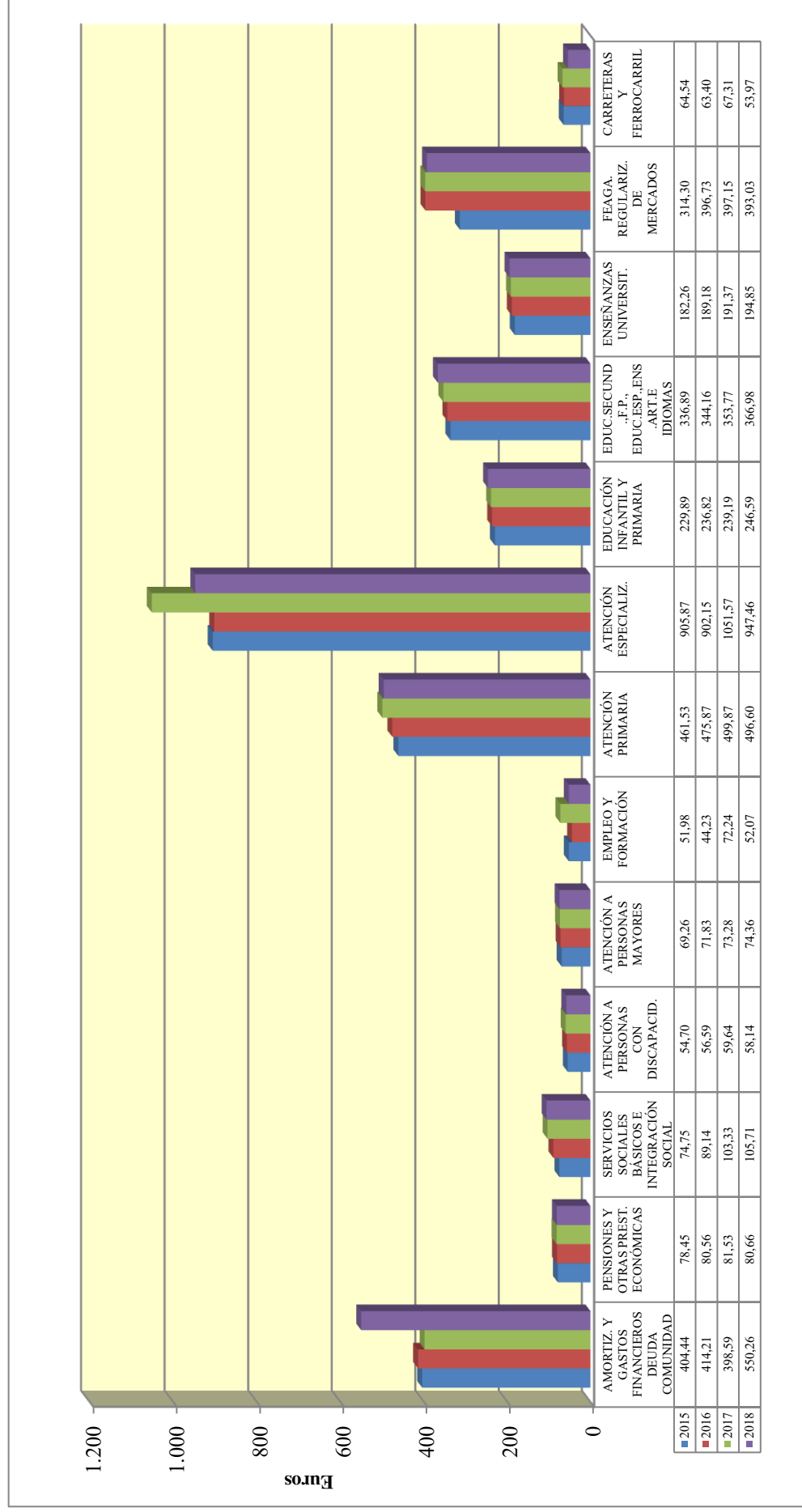
En el siguiente gráfico puede comprobarse la evolución y tendencia creciente de los principales programas y subprogramas de gasto en el periodo analizado, a excepción de los de *Empleo y formación* y de *Carreteras y ferrocarriles*



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Gráfico nº 87. Evolución del gasto por habitante entre los diferentes programas y subprogramas presupuestarios más relevantes**



Cód. Validación: 4MLWHDJQ4AWK66SY7ZFRLGWY4 | Verificación: <https://consejodecuentas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 125 de 196

En los Anexos VII y VIII se pueden examinar el gasto público por habitante de todos y cada uno de las políticas programas y subprogramas de gasto al objeto de conocer más pormenorizadamente el peso relativo y evolución de esta magnitud en el periodo fiscalizado.

### V.4.3. PRINCIPALES MODIFICACIONES EN POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE GASTO

Una vez analizada la evolución en el periodo analizado de las distintas áreas y políticas de gasto así como la tendencia experimentada, resulta necesario examinar las diferencias entre las previsiones iniciales y finales de los créditos contemplados en el presupuesto para los diferentes programas y subprogramas de gasto, a efectos de poder obtener resultados derivados de su grado de ejecución, su coherencia con las previsiones y modificaciones, así como su remanente de crédito y pago pendiente, que se examinan en el apartado siguiente.

En primer lugar, el importe de modificaciones presupuestarias netas totales del presupuesto, como manifestación de sus variaciones entre las previsiones iniciales y definitivas, asciende a 265,02 M€ en 2018 y supone, como establece el índice de modificaciones presupuestarias, el 2% del gasto total de la Comunidad. Han experimentado una tendencia descendente en el periodo analizado, con una reducción de un 70% con respecto a 2015. Este importe se desgrega en modificaciones netas de las distintas áreas, políticas, programas y subprogramas de gasto, que pueden ser positivas o negativas y por tanto se compensan entre sí, y a su vez dentro de cada una de ellas pueden existir modificaciones positivas o negativas de los distintos capítulos presupuestarios de gasto que se compensen entre sí. En todo caso el tratamiento de las modificaciones ha sido siempre en términos netos.

En los Anexos VII y VIII se pueden examinar los índices de modificaciones presupuestarias de todas y cada una de las políticas, programas y subprogramas de gasto al objeto de conocer más pormenorizadamente el peso relativo y evolución de esta magnitud en el periodo fiscalizado.

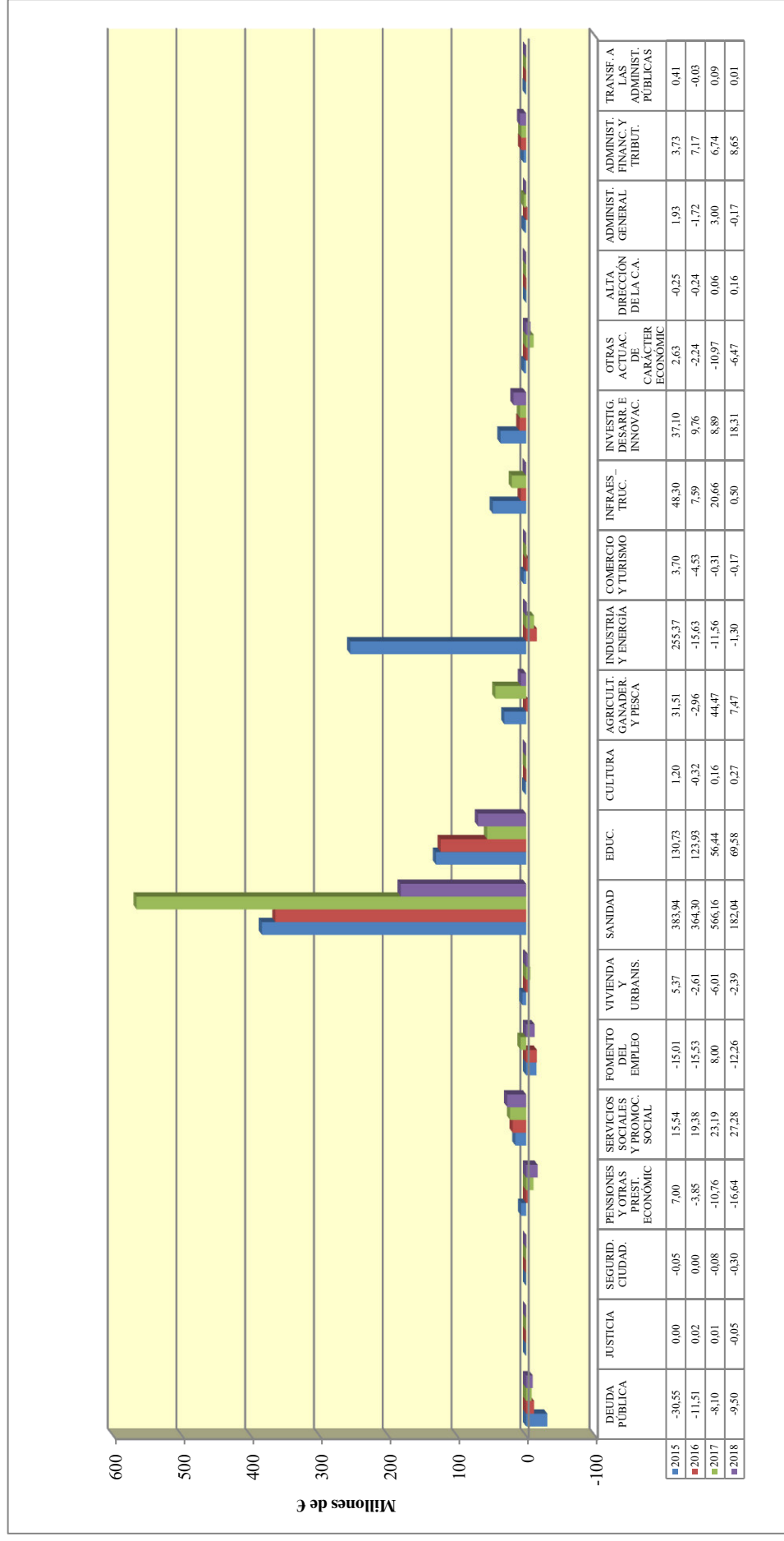
Desde el punto de vista funcional, el mayor importe de modificaciones presupuestarias positivas se ha producido en las políticas de *Sanidad* y *Educación* en 182,04 M€ y 69,58 M€, que constituyen el 69% y el 26% del total de las modificaciones netas, respectivamente. Ambas siempre se han visto afectadas por modificaciones positivas pero, como se ha dicho anteriormente, han experimentado una tendencia decreciente en el periodo analizado. Por el contrario en la política de *Servicios sociales* y *promoción social* se realizan el 10% de las modificaciones netas positivas por importe 27,28 M€ y aumentan progresivamente desde 2015.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Gráfico nº 88. Evolución de las modificaciones presupuestarias netas de las diferentes políticas de gasto**





Los programas y subprogramas causantes de estas modificaciones en 2018 son los siguientes:

- Dentro del programa de *Asistencia sanitaria*: el subprograma de *Atención especializada*, representa más del 50% del importe total de modificaciones presupuestarias, 148,54 M€, afectando al capítulo 2 del presupuesto principalmente, así como el de *Atención primaria* que representa en torno al 16% del importe total de modificaciones presupuestarias, 43,17 M€ y repercute en el capítulo 4 del presupuesto principalmente. Sus índices de modificaciones presupuestarias se han reducido y se sitúan en el 7% y 4%, respectivamente, en 2018.
- Dentro del programa de *Enseñanza escolar*: el subprograma de *Educación secundaria, formación profesional, educación especial, enseñanzas artísticas. e idiomas* representa en torno al 17% del importe total de modificaciones presupuestarias netas, 44,19 M€ afectando mayoritariamente al capítulo 1 del presupuesto principalmente. En menor medida, 21,98 M€, se modifica también el subprograma de *Educación infantil y primaria*, y repercute en el capítulo 4 del presupuesto principalmente. Sus índices de modificaciones presupuestarias se han reducido y se sitúan en el 5% y 4%, respectivamente, en 2018.
- En el programa presupuestario de *Acción social* se realizan modificaciones netas positivas por importe de 25,04 M€ y afectan a los distintos subprogramas que lo componen, mayoritariamente al de *Servicios sociales básicos e integración social* al objeto de aumentar principalmente los créditos para transferencias corrientes del capítulo 4 del presupuesto. Su índice de modificaciones presupuestarias se sitúa en el 3% en 2018.
- Al margen de los anteriores, otros subprogramas que experimentan modificaciones positivas relevantes son el de *Investigación y formación científica y universitaria*, 22,96 M€, en el presupuesto de las universidades, especialmente en la UVA, afectando casi exclusivamente al capítulo 6 de inversiones, así como el subprograma relativo a *FEAGA. Regularización de mercados*, 22,45 M€ en el capítulo 4 del presupuesto. En el primer caso el índice de modificaciones presupuestarias se ha reducido y se sitúa en el 30% en 2018. En el segundo caso se sitúa en el 2% en el 2018.

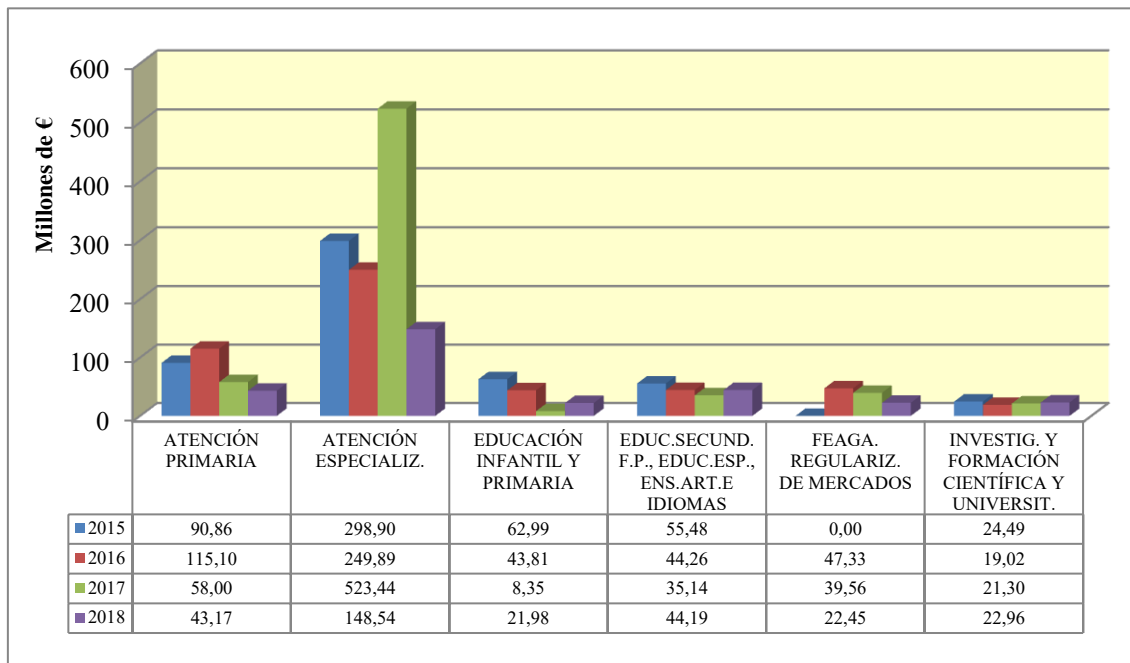
Los subprogramas presupuestarios más relevantes figuran en el siguiente gráfico.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Gráfico nº 89. Evolución de subprogramas con modificaciones presupuestarias positivas más relevantes entre 2015 y 2018**



Por otra parte, las modificaciones presupuestarias negativas tienen menor cuantía y afectan fundamentalmente a las políticas de *Pensiones y otras prestaciones económicas*, -16,64 M€, de *Fomento del empleo*, -12,26 M€ y de *Deuda pública* con -9,50 M€ en 2018. Los programas y subprogramas causantes de estas modificaciones en 2018 son respectivamente los siguientes:

- Dentro del programa de *Pensiones y otras prestaciones económicas*, el subprograma que lleva el mismo nombre, con modificaciones netas negativas de 16,64 M€, gestionado por la Gerencia de Servicios Sociales, afectando íntegramente al capítulo 4 de transferencias corrientes del presupuesto. Este subprograma aumenta su importe de modificaciones negativas en el periodo fiscalizado ya que su índice de modificaciones presupuestarias pasa del 4% en 2015 al -8% en 2018.
- Dentro del programa de *Empleo y formación*, el subprograma de *Gestión del empleo*, con modificaciones netas negativas de 11,62 M€, gestionado por el ECYL, afectando al capítulo 7 del presupuesto principalmente. Este subprograma aumenta también su importe de modificaciones negativas en el periodo fiscalizado. Así lo demuestra su índice de modificaciones presupuestarias, que pasa del -4% en 2015 hasta alcanzar en 2018 el -17%.
- Dentro del programa de *Deuda pública de la comunidad autónoma*, el subprograma *Amortización y gastos financieros deuda comunidad*, con modificaciones netas negativas de 9,50 M€, afectando íntegramente al capítulo 3 del presupuesto. Este subprograma, al contrario que los

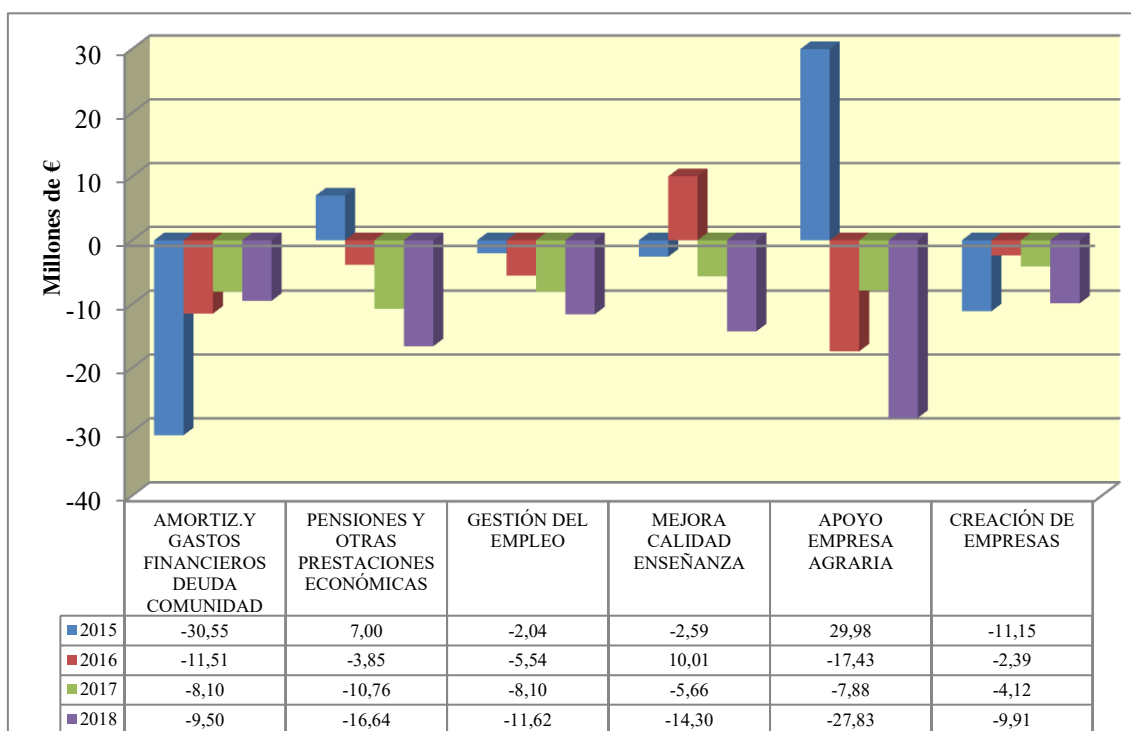
## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

anteriores, ha disminuido su importe de modificaciones negativas en el periodo fiscalizado, ya que su índice de modificaciones presupuestarias pasa del -3% en 2015 al -1% en 2018.

Al margen de los anteriores, otros subprogramas experimentan modificaciones negativas relevantes, como sucede con el de *Apoyo empresa agraria*, cuya modificación negativa es la mayor del presupuesto de la Comunidad, -27,83 M€ afectando principalmente al capítulo 7 de transferencias de capital. El índice de modificaciones presupuestarias se sitúa en el -17% en 2018. De igual manera, el subprograma de *Mejora calidad enseñanza* presenta modificaciones negativas de 14,30 M€. Su índice de modificaciones presupuestarias ha alcanzado el -30% en 2018. Por último cabe señalar el subprograma de *Creación de empresas* con unas modificaciones negativas de 9,91 M€, y un índice del -47% en 2018. Los subprogramas presupuestarios más relevantes descritos anteriormente figuran en el siguiente gráfico.

**Gráfico nº 90. Evolución de subprogramas con modificaciones presupuestarias negativas más relevantes entre 2015 y 2018**



### V.4.4. REMANENTES DE CRÉDITO Y OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO EN POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE GASTO

Analizadas las principales desviaciones entre las previsiones iniciales y definitivas de los programas de gasto del presupuesto, a continuación se exponen los resultados derivados del grado de ejecución de las distintas políticas de gastos, sus créditos no gastados o remanentes de crédito, así como las obligaciones pendientes de pago más significativas.

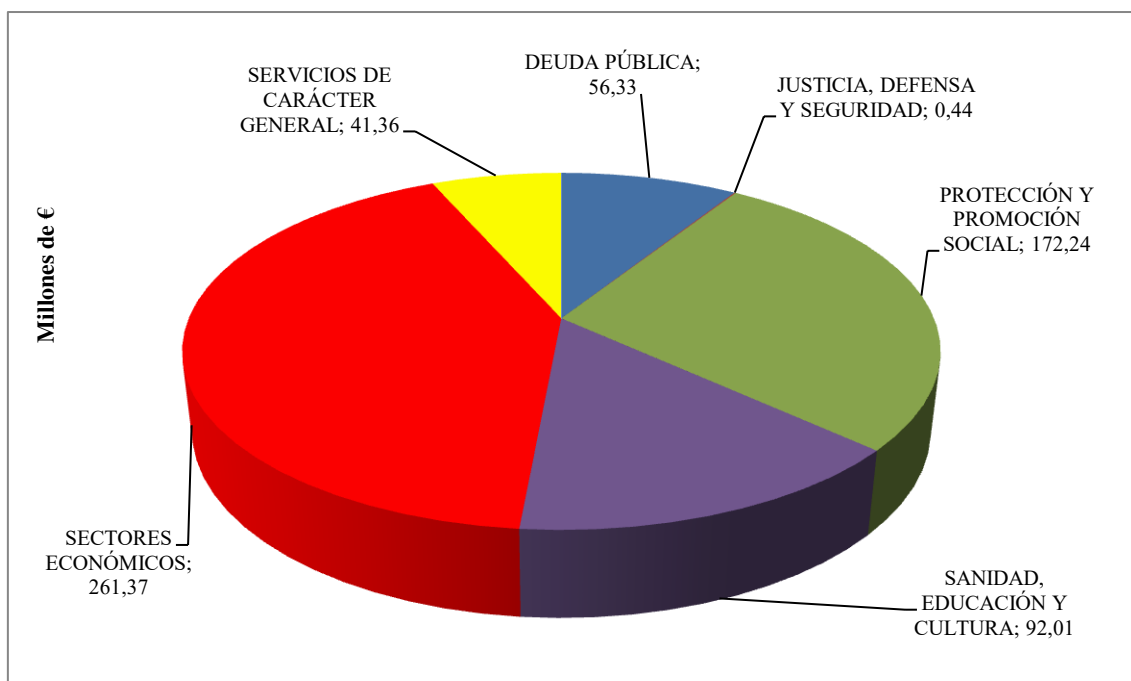
## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

También en los Anexos VII y VIII se pueden examinar los índices que determinan el grado de ejecución y de realización de pagos de todos y cada uno de los subprogramas, programas y políticas de gasto al objeto de conocer más pormenorizadamente la importancia relativa de los remanentes de crédito en el primer caso y de las obligaciones pendientes de pago en el segundo.

La distribución de este importe por áreas de gasto y su evolución temporal figura en los siguientes gráficos.

**Gráfico nº 91. Reparto de los remanentes de crédito reconocidos de 2018 entre las área de gasto**



Como ya se ha manifestado en el apartado V.1.1 de este Informe, el grado de ejecución de gastos en el presupuesto de la Comunidad, definido como el porcentaje que representan las obligaciones reconocidas en el ejercicio con respecto al presupuesto definitivo, se ha situado en el 94% en 2018, mismo porcentaje al existente en 2015, pero algo inferior al de los años intermedios, habiendo superado siempre el valor mínimo aceptable del 80%.

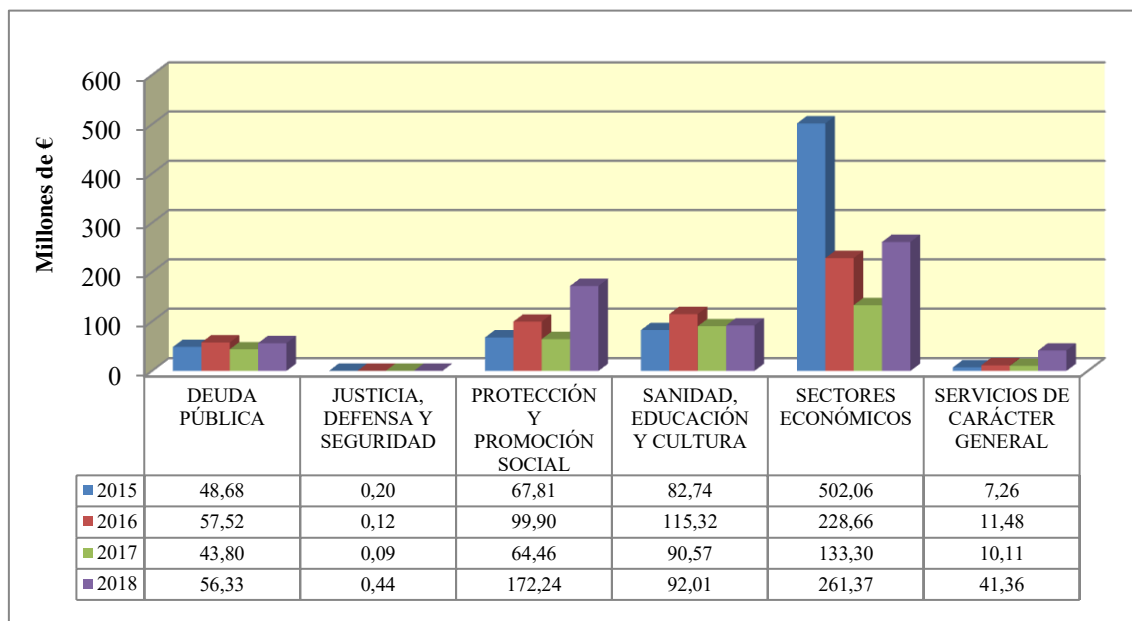
El importe global de remanentes de crédito en 2018 asciende a 623,79 M€, un 11% inferior al existente en 2015, de los que 261,37 M€ corresponden a créditos no gastados del área *Sectores económicos*, seguido del área de *Protección y promoción social* con 172,24 M€. No obstante el grado de ejecución de todas las áreas de gasto supera claramente el 90% a excepción de las anteriores y también la de *Servicios de carácter general*. El mayor grado de ejecución durante el periodo analizado se alcanza en el área de *Sanidad, educación y cultura*, con un 98% en 2018, si bien presenta un remanente de crédito de 92,01 M€.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 92. Evolución de remanentes de crédito por áreas de gasto entre 2015 y 2018

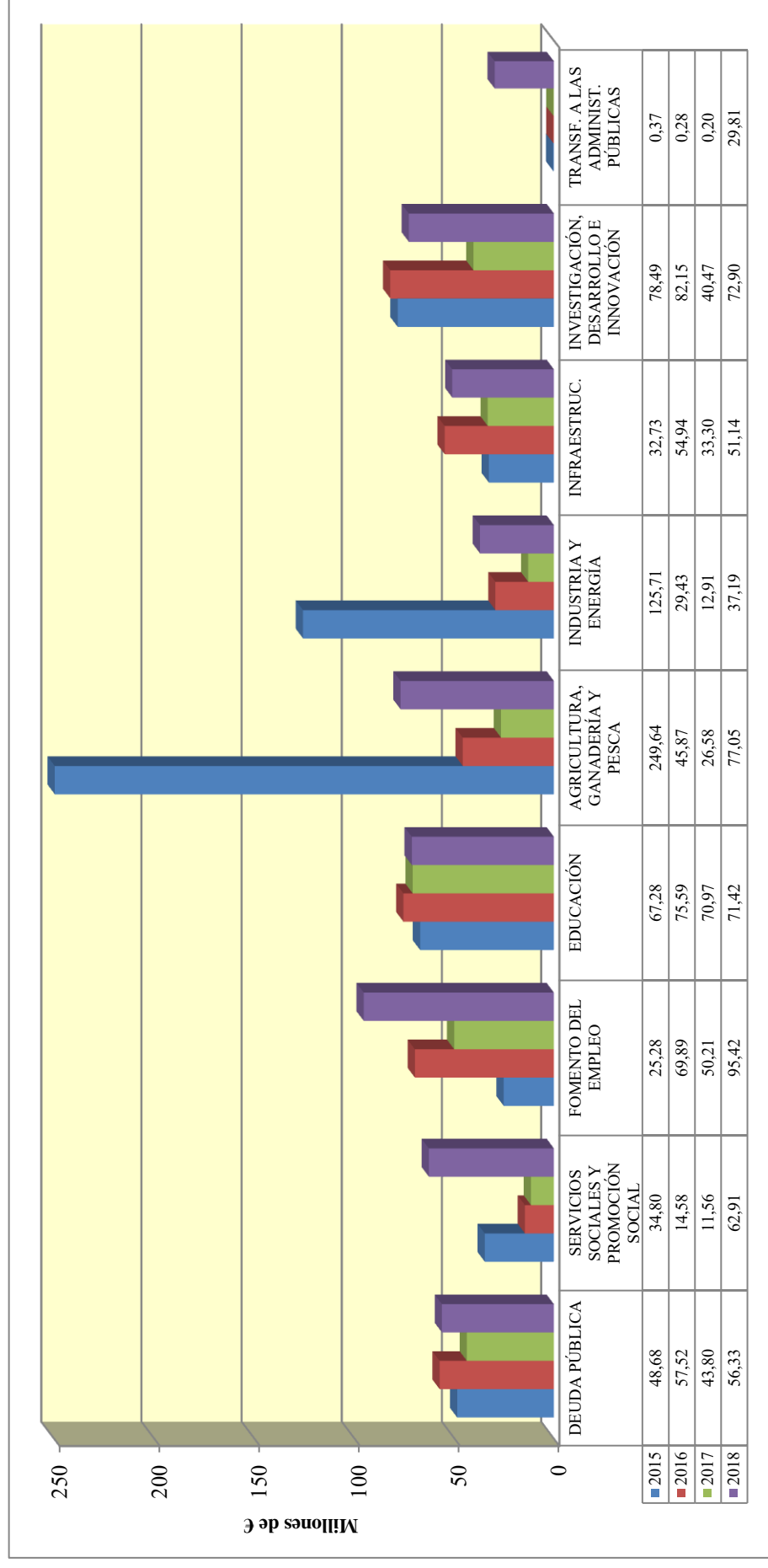


A nivel de políticas de gasto, *Fomento del empleo* con 95,42 M€, *Agricultura, ganadería y pesca* con 77,05 M€ y la política de *Investigación, desarrollo e innovación* con 72,90 M€ son las que acumulan un mayor importe de créditos no gastados en 2018. El gráfico siguiente representa las políticas con remanentes de crédito más relevantes desde el punto de vista cuantitativo y su evolución en el periodo fiscalizado.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Gráfico nº 93. Evolución de remanentes de crédito por políticas de gasto más relevantes entre 2015 y 2018**



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

---

Además, las políticas de *Fomento del empleo, Investigación, desarrollo e innovación* o de *Transferencias a las administraciones públicas* presentan bajos grados de ejecución del 67%, al igual que otras como *Industria y energía* del 75% del presupuesto definitivo. En términos relativos, la política de *Comercio y turismo* es la que refleja un grado de ejecución menor con un 64% y un remanente de crédito 15,24 M€.

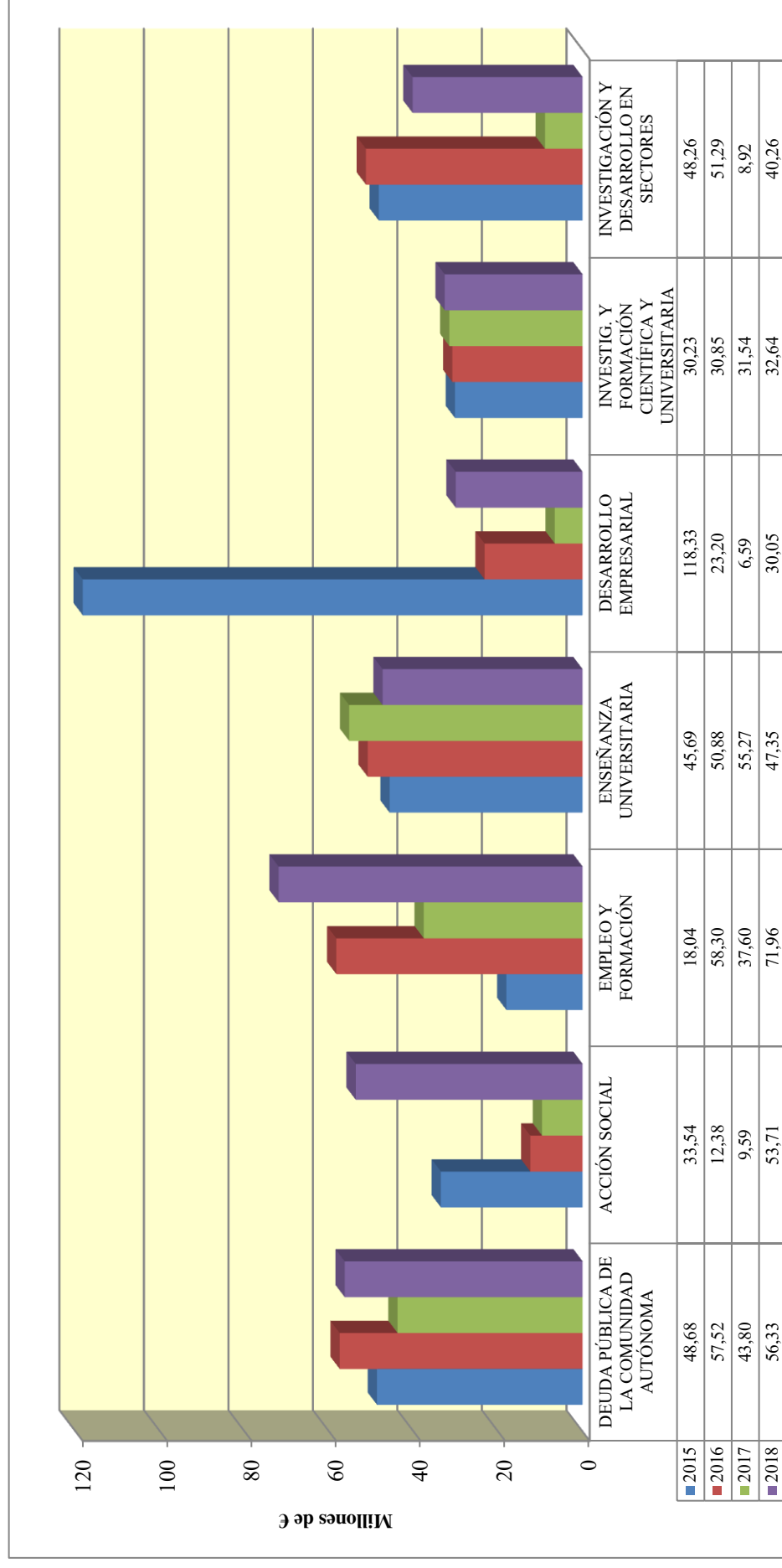
Profundizando en el análisis funcional de crédito no gastado, el programa de *Empleo y formación* con 71,96 M€ de remanente y un grado de ejecución del 64% es el más representativo en este sentido, seguido del de *Deuda pública de la comunidad autónoma* con 56,33 M€, aunque en este caso y a diferencia del anterior, con un alto grado de ejecución, el 96%. En términos cuantitativos, el tercer lugar lo ocupa el programa de *Acción social* con 53,71 M€ de remanente y un grado de ejecución elevado también del 93%. La tendencia en el periodo analizado es a su vez creciente, habiendo aumentado el crédito no gastado en estos programas con respecto al existente en 2015. El gráfico siguiente refleja los programas más significativos desde el punto de vista cuantitativo.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 94. Evolución de remanentes de crédito por programas presupuestarios más relevantes entre 2015 y 2018





## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

---

Los programas de *Investigación y formación científica y universitaria* así como de *Investigación y desarrollo en sectores*, presentan también bajos niveles de ejecución. De los 65 programas presupuestarios ejecutados por la Comunidad, hay 19 de ellos que lo hacen por debajo del 80%, algunos como el de *Planificación y producción energética* o *Comercio exterior* a niveles del 22%, como puede apreciarse en el Anexo VIII de este Informe.

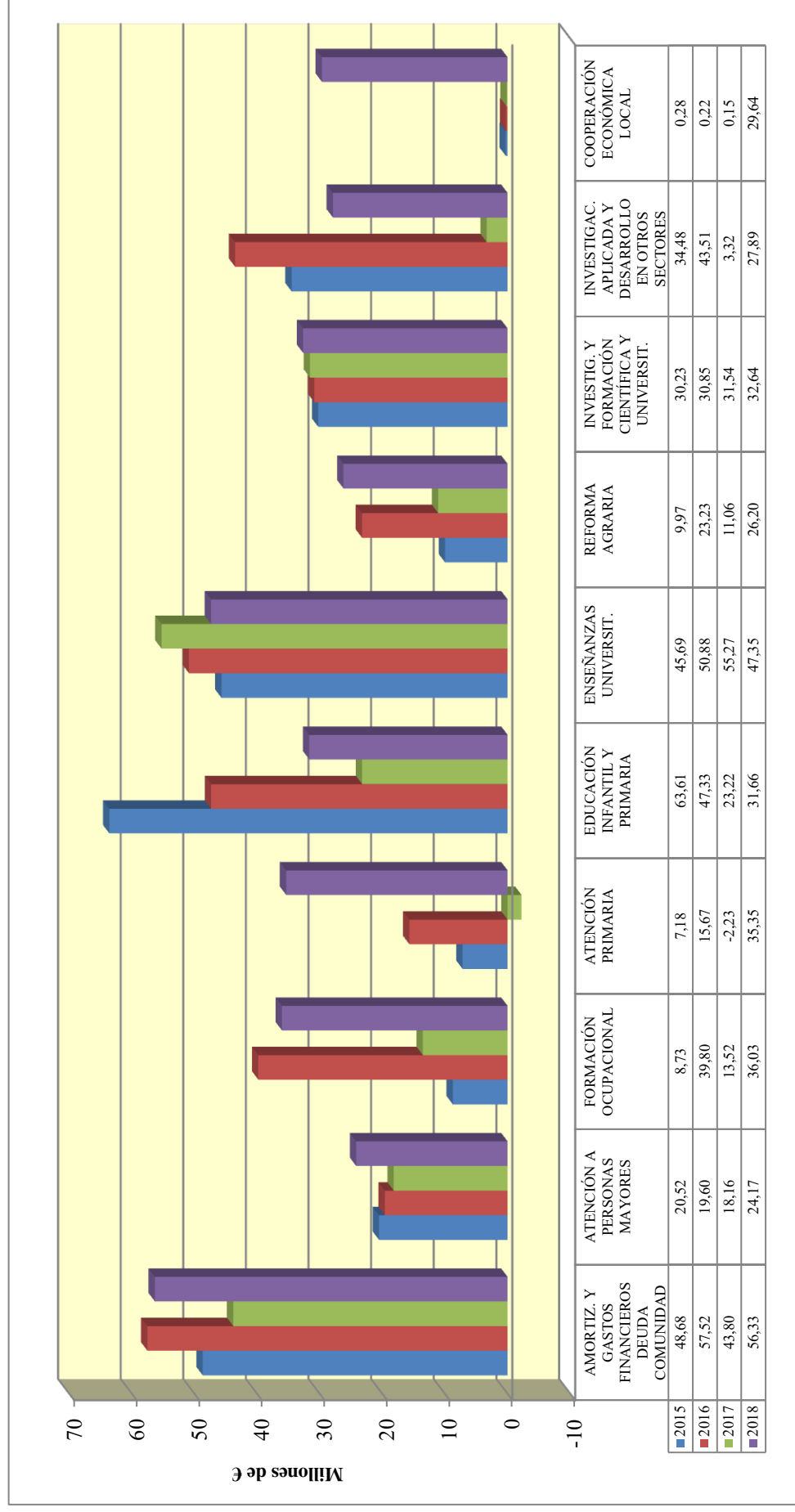
A nivel de subprogramas, al margen del de *Amortización y gastos financieros deuda comunidad* por el mismo importe indicado anteriormente referido a su programa, es decir 56,33 M€, destaca a continuación el de *Enseñanzas universitarias* con un remanente de 47,35 M€, si bien su grado de ejecución del 91% es elevado. Le siguen los subprogramas de *Formación ocupacional* con 36,03 M€ y un grado de ejecución de tan solo el 62%, y de *Atención primaria* con 35,35 M€ pero en este caso con un alto grado de ejecución, 97%. El gráfico siguiente representa los subprogramas con remanentes de crédito más relevantes desde el punto de vista cuantitativo y su evolución en el periodo fiscalizado.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Gráfico nº 95. Evolución de remanentes de crédito por subprogramas presupuestarios más relevantes entre 2015 y 2018**



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

De los 105 subprogramas de gasto ejecutados por la Comunidad en 2018, hay 32 de ellos que lo hacen por debajo del 80%, algunos como el de *Creación de empresas* a un nivel del 11%, u otros del 22% como el de *Infraestructura eléctrica y ahorro energético* o *Internacionalización*, tal y como puede apreciarse en el Anexo VIII de este Informe.

Por el contrario hay cinco subprogramas que se ejecutan por encima de sus previsiones definitivas: *Administración general de servicios sociales* así como los de *Atención especializada*; *Formación internos residentes*; *Emergencias sanitarias* del programa de *Asistencia sanitaria* gestionado por la Gerencia Regional de Salud y el de *Educación secundaria, formación profesional, educación especial, enseñanzas artísticas e idiomas*. Son por tanto de los programas con obligaciones reconocidas de mayor cuantía dentro del presupuesto de la Comunidad tal y como se reflejó en el apartado V.4.1 anterior. Es una situación recurrente en el periodo fiscalizado.

De este análisis se desprende que existen subprogramas que experimentan modificaciones netas positivas relevantes en 2018 pero que sin embargo, su ejecución no ha implicado un gasto total del presupuesto definitivo, sino que se han producido remanentes de crédito en su ejecución. Los casos más significativos que se infieren del análisis anterior afectan a los siguientes subprogramas que se recogen en el gráfico que figura a continuación:

- En el subprograma de *Investigación y formación científica y universitaria*, gestionado por las universidades públicas de Castilla y León, se aprueban modificaciones presupuestarias por importe de 22,96 M€ pero finalmente el crédito no gastado asciende a 32,64 M€. Presenta además un bajo nivel de ejecución, 67%.
- En el subprograma de *Enseñanzas universitarias* gestionado también por las universidades públicas de Castilla y León, se aprueban modificaciones presupuestarias por importe de 19,66 M€ pero finalmente el crédito no gastado asciende a 47,35 M€. No obstante en este caso el grado de ejecución del subprograma es alto, 91%.
- En el subprograma de *Educación infantil y primaria*, cuya gestión recae en la Consejería de Educación de la Junta, se aprueban modificaciones presupuestarias por importe de 21,98 M€ pero finalmente el crédito no gastado asciende a 31,66 M€. En este caso también el grado de ejecución del subprograma es alto, 95%, con un gasto de 594,07 M€ y en peso relativo del 8% del gasto total de la Comunidad.
- En el subprograma de *Comercialización, industrialización y control calidad agroalimentaria* gestionado por el ITA y la Consejería de Agricultura y Ganadería, se aprueban modificaciones presupuestarias por importe de 14,54 M€ pero finalmente el crédito no gastado asciende a 16,17 M€. El grado de ejecución del subprograma es del 83%.

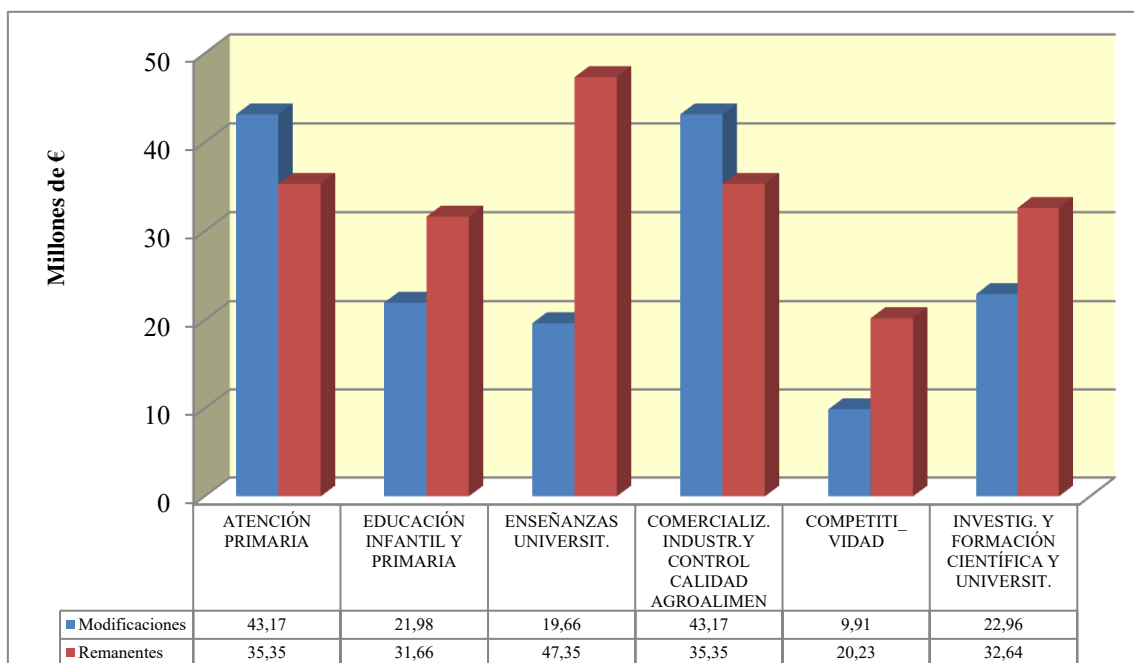


## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

- En el subprograma de *Competitividad* gestionado por el ICE, se aprueban modificaciones presupuestarias por importe de 9,91 M€ pero finalmente el crédito no gastado se duplica hasta los 20,23 M€. Además el grado de ejecución del subprograma no llega al 80% (78%).
- El subprograma de *Atención primaria* gestionado por la GRS, presenta unas modificaciones positivas en el presupuesto que ascienden a 43,17 M€, y finalmente el crédito no gastado supone una cuantía inferior, 35,35 M€. No obstante en este caso el grado de ejecución del subprograma es alto, 97%, siendo además uno de los que en mayor gasto incurre la Comunidad con 1.196,38 M€.

**Gráfico nº 96. Subprogramas con modificaciones presupuestarias netas positivas y remanentes de crédito más relevantes del año 2018**



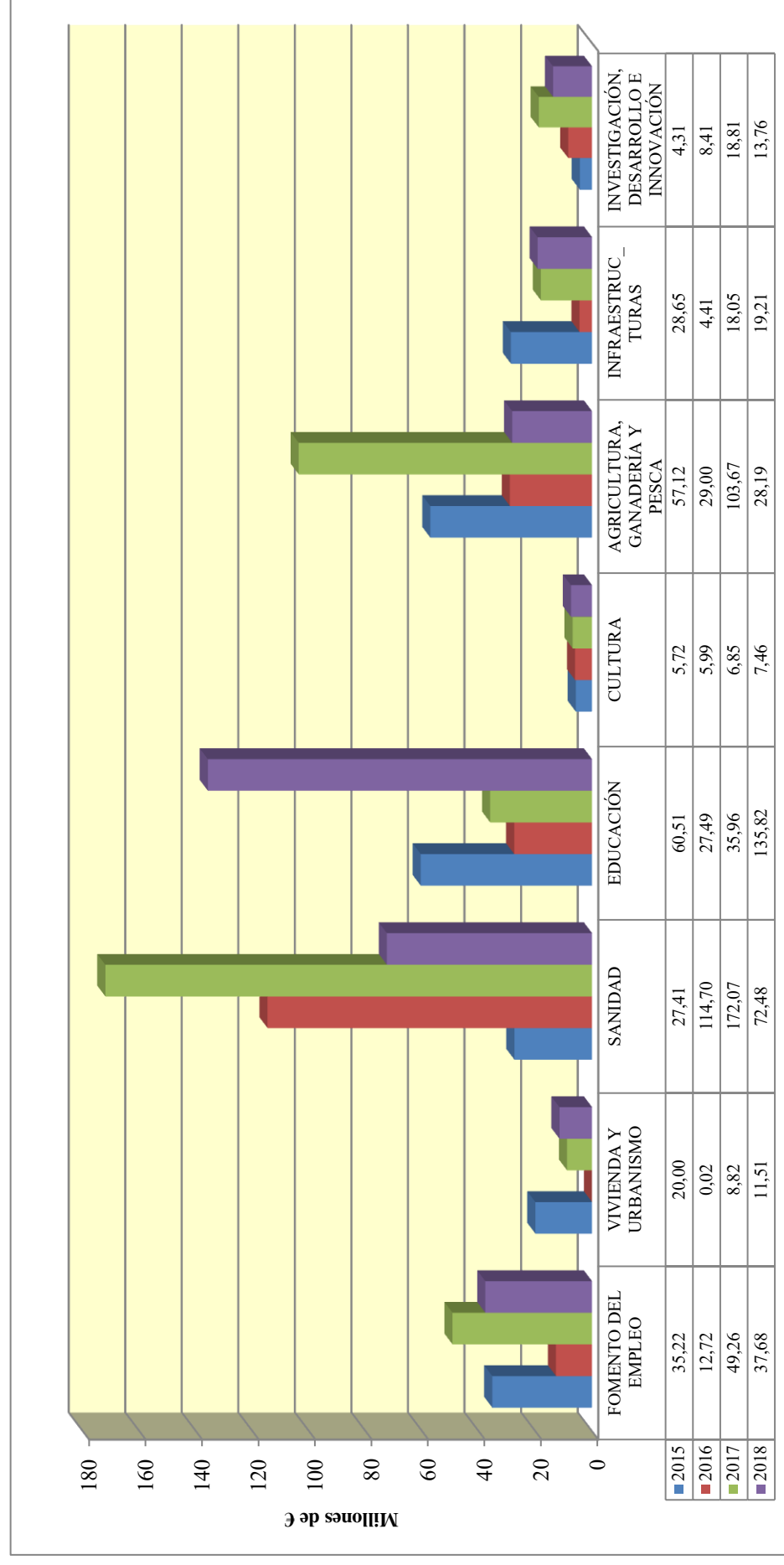
Por último, analizado el grado de ejecución de las distintas políticas de gastos, sus créditos no gastados o remanentes de crédito, las obligaciones pendientes de pago ascienden en 2018 a 378,66 M€, habiéndose incrementado un 33% con respecto a 2015. No obstante el grado de realización de pagos es alto y se sitúa en el 96%.

En el gráfico siguiente se refleja la evolución de las obligaciones pendientes de pago de las políticas de gasto más relevantes entre 2015 y 2018.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 97. Evolución de las obligaciones pendientes de pago de las políticas de gasto más relevantes entre 2015 y 2018



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

A nivel de políticas de gasto, la relativa a *Educación* supone el 36% de la totalidad de las obligaciones pendientes por importe de 135,82 M€, seguido de la de *Sanidad* con 72,48 M€. Tanto unas como otras se han incrementado considerablemente con respecto a 2015, un 124% y un 164% respectivamente, si bien la segunda ha disminuido un 58% con relación a 2017. Las siguientes políticas que presentan pagos pendientes significativos son las de *Fomento del empleo* Y *Agricultura, ganadería y pesca* por importe de 37,68 y 28,19 M€.

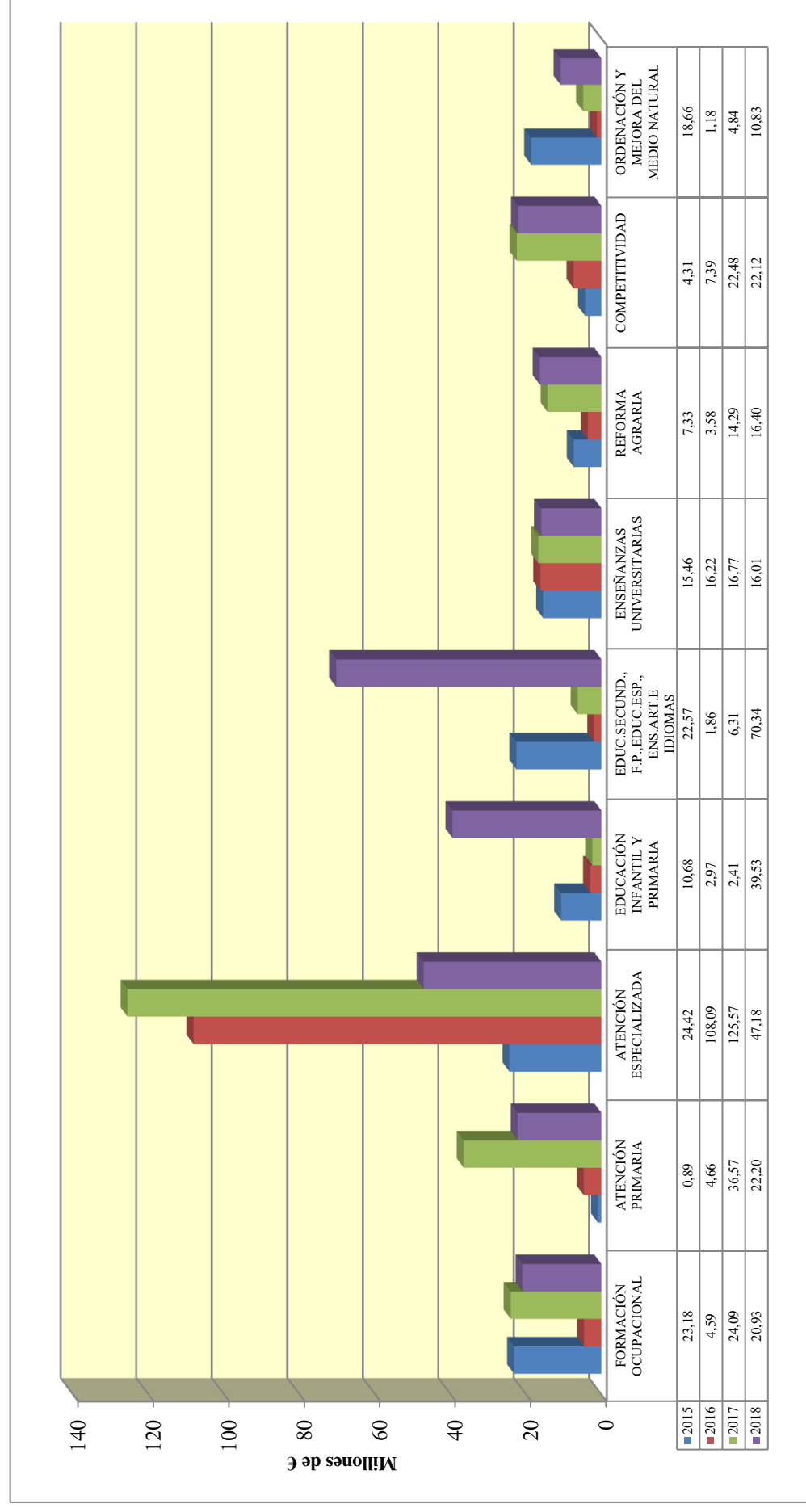
Dentro de la política educativa, las mayores obligaciones pendientes de pago en 2018 corresponden al programa *Enseñanza escolar*, con 119,17 M€, atribuibles principalmente a los subprogramas de *Educación secundaria, formación profesional, educación especial, enseñanzas artísticas e idiomas* con 70,34 M€ en pagos pendientes, así como de *Educación infantil y primaria* con 39,53 M€. Dentro de la política sanitaria, los subprogramas de *Atención especializada* y *Atención primaria* con 47,18 y 22,20 M€ son los que generan más obligaciones pendientes de pago. Estas ascienden a su vez, en el subprograma de *Competitividad* a 22,12 M€, y en el de *Formación ocupacional* a 20,93 M€. Así lo demuestra el gráfico siguiente que recoge las obligaciones pendientes de pago más relevantes por subprogramas de gasto y su evolución en el periodo fiscalizado.



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 98. Evolución de las obligaciones pendientes de pago más relevantes por subprogramas de gasto entre 2015 y 2018



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

---

Por último, es preciso destacar que de los 105 subprogramas de gasto ejecutados por la Comunidad en 2018, hay 10 de ellos cuyo grado de realización de pagos está por debajo del 80%, entre ellos los de *Competitividad*, *Formación ocupacional* o el de *Reforma agraria* que figuran en el gráfico anterior. Algunos como el de *Ordenación del territorio y urbanismo* gestionado por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente a un nivel del 34%, o el de *Investigación científica o no orientada* de la Consejería de Educación con el 35%, tal y como puede apreciarse en el Anexo VIII de este Informe.





## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico nº 1. Estado de liquidación presupuesto 2015 .....	33
Gráfico nº 2. Estado de liquidación presupuesto 2016 .....	33
Gráfico nº 3. Estado de liquidación presupuesto 2017 .....	34
Gráfico nº 4. Estado de liquidación presupuesto 2018 .....	34
Gráfico nº 5. Saldos de operaciones .....	35
Gráfico nº 6. Obligaciones reconocidas .....	36
Gráfico nº 7. Derechos liquidados .....	37
Gráfico nº 8. Índice de modificaciones presupuestarias .....	38
Gráfico nº 9. Grado de ejecución de ingresos .....	39
Gráfico nº 10. Grado de ejecución de gastos .....	40
Gráfico nº 11. Grado de realización de cobros .....	41
Gráfico nº 12. Grado de realización de pagos .....	42
Gráfico nº 13. Periodo medio de cobro .....	43
Gráfico nº 14. Periodo medio de pago .....	44
Gráfico nº 15. Índice de transferencias recibidas .....	45
Gráfico nº 16. Autonomía .....	46
Gráfico nº 17. Autonomía fiscal.....	47
Gráfico nº 18. Índice de gastos corrientes .....	48
Gráfico nº 19. Índice de gastos de personal.....	49
Gráfico nº 20. Índice de rigidez de los gastos .....	50
Gráfico nº 21. Índice de transferencias corrientes entregadas.....	51
Gráfico nº 22. Índice de inversión .....	52
Gráfico nº 23. Carga financiera global .....	53
Gráfico nº 24. Margen bruto de funcionamiento.....	54
Gráfico nº 25. Ahorro bruto .....	55
Gráfico nº 26. Ahorro neto .....	56
Gráfico nº 27. Necesidad o capacidad de financiación .....	57
Gráfico nº 28. Resultado presupuestario .....	59
Gráfico nº 29. Índice de resultado presupuestario ajustado.....	60
Gráfico nº 30. Índice de ahorro neto.....	61
Gráfico nº 31. Índice de riesgo.....	62
Gráfico nº 32. Gasto público por habitante.....	63



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 33. Inversión por habitante .....	64
Gráfico nº 34. Carga financiera por habitante .....	65
Gráfico nº 35. Ingresos públicos por habitante.....	66
Gráfico nº 36. Ingresos tributarios por habitante .....	67
Gráfico nº 37. Ingresos impositivos por habitante.....	68
Gráfico nº 38. Superávit o déficit por habitante .....	69
Gráfico nº 39. Balance de situación 2015.....	70
Gráfico nº 40. Balance de situación 2016.....	71
Gráfico nº 41. Balance de situación 2017.....	71
Gráfico nº 42. Balance de situación 2018.....	72
Gráfico nº 43. Evolución del activo .....	73
Gráfico nº 44. Evolución del pasivo .....	73
Gráfico nº 45. Evolución del fondo de rotación .....	74
Gráfico nº 46. Liquidez inmediata .....	75
Gráfico nº 47. Liquidez a corto plazo .....	76
Gráfico nº 48. Liquidez general.....	77
Gráfico nº 49. Plazo medio de cobro .....	78
Gráfico nº 50. Plazo medio de pago corregido .....	79
Gráfico nº 51. Endeudamiento general.....	80
Gráfico nº 52. Endeudamiento financiero .....	82
Gráfico nº 53. Relación de endeudamiento .....	83
Gráfico nº 54. Endeudamiento por habitante .....	84
Gráfico nº 55. Inmovilización .....	85
Gráfico nº 56. Firmeza .....	86
Gráfico nº 57. Acumulación.....	87
Gráfico nº 58. Ahorro o desahorro.....	88
Gráfico nº 59. Ingresos de gestión ordinaria (IGOR).....	89
Gráfico nº 60. Gastos de gestión ordinaria (GGOR).....	90
Gráfico nº 61. Cobertura de los gastos ordinarios.....	91
Gráfico nº 62. Cobertura total.....	92
Gráfico nº 63. Ingresos tributarios sobre IGOR.....	93
Gráfico nº 64. Transferencias y subvenciones sobre IGOR.....	94
Gráfico nº 65. Ventas y prestación servicios sobre IGOR .....	95



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Gráfico nº 66. Resto de IGOR sobre IGOR .....	96
Gráfico nº 67. Gastos de personal sobre GGOR.....	97
Gráfico nº 68. Transferencias y subvenciones sobre GGOR.....	98
Gráfico nº 69. Aprovisionamientos sobre GGOR.....	99
Gráfico nº 70. Resto GGOR sobre GGOR .....	100
Gráfico nº 71. Reparto de las obligaciones totales reconocidas de 2018 entre las diferentes áreas de gasto.....	102
Gráfico nº 72. Evolución de las diferentes áreas de gasto entre 2015 y 2018.....	102
Gráfico nº 73. Reparto de las obligaciones totales reconocidas de 2018 entre las diferentes políticas de gasto.....	104
Gráfico nº 74. Evolución de las diferentes políticas de gasto entre 2015 y 2018...	106
Gráfico nº 75. Reparto de las obligaciones totales reconocidas de 2018 entre los programas de gasto más relevantes .....	108
Gráfico nº 76. Evolución de programas más relevantes de gasto entre 2015 y 2018.....	109
Gráfico nº 77. Evolución de subprogramas de gasto incluidos en el programa de asistencia sanitaria entre 2015 y 2018 .....	110
Gráfico nº 78. Evolución de subprogramas de gasto incluidos en el programa de enseñanza escolar entre 2015 y 2018 .....	111
Gráfico nº 79. Evolución de subprogramas de gasto incluidos en el programa de acción social entre 2015 y 2018 .....	112
Gráfico nº 80. Evolución de otros programas de gasto con aumentos relativos relevantes entre 2015 y 2018 .....	113
Gráfico nº 81. Evolución de programas de gasto con disminuciones relevantes entre 2015 y 2018.....	114
Gráfico nº 82. Reparto del gasto por habitante de 2018 entre las diferentes áreas de gasto.....	116
Gráfico nº 83. Evolución del gasto por habitante entre las diferentes áreas de gasto.....	117
Gráfico nº 84. Reparto del gasto por habitante de 2018 entre las políticas más relevantes .....	117
Gráfico nº 85. Evolución del gasto por habitante entre las políticas más relevantes .....	119
Gráfico nº 86. Reparto del gasto por habitante de 2018 entre los diferentes programas y subprogramas presupuestarios más relevantes.....	121
Gráfico nº 87. Evolución del gasto por habitante entre los diferentes programas y subprogramas presupuestarios más relevantes.....	123



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

<b>Gráfico nº 88. Evolución de las modificaciones presupuestarias netas de las diferentes políticas de gasto.....</b>	<b>125</b>
<b>Gráfico nº 89. Evolución de subprogramas con modificaciones presupuestarias positivas más relevantes entre 2015 y 2018.....</b>	<b>127</b>
<b>Gráfico nº 90. Evolución de subprogramas con modificaciones presupuestarias negativas más relevantes entre 2015 y 2018 .....</b>	<b>128</b>
<b>Gráfico nº 91. Reparto de los remanentes de crédito reconocidos de 2018 entre las área de gasto .....</b>	<b>129</b>
<b>Gráfico nº 92. Evolución de remanentes de crédito por áreas de gasto entre 2015 y 2018.....</b>	<b>130</b>
<b>Gráfico nº 93. Evolución de remanentes de crédito por políticas de gasto más relevantes entre 2015 y 2018 .....</b>	<b>131</b>
<b>Gráfico nº 94. Evolución de remanentes de crédito por programas presupuestarios más relevantes entre 2015 y 2018 .....</b>	<b>133</b>
<b>Gráfico nº 95. Evolución de remanentes de crédito por subprogramas presupuestarios más relevantes entre 2015 y 2018 .....</b>	<b>135</b>
<b>Gráfico nº 96. Subprogramas con modificaciones presupuestarias netas positivas y remanentes de crédito más relevantes del año 2018 ....</b>	<b>137</b>
<b>Gráfico nº 97. Evolución de las obligaciones pendientes de pago de las políticas de gasto más relevantes entre 2015 y 2018.....</b>	<b>138</b>
<b>Gráfico nº 98. Evolución de las obligaciones pendientes de pago más relevantes por subprogramas de gasto entre 2015 y 2018 .....</b>	<b>140</b>



## **ÍNDICE DE ANEXOS**

<b>Anexo I.</b>	<b>Magnitudes e indicadores presupuestarios.....</b>	<b>147</b>
<b>Anexo II.</b>	<b>Estados de Liquidación del presupuesto consolidado. Gastos por capítulos .....</b>	<b>148</b>
<b>Anexo III.</b>	<b>Estado de liquidación del presupuesto consolidado. Ingresos por capítulos .....</b>	<b>152</b>
<b>Anexo IV.</b>	<b>Magnitudes e indicadores financieros del balance de situación y la cuenta del resultado económico-patrimonial .....</b>	<b>156</b>
<b>Anexo V.</b>	<b>Balance de situación agregado .....</b>	<b>157</b>
<b>Anexo VI.</b>	<b>Cuenta del resultado económico-patrimonial agregada.....</b>	<b>159</b>
<b>Anexo VII.</b>	<b>Principales indicadores relacionados con las áreas y políticas de gasto.....</b>	<b>161</b>
<b>Anexo VIII.</b>	<b>Principales indicadores relacionados con los programas y subprogramas presupuestarios .....</b>	<b>162</b>
<b>Anexo IX.</b>	<b>Estados de Liquidación del presupuesto consolidado. Gastos por áreas, políticas, programas y subprogramas de gasto .....</b>	<b>171</b>



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

### Anexo I. Magnitudes e indicadores presupuestarios

Nº	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	2015	2016	2017	2018
1	ÍNDICE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	9%	5%	7%	2%
2	GRADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS	94%	95%	97%	94%
3	GRADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS	97%	94%	99%	100%
4	GRADO DE REALIZACIÓN DE LOS COBROS	97%	97%	97%	97%
5	GRADO DE REALIZACIÓN DE LOS PAGOS	97%	97%	95%	96%
6	PERIODO MEDIO DE COBRO	11	10	10	9
7	PERIODO MEDIO DE PAGO	10	10	17	13
Nº	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2015	2016	2017	2018
1	ÍNDICE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	26%	31%	30%	29%
2	AUTONOMÍA	78%	87%	85%	85%
3	AUTONOMÍA FISCAL	51%	55%	53%	54%
Nº	NIVEL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CARGA FINANCIERA	2015	2016	2017	2018
1	ÍNDICE DE GASTOS CORRIENTES	78%	83%	80%	79%
2	ÍNDICE DE GASTOS DE PERSONAL	49%	48%	46%	48%
3	ÍNDICE DE RIGIDEZ DE LOS GASTOS	53%	51%	49%	51%
4	ÍNDICE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTREGADAS	27%	30%	29%	30%
5	ÍNDICE DE INVERSIÓN	11%	8%	10%	9%
6	CARGA FINANCIERA GLOBAL	18%	14%	14%	16%
Nº	RESULTADO PRESUPUESTARIO	2015	2016	2017	2018
1	MARGEN BRUTO DE FUNCIONAMIENTO	-394.340.194,53	-324.895.330,49	-409.421.189,64	22.529.296,53
2	AHORRO BRUTO	-258.349.090,90	71.521.129,69	-77.457.654,78	392.349.979,26
3	AHORRO NETO	-1.358.011.157,60	-811.576.934,61	-1.052.596.546,57	-824.912.986,35
4	NECESIDAD O CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN	-864.371.091,57	-485.827.299,35	-78.1230.735,23	-207.570.712,24
5	RESULTADO PRESUPUESTARIO	408.235.875,05	-78.812.537,99	-117.300.033,09	257.344.850,77
6	ÍNDICE DE RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	4%	-1%	-1%	2%
7	ÍNDICE DE AHORRO NETO	-17%	-10%	-12%	-9%
8	ÍNDICE DE RIESGO	-28%	-28%	-34%	2%
Nº	RESULTADOS POR HABITANTE	2015	2016	2017	2018
1	GASTO PÚBLICO POR HABITANTE	4.156,68	4.078,21	4.464,83	4.427,90
2	INVERSIÓN POR HABITANTE	438,71	335,94	451,86	388,83
3	CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	572,32	471,72	501,18	598,23
4	INGRESOS PÚBLICOS POR HABITANTE	4.321,82	4.046,01	4.416,48	4.534,72
5	INGRESOS TRIBUTARIOS POR HABITANTE	2.201,91	2.222,53	2.349,11	2.440,45
6	INGRESOS IMPOSITIVOS POR HABITANTE	2.040,43	2.060,48	2.188,34	2.299,19
7	SUPERÁVIT O DÉFICIT POR HABITANTE	165,14	-32,20	-48,36	106,82

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Anexo II. Estados de Liquidación del presupuesto consolidado. Gastos por capítulos****EJERCICIO 2015**

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO
1 GASTOS DE PERSONAL	3.860.053.833,00	81.621.229,46	3.941.675.062,46	3.921.693.037,31	3.891.045.966,96	30.647.070,35
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.392.674.877,30	296.037.039,29	1.688.711.916,59	1.637.077.565,85	1.584.716.309,94	52.361.255,91
3 GASTOS FINANCIEROS	406.332.222,30	-36.611.405,15	369.720.817,15	315.131.947,63	314.920.874,70	211.072,93
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.173.805.666,92	200.850.774,02	2.374.656.440,94	2.188.165.121,85	2.145.192.532,72	42.972.589,13
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>7.832.866.599,52</b>	<b>541.897.637,62</b>	<b>8.374.764.237,14</b>	<b>8.062.067.672,64</b>	<b>7.935.875.684,32</b>	<b>126.191.988,32</b>
6 INVERSIONES REALES	518.829.618,09	-21.367.367,12	497.462.250,97	415.348.176,99	387.041.208,24	28.306.968,75
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	644.252.300,40	81.017.055,54	725.269.355,94	669.160.879,66	538.383.316,94	130.777.562,72
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>1.163.081.918,49</b>	<b>59.649.688,42</b>	<b>1.222.731.606,91</b>	<b>1.084.509.056,65</b>	<b>925.424.525,18</b>	<b>159.084.531,47</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>8.995.948.518,01</b>	<b>601.547.326,04</b>	<b>9.597.495.844,05</b>	<b>9.146.576.729,29</b>	<b>8.861.300.209,50</b>	<b>285.276.519,79</b>
8 ACTIVOS FINANCIEROS	297.118.368,00	-10.722.710,00	286.395.658,00	29.290.285,28	29.290.285,28	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	808.589.144,30	291.827.265,00	1.100.416.409,30	1.099.662.066,70	1.099.661.501,93	564,77
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.105.707.512,30</b>	<b>281.104.555,00</b>	<b>1.386.812.067,30</b>	<b>1.128.952.351,98</b>	<b>1.128.951.787,21</b>	<b>564,77</b>
<b>AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.101.656.030,31</b>	<b>882.651.881,04</b>	<b>10.984.307.911,35</b>	<b>10.275.529.081,27</b>	<b>9.990.251.996,71</b>	<b>285.277.084,56</b>



**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**EJERCICIO 2016**

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO
1 GASTOS DE PERSONAL	3.937.392.632,00	58.431.737,89	3.995.824.369,89	3.970.079.365,29	3.956.079.548,06	13.999.817,23
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.401.385.915,48	226.606.543,81	1.627.992.459,29	1.556.010.191,93	1.434.543.622,03	121.466.569,90
3 GASTOS FINANCIEROS	330.916.033,67	-132.182,23	330.783.851,44	271.443.285,45	270.612.237,28	831.048,17
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.218.153.720,86	277.266.046,06	2.495.419.766,92	2.471.752.706,83	2.442.357.331,93	29.395.374,90
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>7.887.848.302,01</b>	<b>562.172.145,53</b>	<b>8.450.020.447,54</b>	<b>8.269.285.549,50</b>	<b>8.103.592.739,30</b>	<b>165.692.810,20</b>
6 INVERSIONES REALES	541.670.665,36	-50.911.782,13	490.758.883,23	365.391.127,74	333.506.096,07	31.885.031,67
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	652.478.874,00	-34.839.307,03	617.639.566,97	456.831.436,58	389.902.067,07	66.929.369,51
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>1.194.149.539,36</b>	<b>-85.751.089,16</b>	<b>1.108.398.450,20</b>	<b>822.222.564,32</b>	<b>723.408.163,14</b>	<b>98.814.401,18</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>9.081.997.841,37</b>	<b>476.421.056,37</b>	<b>9.558.418.897,74</b>	<b>9.091.508.113,82</b>	<b>8.827.000.902,44</b>	<b>264.507.211,38</b>
8 ACTIVOS FINANCIEROS	62.920.805,00	-10.722.829,00	52.197.976,00	6.891.989,06	6.837.336,29	54.652,77
9 PASIVOS FINANCIEROS	878.609.218,00	5.287.669,33	883.896.887,33	883.098.064,30	881.944.177,34	1.153.886,96
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>941.530.023,00</b>	<b>-5.435.159,67</b>	<b>936.094.863,33</b>	<b>889.990.053,36</b>	<b>888.781.513,63</b>	<b>1.208.539,73</b>
<b>AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.023.527.864,37</b>	<b>470.985.896,70</b>	<b>10.494.513.761,07</b>	<b>9.981.498.167,18</b>	<b>9.715.782.416,07</b>	<b>265.715.751,11</b>





**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**EJERCICIO 2017**

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO
1 GASTOS DE PERSONAL	3.983.150.422,00	57.965.076,07	4.041.115.498,07	4.012.203.781,25	3.937.270.109,79	74.933.671,46
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.458.251.438,22	481.786.519,28	1.940.037.957,50	1.883.677.658,91	1.771.418.573,93	112.259.084,98
3 GASTOS FINANCIEROS	291.259.529,95	-5.425.731,52	285.833.798,43	240.618.932,94	240.602.741,78	16.191,16
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.376.642.410,05	155.453.599,61	2.532.096.009,66	2.525.024.692,64	2.498.381.203,26	26.643.489,38
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>8.109.303.800,22</b>	<b>689.779.463,44</b>	<b>8.799.083.263,66</b>	<b>8.661.525.065,74</b>	<b>8.447.672.628,76</b>	<b>213.852.436,98</b>
6 INVERSIONES REALES	618.176.866,90	-42.647.610,00	575.529.256,90	459.072.906,79	380.230.629,71	78.842.277,65
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	698.495.278,00	13.623.784,99	712.119.062,99	637.038.235,02	449.198.336,74	187.839.898,28
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>1.316.672.144,90</b>	<b>-29.023.825,01</b>	<b>1.287.648.319,89</b>	<b>1.096.111.141,81</b>	<b>829.428.966,45</b>	<b>266.682.175,93</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>9.425.975.945,12</b>	<b>660.755.638,43</b>	<b>10.086.731.583,55</b>	<b>9.757.636.207,55</b>	<b>9.277.101.595,21</b>	<b>480.534.612,34</b>
8 ACTIVOS FINANCIEROS	110.298.365,00	-1.500.000,00	108.798.365,00	98.015.748,35	72.677.122,72	25.338.625,63
9 PASIVOS FINANCIEROS	946.789.150,00	30.833.882,76	977.623.032,76	975.138.891,79	975.138.891,79	0,00
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.057.087.515,00</b>	<b>29.333.882,76</b>	<b>1.086.421.397,76</b>	<b>1.073.154.640,14</b>	<b>1.047.816.014,51</b>	<b>25.338.625,63</b>
<b>AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.483.063.460,12</b>	<b>690.089.521,19</b>	<b>11.173.152.981,31</b>	<b>10.830.790.847,69</b>	<b>10.324.917.609,72</b>	<b>505.873.237,97</b>



**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**EJERCICIO 2018**

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO
1 GASTOS DE PERSONAL	4.041.560.553,00	51.123.568,53	4.092.684.121,53	4.068.210.237,83	3.934.648.599,92	133.561.637,91
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.515.724.886,71	152.535.285,85	1.668.260.172,56	1.598.392.487,94	1.541.791.357,06	56.601.130,88
3 GASTOS FINANCIEROS	288.990.169,74	-7.007.899,59	281.982.270,15	223.962.942,92	223.905.817,38	57.125,54
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.460.706.120,58	121.889.884,48	2.582.596.005,06	2.537.489.446,22	2.510.302.811,39	27.156.634,83
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>8.306.981.730,03</b>	<b>318.540.839,27</b>	<b>8.625.522.569,30</b>	<b>8.428.055.114,91</b>	<b>8.210.648.585,75</b>	<b>217.376.529,16</b>
6 INVERSIONES REALES	708.063.448,12	-44.359.636,85	663.703.811,27	503.868.472,99	445.148.005,10	58.720.467,89
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	725.751.492,00	-41.657.474,58	684.094.017,42	432.880.588,06	357.028.471,96	75.852.116,10
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>1.433.814.940,12</b>	<b>-86.017.111,43</b>	<b>1.347.797.828,69</b>	<b>936.749.061,05</b>	<b>802.176.477,06</b>	<b>134.572.583,99</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>9.740.796.670,15</b>	<b>232.523.727,84</b>	<b>9.973.320.397,99</b>	<b>9.364.804.175,96</b>	<b>9.012.825.062,81</b>	<b>351.979.113,15</b>
8 ACTIVOS FINANCIEROS	94.727.510,00	4.654.365,00	99.381.875,00	85.465.912,76	58.785.368,35	26.680.544,41
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.190.777.875,00	27.843.939,91	1.218.621.814,91	1.217.262.965,61	1.217.262.047,77	917,84
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.285.505.385,00</b>	<b>32.498.304,91</b>	<b>1.318.003.689,91</b>	<b>1.302.728.878,37</b>	<b>1.276.047.416,12</b>	<b>26.681.462,25</b>
<b>AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.026.302.055,15</b>	<b>265.022.032,75</b>	<b>11.291.324.087,90</b>	<b>10.667.533.054,33</b>	<b>10.288.872.478,93</b>	<b>378.660.575,40</b>



**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Anexo III. Estado de liquidación del presupuesto consolidado. Ingresos por capítulos**

DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2015						DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
	PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL MODIFICACIONES	PRESUPUESTO FINAL	DERECHOS LIQUIDADOS	INGRESOS REALIZADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	
1 IMPUESTOS DIRECTOS	2.007.930.000,00	0,00	2.007.930.000,00	2.019.300.273,63	1.995.349.504,76	23.950.768,87	
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	3.060.440.660,00	212.575,39	3.060.440.660,00	3.024.755.066,75	3.011.408.474,89	13.346.591,86	
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	405.174.102,85	2.476.813,21	406.616.817,26	399.193.031,50	351.444.474,31	47.748.557,19	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.418.903.413,48	-10.320.221,67	2.405.775.661,95	2.324.156.225,48	2.209.748.386,04	114.407.839,44	
5 INGRESOS PATRIMONIALES	53.112.938,19	1.617.671,18	53.279.069,24	36.313.984,38	34.207.506,95	2.106.477,43	
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>7.945.561.114,52</b>	<b>-6.013.161,89</b>	<b>7.934.042.208,45</b>	<b>7.803.718.581,74</b>	<b>7.602.158.346,95</b>	<b>201.560.234,79</b>	
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	150.977.600,00	2.154,92	150.978.103,88	39.834.339,18	25.274.957,59	14.559.381,59	
7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	424.954.818,51	-13.531.910,26	406.383.013,12	438.652.716,80	372.260.249,08	66.392.467,72	
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>575.932.418,51</b>	<b>-13.529.755,34</b>	<b>557.361.117,00</b>	<b>478.487.055,98</b>	<b>397.535.206,67</b>	<b>80.951.849,31</b>	
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>8.521.493.533,03</b>	<b>-19.542.917,23</b>	<b>8.491.403.325,45</b>	<b>8.282.205.637,72</b>	<b>7.999.693.553,62</b>	<b>282.512.084,10</b>	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	45.241.197,91	207.746.008,68	216.513.510,16	43.740.757,47	37.642.642,29	6.098.115,18	
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.532.716.844,00	740.847.165,18	2.273.564.009,18	2.359.045.728,87	2.313.882.039,01	45.163.689,86	
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.577.958.041,91</b>	<b>948.593.173,86</b>	<b>2.490.077.519,34</b>	<b>2.402.786.486,34</b>	<b>2.351.524.681,30</b>	<b>51.261.805,04</b>	
<b>AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN</b>	<b>2.204.455,37</b>	<b>622.611,19</b>	<b>2.827.066,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.101.656.030,31</b>	<b>929.672.867,82</b>	<b>10.984.307.911,35</b>	<b>10.684.992.124,06</b>	<b>10.351.218.234,92</b>	<b>333.773.889,14</b>	



Cód. Validación: 4MLWHDJQ4AWK66SY7ZFRLGWY4 | Verificación: <https://consejodecuentas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 154 de 196

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**EJERCICIO 2016**

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL MODIFICACIONES	PRESUPUESTO FINAL	DERECHOS LIQUIDADOS	INGRESOS REALIZADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1 IMPUESTOS DIRECTOS	2.002.715.290,00	0,00	2.002.715.290,00	1.995.269.971,06	1.978.115.701,23	17.154.269,83
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	3.116.656.840,00	0,00	3.116.656.840,00	3.047.782.769,98	3.038.199.099,80	9.583.670,18
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	418.968.809,76	634.582,84	419.603.392,60	396.622.510,61	359.420.159,87	37.202.350,74
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.798.924.957,00	42.161.541,20	2.841.086.498,20	2.868.169.167,01	2.743.754.373,91	124.414.793,10
5 INGRESOS PATRIMONIALES	39.968.475,74	184.149,06	40.152.624,80	32.962.260,53	28.870.312,51	4.091.948,02
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>8.377.234.372,50</b>	<b>42.980.273,10</b>	<b>8.420.214.645,60</b>	<b>8.340.806.679,19</b>	<b>8.148.359.647,32</b>	<b>192.447.031,87</b>
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	104.623.061,99	7.883,76	104.630.945,75	36.485.688,29	28.959.977,16	7.525.711,13
7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	407.634.351,00	-91.748.698,82	315.885.652,18	228.388.446,99	167.802.875,08	60.585.571,91
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>512.257.412,99</b>	<b>-91.740.815,06</b>	<b>420.516.597,93</b>	<b>264.874.135,28</b>	<b>196.762.852,24</b>	<b>68.111.283,04</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>8.889.491.785,49</b>	<b>-48.760.541,96</b>	<b>8.840.731.243,53</b>	<b>8.605.680.814,47</b>	<b>8.345.122.499,56</b>	<b>260.558.314,91</b>
8 ACTIVOS FINANCIEROS	59.419.207,14	504.974.815,70	564.394.022,84	42.386.081,58	40.396.340,40	1.989.741,18
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.077.725.890,00	165.486,69	1.077.891.376,69	1.250.439.581,52	1.250.169.768,64	269.812,88
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.137.145.097,14</b>	<b>505.140.302,39</b>	<b>1.642.285.399,53</b>	<b>1.292.825.663,10</b>	<b>1.290.566.109,04</b>	<b>2.259.554,06</b>
AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN	219.158,74	35.287,00	254.445,74	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.026.856.041,37</b>	<b>456.415.047,43</b>	<b>10.483.271.088,80</b>	<b>9.898.506.477,57</b>	<b>9.635.688.608,60</b>	<b>262.817.868,97</b>



**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**EJERCICIO 2017**

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL MODIFICACIONES	PRESUPUESTO FINAL	DERECHOS LIQUIDADOS	INGRESOS REALIZADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1 IMPUESTOS DIRECTOS	2.103.890.370,00	0,00	2.103.890.370,00	2.094.264.299,27	2.078.708.861,15	15.555.438,12
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	3.262.310.140,00	0,00	3.262.310.140,00	3.214.209.245,64	3.205.609.003,64	8.600.242,00
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	418.441.782,03	2.530.830,11	420.972.612,14	390.011.439,64	352.362.449,11	37.648.990,53
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.747.788.721,00	49.808.578,26	2.456.650.921,00	2.856.988.227,50	2.727.175.123,16	129.813.104,43
5 INGRESOS PATRIMONIALES	33.054.935,39	223.865,46	33.278.800,85	28.594.198,91	25.728.029,69	2.866.169,22
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>8.565.485.948,42</b>	<b>52.563.273,83</b>	<b>8.277.102.843,99</b>	<b>8.584.067.410,96</b>	<b>8.389.583.466,75</b>	<b>194.483.944,30</b>
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	50.182.813,52	5.026,69	50.187.840,21	31.501.488,43	24.694.005,68	6.807.482,75
7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	456.403.313,00	-45.263.900,78	380.182.636,94	360.836.572,93	273.868.816,57	86.967.756,36
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>506.586.126,52</b>	<b>-45.258.874,09</b>	<b>430.370.477,15</b>	<b>392.338.061,36</b>	<b>298.562.822,25</b>	<b>93.775.239,11</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>9.072.072.074,94</b>	<b>7.304.399,74</b>	<b>8.707.473.321,14</b>	<b>8.976.405.472,32</b>	<b>8.688.146.289,00</b>	<b>288.259.183,41</b>
8 ACTIVOS FINANCIEROS	156.119.212,92	377.605.395,46	533.724.608,38	154.954.824,49	152.463.488,39	2.491.336,10
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.258.858.224,00	292.342.669,73	1.551.200.893,73	1.582.130.517,79	1.582.061.459,93	69.057,86
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.414.977.436,92</b>	<b>669.948.065,19</b>	<b>2.084.925.502,11</b>	<b>1.737.085.342,28</b>	<b>1.734.524.948,32</b>	<b>2.560.393,96</b>
AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN	-1.227.167,74	0,00	-1.227.167,74	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.485.822.344,12</b>	<b>677.252.464,93</b>	<b>10.791.171.655,51</b>	<b>10.713.490.814,60</b>	<b>10.422.671.237,32</b>	<b>290.819.577,37</b>



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

### EJERCICIO 2018

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL MODIFICACIONES	PRESUPUESTO FINAL	DERECHOS LIQUIDADOS	INGRESOS REALIZADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1 IMPUESTOS DIRECTOS	2.073.616.490,00	0,00	2.073.616.490,00	2.053.407.547,32	2.035.127.811,17	18.279.736,15
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	3.489.685.980,00	0,00	3.489.685.980,00	3.485.715.569,64	3.470.241.206,73	15.474.362,91
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	337.927.378,05	4.242.798,70	342.170.176,75	340.315.022,98	304.110.406,78	36.204.616,20
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.018.651.614,00	35.516.256,81	2.705.090.510,10	2.907.310.128,95	2.800.242.747,82	107.067.381,13
5 INGRESOS PATRIMONIALES	35.752.415,46	904.026,58	36.656.442,04	33.656.825,28	30.916.049,84	2.740.775,45
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>8.955.633.877,51</b>	<b>40.663.082,09</b>	<b>8.647.219.598,89</b>	<b>8.820.405.094,17</b>	<b>8.640.638.222,34</b>	<b>179.766.871,84</b>
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	50.682.365,42	1.651,04	50.684.016,46	36.941.693,90	31.810.545,79	5.131.148,11
7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	489.827.754,74	-69.838.750,74	389.708.646,45	299.886.675,65	214.366.127,04	85.520.548,61
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>540.510.120,16</b>	<b>-69.837.099,70</b>	<b>440.392.662,91</b>	<b>336.828.369,55</b>	<b>246.176.672,83</b>	<b>90.651.696,72</b>
<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>9.496.143.997,67</b>	<b>-29.174.017,61</b>	<b>9.087.612.261,80</b>	<b>9.157.233.463,72</b>	<b>8.886.814.895,17</b>	<b>270.418.568,56</b>
8 ACTIVOS FINANCIEROS	78.568.722,86	94.854.841,50	173.423.564,36	77.466.050,08	74.288.770,22	3.177.279,86
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.466.106.235,00	170.250.000,00	1.636.356.235,00	1.690.178.391,30	1.690.165.406,26	12.985,04
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.544.674.957,86</b>	<b>265.104.841,50</b>	<b>1.809.779.799,36</b>	<b>1.767.644.441,38</b>	<b>1.764.454.176,48</b>	<b>3.190.264,90</b>
AJUSTE POR CONSOLIDACIÓN	4.179.151,62	0,00	4.179.151,62	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.044.998.107,15</b>	<b>235.930.823,89</b>	<b>10.901.571.212,78</b>	<b>10.924.877.905,10</b>	<b>10.651.269.071,65</b>	<b>273.608.833,46</b>



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

### Anexo IV. Magnitudes e indicadores financieros del balance de situación y la cuenta del resultado económico-patrimonial

Nº	LIQUIDEZ	2015	2016	2017	2018
1	FONDO DE ROTACIÓN	-116,08	-117,01	-422,42	-238,70
2	LIQUIDEZ INMEDIATA	21%	25%	24%	27%
3	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	87%	85%	79%	85%
4	LIQUIDEZ GENERAL	97%	96%	88%	93%
5	PLAZO MEDIO DE COBRO	70	48	49	52
6	PLAZO MEDIO DE PAGO CORREGIDO	82	59	56	59
Nº	SOLVENCIA	2015	2016	2017	2018
1	ENDEUDAMIENTO GENERAL	83%	86%	89%	90%
2	ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	66%	73%	76%	77%
3	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	37%	27%	31%	30%
4	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	5.820,36	5.709,96	6.113,23	6.343,02
5	INMOVILIZACIÓN	465%	587%	747%	798%
6	FIRMEZA	118%	118%	119%	109%
7	ACUMULACIÓN	-28%	-25%	-29%	-6%
Nº	RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	2015	2016	2017	2018
1	AHORRO O DESAHORRO	-805.662.070,92	-563.487.965,53	-532.766.916,02	-104.837.392,43
2	IGOR	13.050.739.947,87	12.876.397.976,39	13.913.240.347,11	13.836.339.965,77
3	GGOR	13.541.620.405,66	13.122.652.452,75	14.140.140.868,15	13.673.891.091,85
4	COBERTURA DE LOS GASTOS ORDINARIOS	104%	102%	102%	99%
5	COBERTURA TOTAL	94%	96%	96%	99%
6	INGRESOS TRIBUTARIOS S/IGOR	39%	40%	39%	40%
7	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES S/IGOR	58%	58%	59%	57%
8	VENTAS NETAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS S/IGOR	2%	2%	2%	2%
9	RESTO DE IGOR S/IGOR	1%	1%	1%	1%
10	GASTOS DE PERSONAL S/GGOR	25%	26%	29%	30%
11	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES S/GGOR	57%	56%	58%	56%
12	APROVISIONAMIENTOS S/GGOR	0%	0%	0%	0%
13	RESTO GGOR S/GGOR	18%	18%	13%	14%



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

### Anexo V. Balance de situación agregado

ACTIVO	2015	2016	2017	2018
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>13.498.655.363,28</b>	<b>13.405.822.760,04</b>	<b>13.516.333.754,29</b>	<b>13.726.803.807,13</b>
I. Inversiones destinadas al uso general	2.866.311.464,47	2.963.302.807,40	3.078.464.065,70	3.196.515.419,69
II. Inmovilizaciones inmateriales	164.857.469,94	145.335.164,65	143.758.736,64	151.511.184,74
III. Inmovilizaciones materiales	9.701.427.387,78	9.605.119.780,64	9.691.103.744,49	9.720.003.332,18
IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	289.548.151,95	273.953.902,66	211.576.130,11	234.036.093,73
V. Inversiones financieras permanentes	475.432.458,07	417.095.639,26	390.996.883,27	424.387.793,43
VI. Deudores no presupuestarios a LP	1.078.431,07	1.015.465,43	434.194,08	349.983,36
<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS S</b>	<b>14.049.862,40</b>	<b>9.106.306,42</b>	<b>24.258.462,32</b>	<b>0,00</b>
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>3.778.369.156,22</b>	<b>2.845.462.048,01</b>	<b>3.097.243.501,45</b>	<b>3.274.565.220,97</b>
I. Existencias	375.923.662,79	316.571.346,80	313.031.187,55	299.460.375,39
II. Deudores	2.533.087.327,29	1.711.692.890,87	1.875.770.615,53	1.976.601.482,81
III. Inversiones financieras temporales	52.797.256,80	69.861.871,63	75.182.408,87	47.699.948,13
IV. Tesorería	816.547.692,63	747.335.938,71	833.259.289,50	950.803.414,64
V. Ajustes por periodificación	13.216,71	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17.291.074.381,90</b>	<b>16.260.391.114,47</b>	<b>16.637.835.718,06</b>	<b>17.001.369.028,10</b>





## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2015	2016	2017	2018
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>2.902.853.558,81</b>	<b>2.285.157.922,52</b>	<b>1.808.347.433,82</b>	<b>1.719.987.576,50</b>
I. Patrimonio	2.933.771.317,04	2.888.042.723,65	2.947.024.262,12	2.966.096.048,32
Patrimonio	2.727.699.929,06	2.736.179.006,43	2.795.620.755,63	2.798.215.006,72
Patrimonio recibido en adscripción	625.904.730,62	633.097.614,66	633.097.614,66	634.911.917,84
Patrimonio recibido en cesión	294.804.676,01	293.452.818,13	293.944.448,49	314.838.979,14
Patrimonio entregado en adscripción	-547.989.739,29	-608.310.195,24	-608.134.428,50	-614.089.423,46
Patrimonio entregado en cesión	-165.806.501,07	-165.534.742,04	-166.662.349,87	-166.938.653,63
Patrimonio entregado al uso general	-841.778,29	-841.778,29	-841.778,29	-841.778,29
Reservas	361,87	361,87	6.615.234,80	6.615.234,80
III. Resultados de ejercicios anteriores	774.743.950,82	-39.397.197,47	-612.525.147,08	-1.147.886.314,19
IV. Resultados del ejercicio	-805.662.070,92	-563.487.965,53	-532.766.916,02	-104.837.392,43
<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>46.085.230,93</b>	<b>48.621.281,99</b>	<b>48.580.532,10</b>	<b>49.737.645,33</b>
<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>10.447.692.337,36</b>	<b>10.964.136.898,93</b>	<b>11.261.245.962,09</b>	<b>11.718.377.732,26</b>
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	2.253.309.000,00	2.827.423.000,00	3.104.123.000,00	2.830.423.000,00
II. Otras deudas a largo plazo	8.194.383.337,36	8.136.713.898,93	8.157.122.962,09	8.887.954.732,26
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>3.894.443.254,80</b>	<b>2.962.475.011,03</b>	<b>3.519.661.790,05</b>	<b>3.513.266.074,01</b>
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	407.327.944,48	230.888.255,23	344.921.120,21	328.796.359,57
II. Deudas con entidades de crédito	503.348.711,97	652.972.649,98	1.025.970.374,62	995.706.164,07
III. Acreedores	2.926.693.922,09	2.022.061.481,51	2.089.573.829,03	2.133.058.307,58
IV. Ajustes por periodificación	57.072.676,26	56.552.624,31	59.196.466,19	55.705.242,79
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>17.291.074.381,90</b>	<b>16.260.391.114,47</b>	<b>16.637.835.718,06</b>	<b>17.001.369.028,10</b>



**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Anexo VI. Cuenta del resultado económico-patrimonial agregada**

	HABER	2015	2016	2017	2018
<b>B) INGRESOS</b>		<b>13.150.967.584,95</b>	<b>12.959.730.900,66</b>	<b>13.979.129.756,48</b>	<b>13.910.342.220,90</b>
1. Ventas y prestaciones de servicios		12.900,00	96.157.176,09	95.354.233,11	92.766.296,22
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00	0,00	0,00
3. Ingresos de gestión ordinaria		5.366.572.164,54	5.273.709.057,61	5.529.914.373,42	5.707.417.204,08
-Ingresos tributarios		5.136.651.210,89	5.138.719.120,60	5.400.159.949,72	5.565.306.263,52
-Prestaciones de servicios		229.920.953,65	134.989.937,01	129.754.423,70	142.110.940,56
4. Otros ingresos de gestión ordinaria		137.282.393,84	113.954.293,96	111.344.567,83	128.400.583,70
-Reintegros		32.696.355,26	24.521.738,39	30.274.768,70	17.968.160,06
-Trabajos realizados para la entidad		0,00	608.267,76	4.219,78	127.191,47
-Otros ingresos de gestión		45.018.411,03	42.134.214,21	40.828.698,97	63.400.073,64
-Ingresos de participaciones en capital		396.580,95	443.421,20	705.516,04	334.339,34
-Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		6.950.068,55	6.407.644,36	3.343.953,49	8.397.740,62
-Otros intereses e ingresos asimilados		52.220.978,05	39.839.008,04	36.187.410,85	38.173.078,57
-Diferencias positivas de cambio		0,00	0,00	0,00	0,00
5. Transferencias y subvenciones		7.606.440.117,04	7.439.267.522,33	8.216.864.053,13	7.954.661.040,30
-Transferencias corrientes		5.594.711.612,40	5.678.663.251,33	6.242.868.537,14	6.042.235.965,28
-Subvenciones corrientes		1.038.917.775,05	1.258.318.049,21	1.297.171.967,08	1.268.877.681,43
-Transferencias de capital		520.463.200,92	271.184.299,72	307.589.209,87	336.489.647,36
-Subvenciones de capital		452.347.528,67	231.101.922,07	369.234.339,04	307.057.746,23
6. Ganancias e ingresos extraordinarios		40.660.009,53	36.642.850,67	25.652.528,99	27.097.096,60
<b>DESAHORRO</b>		<b>805.662.070,92</b>	<b>563.487.965,53</b>	<b>532.766.916,02</b>	<b>104.837.392,43</b>



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

DEBE		2015	2016	2017	2018
<b>A) GASTOS</b>		<b>13.956.629.655,87</b>	<b>13.523.218.866,19</b>	<b>14.511.896.672,50</b>	<b>14.015.179.613,33</b>
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00	0,00	0,00
2. Aprovisionamientos		320.441,27	0,00	0,00	0,00
3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales		6.128.457.634,95	6.078.384.522,02	6.243.941.794,41	6.232.745.851,92
-Gastos de personal		3.389.197.083,04	3.408.280.670,35	4.130.169.760,70	4.137.361.278,88
-Prestaciones Sociales		531.299.403,74	540.908.111,02	0,00	0,00
-Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		244.306.804,67	232.342.238,38	232.036.045,74	229.555.396,22
-Variación de provisiones de tráfico		16.515.320,89	-7.342.128,10	-2.973.327,18	-40.399.011,34
-Otros gastos de gestión		1.665.614.847,32	1.635.516.509,25	1.609.224.505,05	1.672.268.708,65
-Gastos financieros y asimilables		308.016.940,40	262.577.888,14	277.325.791,72	228.050.532,39
-Variación de las provisiones de inversiones financieras		-26.492.765,11	6.101.232,98	-1.840.981,62	5.908.947,12
-Diferencias negativas de cambio		0,00	0,00	0,00	0,00
4. Transferencias y subvenciones		7.694.366.504,73	7.312.947.051,85	8.171.683.883,84	7.675.104.719,44
-Transferencias comentas		5.266.644.622,42	4.917.910.168,16	5.454.376.390,09	5.644.969.163,68
-Subvenciones corrientes		1.175.542.928,60	1.634.197.232,04	1.682.363.361,42	1.229.126.218,58
-Transferencias de capital		619.136.330,55	300.604.541,27	357.580.987,99	382.119.744,10
-Subvenciones de capital		633.042.623,16	460.235.110,38	677.363.144,34	418.889.593,08
5. Pérdidas y gastos extraordinarios		133.485.074,92	131.887.292,32	96.270.994,25	107.329.041,97
<b>AHORRO</b>					



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujeta al régimen de contabilidad pública

### Anexo VII. Principales indicadores relacionados con las áreas y políticas de gasto

Áreas y políticas de gasto	Índice de peso relativo de obligaciones reconocidas					Índice de modificaciones presupuestarias					Grado de ejecución					Grado de realización de pago					Gasto público por habitante				
	2015	2016	2017	2018	2018	2015	2016	2017	2018	2018	2015	2016	2017	2018	2018	2015	2016	2017	2018	2018	2015	2016	2017	2018	2018
0 DEUDA PÚBLICA	10%	10%	9%	12%	-1%	-3%	-1%	-1%	-1%	96%	95%	96%	96%	96%	100%	100%	100%	100%	100%	404,44	414,29	398,59	550,26	550,26	
01 DEUDA PÚBLICA	10%	10%	9%	12%	-1%	-3%	-1%	-1%	-1%	96%	95%	96%	96%	96%	100%	100%	100%	100%	100%	404,44	414,29	398,59	550,26	550,26	
1 JUSTICIA, DEFENSA Y SEGURIDAD	0%	0%	0%	0%	0%	-1%	-3%	6%	-29%	84%	98%	99%	96%	96%	100%	100%	100%	100%	94%	4,58	4,83	4,93	4,79	4,79	
11 JUSTICIA	0%	0%	0%	0%	0%	-3%	18%	6%	-29%	84%	98%	99%	96%	96%	100%	100%	100%	100%	94%	0,04	0,06	0,06	0,04	0,04	
13 SEGURIDAD CIUDADANA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	-1%	-3%	99%	99%	99%	97%	97%	99%	99%	100%	93%	4,54	4,77	4,87	4,75	4,75		
2 PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	10%	11%	11%	11%	1%	0%	0%	1%	0%	91%	94%	95%	87%	87%	93%	97%	97%	93%	423,51	437,75	501,22	481,44	481,44		
21 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS	2%	2%	2%	2%	4%	-2%	-2%	-5%	-8%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	78,45	80,58	81,53	80,66	80,66		
23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	6%	7%	7%	7%	7%	2%	7%	3%	4%	98%	98%	98%	92%	92%	97%	96%	97%	99%	253,62	275,46	299,15	299,97	299,97		
24 FOMENTO DEL EMPLEO	2%	2%	2%	2%	2%	-7%	2%	3%	4%	88%	88%	83%	67%	67%	81%	81%	80%	81%	76,46	73,12	102,65	81,05	81,05		
26 VIVIENDA Y URBANISMO	0%	0%	0%	0%	0%	14%	0%	-7%	-12%	83%	83%	83%	94%	94%	46%	46%	100%	80%	14,99	8,59	17,88	19,76	19,76		
3 SANIDAD, EDUCACIÓN Y CULTURA	56%	58%	57%	56%	10%	9%	10%	11%	4%	99%	99%	99%	98%	98%	98%	98%	97%	97%	2.318,33	2.354,82	2.540,77	2.460,32	2.460,32		
31 SANIDAD	35%	36%	37%	35%	12%	11%	16%	16%	5%	100%	100%	100%	100%	100%	99%	99%	97%	96%	1.463,81	1.477,18	1.646,66	1.541,75	1.541,75		
32 EDUCACIÓN	20%	21%	19%	20%	7%	6%	3%	3%	3%	97%	97%	97%	97%	97%	97%	97%	99%	98%	819,61	842,48	855,50	881,05	881,05		
33 CULTURA	1%	1%	1%	1%	1%	0%	1%	0%	0%	94%	97%	97%	91%	91%	93%	93%	93%	92%	34,91	35,16	38,61	37,52	37,52		
4 SECTORES ECONÓMICOS	22%	19%	21%	19%	16%	0%	2%	2%	1%	82%	89%	94%	89%	89%	96%	96%	91%	95%	912,75	768,24	916,59	839,88	839,88		
41 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	12%	13%	13%	12%	2%	0%	0%	3%	1%	83%	97%	98%	94%	94%	95%	98%	92%	98%	495,82	518,77	562,44	544,83	544,83		
42 INDUSTRIA Y ENERGÍA	4%	1%	2%	1%	87%	-11%	1%	87%	-1%	77%	76%	94%	75%	75%	99%	78%	83%	79%	171,42	39,05	86,23	46,46	46,46		
43 COMERCIO Y TURISMO	0%	0%	0%	0%	12%	-12%	0%	12%	0%	84%	74%	81%	64%	64%	83%	85%	73%	78%	11,95	10,16	13,30	11,25	11,25		
45 INFRAESTRUCTURAS	4%	4%	4%	3%	12%	2%	5%	5%	0%	93%	87%	92%	87%	87%	93%	99%	95%	94%	165,58	146,01	162,99	142,54	142,54		
46 INVESTIGACIÓN DESARROLLO E INNOVACIÓN	1%	1%	2%	1%	25%	6%	5%	5%	9%	58%	51%	80%	67%	67%	96%	90%	88%	91%	43,54	34,31	67,45	60,66	60,66		
49 OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	1%	0%	1%	1%	4%	-4%	1%	4%	-7%	86%	86%	82%	91%	91%	98%	97%	89%	92%	24,45	19,94	24,17	34,14	34,14		
9 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	2%	2%	2%	2%	3%	2%	2%	4%	3%	97%	95%	96%	84%	84%	94%	94%	93%	96%	93,07	99,08	102,74	91,21	91,21		
91 ALTA DIRECCIÓN DE LA C.A.	0%	0%	0%	0%	0%	-1%	0%	0%	0%	99%	98%	99%	98%	98%	100%	100%	100%	100%	13,25	13,64	14,65	15,07	15,07		
92 ADMINISTRACIÓN GENERAL	1%	1%	1%	1%	2%	-2%	1%	2%	0%	94%	92%	93%	91%	91%	93%	93%	94%	96%	32,40	35,92	37,40	35,57	35,57		
93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA	0%	0%	0%	0%	12%	22%	21%	27%	27%	96%	94%	93%	94%	94%	100%	100%	100%	92%	13,81	15,54	14,91	15,82	15,82		
94 TRANSF. A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1%	1%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	67%	67%	90%	89%	88%	95%	33,60	33,98	35,79	24,76	24,76		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>9%</b>	<b>5%</b>	<b>7%</b>	<b>2%</b>	<b>2%</b>	<b>94%</b>	<b>95%</b>	<b>97%</b>	<b>94%</b>	<b>94%</b>	<b>97%</b>	<b>97%</b>	<b>95%</b>	<b>96%</b>	<b>4.156,68</b>	<b>4.079,01</b>	<b>4.464,83</b>	<b>4.427,90</b>	<b>4.427,90</b>		

\* Área de gasto

■ Política de gasto



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

### Anexo VIII. Principales indicadores relacionados con los programas y subprogramas presupuestarios

Programas y subprogramas de gasto	Índice de peso relativo de obligaciones reconocidas				Índice de modificaciones presupuestarias				Grado de ejecución				Grado de realización de pago				Gasto público por habitante			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
<b>Código</b>	<b>Nombre</b>																			
011A	10%	10%	9%	12%	-3%	-1%	-1%	-1%	95%	95%	95%	96%	100%	100%	100%	100%	404,44	414,29	398,59	550,26
011A01	10%	10%	9%	12%	-3%	-1%	-1%	-1%	95%	95%	95%	96%	100%	100%	100%	100%	404,44	414,29	398,59	550,26
111A	0%	0%	0%	0%	-3%	6%	-29%	-29%	79%	84%	87%	75%	100%	100%	100%	100%	0,04	0,06	0,06	0,04
111A01	0%	0%	0%	0%	-3%	6%	-29%	-29%	79%	84%	87%	75%	100%	100%	100%	100%	0,04	0,06	0,06	0,04
131A	0%	0%	0%	0%	0%	-1%	-3%	-3%	98%	99%	99%	97%	99%	100%	93%	94%	4,54	4,77	4,87	4,75
131A01	0%	0%	0%	0%	0%	-1%	-3%	-3%	98%	99%	99%	97%	99%	100%	93%	94%	4,54	4,77	4,87	4,75
212A	2%	2%	2%	2%	4%	-5%	-8%	-8%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	78,45	80,58	81,53	80,66
212A01	2%	2%	2%	2%	4%	-5%	-8%	-8%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	78,45	80,58	81,53	80,66
231A	0%	0%	0%	0%	-16%	-13%	-7%	-7%	96%	95%	92%	84%	98%	98%	97%	96%	1,90	1,80	1,73	1,67
231A01	0%	0%	0%	0%	-16%	-13%	-7%	-7%	96%	95%	92%	84%	98%	98%	97%	96%	1,90	1,80	1,73	1,67
231B	6%	7%	6%	7%	3%	4%	3%	3%	95%	98%	99%	93%	97%	96%	97%	99%	244,09	265,84	288,48	289,67
231B01	0%	0%	0%	0%	-5%	4%	5%	112%	104%	111%	104%	104%	98%	96%	92%	98%	11,85	12,32	13,34	13,15
231B02	2%	2%	2%	2%	5%	6%	3%	3%	91%	100%	100%	94%	93%	94%	95%	100%	74,75	89,15	103,33	105,71
231B03	1%	1%	1%	1%	2%	2%	5%	103%	105%	104%	104%	96%	99%	98%	99%	99%	54,70	56,60	59,64	58,14
231B04	2%	2%	2%	2%	4%	0%	2%	2%	89%	90%	91%	88%	99%	97%	99%	99%	69,26	71,84	73,28	74,36
231B05	0%	1%	1%	1%	0%	6%	3%	3%	97%	98%	99%	92%	97%	97%	98%	97%	20,05	21,26	23,19	22,40
231B06	0%	0%	0%	0%	-6%	4%	12%	104%	104%	101%	93%	96%	97%	97%	97%	99%	7,90	8,90	9,31	10,11
231B07	0%	0%	0%	0%	0%	1%	12%	13%	100%	100%	99%	81%	93%	100%	100%	100%	3,37	3,43	4,01	3,39
231B08	0%	0%	0%	0%	0%	1%	1%	3%	98%	99%	98%	94%	87%	99%	99%	99%	2,21	2,33	2,37	2,40



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	Índice de peso relativo de obligaciones reconocidas				Índice de modificaciones presupuestarias				Grado de ejecución				Grado de realización de pago				Gasto público por habitante			
		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
232A	PROMOCIÓN DE COLECTIVOS SOCIALES	0%	0%	0%	0%	-8%	-7%	-2%	10%	95%	91%	93%	71%	92%	98%	93%	95%	7,63	7,83	8,94	8,63
232A01	PROMOCIÓN Y APOYO A LA MUJER	0%	0%	0%	0%	-25%	-11%	-7%	20%	92%	86%	88%	62%	87%	95%	97%	86%	2,08	2,32	2,73	2,63
232A02	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	0%	0%	0%	0%	0%	-4%	0%	5%	96%	93%	95%	76%	94%	99%	91%	99%	5,56	5,51	6,22	6,00
241A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EMPLEO	0%	0%	0%	0%	24%	5%	5%	8%	87%	88%	86%	77%	90%	92%	92%	98%	7,41	11,69	11,14	10,97
241A01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EMPLEO	0%	0%	0%	0%	24%	5%	5%	8%	87%	88%	86%	77%	90%	92%	92%	98%	7,41	11,69	11,14	10,97
241B	EMPLEO Y FORMACIÓN	1%	1%	2%	1%	-9%	-8%	3%	-8%	88%	65%	82%	64%	77%	93%	79%	72%	51,98	44,23	72,24	52,07
241B01	GESTIÓN DEL EMPLEO	0%	0%	0%	0%	-4%	-10%	-12%	-17%	89%	81%	87%	64%	97%	100%	82%	78%	16,33	16,59	21,07	15,24
241B02	FORMACIÓN OCUPACIONAL	1%	0%	1%	1%	-18%	-3%	16%	-2%	87%	51%	87%	62%	60%	89%	74%	65%	23,71	17,03	38,52	24,85
241B03	EMPLEO Y FORMACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD. O RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL	0%	0%	0%	0%	-51%	-54%	-16%	9%	77%	95%	61%	45%	85%	95%	100%	100%	0,77	1,07	1,21	1,47
241B04	INTERMEDIACIÓN LABORAL	0%	0%	0%	0%	18%	-8%	2%	-11%	89%	72%	65%	69%	80%	89%	87%	77%	11,18	9,54	11,44	10,52
241C	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL RELACIONES LABORALES Y ECONOMÍA SOCIAL	0%	0%	0%	0%	-8%	-5%	0%	5%	90%	85%	85%	74%	92%	93%	77%	95%	17,06	17,21	19,27	18,01
241C01	ECONOMÍA SOCIAL Y DISCAPACITADOS	0%	0%	0%	0%	-5%	1%	0%	9%	98%	94%	93%	75%	88%	89%	73%	97%	9,55	10,81	12,12	10,92
241C02	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL Y RELACIONES LABORALES	0%	0%	0%	0%	-12%	-12%	0%	0%	82%	72%	75%	72%	98%	100%	84%	92%	7,51	6,40	7,14	7,08
261A	ARQUITECTURA Y VIVIENDA	0%	0%	0%	0%	15%	-7%	-12%	-4%	82%	55%	98%	74%	43%	100%	85%	87%	14,07	7,71	15,64	15,56
261A01	ARQUITECTURA	0%	0%	0%	0%	15%	-12%	0%	0%	99%	92%	98%	76%	49%	100%	90%	92%	3,11	3,10	3,80	3,66
261A02	VIVIENDA	0%	0%	0%	0%	15%	-5%	-16%	-5%	78%	44%	98%	73%	41%	100%	84%	86%	10,95	4,60	11,84	11,90
261B	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	0%	0%	0%	0%	-4%	-1%	-7%	-2%	93%	90%	74%	97%	99%	100%	41%	34%	0,92	0,88	2,25	4,20
261B01	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	0%	0%	0%	0%	-4%	-1%	-7%	-2%	93%	90%	74%	97%	99%	100%	41%	34%	0,92	0,88	2,25	4,20
311A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD	0%	0%	0%	0%	-2%	-5%	-10%	-8%	95%	94%	97%	97%	100%	99%	98%	99%	7,02	6,72	6,69	6,81
311A01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD	0%	0%	0%	0%	-2%	-5%	-10%	-8%	95%	94%	97%	97%	100%	99%	98%	99%	7,02	6,72	6,69	6,81
311B	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA GRS	0%	0%	0%	0%	-10%	-13%	-26%	-16%	98%	98%	98%	98%	99%	99%	99%	100%	15,74	15,75	12,48	11,88



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	Índice de peso relativo de obligaciones reconocidas				Índice de modificaciones presupuestarias				Grado de ejecución				Grado de realización de pago				Gasto público por habitante			
		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
311B01	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA GRS	0%	0%	0%	0%	-10%	-13%	-26%	-16%	98%	98%	98%	98%	99%	99%	99%	100%	15,74	15,75	12,48	11,88
312A	ASISTENCIA SANITARIA	34%	35%	36%	34%	13%	12%	18%	6%	100%	99%	100%	100%	99%	97%	96%	98%	1.414,19	1.425,87	1.599,39	1.493,76
312A01	ATENCIÓN PRIMARIA	11%	12%	11%	11%	9%	11%	5%	4%	99%	99%	100%	97%	100%	100%	97%	98%	461,53	475,96	499,87	496,60
312A02	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	22%	22%	24%	21%	15%	13%	25%	7%	99%	99%	99%	101%	99%	95%	95%	98%	905,87	902,32	1.051,57	947,46
312A03	FORMACIÓN INTERNOS RESIDENTES	1%	1%	1%	1%	1%	7%	0%	0%	112%	102%	109%	110%	100%	100%	96%	98%	25,72	25,49	26,40	27,34
312A04	EMERGENCIAS SANITARIAS	1%	1%	0%	1%	1%	2%	-1%	-1%	130%	132%	128%	110%	100%	100%	92%	98%	21,07	22,10	21,54	22,36
313B	SALUD PÚBLICA	1%	1%	1%	1%	-2%	1%	-3%	-3%	99%	99%	98%	99%	98%	98%	96%	99%	26,86	28,83	28,11	29,31
313B01	SALUD PÚBLICA	1%	1%	1%	1%	-2%	1%	-3%	-3%	99%	99%	98%	99%	98%	98%	96%	99%	26,86	28,83	28,11	29,31
321A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	0%	0%	0%	0%	0%	-5%	-1%	-5%	98%	98%	97%	99%	97%	100%	99%	99%	17,22	17,71	17,75	18,32
321A01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN	0%	0%	0%	0%	0%	-5%	-1%	-5%	98%	98%	97%	99%	97%	100%	99%	99%	17,22	17,71	17,75	18,32
322A	ENSEÑANZA ESCOLAR	15%	16%	14%	15%	8%	7%	2%	3%	99%	99%	99%	99%	97%	99%	99%	93%	618,62	634,65	645,28	666,81
322A01	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	6%	6%	5%	6%	11%	8%	1%	4%	90%	92%	96%	95%	98%	99%	100%	93%	229,89	236,86	239,19	246,59
322A02	EDUC. SECUND. F.P. EDUC. ESP., ENS. ART. E IDIOMAS	8%	8%	8%	8%	8%	6%	4%	5%	107%	105%	104%	103%	97%	100%	99%	92%	336,89	344,22	353,77	366,98
322A03	EDUC. COMPENSATORIA, PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA	0%	0%	0%	0%	2%	2%	3%	3%	104%	98%	99%	96%	97%	100%	98%	94%	11,45	11,27	11,51	11,15
322A04	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA ENSEÑANZA	1%	1%	1%	1%	0%	5%	0%	-1%	90%	86%	88%	89%	88%	92%	87%	91%	30,42	30,13	30,31	30,30
322A05	MEJORA CALIDAD ENSEÑANZA	0%	0%	0%	0%	-9%	36%	-14%	-30%	94%	79%	70%	84%	98%	100%	99%	95%	9,96	12,17	10,49	11,79
322B	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	4%	5%	4%	4%	3%	5%	4%	4%	91%	90%	89%	91%	97%	96%	96%	97%	182,26	189,22	191,37	194,85
322B01	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	4%	5%	4%	4%	3%	5%	4%	4%	91%	90%	89%	91%	97%	96%	96%	97%	182,26	189,22	191,37	194,85
322C	ENSEÑANZA AGRARIA	0%	0%	0%	0%	61%	-17%	-26%	3%	93%	85%	90%	56%	90%	95%	92%	87%	1,50	0,90	1,11	1,07
322C01	ENSEÑANZA AGRARIA	0%	0%	0%	0%	61%	-17%	-26%	3%	93%	85%	90%	56%	90%	95%	92%	87%	1,50	0,90	1,11	1,07
331A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE CULTURA Y TURISMO	0%	0%	0%	0%	0%	-5%	-1%	0%	98%	98%	98%	96%	97%	99%	98%	99%	6,53	6,39	6,57	6,52



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	Índice de peso relativo de obligaciones reconocidas				Índice de modificaciones presupuestarias				Grado de ejecución				Grado de realización de pago				Gasto público por habitante			
		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
331A01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES. DE CULTURA Y TURISMO	0%	0%	0%	0%	0%	-5%	-1%	0%	98%	98%	98%	96%	97%	99%	98%	99%	6,53	6,39	6,57	6,52
334A	PROMOCIÓN, FOMENTO Y APOYO A LA ACCIÓN CULTURAL	0%	0%	0%	0%	1%	1%	0%	0%	99%	97%	98%	95%	91%	90%	91%	94%	17,75	17,88	18,66	18,62
334A01	PROMOCIÓN, FOMENTO Y APOYO A LA ACCIÓN CULTURAL	0%	0%	0%	0%	1%	1%	0%	0%	99%	97%	98%	95%	91%	90%	91%	94%	17,75	17,88	18,66	18,62
336A	FOMENTO Y APOYO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	0%	0%	0%	0%	2%	1%	1%	2%	98%	95%	96%	92%	98%	96%	96%	92%	4,96	5,28	5,75	5,96
336A01	FOMENTO Y APOYO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	0%	0%	0%	0%	2%	1%	1%	2%	98%	95%	96%	92%	98%	96%	96%	92%	4,96	5,28	5,75	5,96
337A	PATRIMONIO HISTÓRICO	0%	0%	0%	0%	4%	0%	0%	0%	92%	81%	96%	75%	92%	91%	90%	77%	5,67	5,61	7,63	6,42
337A01	PROMOCIÓN, FOMENTO Y APOYO AL PATRIMONIO HISTÓRICO	0%	0%	0%	0%	4%	0%	0%	0%	92%	81%	96%	75%	92%	91%	90%	77%	5,67	5,61	7,63	6,42
411A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	0%	0%	0%	0%	-1%	-4%	-3%	0%	97%	96%	96%	95%	99%	99%	98%	98%	20,46	19,78	19,87	20,50
411A01	ADMINISTRACIÓN GENERAL AGRARIA	0%	0%	0%	0%	-1%	-5%	-4%	-1%	97%	95%	96%	95%	99%	99%	99%	98%	18,44	17,69	17,75	18,37
411A02	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO	0%	0%	0%	0%	2%	4%	6%	7%	97%	97%	95%	93%	96%	98%	97%	96%	2,02	2,09	2,12	2,13
412A	MEJORAS ESTRUCTURAS AGRARIAS Y SISTEMAS PRODUCT.	2%	1%	1%	1%	16%	-12%	-5%	-17%	99%	93%	95%	85%	84%	90%	70%	95%	86,62	50,80	59,94	48,32
412A01	APOYO EMPRESA AGRARIA	2%	1%	1%	1%	16%	-12%	-5%	-17%	99%	93%	95%	85%	84%	90%	70%	95%	86,62	50,80	59,94	48,32
412B	REGULARIZACIÓN MERCADOS	8%	10%	9%	9%	0%	5%	4%	2%	84%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	317,88	400,37	400,70	396,74
412B01	FEAGA. REGULARIZACIÓN DE MERCADOS	8%	10%	9%	9%	0%	5%	4%	2%	84%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	314,30	396,80	397,15	393,03
412B02	GESTIÓN DE AYUDAS AGRARIAS DEL FEAGA	0%	0%	0%	0%	4%	-1%	0%	6%	99%	99%	98%	97%	100%	100%	100%	100%	3,58	3,56	3,55	3,71
412C	PRODUCCIÓN AGRARIA	1%	1%	1%	1%	-3%	-7%	-2%	-4%	97%	91%	95%	82%	96%	92%	80%	93%	21,07	21,18	24,22	22,15
412C01	PRODUCCIÓN AGRARIA	1%	1%	1%	1%	-3%	-7%	-2%	-4%	97%	91%	95%	82%	96%	92%	80%	93%	21,07	21,18	24,22	22,15
413A	COMERCIALIZACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y CONTROL CALIDAD AGROALIMENTARIA	1%	0%	1%	1%	5%	-21%	45%	18%	46%	88%	97%	83%	85%	82%	68%	100%	30,24	16,34	41,70	32,85
413A01	COMERCIALIZACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y CONTROL CALIDAD AGROALIMENTARIA	1%	0%	1%	1%	5%	-21%	45%	18%	46%	88%	97%	83%	85%	82%	68%	100%	30,24	16,34	41,70	32,85
414A	REFORMA AGRARIA	0%	0%	0%	1%	-7%	-23%	-25%	0%	83%	52%	78%	69%	85%	86%	63%	72%	19,54	10,30	16,02	24,26
414A01	REFORMA AGRARIA	0%	0%	0%	1%	-7%	-23%	-25%	0%	83%	52%	78%	69%	85%	86%	63%	72%	19,54	10,30	16,02	24,26





## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Programas y subprogramas de gasto	Índice de peso relativo de obligaciones reconocidas				Índice de modificaciones presupuestarias				Grado de ejecución				Grado de realización de pago				Gasto público por habitante							
	Código	Nombre	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018		
421A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INDUSTRIA	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%	4%	-1%	2%	88%	88%	87%	88%	99%	97%	98%	98%	22,32	10,37	10,03	11,30
421A01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y EMPLEO	0%				3%							94%				98%				6,95			
421A02	ADMINIST. Y SERVICIOS GENERALES INSTITUTO COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	0%	0%	0%	0%	-3%	4%	-2%	0%	86%	89%	88%	88%	90%	88%	88%	100%	98%	98%	97%	13,79	8,80	8,46	9,69
421A03	INSPECCIÓN, NORMATIVA Y CALIDAD INDUSTRIAL	0%	0%	0%	0%	8%	8%	5%	11%	96%	93%	81%	80%	80%	91%	97%	97%	91%	97%	98%	1,58	1,57	1,57	1,62
422A	DESARROLLO EMPRESARIAL	4%	1%	2%	1%	114%	-17%	-4%	0%	75%	74%	96%	71%	71%	99%	70%	99%	70%	82%	70%	146,30	26,71	73,81	30,86
422A01	CREACIÓN DE EMPRESAS	0%	0%	0%	0%	-64%	-11%	-20%	-47%	98%	88%	77%	11%	100%	26%	26%	100%	26%	100%	100%	2,47	6,61	5,30	0,50
422A02	COMPETITIVIDAD	3%	0%	2%	1%	129%	-19%	-2%	12%	75%	70%	98%	78%	78%	85%	86%	99%	85%	86%	70%	143,83	20,10	68,51	30,36
423A	FOMENTO DE LA MINERÍA	0%	0%	0%	0%	-2%	0%	-1%	1%	98%	77%	89%	98%	98%	73%	43%	99%	73%	43%	95%	2,01	1,60	1,82	3,89
423A01	APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MINEROS	0%	0%	0%	0%	-2%	0%	-1%	1%	98%	77%	89%	98%	98%	73%	43%	99%	73%	43%	95%	2,01	1,60	1,82	3,89
425A	PLANIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN ENERGÉTICA	0%	0%	0%	0%	-2%	152%	-47%	-30%	84%	31%	39%	22%	22%	100%	69%	99%	100%	69%	99%	0,78	0,37	0,56	0,41
425A01	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y AHORRO ENERGÉTICO	0%	0%	0%	0%	-2%	152%	-47%	-30%	84%	31%	39%	22%	22%	100%	69%	99%	100%	69%	99%	0,78	0,37	0,56	0,41
431A	COMERCIO EXTERIOR	0%	0%	0%	0%	-18%	-44%	-2%	0%	56%	33%	34%	22%	22%	100%	94%	93%	100%	94%	93%	0,60	0,76	1,37	0,93
431A01	INTERNACIONALIZACIÓN	0%	0%	0%	0%	-18%	-44%	-2%	0%	56%	33%	34%	22%	22%	100%	94%	93%	100%	94%	93%	0,60	0,76	1,37	0,93
431B	COMERCIO INTERIOR	0%	0%	0%	0%	95%	0%	-1%	1%	62%	51%	92%	57%	57%	52%	81%	80%	52%	80%	56%	2,60	1,17	2,33	1,71
431B01	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL	0%	0%	0%	0%	95%	0%	-1%	1%	62%	51%	92%	57%	57%	52%	81%	80%	52%	80%	56%	2,60	1,17	2,33	1,71
432A	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	0%	0%	0%	0%	-3%	-1%	0%	-1%	98%	91%	98%	83%	83%	91%	85%	91%	85%	74%	81%	8,75	8,22	9,60	8,60
432A01	ORDENACIÓN, PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO	0%	0%	0%	0%	-3%	-1%	0%	-1%	98%	91%	98%	83%	83%	91%	85%	91%	85%	74%	81%	8,75	8,22	9,60	8,60
451A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	1%	1%	1%	1%	-1%	-6%	-1%	0%	98%	98%	98%	96%	96%	99%	100%	99%	99%	99%	99%	34,56	33,99	33,68	34,18
451A01	DIRECCIÓN Y SERV. GENERALES DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE	1%	1%	1%	1%	-1%	-6%	-1%	0%	98%	98%	98%	96%	96%	99%	100%	99%	99%	99%	99%	34,56	33,99	33,68	34,18
452A	ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS	0%	0%	0%	0%	-35%	-1%	-3%	-6%	96%	50%	87%	71%	71%	72%	67%	72%	59%	53%	59%	3,73	2,32	3,68	3,00
452A01	ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS	0%	0%	0%	0%	-35%	-1%	-3%	-6%	96%	50%	87%	71%	71%	72%	67%	72%	59%	53%	59%	3,73	2,32	3,68	3,00



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	Índice de peso relativo de obligaciones reconocidas				Índice de modificaciones presupuestarias				Grado de ejecución				Grado de realización de pago				Gasto público por habitante			
		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
453A	INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	2%	2%	2%	1%	27%	7%	13%	0%	88%	87%	88%	89%	97%	100%	96%	97%	81,36	71,06	77,01	62,82
453A01	CARRETERAS Y FERROCARRILES	2%	2%	2%	1%	5%	-3%	0%	0%	94%	97%	98%	88%	99%	100%	97%	97%	64,54	63,41	67,31	53,97
453A03	INFRAESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS DEL TRANSPORTE	0%	0%	0%	0%	539%	656%	499%	8%	13%	7%	14%	78%	50%	100%	45%	93%	1,04	0,58	1,45	1,24
453A04	PROMOCIÓN Y ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE	0%	0%	0%	0%	135%	-1%	14%	0%	100%	97%	99%	98%	91%	98%	99%	98%	15,77	7,07	8,24	7,61
456A	ORDENACIÓN Y MEJORA DEL MEDIO NATURAL	1%	1%	1%	1%	5%	1%	-2%	1%	97%	81%	97%	81%	82%	99%	95%	88%	40,92	33,70	43,32	38,28
456A01	ORDENACIÓN Y MEJORA DEL MEDIO NATURAL	1%	1%	1%	1%	5%	1%	-2%	1%	97%	81%	97%	81%	82%	99%	95%	88%	40,92	33,70	43,32	38,28
456B	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	0%	0%	0%	0%	13%	-3%	-1%	1%	94%	86%	87%	65%	90%	95%	89%	91%	5,00	4,94	5,31	4,25
456B01	PROTECCIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	0%	0%	0%	0%	13%	-3%	-1%	1%	94%	86%	87%	65%	90%	95%	89%	91%	5,00	4,94	5,31	4,25
463A	INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN CIENTÍFICA Y UNIVERSITARIA	1%	0%	1%	1%	39%	31%	32%	30%	66%	61%	64%	67%	96%	94%	93%	95%	23,30	19,85	23,46	27,32
463A01	INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN CIENTÍFICA Y UNIVERSITARIA	1%	0%	1%	1%	39%	31%	32%	30%	66%	61%	64%	67%	96%	94%	93%	95%	23,30	19,85	23,46	27,32
467B	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN SECTORES	0%	0%	1%	1%	15%	-10%	-10%	-4%	51%	41%	92%	67%	96%	84%	86%	87%	20,23	14,46	43,99	33,35
467B01	INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EN OTROS SECTORES	0%	0%	1%	0%	19%	-3%	-7%	-2%	50%	32%	96%	65%	96%	97%	90%	93%	14,17	8,22	36,73	21,26
467B02	EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	0%	0%	0%	0%	-43%	-48%	0%	-1%	67%	64%	69%	76%	99%	72%	81%	100%	1,13	1,39	1,22	5,18
467B03	ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	93%	94%	80%	88%	97%	86%	100%	100%	0,25	0,29	0,28	0,29
467B04	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O NO ORIENTADA	0%	0%	0%	0%	14182%	-3%	-9%	-14%	82%	93%	80%	71%	88%	50%	27%	35%	2,60	3,18	2,95	4,38
467B05	INNOVACIÓN	0%	0%	0%	0%	-18%	-20%	-34%	-1%	28%	31%	73%	52%	100%	92%	99%	98%	1,76	0,95	2,47	1,79
467B06	COORDINACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0,31	0,43	0,35	0,46
491A	COMUNICACIONES	1%	0%	1%	1%	4%	-4%	-14%	-7%	83%	86%	82%	91%	98%	97%	88%	92%	22,91	18,55	22,75	32,64
491A01	TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES ADMINISTRACIÓN REG.	0%	0%	0%	0%	15%	1%	2%	0%	90%	92%	86%	91%	96%	95%	82%	94%	8,04	5,67	5,46	5,84
491A02	PROMOCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	0%	0%	0%	1%	-1%	-6%	-18%	-9%	83%	84%	80%	91%	99%	98%	90%	91%	14,87	12,88	17,29	26,80
492A	CONSUMO	0%	0%	0%	0%	6%	0%	5%	5%	98%	90%	94%	97%	95%	100%	97%	97%	1,54	1,39	1,43	1,50



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	Índice de peso relativo de obligaciones reconocidas				Índice de modificaciones presupuestarias				Grado de ejecución				Grado de realización de pago				Gasto público por habitante			
		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
492A01	ORDENACIÓN, CONTROL E INFORMACIÓN SOBRE EL CONSUMO	0%	0%	0%	0%	6%	0%	5%	5%	98%	90%	94%	97%	95%	100%	97%	97%	1,54	1,39	1,43	1,50
911A	ACTIVIDAD LEGISLATIVA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	6,64	6,95	7,99	8,26
911A01	ACTIVIDAD LEGISLATIVA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	6,64	6,95	7,99	8,26
911B	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1,79	1,87	1,91	1,93
911B01	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1,79	1,87	1,91	1,93
911C	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES INSTITUCIONES PROPIAS C.A	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0,32	0,35	0,41	0,43
911C01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES INSTITUCIONES PROPIAS C.A	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0,32	0,35	0,41	0,43
911D	PROCURADOR DEL COMÚN	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0,82	0,66	0,66	0,68
911D01	PROCURADOR DEL COMÚN	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0,82	0,66	0,66	0,68
911E	ALTO ASESORAMIENTO DE LA C.A	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0,84	0,92	0,92	0,94
911E01	ALTO ASESORAMIENTO DE LA C.A	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0,84	0,92	0,92	0,94
911F	ASESORAMIENTO C.A.- EN MATERIA SOCIOECONÓMICA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0,67	0,70	0,71	0,72
911F01	ASESORAMIENTO C.A.- EN MATERIA SOCIOECONÓMICA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0,67	0,70	0,71	0,72
912A	ALTA DIRECCIÓN. DE LA JUNTA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	3%	88%	93%	90%	90%	100%	100%	100%	98%	0,39	0,38	0,38	0,38
912A01	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	3%	88%	93%	90%	90%	100%	100%	100%	98%	0,39	0,38	0,38	0,38
912C	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0%	0%	0%	0%	3%	0%	4%	3%	96%	86%	92%	90%	98%	96%	96%	97%	0,67	0,73	0,77	0,77
912C01	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0%	0%	0%	0%	3%	0%	4%	3%	96%	86%	92%	90%	98%	96%	96%	97%	0,67	0,73	0,77	0,77
912D	RELACIONES INSTITUCIONALES	0%	0%	0%	0%	-14%	0%	-10%	4%	93%	96%	89%	84%	100%	100%	100%	98%	0,54	0,50	0,48	0,57
912D02	RELACIONES INSTITUCIONALES	0%	0%	0%	0%	-14%	0%	-10%	4%	93%	96%	89%	84%	100%	100%	100%	98%	0,54	0,50	0,48	0,57
912E	ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN	0%	0%	0%	0%	-4%	0%	-5%	2%	91%	90%	92%	89%	94%	100%	100%	99%	0,57	0,58	0,40	0,40
912E01	ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO	0%	0%	0%	0%	-4%	0%	-5%	2%	91%	90%	92%	89%	94%	100%	100%	99%	0,57	0,58	0,40	0,40



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Programas y subprogramas de gasto	Índice de peso relativo de obligaciones reconocidas				Índice de modificaciones presupuestarias				Grado de ejecución				Grado de realización de pago				Gasto público por habitante			
		2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
921A	SERVICIOS GENERALES	0%	0%	0%	0%	1%	1%	1%	0%	93%	93%	94%	93%	94%	97%	95%	97%	8,32	9,10	8,27	8,40
921A01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA	0%	0%	0%	0%	0%	-2%	0%	-2%	90%	90%	92%	91%	96%	96%	93%	95%	4,64	5,08	5,40	5,45
921A02	INSTALACIONES Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS	0%	0%	0%	0%	3%	2%	6%	3%	98%	100%	99%	96%	99%	100%	100%	100%	2,32	2,07	2,09	2,15
921A03	ATENCIÓN AL CIUDADANO	0%	0%	0%	0%	0%	9%	1%	-1%	97%	98%	95%	94%	69%	94%	100%	99%	0,99	1,51	0,37	0,36
921A04	ASESORAMIENTO Y DEFENSA INTERESES DE LA C.A.	0%	0%	0%	0%	3%	3%	-2%	7%	94%	92%	90%	89%	99%	99%	100%	99%	0,38	0,43	0,41	0,44
921B	FUNCIÓN PÚBLICA	0%	0%	0%	0%	7%	-1%	-1%	3%	90%	95%	90%	89%	88%	88%	86%	96%	4,25	4,48	4,87	5,04
921B01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	0%	0%	0%	0%	7%	-2%	-1%	-2%	95%	96%	90%	93%	88%	85%	83%	95%	3,57	3,52	3,92	3,97
921B02	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0%	0%	0%	0%	7%	5%	-2%	19%	70%	93%	90%	78%	88%	99%	97%	98%	0,68	0,96	0,95	1,06
923A	GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	0%	0%	0%	0%	6%	14%	2%	-4%	96%	65%	71%	71%	98%	81%	99%	92%	1,33	1,67	1,82	1,90
923A01	GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	0%	0%	0%	0%	6%	14%	2%	-4%	96%	65%	71%	71%	98%	81%	99%	92%	1,33	1,67	1,82	1,90
923B	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA	0%	0%	0%	0%	-4%	-2%	0%	1%	98%	99%	95%	92%	100%	100%	100%	100%	0,29	0,29	0,27	0,25
923B01	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA	0%	0%	0%	0%	-4%	-2%	0%	1%	98%	99%	95%	92%	100%	100%	100%	100%	0,29	0,29	0,27	0,25
923C	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA	0%	0%	0%	0%	3%	-3%	5%	0%	96%	93%	96%	93%	94%	98%	95%	96%	16,99	20,30	22,17	19,98
923C01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y HACIENDA	0%	0%	0%	0%	2%	-4%	3%	-1%	96%	93%	96%	94%	94%	98%	95%	96%	15,80	19,00	20,15	18,48
923C02	GESTIÓN DE LA TESORERÍA	0%	0%	0%	0%	14%	11%	44%	0%	99%	99%	98%	87%	100%	100%	100%	100%	1,18	1,29	2,01	1,50
924A	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0%	0%	0%	0%	-8%	-79%	0%	0%	79%	100%	0%	0%	68%	100%	0%	0%	1,23	0,09	0%	0%
924A01	ELECCIONES A CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	0%	0%	0%	0%	-8%	-79%	0%	0%	79%	100%	0%	0%	68%	100%	0%	0%	1,23	0,09	0%	0%
931A	POLÍTICA ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA	0%	0%	0%	0%	-5%	-7%	-2%	-4%	96%	90%	89%	91%	100%	100%	100%	100%	7,84	7,62	7,73	7,98
931A02	PRESUPUESTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	0%	0%	0%	0%	3%	1%	2%	1%	79%	60%	67%	63%	100%	100%	99%	98%	1,12	0,88	0,93	0,91
931A03	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	0%	0%	0%	0%	-6%	-8%	-3%	-5%	99%	96%	93%	97%	100%	100%	100%	100%	6,72	6,74	6,79	7,07
932A	GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO	0%	0%	0%	0%	46%	79%	69%	95%	98%	98%	98%	97%	100%	100%	82%	84%	5,97	7,92	7,18	7,83



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Programas y subprogramas de gasto	Índice de peso relativo de obligaciones reconocidas				Índice de modificaciones presupuestarias				Grado de ejecución				Grado de realización de pago				Gasto público por habitante					
	Código	Nombre	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
932A01	TRIBUTOS Y FINANCIACIÓN AUTÓNOMICA	0%	0%	0%	0%	46%	79%	69%	95%	98%	98%	98%	97%	100%	100%	100%	82%	84%	5,97	7,92	7,18	7,83
941A	TRANSF. A LAS CORPORACIONES LOCALES	1%	1%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	67%	90%	89%	88%	95%	33,60	33,98	35,79	24,76	
941A01	DELEGACIÓN Y TRANSFERENCIAS COMPETENCIAS A ENTIDADES LOCALES	0%	0%	0%	0%	-1%	0%	1%	0%	99%	99%	99%	98%	69%	82%	83%	85%	3,64	3,71	3,80	3,82	
941A02	COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL	1%	1%	1%	0%	1%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	63%	92%	90%	89%	96%	29,96	30,27	31,99	20,94	
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>9%</b>	<b>5%</b>	<b>7%</b>	<b>2%</b>	<b>94%</b>	<b>95%</b>	<b>97%</b>	<b>94%</b>	<b>97%</b>	<b>97%</b>	<b>95%</b>	<b>96%</b>	<b>4.156,68</b>	<b>4.079,01</b>	<b>4.464,83</b>	<b>4.427,90</b>	

\*\* Programa de gasto

■ Subprograma de gasto

**\*\*:\* Indicadores:**

**Índice de peso relativo del programa:** Porcentaje que representa cada programa de gasto respecto al total de gastos.

**Índice de modificaciones presupuestarias del programa:** Es el porcentaje de modificaciones de crédito realizadas en el ejercicio para el programa presupuestario.

**Grado de ejecución del programa presupuestario:** Porcentaje que representan las obligaciones reconocidas en el ejercicio con respecto al presupuesto definitivo del programa presupuestario. Es un indicador del nivel de ejecución presupuestaria de los gastos.

**Grado de realización de pago del programa presupuestario:** Porcentaje que representan los pagos realizados en el ejercicio sobre las obligaciones reconocidas netas del mismo. Es un indicador de la ejecución de los pagos del programa presupuestario.

**Gasto público por habitante del programa presupuestario:** Determina el gasto medio por habitante realizado por el sector público administrativo en el ejercicio para un programa presupuestario. Indica cuantos euros corresponden a cada ciudadano de distribuirse entre ellos el importe de la totalidad de los gastos ejecutados u obligaciones reconocidas netas en el ejercicio para un programa presupuestario concreto.



**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

**Anexo IX. Estados de Liquidación del presupuesto consolidado. Gastos por áreas, políticas, programas y subprogramas de gasto**

**EJERCICIO 2015**

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
0	DEUDA PÚBLICA	1.079.035.956,00	-30.557.750,00	1.048.478.206,00	999.798.148,30	999.798.148,30	0,00	48.680.057,70
01	DEUDA PÚBLICA	1.079.035.956,00	-30.557.750,00	1.048.478.206,00	999.798.148,30	999.798.148,30	0,00	48.680.057,70
1	JUSTICIA, DEFENSA Y SEGURIDAD	11.600.175,65	-61.137,29	11.539.038,36	11.330.944,19	11.265.583,99	65.360,20	208.094,17
11	JUSTICIA	140.700,00	-4.477,00	136.223,00	107.805,95	107.805,95	0,00	28.417,05
13	SEGURIDAD CIUDADANA	11.459.475,65	-56.660,29	11.402.815,36	11.223.138,24	11.157.778,04	65.360,20	179.677,12
2	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	1.101.851.223,67	12.914.519,06	1.114.765.742,73	1.046.950.960,43	971.054.084,17	75.896.876,26	67.814.782,30
21	PENSIONES Y OTRAS PREST. ECONÓMICAS	186.976.350,00	7.009.451,03	193.985.801,03	193.942.238,35	193.942.238,35	0,00	43.562,68
23	SERV. SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	646.213.584,49	15.549.892,62	661.763.477,11	626.956.255,62	606.293.214,54	20.663.041,08	34.807.221,49
231A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	5.827.354,00	-925.097,00	4.902.257,00	4.685.349,58	4.593.884,96	91.464,62	216.907,42
231B	ACCIÓN SOCIAL	618.666.225,17	18.283.832,43	636.950.057,60	603.400.173,11	584.271.704,18	19.128.468,93	33.549.884,49
231B01	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	27.548.102,89	-1.323.473,40	26.224.629,49	29.296.705,97	28.758.109,52	538.596,45	-3.072.076,48
231B02	SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS E INTEGRACIÓN SOCIAL	193.257.133,00	10.017.532,23	203.274.665,23	184.777.513,13	171.617.174,16	13.160.338,97	18.497.152,10
231B03	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	128.644.809,38	3.092.299,92	131.737.109,30	135.228.188,12	134.353.532,54	874.655,58	-3.491.078,82
231B04	ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES	183.964.610,11	7.773.135,76	191.737.745,87	171.214.732,98	170.163.558,26	1.051.174,72	20.523.012,89
231B05	ATENCIÓN A LA INFANCIA	51.451.824,79	-160.110,41	51.291.714,38	49.554.544,36	48.138.758,81	1.415.785,55	1.737.170,02
231B06	PROMOCIÓN Y APOYO A LA FAMILIA	19.886.046,00	-1.117.459,92	18.768.586,08	19.539.248,36	18.716.246,38	823.001,98	-770.662,28
231B07	INTERVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS	8.314.980,00	3.654,25	8.318.634,25	8.331.276,46	7.760.931,54	570.344,92	-12.642,21
231B08	MIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	5.598.719,00	-1.746,00	5.596.973,00	5.457.963,73	4.763.392,97	694.570,76	139.009,27
232A	PROMOCIÓN DE COLECTIVOS SOCIALES	21.720.005,32	-1.808.842,81	19.911.162,51	18.870.732,93	17.427.625,40	1.443.107,53	1.040.429,58
232A01	PROMOCIÓN Y APOYO A LA MUJER	7.448.896,00	-1.846.439,81	5.602.456,19	5.132.313,32	4.490.070,35	642.242,97	470.142,87
232A02	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	14.271.109,32	37.597,00	14.308.706,32	13.738.419,61	12.937.555,05	800.864,56	570.286,71
24	FOMENTO DEL EMPLEO	229.308.628,18	-15.015.166,55	214.293.461,63	189.005.356,06	153.779.016,39	35.226.339,67	25.288.105,57
241A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EMPLEO	16.980.194,69	4.036.377,00	21.016.571,69	18.328.250,48	16.447.399,17	1.880.851,31	2.688.321,21



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
241B	EMPLEO Y FORMACIÓN	161.295.728,49	-14.745.356,20	146.550.372,29	128.503.294,03	98.458.695,06	30.044.598,97	18.047.078,26
241B01	GESTIÓN DEL EMPLEO	47.610.292,00	-2.041.570,65	45.568.721,35	40.362.980,87	39.294.761,28	1.068.219,59	5.205.740,48
241B02	FORMACIÓN OCUPACIONAL	82.322.815,49	-14.978.461,05	67.344.354,44	58.612.019,78	35.431.368,60	23.180.651,18	8.732.334,66
241B03	EMPLEO Y FORMACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD O RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL	5.045.161,00	-2.590.225,50	2.454.935,50	1.894.854,79	1.605.189,93	289.664,86	560.080,71
241B04	INTERMEDIACIÓN LABORAL	26.317.460,00	4.864.901,00	31.182.361,00	27.633.438,59	22.127.375,25	5.506.063,34	3.548.922,41
241C	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, RELACIÓN LABORAL Y ECONOMÍA SOCIAL	51.032.705,00	-4.306.187,35	46.726.517,65	42.173.811,55	38.872.922,16	3.300.889,39	4.552.706,10
241C01	ECONOMÍA SOCIAL Y DISCAPACITADOS	25.322.581,00	-1.186.302,00	24.136.279,00	23.597.915,76	20.747.846,94	2.850.068,82	538.363,24
241C02	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL Y RELACIONES LABORALES	25.710.124,00	-3.119.885,35	22.590.238,65	18.575.895,79	18.125.075,22	450.820,57	4.014.342,86
<b>26</b>	<b>VIVIENDA Y URBANISMO</b>	<b>39.352.661,00</b>	<b>5.370.341,96</b>	<b>44.723.002,96</b>	<b>37.047.110,40</b>	<b>17.039.614,89</b>	<b>20.007.495,51</b>	<b>7.675.892,56</b>
261A	ARQUITECTURA Y VIVIENDA	36.802.819,00	5.463.338,95	42.266.157,95	34.769.873,45	14.790.691,94	19.979.181,51	7.496.284,50
261A01	ARQUITECTURA	6.714.352,00	1.037.773,18	7.752.125,18	7.694.295,20	3.796.807,62	3.897.487,58	57.829,98
261A02	VIVIENDA	30.088.467,00	4.425.565,77	34.514.032,77	27.075.578,25	10.993.884,32	16.081.693,93	7.438.454,52
261B	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	2.549.842,00	-92.996,99	2.456.845,01	2.277.236,95	2.248.922,95	28.314,00	179.608,06
<b>3</b>	<b>SANIDAD, EDUCACIÓN Y CULTURA</b>	<b>5.297.876.430,63</b>	<b>515.886.922,10</b>	<b>5.813.763.352,73</b>	<b>5.731.020.283,01</b>	<b>5.637.366.354,23</b>	<b>93.653.928,78</b>	<b>82.743.069,72</b>
<b>31</b>	<b>SANIDAD</b>	<b>3.247.715.445,65</b>	<b>383.946.754,20</b>	<b>3.631.662.199,85</b>	<b>3.618.614.297,15</b>	<b>3.591.201.741,24</b>	<b>27.412.555,91</b>	<b>13.047.902,70</b>
311A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD	18.674.878,62	-416.982,00	18.257.896,62	17.343.524,43	17.277.940,53	65.583,90	914.372,19
311B	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD	44.476.605,71	-4.648.286,40	39.828.319,31	38.908.027,77	38.376.475,23	531.552,54	920.291,54
312A	ASISTENCIA SANITARIA	3.116.040.131,59	390.497.490,60	3.506.537.622,19	3.495.958.258,43	3.470.548.434,10	25.409.824,33	10.579.363,76
312A01	ATENCIÓN PRIMARIA	1.057.250.066,00	90.869.701,37	1.148.119.767,37	1.140.934.829,49	1.140.039.568,20	895.261,29	7.184.937,88
312A02	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	1.962.759.745,59	298.902.468,37	2.261.662.213,96	2.239.351.398,04	2.214.924.719,25	24.426.678,79	22.310.815,92
312A03	FORMACIÓN INTERNOS RESIDENTES	56.507.758,00	300.000,00	56.807.758,00	63.575.580,54	63.571.297,54	4.283,00	-6.767.822,54
312A04	EMERGENCIAS SANITARIAS	39.522.562,00	425.320,86	39.947.882,86	52.096.450,36	52.012.849,11	83.601,25	-12.148.567,50
313B	SALUD PÚBLICA	68.523.829,73	-1.485.468,00	67.038.361,73	66.404.486,52	64.998.891,38	1.405.595,14	633.875,21
<b>32</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>1.962.652.679,71</b>	<b>130.735.507,08</b>	<b>2.093.388.186,79</b>	<b>2.026.107.188,40</b>	<b>1.965.594.219,60</b>	<b>60.512.968,80</b>	<b>67.280.998,39</b>
321A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	43.158.127,81	110.755,93	43.268.883,74	42.564.965,64	41.388.392,20	1.176.573,44	703.918,10
322A	ENSEÑANZA ESCOLAR	1.433.741.892,50	116.111.574,67	1.549.853.467,17	1.529.254.493,49	1.485.745.061,19	43.509.432,30	20.598.973,68



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
322A01	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	568.913.784,00	62.998.166,16	631.911.950,16	568.299.526,10	557.611.623,60	10.687.902,50	63.612.424,06
322A02	EDUCACIÓN SECUNDARIA. F.P. EDUCACIÓN ESPECIAL. ENS. ART. E IDIOMAS	725.134.490,00	55.481.417,04	780.615.907,04	832.810.957,29	810.240.366,44	22.570.590,85	-52.195.050,25
322A03	EDUCACIÓN COMPENSATORIA PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA	26.692.807,00	509.499,91	27.202.306,91	28.308.183,74	27.430.273,65	877.910,09	-1.105.876,83
322A04	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA ENSEÑANZA	84.106.546,50	-282.952,79	83.823.593,71	75.209.990,09	66.331.967,25	8.878.022,84	8.613.603,62
322A05	MEJORA CALIDAD ENSEÑANZA	28.894.265,00	-2.594.555,65	26.299.709,35	24.625.836,27	24.130.830,25	495.006,02	1.673.873,08
322B	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	483.271.678,40	12.991.239,13	496.262.917,53	450.567.827,00	435.100.736,90	15.467.090,10	45.695.090,53
322C	ENSEÑANZA AGRARIA	2.480.981,00	1.521.937,35	4.002.918,35	3.719.902,27	3.360.029,31	359.872,96	283.016,08
<b>33</b>	<b>CULTURA</b>	<b>87.508.305,27</b>	<b>1.204.660,82</b>	<b>88.712.966,09</b>	<b>86.298.797,46</b>	<b>80.570.393,39</b>	<b>5.728.404,07</b>	<b>2.414.168,63</b>
331A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE CULTURA Y TURISMO	16.471.584,00	-7.402,00	16.464.182,00	16.139.976,60	15.706.762,27	433.214,33	324.205,40
334A	PROMOCIÓN, FOMENTO Y APOYO A LA ACCIÓN CULTURAL	44.056.293,68	424.505,00	44.480.798,68	43.876.681,40	40.048.149,97	3.828.531,43	604.117,28
336A	FOMENTO Y APOYO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	12.344.322,00	197.275,00	12.541.597,00	12.268.121,55	11.976.217,89	291.903,66	273.475,45
337A	PATRIMONIO HISTÓRICO	14.636.105,59	590.282,82	15.226.388,41	14.014.017,91	12.839.263,26	1.174.754,65	1.212.370,50
<b>4</b>	<b>SECTORES ECONÓMICOS</b>	<b>2.379.784.727,25</b>	<b>378.638.378,24</b>	<b>2.758.423.105,49</b>	<b>2.256.356.817,81</b>	<b>2.155.376.238,12</b>	<b>100.980.579,69</b>	<b>502.066.287,68</b>
<b>41</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>	<b>1.443.818.787,23</b>	<b>31.516.689,16</b>	<b>1.475.335.476,39</b>	<b>1.225.685.901,49</b>	<b>1.168.558.247,32</b>	<b>57.127.654,17</b>	<b>249.649.574,90</b>
411A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	52.694.641,88	-373.484,22	52.321.157,66	50.588.860,91	49.893.238,11	695.622,80	1.732.296,75
411A01	ADMINISTRACIÓN GENERAL AGRARIA	47.666.313,88	-483.746,28	47.182.567,60	45.596.997,54	45.117.563,39	479.434,15	1.585.570,06
411A02	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO	5.028.328,00	110.262,06	5.138.590,06	4.991.863,37	4.775.674,72	216.188,65	146.726,69
412A	MEJORAS ESTRUCTURAS AGRARIAS Y SISTEMAS PRODUCTIVOS	183.661.168,00	29.987.203,63	213.648.371,63	214.128.102,45	180.597.915,82	33.530.186,63	1.520.269,18
412B	REGULARIZACIÓN MERCADOS	932.448.805,00	343.500,00	932.792.305,00	785.818.075,03	783.526.547,01	2.291.528,02	146.974.229,97
412B01	FEAGA. REGULARIZACIÓN DE MERCADOS	923.844.069,00	0,00	923.844.069,00	776.977.545,86	774.686.017,84	2.291.528,02	146.866.523,14
412B02	GESTIÓN DE AYUDAS AGRARIAS DEL FEAGA	8.604.736,00	343.500,00	8.948.236,00	8.840.529,17	8.840.529,17	0,00	107.706,83
412C	PRODUCCIÓN AGRARIA	55.297.885,35	-1.395.692,00	53.902.193,35	52.096.876,41	49.980.906,37	2.115.970,04	1.805.316,94
413A	COMERCIALIZACIÓN INDUSTRIALIZACIÓN Y CONTROL CALIDAD AGROALIMENTARIA	155.260.407,00	7.137.561,63	162.397.968,63	74.757.009,92	63.601.220,95	11.155.788,97	87.640.958,71
414A	REFORMA AGRARIA	62.455.880,00	-4.182.399,88	58.273.480,12	48.296.976,77	40.958.419,06	7.338.557,71	9.976.503,35
<b>42</b>	<b>INDUSTRIA Y ENERGÍA</b>	<b>294.086.432,16</b>	<b>255.376.718,35</b>	<b>549.463.150,51</b>	<b>423.750.479,90</b>	<b>419.005.833,24</b>	<b>4.744.646,66</b>	<b>125.712.670,61</b>
421A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INDUSTRIA	62.401.191,66	-308.969,62	62.092.222,04	55.183.313,12	54.789.561,77	393.751,35	6.908.908,92





## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
421A01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y EMPLEO	17.926.383,47	450.203,00	18.376.586,47	17.187.515,42	16.913.764,05	273.751,37	1.189.071,05
421A02	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES INSTITUTO COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	40.721.788,33	-1.064.672,62	39.657.115,71	34.083.037,18	34.083.037,18	0,00	5.574.078,53
421A03	INSPECCIÓN, NORMATIVA Y CALIDAD INDUSTRIAL	3.753.019,86	305.500,00	4.058.519,86	3.912.760,52	3.792.760,54	119.999,98	145.759,34
422A	DESARROLLO EMPRESARIAL	224.194.521,00	255.810.187,97	480.004.708,97	361.669.492,63	357.347.097,33	4.322.395,30	118.335.216,34
422A01	CREACIÓN DE EMPRESAS	17.388.734,00	-11.154.598,13	6.234.135,87	6.113.203,52	6.105.408,22	7.795,30	120.932,35
422A02	COMPETITIVIDAD	206.805.787,00	266.964.786,10	473.770.573,10	355.556.289,11	351.241.689,11	4.314.600,00	118.214.283,99
423A	FOMENTO DE LA MINERÍA	5.175.198,50	-85.000,00	5.090.198,50	4.975.543,60	4.947.043,59	28.500,01	114.654,90
425A	PLANIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN ENERGÉTICA	2.315.521,00	-39.500,00	2.276.021,00	1.922.130,55	1.922.130,55	0,00	353.890,45
<b>43</b>	<b>COMERCIO Y TURISMO</b>	<b>31.452.386,00</b>	<b>3.701.834,00</b>	<b>35.154.220,00</b>	<b>29.529.782,90</b>	<b>24.469.662,75</b>	<b>5.060.120,15</b>	<b>5.624.437,10</b>
431A	COMERCIO EXTERIOR	3.260.110,00	-600.000,00	2.660.110,00	1.493.699,07	1.493.699,07	0,00	1.166.410,93
431B	COMERCIO INTERIOR	5.331.811,00	5.048.000,00	10.379.811,00	6.417.982,51	3.335.016,49	3.082.966,02	3.961.828,49
432A	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	22.860.465,00	-746.166,00	22.114.299,00	21.618.101,32	19.640.947,19	1.977.154,13	496.197,68
<b>45</b>	<b>INFRAESTRUCTURAS</b>	<b>393.751.685,76</b>	<b>48.303.149,25</b>	<b>442.054.835,01</b>	<b>409.316.548,68</b>	<b>380.665.122,47</b>	<b>28.651.426,21</b>	<b>32.738.286,33</b>
451A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	87.841.086,30	-1.029.023,65	86.812.062,65	85.446.400,26	84.995.544,36	450.855,90	1.365.662,39
452A	ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS	14.865.062,00	-5.248.507,02	9.616.554,98	9.229.423,87	6.621.105,01	2.608.318,86	387.131,11
453A	INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	180.599.635,00	48.017.965,22	228.617.600,22	201.118.881,42	195.372.702,74	5.746.178,68	27.498.718,80
453A01	CARRETERAS Y FERROCARRILES	160.769.453,00	8.507.471,88	169.276.924,88	159.550.797,70	158.644.045,57	906.752,13	9.726.127,18
453A03	INFRAESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS DEL TRANSPORTE	3.170.326,00	17.073.477,62	20.243.803,62	2.573.510,67	1.278.698,26	1.294.812,41	17.670.292,95
453A04	PROMOCIÓN Y ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE	16.659.856,00	22.437.015,72	39.096.871,72	38.994.573,05	35.449.958,91	3.544.614,14	102.298,67
456A	ORDENACIÓN Y MEJORA DEL MEDIO NATURAL	98.780.820,46	5.072.624,54	103.853.445,00	101.154.234,54	82.492.277,21	18.661.957,33	2.699.210,46
456B	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	11.665.082,00	1.490.090,16	13.155.172,16	12.367.608,59	11.183.493,15	1.184.115,44	787.563,57
<b>46</b>	<b>INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>	<b>149.019.807,10</b>	<b>37.101.757,63</b>	<b>186.121.564,73</b>	<b>107.622.382,74</b>	<b>103.312.287,84</b>	<b>4.310.094,90</b>	<b>78.499.181,99</b>
463A	INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN CIENTÍFICA Y UNIVERSITARIA	63.346.429,51	24.495.741,68	87.842.171,19	57.606.263,55	55.362.511,08	2.243.752,47	30.235.907,64
467B	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN SECTORES	85.673.377,59	12.606.015,95	98.279.393,54	50.016.119,19	47.949.776,76	2.066.342,43	48.263.274,35
467B01	INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EN OTROS SECTORES	58.305.303,54	11.217.515,82	69.522.819,36	35.040.009,55	33.770.701,19	1.269.308,36	34.482.809,81
467B02	EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	7.301.943,00	-3.119.709,00	4.182.234,00	2.800.409,25	2.774.480,68	25.928,57	1.381.824,75



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
467B03	ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICOS ECONÓMICOS Y SOCIALES	663.260,00	0,00	663.260,00	619.966,21	598.931,51	21.034,70	43.293,79
467B04	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O NO ORIENTADA	54.951,05	7.793.101,31	7.848.052,36	6.436.769,25	5.689.084,41	747.684,84	1.411.283,11
467B05	INNOVACIÓN	18.582.229,00	-3.284.892,18	15.297.336,82	4.353.273,93	4.350.887,97	2.385,96	10.944.062,89
467B06	COORDINACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	765.691,00	0,00	765.691,00	765.691,00	765.691,00	0,00	0,00
<b>49</b>	<b>OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO</b>	<b>67.655.629,00</b>	<b>2.638.229,85</b>	<b>70.293.858,85</b>	<b>60.451.722,10</b>	<b>59.365.084,50</b>	<b>1.086.637,60</b>	<b>9.842.136,75</b>
491A	COMUNICACIONES	64.000.867,00	2.423.229,85	66.424.096,85	56.646.060,68	55.758.099,02	887.961,66	9.778.036,17
491A01	TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES ADMINISTRATIVAS. REG.	19.059.829,00	2.949.200,00	22.009.029,00	19.886.859,52	19.186.925,34	699.934,18	2.122.169,48
491A02	PROMOCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	44.941.038,00	-525.970,15	44.415.067,85	36.759.201,16	36.571.173,68	188.027,48	7.655.866,69
492A	CONSUMO	3.654.762,00	215.000,00	3.869.762,00	3.805.661,42	3.606.985,48	198.675,94	64.100,58
<b>9</b>	<b>SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL</b>	<b>231.507.517,11</b>	<b>5.830.948,93</b>	<b>237.338.466,04</b>	<b>230.071.927,53</b>	<b>215.391.587,90</b>	<b>14.680.339,63</b>	<b>7.266.538,51</b>
<b>91</b>	<b>ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD</b>	<b>33.469.055,00</b>	<b>-254.768,61</b>	<b>33.214.286,39</b>	<b>32.765.291,78</b>	<b>32.645.691,26</b>	<b>119.600,52</b>	<b>448.994,61</b>
911A	ACTIVIDAD LEGISLATIVA	16.421.564,00	0,00	16.421.564,00	16.421.564,00	16.421.564,00	0,00	0,00
911B	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO	4.435.407,00	0,00	4.435.407,00	4.435.407,00	4.435.407,00	0,00	0,00
911C	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES INSTITUCIONES PROPIAS C.A.	792.330,00	0,00	792.330,00	792.330,00	792.330,00	0,00	0,00
911D	PROCURADOR DEL COMÚN	2.036.583,00	0,00	2.036.583,00	2.036.583,00	2.036.583,00	0,00	0,00
911E	ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD	2.073.762,00	0,00	2.073.762,00	2.073.762,00	2.073.762,00	0,00	0,00
911F	ASESORAMIENTO C.A. EN MATERIA SOCIOECONÓMICA	1.644.728,00	0,00	1.644.728,00	1.644.728,00	1.644.728,00	0,00	0,00
912A	ALTA DIRECCIÓN DE LA JUNTA	1.098.791,00	-1.473,00	1.097.318,00	964.729,27	964.729,27	0,00	132.588,73
912C	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1.661.521,00	48.342,00	1.709.863,00	1.645.235,07	1.604.758,94	40.476,13	64.627,93
912D	RELACIONES INSTITUCIONALES	1.674.376,00	-233.772,61	1.440.603,39	1.335.962,69	1.335.962,69	0,00	104.640,70
912E	ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN	1.629.993,00	-67.865,00	1.562.128,00	1.414.990,75	1.335.866,36	79.124,39	147.137,25
<b>92</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>83.366.271,00</b>	<b>1.935.934,29</b>	<b>85.302.205,29</b>	<b>80.102.505,71</b>	<b>74.254.480,43</b>	<b>5.848.025,28</b>	<b>5.199.699,58</b>
921A	SERVICIOS GENERALES	21.881.067,00	203.534,00	22.084.601,00	20.579.623,35	19.354.458,54	1.225.164,81	1.504.977,65
921A01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA	12.764.204,00	-2.114,00	12.762.090,00	11.471.019,09	11.051.764,06	419.255,03	1.291.070,91
921A02	INSTALACIONES Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS	5.661.941,00	168.000,00	5.829.941,00	5.737.184,54	5.697.224,54	39.960,00	92.756,46
921A03	ATENCIÓN AL CIUDADANO	2.494.340,00	10.800,00	2.505.140,00	2.440.357,30	1.682.252,52	758.104,78	64.782,70



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
921A04	ASESORAMIENTO Y DEFENSA INTERESES DE LA COMUNIDAD	960.582,00	26.848,00	987.430,00	931.062,42	923.217,42	7.845,00	56.367,58
921B	FUNCIÓN PÚBLICA	10.920.450,00	759.373,75	11.679.823,75	10.502.351,68	9.235.496,61	1.266.855,07	1.177.472,07
921B01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	8.675.634,00	600.253,75	9.275.887,75	8.824.325,20	7.756.918,73	1.067.406,47	451.562,55
921B02	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.244.816,00	159.120,00	2.403.936,00	1.678.026,48	1.478.577,88	199.448,60	725.909,52
923A	GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	3.208.686,00	194.645,00	3.403.331,00	3.279.980,19	3.226.677,25	53.302,94	123.350,81
923B	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA	760.128,00	-34.000,00	726.128,00	713.000,06	713.000,06	0,00	13.127,94
923C	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA	42.441.548,00	1.155.905,00	43.597.453,00	41.998.181,52	39.675.779,01	2.322.402,51	1.599.271,48
923C01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y HACIENDA	39.850.200,00	796.105,00	40.646.305,00	39.069.990,83	36.747.588,32	2.322.402,51	1.576.314,17
923C02	GESTIÓN DE LA TESORERÍA	2.591.348,00	359.800,00	2.951.148,00	2.928.190,69	2.928.190,69	0,00	22.957,31
924A	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4.154.392,00	-343.523,46	3.810.868,54	3.029.368,91	2.049.068,96	980.299,95	781.499,63
<b>93</b>	<b>ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA</b>	<b>31.649.921,11</b>	<b>3.735.146,25</b>	<b>35.385.067,36</b>	<b>34.139.641,02</b>	<b>34.103.121,33</b>	<b>36.519,69</b>	<b>1.245.426,34</b>
931A	POLÍTICA ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA	21.326.115,11	-1.053.153,75	20.272.961,36	19.378.392,71	19.359.651,67	18.741,04	894.568,65
931A02	PRESUPUESTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	3.380.025,00	110.800,00	3.490.825,00	2.773.446,34	2.767.039,21	6.407,13	717.378,66
931A03	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	17.946.090,11	-1.163.953,75	16.782.136,36	16.604.946,37	16.592.612,46	12.333,91	177.189,99
932A	GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO	10.323.806,00	4.788.300,00	15.112.106,00	14.761.248,31	14.743.469,66	17.778,65	350.857,69
<b>94</b>	<b>TRANSFERENCIA A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>	<b>83.022.270,00</b>	<b>414.637,00</b>	<b>83.436.907,00</b>	<b>83.064.489,02</b>	<b>74.388.294,88</b>	<b>8.676.194,14</b>	<b>372.417,98</b>
941A	TRANSFERENCIA A LAS CORPORACIONES LOCALES	83.022.270,00	414.637,00	83.436.907,00	83.064.489,02	74.388.294,88	8.676.194,14	372.417,98
941A01	DELEGACIÓN Y TRANSFERENCIA COMPETENCIAS A ENTIDADES LOCALES	9.166.504,00	-68.150,57	9.098.353,43	9.008.205,18	6.217.716,21	2.790.488,97	90.148,25
941A02	COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL	73.855.766,00	482.787,57	74.338.553,57	74.056.283,84	68.170.578,67	5.885.705,17	282.269,73
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.101.656.030,31</b>	<b>882.651.881,04</b>	<b>10.984.307.911,35</b>	<b>10.275.529.081,27</b>	<b>9.990.251.996,71</b>	<b>285.277.084,56</b>	<b>708.778.830,08</b>



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

### EJERCICIO 2016

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
0	DEUDA PÚBLICA	1.083.012.940,00	-11.518.489,08	1.071.494.450,92	1.013.972.976,77	1.013.919.861,77	53.115,00	57.521.474,15
01	DEUDA PÚBLICA	1.083.012.940,00	-11.518.489,08	1.071.494.450,92	1.013.972.976,77	1.013.919.861,77	53.115,00	57.521.474,15
1	JUSTICIA, DEFENSA Y SEGURIDAD	11.914.016,00	26.672,22	11.940.688,22	11.819.685,60	11.798.975,60	20.710,00	121.002,62
11	JUSTICIA	139.524,00	24.620,97	164.144,97	137.070,05	137.070,05	0,00	27.074,92
13	SEGURIDAD CIUDADANA	11.774.492,00	2.051,25	11.776.543,25	11.682.615,55	11.661.905,55	20.710,00	93.927,70
2	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	1.173.938.554,00	-2.629.527,79	1.171.309.026,21	1.071.405.748,23	1.033.996.694,23	37.409.054,00	99.903.277,98
21	PENSIONES Y OTRAS PREST. ECONÓMICAS	201.093.949,00	-3.855.299,69	197.238.649,31	197.211.543,17	197.162.674,85	48.868,32	27.106,14
23	SERV. SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	669.401.244,00	19.382.153,62	688.783.397,62	674.197.567,31	649.584.851,39	24.612.715,92	14.585.830,31
231A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	5.461.705,00	-843.446,00	4.618.259,00	4.406.178,59	4.308.522,81	97.655,78	212.080,41
231B	ACCIÓN SOCIAL	641.288.902,00	21.732.489,40	663.021.391,40	650.638.627,12	626.582.378,52	24.056.248,60	12.382.764,28
231B01	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	27.885.168,00	976.668,11	28.861.836,11	30.152.248,98	28.854.905,71	1.297.343,27	-1.290.412,87
231B02	SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS E INTEGRACIÓN SOCIAL	208.838.382,00	9.872.708,36	218.711.090,36	218.204.316,35	205.270.200,81	12.934.115,54	506.774,01
231B03	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	130.292.035,00	1.588.290,14	131.880.325,14	138.537.798,12	135.813.967,05	2.723.831,07	-6.657.472,98
231B04	ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES	188.275.074,00	7.167.767,89	195.442.841,89	175.834.395,33	171.122.978,58	4.711.416,75	19.608.446,56
231B05	ATENCIÓN A LA INFANCIA	51.319.678,00	1.675.675,32	52.995.353,32	52.034.741,02	50.503.692,45	1.531.048,57	960.612,30
231B06	PROMOCIÓN Y APOYO A LA FAMILIA	20.625.056,00	344.723,38	20.969.779,38	21.776.711,88	21.017.317,92	759.393,96	-806.932,50
231B07	INTERVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS	8.325.168,00	63.900,00	8.389.068,00	8.405.790,17	8.364.357,12	41.433,05	-16.722,17
231B08	MIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	5.728.341,00	42.756,20	5.771.097,20	5.692.625,27	5.634.958,88	57.666,39	78.471,93
232A	PROMOCIÓN DE COLECTIVOS SOCIALES	22.650.637,00	-1.506.889,78	21.143.747,22	19.152.761,60	18.693.950,06	458.811,54	1.990.985,62
232A01	PROMOCIÓN Y APOYO A LA MUJER	7.458.583,00	-838.381,78	6.620.201,22	5.671.005,97	5.369.825,77	301.180,20	949.195,25
232A02	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	15.192.054,00	-668.508,00	14.523.546,00	13.481.755,63	13.324.124,29	157.631,34	1.041.790,37
24	FOMENTO DEL EMPLEO	264.404.359,00	-15.537.588,24	248.866.770,76	178.970.407,24	166.249.261,07	12.721.146,17	69.896.363,52
241A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EMPLEO	30.899.731,00	1.590.767,00	32.490.498,00	28.610.986,54	26.281.234,89	2.329.751,65	3.879.511,46
241B	EMPLEO Y FORMACIÓN	181.015.355,00	-14.467.567,24	166.547.787,76	108.244.824,86	100.808.849,51	7.435.975,35	58.302.962,90
241B01	GESTIÓN DEL EMPLEO	55.551.485,00	-5.540.511,15	50.010.973,85	40.593.475,44	40.434.060,99	159.414,45	9.417.498,41



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
241B02	FORMACIÓN OCUPACIONAL	84.373.176,00	-2.881.599,22	81.491.576,78	41.686.178,12	37.095.542,18	4.590.635,94	39.805.398,66
241B03	EMPLEO Y FORMACIÓN PERSONAL CON DISCAPACITACIÓN O RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL	6.035.440,00	-3.264.898,25	2.770.541,75	2.622.854,18	2.490.545,53	132.308,65	147.687,57
241B04	INTERMEDIACIÓN LABORAL	35.055.254,00	-2.780.558,62	32.274.695,38	23.342.317,12	20.788.700,81	2.553.616,31	8.932.378,26
241C	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, RELACIÓN LABORAL Y ECONOMÍA SOCIAL	52.489.273,00	-2.660.788,00	49.828.485,00	42.114.595,84	39.159.176,67	2.955.419,17	7.713.889,16
241C01	ECONOMÍA SOCIAL Y DISCAPACITADOS	27.683.357,00	404.400,00	28.087.757,00	26.448.851,70	23.531.491,30	2.917.360,40	1.638.905,30
241C02	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL Y RELACIONES LABORALES	24.805.916,00	-3.065.188,00	21.740.728,00	15.665.744,14	15.627.685,37	38.058,77	6.074.983,86
<b>26</b>	<b>VIVIENDA Y URBANISMO</b>	<b>39.039.002,00</b>	<b>-2.618.793,48</b>	<b>36.420.208,52</b>	<b>21.026.230,51</b>	<b>20.999.906,92</b>	<b>26.323,59</b>	<b>15.393.978,01</b>
261A	ARQUITECTURA Y VIVIENDA	36.629.065,00	-2.604.741,19	34.024.323,81	18.863.869,70	18.837.546,11	26.323,59	15.160.454,11
261A01	ARQUITECTURA	9.344.752,00	-1.124.546,11	8.220.205,89	7.598.089,24	7.596.395,24	1.694,00	622.116,65
261A02	VIVIENDA	27.284.313,00	-1.480.195,08	25.804.117,92	11.265.780,46	11.241.150,87	24.629,59	14.538.337,46
261B	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	2.409.937,00	-14.052,29	2.395.884,71	2.162.360,81	2.162.360,81	0,00	233.523,90
<b>3</b>	<b>SANIDAD, EDUCACIÓN Y CULTURA</b>	<b>5.390.863.080,00</b>	<b>487.915.942,82</b>	<b>5.878.779.022,82</b>	<b>5.763.457.648,91</b>	<b>5.615.263.078,00</b>	<b>148.194.570,91</b>	<b>115.321.373,91</b>
<b>31</b>	<b>SANIDAD</b>	<b>3.284.977.920,00</b>	<b>364.300.443,32</b>	<b>3.649.278.363,32</b>	<b>3.615.417.390,43</b>	<b>3.500.709.885,23</b>	<b>114.707.505,20</b>	<b>33.860.972,89</b>
311A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD	18.484.676,00	-989.713,05	17.494.962,95	16.457.781,73	16.317.698,31	140.083,42	1.037.181,22
311B	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD	45.025.919,00	-5.782.060,36	39.243.858,64	38.549.891,71	38.346.969,60	202.922,11	693.966,93
312A	ASISTENCIA SANITARIA	3.151.256.447,00	370.077.503,68	3.521.333.950,68	3.489.853.765,56	3.376.907.728,48	112.946.037,08	31.480.185,12
312A01	ATENCIÓN PRIMARIA	1.065.489.593,00	115.104.803,30	1.180.594.396,30	1.164.918.293,57	1.160.256.361,60	4.661.931,97	15.676.102,73
312A02	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	1.988.294.063,00	249.891.022,74	2.238.185.085,74	2.208.449.851,97	2.100.350.244,91	108.099.607,06	29.735.233,77
312A03	FORMACIÓN INTERNOS RESIDENTES	57.339.062,00	4.083.077,64	61.422.139,64	62.387.257,71	62.301.640,31	85.617,40	-965.118,07
312A04	EMERGENCIAS SANITARIAS	40.133.729,00	998.600,00	41.132.329,00	54.098.362,31	53.999.481,66	98.880,65	-12.966.033,31
313B	SALUD PÚBLICA	70.210.878,00	994.713,05	71.205.591,05	70.555.951,43	69.137.488,84	1.418.462,59	649.639,62
<b>32</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>2.013.642.835,00</b>	<b>123.935.668,34</b>	<b>2.137.578.503,34</b>	<b>2.061.980.960,89</b>	<b>2.034.487.295,15</b>	<b>27.493.665,74</b>	<b>75.597.542,45</b>
321A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	46.376.635,00	-2.258.106,40	44.118.528,60	43.343.491,41	43.285.448,90	58.042,51	775.037,19
322A	ENSEÑANZA ESCOLAR	1.474.333.829,00	102.546.829,08	1.576.880.658,08	1.553.315.927,76	1.542.219.074,71	11.096.853,05	23.564.730,32
322A01	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	583.248.612,00	43.814.376,83	627.062.988,83	579.726.116,18	576.755.281,28	2.970.834,90	47.336.872,65
322A02	EDUCACIÓN SECUNDARIA, F.P., EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS	754.364.855,00	44.266.365,97	798.631.220,97	842.496.638,33	840.627.138,27	1.869.500,06	-43.865.417,36



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
322A03	EDUCACIÓN COMPENSATORIA, PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA	27.556.662,00	498.374,00	28.055.036,00	27.575.269,52	27.565.816,66	9.452,86	479.766,48
322A04	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA ENSEÑANZA	81.596.614,00	3.953.467,29	85.550.081,29	73.735.212,66	67.490.752,15	6.244.460,51	11.814.868,63
322A05	MEJORA CALIDAD ENSEÑANZA	27.567.086,00	10.014.244,99	37.581.330,99	29.782.691,07	29.780.086,35	2.604,72	7.798.639,92
322B	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	489.808.691,00	24.189.052,66	513.997.743,66	463.116.006,08	446.888.871,39	16.227.134,69	50.881.737,58
322C	ENSEÑANZA AGRARIA	3.123.680,00	-542.107,00	2.581.573,00	2.205.535,64	2.093.900,15	111.635,49	376.037,36
<b>33</b>	<b>CULTURA</b>	<b>92.242.325,00</b>	<b>-320.168,84</b>	<b>91.922.156,16</b>	<b>86.059.297,59</b>	<b>80.065.897,62</b>	<b>5.993.399,97</b>	<b>5.862.858,57</b>
331A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE CULTURA Y TURISMO	16.744.318,00	-796.200,00	15.948.118,00	15.630.086,66	15.536.229,06	93.857,60	318.031,34
334A	PROMOCIÓN, FOMENTO Y APOYO A LA ACCIÓN CULTURAL	45.044.161,00	295.307,00	45.339.468,00	43.761.715,87	39.553.339,27	4.208.376,60	1.577.752,13
336A	FOMENTO Y APOYO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	13.451.342,00	179.525,50	13.630.867,50	12.934.420,23	12.415.262,30	519.157,93	696.447,27
337A	PATRIMONIO HISTÓRICO	17.002.504,00	1.198,66	17.003.702,66	13.733.074,83	12.561.066,99	1.172.007,84	3.270.627,83
<b>4</b>	<b>SECTORES ECONÓMICOS</b>	<b>2.116.960.042,00</b>	<b>-8.012.837,51</b>	<b>2.108.947.204,49</b>	<b>1.880.280.832,17</b>	<b>1.812.383.092,50</b>	<b>67.897.739,67</b>	<b>228.666.372,32</b>
<b>41</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>	<b>1.318.536.495,00</b>	<b>-2.960.372,23</b>	<b>1.315.576.122,77</b>	<b>1.269.700.778,61</b>	<b>1.240.694.407,17</b>	<b>29.006.371,44</b>	<b>45.875.344,16</b>
411A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	52.866.524,00	-2.200.838,58	50.665.685,42	48.408.953,90	48.052.041,98	356.911,92	2.256.731,52
411A01	ADMINISTRACIÓN GENERAL AGRARIA	47.771.536,00	-2.382.763,58	45.388.772,42	43.291.682,03	43.020.632,13	271.049,90	2.097.090,39
411A02	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO	5.094.988,00	181.925,00	5.276.913,00	5.117.271,87	5.031.409,85	85.862,02	159.641,13
412A	MEJORAS ESTRUCTURAS AGRARIAS Y SISTEMAS PRODUCTIVOS	151.559.678,00	-17.432.523,32	134.127.154,68	124.329.117,97	111.978.637,53	12.350.480,44	9.798.036,71
412B	REGULARIZACIÓN MERCADOS	932.752.221,00	47.233.057,43	979.985.278,43	979.908.300,59	978.192.460,12	1.715.840,47	76.977,84
412B01	FEAGA. REGULARIZACIÓN DE MERCADOS	923.844.069,00	47.339.257,71	971.183.326,71	971.183.326,71	969.467.486,24	1.715.840,47	0,00
412B02	GESTIÓN DE AYUDAS AGRARIAS DEL FEAGA	8.908.152,00	-106.200,28	8.801.951,72	8.724.973,88	8.724.973,88	0,00	76.977,84
412C	PRODUCCIÓN AGRARIA	60.987.111,00	-4.161.118,90	56.825.992,10	51.838.882,18	47.909.981,09	3.928.901,09	4.987.109,92
413A	COMERCIALIZACIÓN INDUSTRIALIZACIÓN Y CONTROL CALIDAD AGROALIMENTARIA	57.514.377,00	-11.990.265,74	45.524.111,26	40.000.571,71	32.927.561,36	7.073.010,35	5.523.539,55
414A	REFORMA AGRARIA	62.856.584,00	-14.408.683,12	48.447.900,88	25.214.952,26	21.633.725,09	3.581.227,17	23.232.948,62
<b>42</b>	<b>INDUSTRIA Y ENERGÍA</b>	<b>140.645.394,00</b>	<b>-15.634.192,00</b>	<b>125.011.202,00</b>	<b>95.575.589,87</b>	<b>74.477.000,30</b>	<b>21.098.589,57</b>	<b>29.435.612,13</b>
421A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INDUSTRIA	27.273.272,00	1.139.800,00	28.413.072,00	25.379.200,23	24.638.382,41	740.817,82	3.033.871,77
421A01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y EMPLEO							
421A02	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES INSTITUTO COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	23.425.683,00	839.000,00	24.264.683,00	21.540.892,02	21.136.010,00	404.882,02	2.723.790,98



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
421A03	INSPECCIÓN, NORMATIVA Y CALIDAD INDUSTRIAL	3.847.589,00	300.800,00	4.148.389,00	3.838.308,21	3.502.372,41	335.935,80	310.080,79
422A	DESARROLLO EMPRESARIAL	107.153.530,00	-18.573.166,00	88.580.364,00	65.372.441,80	46.064.081,31	19.308.360,49	23.207.922,20
422A01	CREACIÓN DE EMPRESAS	20.840.000,00	-2.395.000,00	18.445.000,00	16.173.611,32	4.261.111,32	11.912.500,00	2.271.388,68
422A02	COMPETITIVIDAD	86.313.530,00	-16.178.166,00	70.135.364,00	49.198.830,48	41.802.969,99	7.395.860,49	20.936.533,52
423A	FOMENTO DE LA MINERÍA	5.048.706,00	20.100,00	5.068.806,00	3.906.631,02	2.857.219,76	1.049.411,26	1.162.174,98
425A	PLANIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN ENERGÉTICA	1.169.886,00	1.779.074,00	2.948.960,00	917.316,82	917.316,82	0,00	2.031.643,18
<b>43</b>	<b>COMERCIO Y TURISMO</b>	<b>37.950.950,00</b>	<b>-4.532.037,00</b>	<b>33.418.913,00</b>	<b>24.856.599,96</b>	<b>21.198.526,86</b>	<b>3.658.073,10</b>	<b>8.562.313,04</b>
431A	COMERCIO EXTERIOR	10.000.000,00	-4.350.000,00	5.650.000,00	1.866.318,47	1.757.400,46	108.918,01	3.783.681,53
431B	COMERCIO INTERIOR	5.604.694,00	7.200,00	5.611.894,00	2.866.076,69	2.321.122,18	544.954,51	2.745.817,31
432A	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	22.346.256,00	-189.237,00	22.157.019,00	20.124.204,80	17.120.004,22	3.004.200,58	2.032.814,20
<b>45</b>	<b>INFRAESTRUCTURAS</b>	<b>404.727.270,00</b>	<b>7.593.810,25</b>	<b>412.321.080,25</b>	<b>357.372.077,43</b>	<b>352.960.092,73</b>	<b>4.411.984,70</b>	<b>54.949.002,82</b>
451A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	90.627.348,00	-5.393.049,04	85.234.298,96	83.197.415,00	83.030.734,74	166.680,26	2.036.883,96
452A	ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS	11.590.136,00	-164.500,00	11.425.636,00	5.670.799,86	3.795.863,84	1.874.936,02	5.754.836,14
453A	INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	186.789.176,00	12.876.588,49	199.665.764,49	173.929.133,07	173.314.771,55	614.361,52	25.736.631,42
453A01	CARRETERAS Y FERROCARRILES	165.886.120,00	-5.698.533,16	160.187.586,84	155.201.465,62	155.018.814,45	182.651,17	4.986.121,22
453A03	INFRAESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS DEL TRANSPORTE	2.863.505,00	18.791.897,23	21.655.402,23	1.421.257,37	1.421.257,37	0,00	20.234.144,86
453A04	PROMOCIÓN Y ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE	18.039.551,00	-216.775,58	17.822.775,42	17.306.410,08	16.874.699,73	431.710,35	516.365,34
456A	ORDENACIÓN Y MEJORA DEL MEDIO NATURAL	101.227.191,00	701.187,88	101.928.378,88	82.490.417,57	81.308.714,94	1.181.702,63	19.437.961,31
456B	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	14.493.419,00	-426.417,08	14.067.001,92	12.084.311,93	11.510.007,66	574.304,27	1.982.689,99
<b>46</b>	<b>INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>	<b>156.360.874,00</b>	<b>9.765.269,98</b>	<b>166.126.143,98</b>	<b>83.975.809,15</b>	<b>75.563.828,27</b>	<b>8.411.980,88</b>	<b>82.150.334,83</b>
463A	INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN CIENTÍFICA Y UNIVERSITARIA	60.419.988,00	19.027.908,39	79.447.896,39	48.594.916,98	45.874.331,76	2.720.585,22	30.852.979,41
467B	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN SECTORES	95.940.886,00	-9.262.638,41	86.678.247,59	35.380.892,17	29.689.496,51	5.691.395,66	51.297.355,42
467B01	INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EN OTROS SECTORES	65.800.152,00	-2.176.462,89	63.623.689,11	20.107.374,52	19.505.046,26	602.328,26	43.516.314,59
467B02	EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	10.216.487,00	-4.907.285,79	5.309.201,21	3.406.803,78	2.464.820,51	941.983,27	1.902.397,43
467B03	ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES	763.260,00	0,00	763.260,00	714.255,11	614.242,28	100.012,83	49.004,89
467B04	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O NO ORIENTADA	8.640.738,00	-250.386,23	8.390.351,77	7.780.253,26	3.913.722,71	3.866.530,55	610.098,51



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
467B05	INNOVACIÓN	9.468.005,00	-1.928.503,50	7.539.501,50	2.319.961,50	2.139.420,75	180.540,75	5.219.540,00
467B06	COORDINACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1.052.244,00	0,00	1.052.244,00	1.052.244,00	1.052.244,00	0,00	0,00
<b>49</b>	<b>OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO</b>	<b>58.739.059,00</b>	<b>-2.245.316,51</b>	<b>56.493.742,49</b>	<b>48.799.977,15</b>	<b>47.489.237,17</b>	<b>1.310.739,98</b>	<b>7.693.765,34</b>
491A	COMUNICACIONES	54.956.718,00	-2.251.616,51	52.705.101,49	45.395.855,73	44.085.115,75	1.310.739,98	7.309.245,76
491A01	TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES ADMINISTRACIÓN REG.	15.034.598,00	106.000,00	15.140.598,00	13.871.156,92	13.172.594,64	698.562,28	1.269.441,08
491A02	PROMOCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	39.922.120,00	-2.357.616,51	37.564.503,49	31.524.698,81	30.912.521,11	612.177,70	6.039.804,68
492A	CONSUMO	3.782.341,00	6.300,00	3.788.641,00	3.404.121,42	3.404.121,42	0,00	384.519,58
<b>9</b>	<b>SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL</b>	<b>248.824.141,00</b>	<b>5.168.849,04</b>	<b>253.992.990,04</b>	<b>242.510.897,13</b>	<b>229.208.642,72</b>	<b>13.302.254,41</b>	<b>11.482.092,91</b>
<b>91</b>	<b>ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD</b>	<b>34.205.904,00</b>	<b>-243.409,52</b>	<b>33.962.494,48</b>	<b>33.384.188,03</b>	<b>33.316.092,45</b>	<b>68.095,58</b>	<b>578.306,45</b>
911A	ACTIVIDAD LEGISLATIVA	17.018.079,00	0,00	17.018.079,00	17.018.079,00	17.018.079,00	0,00	0,00
911B	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO	4.587.367,00	0,00	4.587.367,00	4.587.367,00	4.587.367,00	0,00	0,00
911C	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES INSTITUCIONES PROPIAS C.A.	856.902,00	0,00	856.902,00	856.902,00	856.902,00	0,00	0,00
911D	PROCURADOR DEL COMÚN	1.613.856,00	0,00	1.613.856,00	1.613.856,00	1.613.856,00	0,00	0,00
911E	ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD	2.240.748,00	0,00	2.240.748,00	2.240.748,00	2.240.748,00	0,00	0,00
911F	ASESORAMIENTO C.A. EN MATERIA SOCIOECONÓMICA	1.711.864,00	0,00	1.711.864,00	1.711.864,00	1.711.864,00	0,00	0,00
912A	ALTA DIRECCIÓN DE LA JUNTA	1.100.523,00	-92.224,97	1.008.298,03	933.029,35	933.029,35	0,00	75.268,68
912C	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1.997.359,00	72.391,54	2.069.750,54	1.777.872,27	1.709.776,69	68.095,58	291.878,27
912D	RELACIONES INSTITUCIONALES	1.437.060,00	-149.606,43	1.287.453,57	1.230.685,21	1.230.685,21	0,00	56.768,36
912E	ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN	1.642.146,00	-73.969,66	1.568.176,34	1.413.785,20	1.413.785,20	0,00	154.391,14
<b>92</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>97.787.207,00</b>	<b>-1.724.446,15</b>	<b>96.062.760,85</b>	<b>87.924.798,65</b>	<b>84.030.221,51</b>	<b>3.894.577,14</b>	<b>8.137.962,20</b>
921A	SERVICIOS GENERALES	23.703.009,00	180.305,86	23.883.314,86	22.276.555,89	21.577.617,83	698.938,06	1.606.758,97
921A01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA	14.130.915,00	-245.877,51	13.885.037,49	12.441.629,64	11.961.499,91	480.129,73	1.443.407,85
921A02	INSTALACIONES Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS	4.999.231,00	75.600,00	5.074.831,00	5.074.694,42	5.074.694,42	0,00	136,58
921A03	ATENCIÓN AL CIUDADANO	3.458.827,00	315.486,19	3.774.313,19	3.698.900,43	3.485.537,10	213.363,33	75.412,76
921A04	ASESORAMIENTO Y DEFENSA INTERESES DE LA COMUNIDAD	1.114.036,00	35.097,18	1.149.133,18	1.061.331,40	1.055.886,40	5.445,00	87.801,78
921B	FUNCIÓN PÚBLICA	11.584.183,00	-81.518,59	11.502.664,41	10.961.183,65	9.676.896,93	1.284.286,72	541.480,76





## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
921B01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	9.157.650,00	-198.706,88	8.958.943,12	8.606.291,38	7.354.796,05	1.251.495,33	352.651,74
921B02	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.426.533,00	117.188,29	2.543.721,29	2.354.892,27	2.322.100,88	32.791,39	188.829,02
923A	GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	5.533.904,00	747.473,00	6.281.377,00	4.084.981,19	3.297.359,20	787.621,99	2.196.395,81
923B	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA	729.030,00	-14.200,00	714.830,00	705.970,12	705.970,12	0,00	8.859,88
923C	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA	55.194.241,00	-1.737.080,95	53.457.160,05	49.672.693,27	48.548.962,90	1.123.730,37	3.784.466,78
923C01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y HACIENDA	52.332.031,00	-2.056.980,95	50.275.050,05	46.514.978,70	45.391.248,33	1.123.730,37	3.760.071,35
923C02	GESTIÓN DE LA TESORERÍA	2.862.210,00	319.900,00	3.182.110,00	3.157.714,57	3.157.714,57	0,00	24.395,43
924A	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.042.840,00	-819.425,47	223.414,53	223.414,53	223.414,53	0,00	0,00
<b>93</b>	<b>ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA</b>	<b>33.336.710,00</b>	<b>7.172.844,07</b>	<b>40.509.554,07</b>	<b>38.028.483,97</b>	<b>37.987.715,68</b>	<b>40.768,29</b>	<b>2.481.070,10</b>
931A	POLÍTICA ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA	22.315.247,00	-1.549.775,16	20.765.471,84	18.655.567,79	18.647.811,91	7.755,88	2.109.904,05
931A02	PRESUPUESTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	3.565.423,00	21.474,84	3.586.897,84	2.162.468,19	2.162.468,19	0,00	1.424.429,65
931A03	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	18.749.824,00	-1.571.250,00	17.178.574,00	16.493.099,60	16.485.343,72	7.755,88	685.474,40
932A	GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO	11.021.463,00	8.722.619,23	19.744.082,23	19.372.916,18	19.339.903,77	33.012,41	371.166,05
<b>94</b>	<b>TRANSFERENCIA A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>	<b>83.494.320,00</b>	<b>-36.139,36</b>	<b>83.458.180,64</b>	<b>83.173.426,48</b>	<b>73.874.613,08</b>	<b>9.298.813,40</b>	<b>284.754,16</b>
941A	TRANSFERENCIA A LAS CORPORACIONES LOCALES	83.494.320,00	-36.139,36	83.458.180,64	83.173.426,48	73.874.613,08	9.298.813,40	284.754,16
941A01	DELEGACIÓN Y TRANSFERENCIA COMPETENCIAS A ENTIDADES LOCALES	9.166.504,00	-30.258,46	9.136.245,54	9.080.604,69	7.467.892,15	1.612.712,54	55.640,85
941A02	COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL	74.327.816,00	-5.880,90	74.321.935,10	74.092.821,79	66.406.720,93	7.686.100,86	229.113,31
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.025.512.773,00</b>	<b>470.950.609,70</b>	<b>10.496.463.382,70</b>	<b>9.983.447.788,81</b>	<b>9.716.570.344,82</b>	<b>266.877.443,99</b>	<b>513.015.593,89</b>



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

### EJERCICIO 2017

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
0	DEUDA PÚBLICA	1.018.801.455,00	-8.109.306,29	1.010.692.148,71	966.890.691,57	966.874.703,57	15.988,00	43.801.457,14
01	DEUDA PÚBLICA	1.018.801.455,00	-8.109.306,29	1.010.692.148,71	966.890.691,57	966.874.703,57	15.988,00	43.801.457,14
1	JUSTICIA, DEFENSA Y SEGURIDAD	12.127.586,00	-70.837,92	12.056.748,08	11.958.245,08	11.143.799,02	814.446,06	98.503,00
11	JUSTICIA	162.616,00	10.100,00	172.716,00	149.659,22	149.659,22	0,00	23.056,78
13	SEGURIDAD CIUDADANA	11.964.970,00	-80.937,92	11.884.032,08	11.808.585,86	10.994.139,80	814.446,06	75.446,22
2	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	1.265.906.236,19	14.413.019,98	1.280.319.256,17	1.215.855.842,72	1.135.254.048,10	80.601.794,62	64.463.413,45
21	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS	208.584.886,00	-10.766.832,26	197.818.053,74	197.775.164,72	197.750.795,57	24.369,15	42.889,02
23	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	714.056.341,14	23.195.818,36	737.252.159,50	725.684.511,42	703.196.187,14	22.488.324,28	11.567.648,08
231A	DIRECCIÓN SERVICIOS GENERALES DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	5.287.374,00	-702.131,00	4.585.243,00	4.208.111,14	4.076.855,59	131.255,55	377.131,86
231B	ACCIÓN SOCIAL	685.037.699,40	24.341.854,51	709.379.553,91	699.783.468,94	679.027.058,36	20.756.410,58	9.596.084,97
231B01	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	28.371.663,00	689.500,00	29.061.163,00	32.361.676,90	29.725.539,84	2.636.137,06	-3.300.513,90
231B02	SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS E INTEGRACIÓN SOCIAL	235.800.720,00	15.227.653,71	251.028.373,71	250.656.569,24	238.073.978,99	12.582.590,25	371.804,47
231B03	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	135.944.546,40	2.640.818,54	138.585.364,94	144.676.421,02	143.015.814,23	1.660.606,79	-6.091.056,08
231B04	ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES	195.286.978,00	647.648,81	195.934.626,81	177.764.766,90	175.798.375,57	1.966.391,33	18.169.859,91
231B05	ATENCIÓN A LA INFANCIA	53.639.301,00	3.126.357,31	56.765.658,31	56.258.358,79	55.031.373,62	1.226.985,17	507.299,52
231B06	PROMOCIÓN Y APOYO A LA FAMILIA	21.453.584,00	889.514,36	22.343.098,36	22.590.841,33	22.015.249,41	575.591,92	-247.742,97
231B07	INTERVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS	8.722.181,00	1.053.368,85	9.775.549,85	9.717.171,83	9.680.298,28	36.873,55	58.378,02
231B08	MIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	5.818.726,00	66.992,93	5.885.718,93	5.757.662,93	5.686.428,42	71.234,51	128.056,00
232A	PROMOCIÓN DE COLECTIVOS SOCIALES	23.731.267,74	-443.905,15	23.287.362,59	21.692.931,34	20.092.273,19	1.600.658,15	1.594.431,25
232A01	PROMOCIÓN Y APOYO A LA MUJER	8.015.947,00	-521.095,56	7.494.851,44	6.616.550,34	6.400.786,93	215.763,41	878.301,10
232A02	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	15.715.320,74	77.190,41	15.792.511,15	15.076.381,00	13.691.486,26	1.384.894,74	716.130,15
24	FOMENTO DEL EMPLEO	291.231.316,05	8.000.066,97	299.231.383,02	249.012.060,25	199.748.450,26	49.263.609,99	50.219.322,77
241A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EMPLEO	30.125.164,05	1.382.726,39	31.507.890,44	27.034.234,72	24.959.320,80	2.074.913,92	4.473.655,72
241B	EMPLEO Y FORMACIÓN	206.192.835,00	6.653.005,17	212.845.840,17	175.237.958,47	138.581.357,51	36.656.600,96	37.607.881,70
241B01	GESTIÓN DEL EMPLEO	66.712.154,00	-8.101.820,53	58.610.333,47	51.113.813,87	42.148.519,65	8.965.294,22	7.496.519,60



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
241B02	FORMACIÓN OCUPACIONAL	92.175.256,00	14.784.561,36	106.959.817,36	93.434.577,30	69.338.218,03	24.096.359,27	13.525.240,06
241B03	EMPLEO Y FORMACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD O RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL	5.817.906,00	-952.680,05	4.865.225,95	2.944.261,36	2.944.261,36	0,00	1.920.964,59
241B04	INTERMEDIACIÓN LABORAL	41.487.519,00	922.944,39	42.410.463,39	27.745.305,94	24.150.358,47	3.594.947,47	14.665.157,45
241C	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, RELACIÓN LABORAL Y ECONOMÍA SOCIAL	54.913.317,00	-35.664,59	54.877.652,41	46.739.867,06	36.207.771,95	10.532.095,11	8.137.785,35
241C01	ECONOMÍA SOCIAL Y DISCAPACITADOS	31.798.578,00	-35.664,59	31.762.913,41	29.411.637,85	21.576.198,36	7.835.439,49	2.351.275,56
241C02	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL Y RELACIONES LABORALES	23.114.739,00	0,00	23.114.739,00	17.328.229,21	14.631.573,59	2.696.655,62	5.786.509,79
<b>26</b>	<b>VIVIENDA Y URBANISMO</b>	<b>52.033.693,00</b>	<b>-6.016.033,09</b>	<b>46.017.659,91</b>	<b>43.384.106,33</b>	<b>34.558.615,13</b>	<b>8.825.491,20</b>	<b>2.633.553,58</b>
261A	ARQUITECTURA Y VIVIENDA	44.153.308,00	-5.453.076,02	38.700.231,98	37.934.969,18	32.342.078,69	5.592.890,49	765.262,80
261A01	ARQUITECTURA	9.419.717,00	-42.245,98	9.377.471,02	9.214.204,07	8.333.157,85	881.046,22	1.632.266,95
261A02	VIVIENDA	34.733.591,00	-5.410.830,04	29.322.760,96	28.720.765,11	24.008.920,84	4.711.844,27	601.995,85
261B	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	7.880.385,00	-562.957,07	7.317.427,93	5.449.137,15	2.216.536,44	3.232.600,71	1.868.290,78
<b>3</b>	<b>SANIDAD, EDUCACIÓN Y CULTURA</b>	<b>5.631.208.851,81</b>	<b>622.775.399,60</b>	<b>6.253.984.251,41</b>	<b>6.163.407.707,36</b>	<b>5.948.512.732,28</b>	<b>214.894.975,08</b>	<b>90.576.544,05</b>
<b>31</b>	<b>SANIDAD</b>	<b>3.445.480.757,76</b>	<b>566.165.302,13</b>	<b>4.011.646.059,89</b>	<b>3.994.460.715,30</b>	<b>3.822.385.489,69</b>	<b>172.075.225,61</b>	<b>17.185.344,59</b>
311A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD	18.738.290,00	-1.931.690,02	16.806.599,98	16.219.887,11	15.819.065,56	400.821,55	586.712,87
311B	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD	41.563.932,40	-10.764.423,67	30.799.508,73	30.270.567,47	30.080.811,55	189.755,92	528.941,26
312A	ASISTENCIA SANITARIA	3.313.671.460,36	581.027.619,35	3.894.699.079,71	3.879.790.353,44	3.711.195.357,26	168.594.996,18	14.908.726,27
312A01	ATENCIÓN PRIMARIA	1.152.338.413,00	58.009.264,82	1.210.347.677,82	1.212.586.309,92	1.176.008.222,14	36.578.087,78	-2.238.632,10
312A02	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	2.061.173.255,36	523.444.954,53	2.584.618.209,89	2.550.908.032,41	2.425.331.997,76	125.576.034,65	33.710.177,48
312A03	FORMACIÓN INTERNOS RESIDENTES	58.787.195,00	0,00	58.787.195,00	64.032.638,38	61.723.749,64	2.308.888,74	-5.245.443,38
312A04	EMERGENCIAS SANITARIAS	41.372.597,00	-426.600,00	40.945.997,00	52.263.372,73	48.131.387,72	4.131.985,01	-11.317.375,73
313B	SALUD PÚBLICA	71.507.075,00	-2.166.203,53	69.340.871,47	68.179.907,28	65.290.255,32	2.889.651,96	1.160.964,19
<b>32</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>2.089.809.423,05</b>	<b>56.448.195,41</b>	<b>2.146.257.618,46</b>	<b>2.075.277.756,73</b>	<b>2.039.310.290,21</b>	<b>35.967.466,52</b>	<b>70.979.861,73</b>
321A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	44.551.954,00	-286.324,00	44.265.630,00	43.059.506,23	42.768.947,39	290.558,84	1.206.123,77
322A	ENSEÑANZA ESCOLAR	1.541.005.683,05	38.514.611,94	1.579.520.294,99	1.565.310.859,45	1.546.627.596,59	18.683.262,86	14.209.435,54
322A01	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	595.091.290,00	8.351.153,00	603.442.443,00	580.219.738,44	577.809.407,88	2.410.330,56	23.222.704,56
322A02	EDUCACIÓN SECUNDARIA, F.P., EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS	792.938.397,00	35.149.443,15	828.087.840,15	858.178.066,34	851.865.828,03	6.312.238,31	-30.090.226,19



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
322A03	EDUCACIÓN COMPENSATORIA, PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIAS	27.330.580,00	869.900,00	28.200.480,00	27.919.772,05	27.458.505,03	461.267,02	280.707,95
322A04	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA ENSEÑANZA	83.779.697,00	-193.681,00	83.586.016,00	73.536.748,20	64.170.332,48	9.366.415,72	10.049.267,80
322A05	MEJORA CALIDAD ENSEÑANZA	41.865.719,05	-5.662.203,21	36.203.515,84	25.456.534,42	25.323.523,17	133.011,25	10.746.981,42
322B	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	500.242.110,00	19.255.107,47	519.497.217,47	464.223.805,36	447.446.271,01	16.777.534,35	55.273.412,11
322C	ENSEÑANZA AGRARIA	4.009.676,00	-1.035.200,00	2.974.476,00	2.683.585,69	2.467.475,22	216.110,47	290.890,31
<b>33</b>	<b>CULTURA</b>	<b>95.918.671,00</b>	<b>161.902,06</b>	<b>96.080.573,06</b>	<b>93.669.235,33</b>	<b>86.816.952,38</b>	<b>6.852.282,95</b>	<b>2.411.337,73</b>
331A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE CULTURA Y TURISMO	16.473.914,00	-184.000,00	16.289.914,00	15.941.846,52	15.596.771,85	345.074,67	348.067,48
334A	PROMOCIÓN, FOMENTO Y APOYO A LA ACCIÓN CULTURAL	45.927.126,00	150.020,00	46.077.146,00	45.264.279,57	41.167.213,40	4.097.066,17	812.866,43
336A	FOMENTO Y APOYO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	14.354.227,00	154.882,06	14.509.109,06	13.958.045,39	13.400.778,34	557.267,05	551.063,67
337A	PATRIMONIO HISTÓRICO	19.163.404,00	41.000,00	19.204.404,00	18.505.063,85	16.652.188,79	1.852.875,06	699.340,15
<b>4</b>	<b>SECTORES ECONÓMICOS</b>	<b>2.305.582.975,74</b>	<b>51.176.843,68</b>	<b>2.356.759.819,42</b>	<b>2.223.453.228,28</b>	<b>2.032.323.409,43</b>	<b>191.129.818,85</b>	<b>133.306.591,14</b>
<b>41</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>	<b>1.346.482.236,84</b>	<b>44.473.517,34</b>	<b>1.390.955.754,18</b>	<b>1.364.370.441,56</b>	<b>1.260.700.014,72</b>	<b>103.670.426,84</b>	<b>26.585.312,62</b>
411A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	52.105.308,89	-1.651.043,04	50.454.265,85	48.191.762,28	47.460.484,24	731.278,04	2.262.503,57
411A01	ADMINISTRACIÓN GENERAL AGRARIA	46.985.693,00	-1.954.543,04	45.031.149,96	43.049.364,46	42.452.455,41	596.909,05	1.981.785,50
411A02	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO	5.119.615,89	303.500,00	5.423.115,89	5.142.397,82	5.008.028,83	134.368,99	280.718,07
412A	MEJORAS ESTRUCTURAS AGRARIAS Y SISTEMAS PRODUCTIVOS	160.275.596,00	-7.881.809,34	152.393.786,66	145.390.620,63	102.201.172,15	43.189.448,48	7.003.166,03
412B	REGULARIZACIÓN MERCADOS	932.617.335,00	39.579.748,67	972.197.083,67	972.007.569,53	970.861.952,39	1.145.617,14	189.514,14
412B01	FEAGA. REGULARIZACIÓN DE MERCADOS	923.844.069,00	39.560.741,95	963.404.810,95	963.404.810,95	962.260.619,29	1.144.191,66	0,00
412B02	GESTIÓN DE AYUDAS AGRARIAS DEL FEAGA	8.773.266,00	19.006,72	8.792.272,72	8.602.758,58	8.601.333,10	1.425,48	189.514,14
412C	PRODUCCIÓN AGRARIA	62.863.224,00	-991.712,22	61.871.511,78	58.758.486,31	46.989.760,92	11.768.725,39	3.113.025,47
413A	COMERCIALIZACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y CONTROL CALIDAD AGROALIMENTARIA	71.695.987,95	32.413.425,24	104.109.413,19	101.156.486,79	68.617.227,43	32.539.259,36	2.952.926,40
414A	REFORMA AGRARIA	66.924.785,00	-16.995.091,97	49.929.693,03	38.865.516,02	24.569.417,59	14.296.098,43	11.064.177,01
<b>42</b>	<b>INDUSTRIA Y ENERGÍA</b>	<b>233.666.544,00</b>	<b>-11.569.218,03</b>	<b>222.097.325,97</b>	<b>209.178.327,70</b>	<b>173.784.521,36</b>	<b>35.393.806,34</b>	<b>12.918.998,27</b>
421A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INDUSTRIA	28.202.820,00	-220.864,00	27.981.956,00	24.337.744,55	23.888.927,36	448.817,19	3.644.211,45
421A01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y EMPLEO							
421A02	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES INSTITUTO COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	23.688.978,00	-430.000,00	23.258.978,00	20.519.725,82	20.185.382,39	334.343,43	2.739.252,18



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
421A03	INSPECCIÓN, NORMATIVA Y CALIDAD INDUSTRIAL	4.513.842,00	209.136,00	4.722.978,00	3.818.018,73	3.703.544,97	114.473,76	904.959,27
422A	DESARROLLO EMPRESARIAL	193.911.137,00	-8.258.678,03	185.652.458,97	179.053.508,74	147.057.697,42	31.995.811,32	6.598.950,23
422A01	CREACIÓN DE EMPRESAS	20.806.812,00	-4.128.679,45	16.678.132,55	12.868.861,16	3.361.981,49	9.506.879,67	3.809.271,39
422A02	COMPETITIVIDAD	173.104.325,00	-4.129.998,58	168.974.326,42	166.184.647,58	143.695.715,93	22.488.931,65	2.789.678,84
423A	FOMENTO DE LA MINERÍA	5.030.762,00	-32.676,00	4.998.086,00	4.424.707,31	1.900.139,63	2.524.567,68	573.378,69
425A	PLANIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN ENERGÉTICA	6.521.825,00	-3.057.000,00	3.464.825,00	1.362.367,10	937.756,95	424.610,15	2.102.457,90
<b>43</b>	<b>COMERCIO Y TURISMO</b>	<b>40.105.919,00</b>	<b>-310.380,38</b>	<b>39.795.538,62</b>	<b>32.262.331,25</b>	<b>23.686.761,97</b>	<b>8.575.569,28</b>	<b>7.533.207,37</b>
431A	COMERCIO EXTERIOR	10.018.176,00	-224.088,00	9.794.088,00	3.321.502,72	2.046.489,16	1.275.013,56	6.472.585,28
431B	COMERCIO INTERIOR	6.253.913,00	-86.292,38	6.167.620,62	5.652.084,34	4.518.869,99	1.133.214,35	515.536,28
432A	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	23.833.830,00	0,00	23.833.830,00	23.288.744,19	17.121.402,82	6.167.341,37	545.085,81
<b>45</b>	<b>INFRAESTRUCTURAS</b>	<b>408.034.719,00</b>	<b>20.660.259,09</b>	<b>428.694.978,09</b>	<b>395.390.664,24</b>	<b>377.332.489,02</b>	<b>18.058.175,22</b>	<b>33.304.313,85</b>
451A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	84.082.785,00	-755.368,29	83.327.416,71	81.703.858,32	80.855.348,34	848.509,98	1.623.558,39
452A	ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS	10.573.487,00	-369.970,00	10.203.517,00	8.922.663,62	4.730.741,83	4.191.921,79	1.280.853,38
453A	INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	187.826.714,00	24.243.085,97	212.069.799,97	186.806.848,10	180.110.326,27	6.696.521,83	25.262.951,87
453A01	CARRETERAS Y FERROCARRILES	165.882.121,00	560.005,12	166.442.126,12	163.279.434,47	158.740.404,32	4.539.030,15	3.162.691,65
453A03	INFRAESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS DEL TRANSPORTE	4.263.208,00	21.253.537,19	25.516.745,19	3.529.373,13	1.579.207,61	1.950.165,52	21.987.372,06
453A04	PROMOCIÓN Y ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE	17.681.385,00	2.429.543,66	20.110.928,66	19.998.040,50	19.790.714,34	207.326,16	112.888,16
456A	ORDENACIÓN Y MEJORA DEL MEDIO NATURAL	110.746.781,00	-2.372.488,59	108.374.292,41	105.081.900,65	100.237.959,72	4.843.940,93	3.292.391,76
456B	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	14.804.952,00	-85.000,00	14.719.952,00	12.875.393,55	11.398.112,86	1.477.280,69	1.844.558,45
<b>46</b>	<b>INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>	<b>195.189.714,90</b>	<b>8.893.649,94</b>	<b>204.083.364,84</b>	<b>163.610.458,00</b>	<b>144.793.634,93</b>	<b>18.816.823,07</b>	<b>40.472.906,84</b>
463A	INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN CIENTÍFICA Y UNIVERSITARIA	67.150.267,00	21.300.942,62	88.451.209,62	56.903.797,15	52.917.837,13	3.985.960,02	31.547.412,47
467B	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN SECTORES	128.039.447,90	-12.407.292,68	115.632.155,22	106.706.660,85	91.875.797,80	14.830.863,05	8.925.494,37
467B01	INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EN OTROS SECTORES	99.630.510,90	-7.211.899,02	92.418.611,88	89.095.361,95	80.077.868,95	9.017.493,00	3.323.249,93
467B02	EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	4.310.169,00	0,00	4.310.169,00	2.955.835,96	2.397.166,83	558.669,13	1.354.333,04
467B03	ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICOS ECONÓMICOS Y SOCIALES	847.000,00	1.000,00	848.000,00	681.945,45	681.945,45	0,00	166.054,55
467B04	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O NO ORIENTADA	9.881.837,00	-894.453,14	8.987.383,86	7.152.016,99	1.950.731,79	5.201.285,20	1.835.366,87



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
467B05	INNOVACIÓN	12.528.135,00	-4.301.940,52	8.226.194,48	5.979.704,50	5.926.288,78	53.415,72	2.246.489,98
467B06	COORDINACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	841.796,00	0,00	841.796,00	841.796,00	841.796,00	0,00	0,00
<b>49</b>	<b>OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO</b>	<b>82.103.842,00</b>	<b>-10.970.984,28</b>	<b>71.132.857,72</b>	<b>58.641.005,53</b>	<b>52.025.987,43</b>	<b>6.615.018,10</b>	<b>12.491.852,19</b>
491A	COMUNICACIONES	78.594.877,00	-11.162.276,66	67.432.600,34	55.176.375,45	48.666.275,78	6.510.099,67	12.256.224,89
491A01	TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES ADMINISTRACIÓN REG.	15.085.058,00	245.000,00	15.330.058,00	13.243.361,47	10.826.612,39	2.416.749,08	2.086.696,53
491A02	PROMOCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	63.509.819,00	-11.407.276,66	52.102.542,34	41.933.013,98	37.839.663,39	4.093.350,59	10.169.528,36
492A	CONSUMO	3.508.965,00	191.292,38	3.700.257,38	3.464.630,08	3.359.711,65	104.918,43	235.627,30
<b>9</b>	<b>SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL</b>	<b>249.436.355,38</b>	<b>9.904.402,14</b>	<b>259.340.757,52</b>	<b>249.225.132,68</b>	<b>230.808.917,32</b>	<b>18.416.215,36</b>	<b>10.115.624,84</b>
<b>91</b>	<b>ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD</b>	<b>35.965.398,00</b>	<b>63.706,03</b>	<b>36.029.104,03</b>	<b>35.528.029,28</b>	<b>35.455.780,07</b>	<b>72.249,21</b>	<b>501.074,75</b>
911A	ACTIVIDAD LEGISLATIVA	19.390.419,00	0,00	19.390.419,00	19.390.419,00	19.390.419,00	0,00	0,00
911B	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO	4.640.140,00	0,00	4.640.140,00	4.640.140,00	4.640.140,00	0,00	0,00
911C	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES INSTITUCIONES PROPIAS C.A.	1.002.080,00	0,00	1.002.080,00	1.002.080,00	1.002.080,00	0,00	0,00
911D	PROCURADOR DEL COMÚN	1.611.240,00	0,00	1.611.240,00	1.611.240,00	1.611.240,00	0,00	0,00
911E	ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD	2.240.748,00	0,00	2.240.748,00	2.240.748,00	2.240.748,00	0,00	0,00
911F	ASESORAMIENTO C.A. EN MATERIA SOCIOECONÓMICA	1.711.864,00	0,00	1.711.864,00	1.711.864,00	1.711.864,00	0,00	0,00
912A	ALTA DIRECCIÓN DE LA JUNTA	1.031.150,00	5.300,00	1.036.450,00	932.347,56	932.347,56	0,00	104.102,44
912C	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1.972.062,00	53.556,00	2.025.618,00	1.857.807,32	1.790.452,10	67.355,22	167.810,68
912D	RELACIONES INSTITUCIONALES	1.333.744,00	-11.418,97	1.322.325,03	1.175.557,84	1.170.663,85	4.893,99	146.767,19
912E	ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN	1.031.951,00	16.269,00	1.048.220,00	965.825,56	965.825,56	0,00	82.394,44
<b>92</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>94.324.019,38</b>	<b>3.006.940,06</b>	<b>97.330.959,44</b>	<b>90.718.467,99</b>	<b>85.534.106,64</b>	<b>5.184.361,35</b>	<b>6.612.491,45</b>
921A	SERVICIOS GENERALES	21.061.701,00	286.870,99	21.348.571,99	20.071.076,73	19.147.242,81	923.833,92	1.277.495,26
921A01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA	14.183.635,00	3.188,99	14.186.823,99	13.108.820,65	12.184.986,73	923.833,92	1.078.003,34
921A02	INSTALACIONES Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS	4.821.530,00	297.000,00	5.118.530,00	5.077.692,47	5.077.692,47	0,00	40.837,53
921A03	ATENCIÓN AL CIUDADANO	936.831,00	7.405,00	944.236,00	898.205,44	898.205,44	0,00	46.030,56
921A04	ASESORAMIENTO Y DEFENSA INTERESES DE LA COMUNIDAD	1.119.705,00	-20.723,00	1.098.982,00	986.358,17	986.358,17	0,00	112.623,83
921B	FUNCIÓN PÚBLICA	13.348.171,00	-183.638,95	13.164.532,05	11.811.640,50	10.109.070,34	1.702.570,16	1.352.891,55



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
921B01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	10.740.370,00	-141.588,95	10.598.781,05	9.504.070,28	7.875.311,30	1.628.758,98	1.094.710,77
921B02	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO	2.607.801,00	-42.050,00	2.565.751,00	2.307.570,22	2.233.759,04	73.811,18	258.180,78
923A	GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y EDIFICIOS	6.038.411,29	123.343,00	6.161.754,29	4.404.178,83	4.350.310,65	53.868,18	1.757.575,46
923B	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA	702.783,00	-1.000,00	701.783,00	663.319,34	663.319,34	0,00	38.463,66
923C	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA	53.172.953,09	2.781.365,02	55.954.318,11	53.768.252,59	51.264.163,50	2.504.089,09	2.186.065,52
923C01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y HACIENDA	49.704.727,09	1.269.165,02	50.973.892,11	48.881.948,49	46.377.859,92	2.504.088,57	2.091.943,62
923C02	GESTIÓN DE LA TESORERÍA	3.468.226,00	1.512.200,00	4.980.426,00	4.886.304,10	4.886.303,58	0,52	94.121,90
924A	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
<b>93</b>	<b>ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA</b>	<b>32.218.257,00</b>	<b>6.743.278,00</b>	<b>38.961.535,00</b>	<b>36.165.955,60</b>	<b>33.087.233,09</b>	<b>3.078.722,51</b>	<b>2.795.579,40</b>
931A	POLÍTICA ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA	21.658.466,00	-513.722,00	21.144.744,00	18.743.447,57	18.723.371,58	20.075,99	2.401.296,43
931A02	PRESUPUESTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	3.293.186,00	61.278,00	3.354.464,00	2.260.823,48	2.243.036,48	17.787,00	1.093.640,52
931A03	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	18.365.280,00	-575.000,00	17.790.280,00	16.482.624,09	16.480.335,10	2.288,99	1.307.655,91
932A	GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO	10.559.791,00	7.257.000,00	17.816.791,00	17.422.508,03	14.363.861,51	3.058.646,52	394.282,97
<b>94</b>	<b>TRANSFERENCIA A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>	<b>86.928.681,00</b>	<b>90.478,05</b>	<b>87.019.159,05</b>	<b>86.812.679,81</b>	<b>76.731.797,52</b>	<b>10.080.882,29</b>	<b>206.479,24</b>
941A	TRANSFERENCIA A LAS CORPORACIONES LOCALES	86.928.681,00	90.478,05	87.019.159,05	86.812.679,81	76.731.797,52	10.080.882,29	206.479,24
941A01	DELEGACIÓN Y TRANSFERENCIA COMPETENCIAS A ENTIDADES LOCALES	9.192.995,00	78.104,05	9.271.099,05	9.216.849,78	7.636.791,89	1.580.057,89	54.249,27
941A02	COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL	77.735.686,00	12.374,00	77.748.060,00	77.595.830,03	69.095.005,63	8.500.824,40	152.229,97
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10.483.063.460,12</b>	<b>690.089.521,19</b>	<b>11.173.152.981,31</b>	<b>10.830.790.847,69</b>	<b>10.324.917.609,72</b>	<b>505.873.237,97</b>	<b>342.362.133,62</b>



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

### EJERCICIO 2018

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
0	DEUDA PÚBLICA	1.391.494.043,00	-9.500.000,00	1.381.994.043,00	1.325.654.680,67	1.325.639.980,67	14.700,00	56.339.362,33
01	DEUDA PÚBLICA	1.391.494.043,00	-9.500.000,00	1.381.994.043,00	1.325.654.680,67	1.325.639.980,67	14.700,00	56.339.362,33
1	JUSTICIA, DEFENSA Y SEGURIDAD	12.349.321,00	-362.972,57	11.986.348,43	11.540.880,44	10.878.071,26	662.809,18	445.467,99
11	JUSTICIA	185.379,00	-53.972,57	131.406,43	98.217,40	98.217,40	0,00	33.189,03
13	SEGURIDAD CIUDADANA	12.163.942,00	-309.000,00	11.854.942,00	11.442.663,04	10.779.853,86	662.809,18	412.278,96
2	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	1.336.134.756,29	-4.019.623,52	1.332.115.132,77	1.159.868.401,03	1.104.386.025,20	55.482.375,83	172.246.731,74
21	PENSIONES Y OTRAS PREST. ECONÓMICAS	211.188.557,00	-16.645.085,22	194.543.471,78	194.331.506,03	194.331.506,03	0,00	211.965,75
23	SERV. SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	758.308.374,75	27.287.741,63	785.596.116,38	722.678.240,34	716.399.709,50	6.278.530,84	62.917.876,04
231A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	5.159.194,00	-344.075,00	4.815.119,00	4.032.457,65	3.889.673,73	142.783,92	782.661,35
231B	ACCIÓN SOCIAL	726.528.236,22	25.044.267,50	751.572.503,72	697.857.153,61	692.792.413,34	5.064.740,27	53.715.350,11
231B01	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	29.038.308,22	1.378.879,70	30.417.187,92	31.669.193,73	31.043.457,48	625.736,25	-1.252.005,81
231B02	SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS E INTEGRACIÓN SOCIAL	262.822.986,00	7.156.181,50	269.979.167,50	254.681.349,79	254.384.849,27	296.500,52	15.297.817,71
231B03	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	140.093.908,00	6.545.815,56	146.639.723,56	140.079.838,71	139.067.660,54	1.012.178,17	6.559.884,85
231B04	ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES	199.244.343,00	4.087.012,72	203.331.355,72	179.154.782,53	177.608.910,98	1.545.871,55	24.176.573,19
231B05	ATENCIÓN A LA INFANCIA	56.962.485,00	1.707.921,90	58.670.406,90	53.974.940,21	52.623.376,43	1.351.563,78	4.695.466,69
231B06	PROMOCIÓN Y APOYO A LA FAMILIA	23.437.680,00	2.834.603,69	26.272.283,69	24.346.119,95	24.164.242,70	181.877,25	1.926.163,74
231B07	INTERVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS	8.978.860,00	1.157.000,85	10.135.860,85	8.176.773,99	8.161.078,36	15.695,63	1.959.086,86
231B08	MIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	5.949.666,00	176.851,58	6.126.517,58	5.774.154,70	5.738.837,58	35.317,12	352.362,88
232A	PROMOCIÓN DE COLECTIVOS SOCIALES	26.620.944,53	2.587.549,13	29.208.493,66	20.788.629,08	19.717.622,43	1.071.006,65	8.419.864,58
232A01	PROMOCIÓN Y APOYO A LA MUJER	8.537.700,00	1.702.510,66	10.240.210,66	6.324.504,26	5.416.681,33	907.822,93	3.915.706,40
232A02	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	18.083.244,53	885.038,47	18.968.283,00	14.464.124,82	14.300.941,10	163.183,72	4.504.158,18
24	FOMENTO DEL EMPLEO	302.957.415,54	-12.268.630,43	290.688.785,11	195.263.921,46	157.574.804,05	37.689.117,41	95.424.863,65
241A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EMPLEO	31.730.259,54	2.560.995,54	34.291.255,08	26.439.078,29	25.965.545,42	473.532,87	7.852.176,79
241B	EMPLEO Y FORMACIÓN	215.027.507,00	-17.613.125,97	197.414.381,03	125.447.252,62	90.546.454,73	34.900.797,89	71.967.128,41
241B01	GESTIÓN DEL EMPLEO	68.739.020,00	-11.629.794,10	57.109.225,90	36.705.309,77	28.459.054,74	8.246.255,03	20.403.916,13





## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

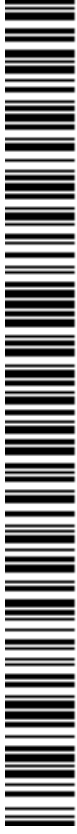
Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
24 B02	FORMACIÓN OCUPACIONAL	98.022.599,00	-2.118.956,29	95.903.642,71	59.864.097,49	38.925.374,76	20.938.722,73	36.039.545,22
24 B03	EMPLEO Y FORMACIÓN PERSONAL CON DISCAPACIDAD O RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL	7.201.206,00	676.101,98	7.877.307,98	3.532.323,87	3.532.323,87	0,00	4.344.984,11
24 B04	INTERMEDIACIÓN LABORAL	41.064.682,00	-4.540.477,56	36.524.204,44	25.345.521,49	19.629.701,36	5.715.820,13	11.178.682,95
24 C	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, RELACIÓN LABORAL Y ECONOMÍA SOCIAL	56.199.649,00	2.783.500,00	58.983.149,00	43.377.590,55	41.062.803,90	2.314.786,65	15.605.558,45
24 C01	ECONOMÍA SOCIAL Y DISCAPACITADOS	32.505.073,00	2.783.500,00	35.288.573,00	26.311.926,07	25.421.411,05	890.515,02	8.976.646,93
24 C02	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL Y RELACIONES LABORALES	23.694.576,00	0,00	23.694.576,00	17.065.664,48	15.641.392,85	1.424.271,63	6.628.911,52
<b>26</b>	<b>VIVIENDA Y URBANISMO</b>	<b>63.680.409,00</b>	<b>-2.393.649,50</b>	<b>61.286.759,50</b>	<b>47.594.733,20</b>	<b>36.080.005,62</b>	<b>11.514.727,58</b>	<b>13.692.026,30</b>
26 A	ARQUITECTURA Y VIVIENDA	53.044.218,00	-2.231.791,95	50.812.426,05	37.485.096,63	32.655.498,97	4.829.597,66	13.327.329,42
26 A01	ARQUITECTURA	11.545.714,00	5.000,00	11.550.714,00	8.817.135,83	8.089.859,25	727.276,58	2.733.578,17
26 A02	VIVIENDA	41.498.504,00	-2.236.791,95	39.261.712,05	28.667.960,80	24.565.639,72	4.102.321,08	10.593.751,25
26 B	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO	10.636.191,00	-161.857,55	10.474.333,45	10.109.636,57	3.424.506,65	6.685.129,92	364.696,88
<b>3</b>	<b>SANIDAD, EDUCACIÓN Y CULTURA</b>	<b>5.767.418.322,32</b>	<b>251.908.115,54</b>	<b>6.019.326.437,86</b>	<b>5.927.307.741,77</b>	<b>5.711.530.900,14</b>	<b>215.776.841,63</b>	<b>92.018.696,09</b>
<b>31</b>	<b>SANIDAD</b>	<b>3.543.740.307,72</b>	<b>182.047.244,22</b>	<b>3.725.787.551,94</b>	<b>3.714.329.724,09</b>	<b>3.641.840.990,80</b>	<b>72.488.733,29</b>	<b>11.457.827,85</b>
31 A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD	18.380.687,00	-1.467.956,02	16.912.730,98	16.403.714,53	16.262.415,83	141.298,70	509.016,45
31 B	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD	34.622.006,60	-5.442.064,39	29.179.942,21	28.608.967,56	28.566.416,39	42.551,17	570.974,65
31 2A	ASISTENCIA SANITARIA	3.416.912.030,12	191.259.210,09	3.608.171.240,21	3.598.709.034,25	3.527.261.620,87	71.447.413,38	9.462.205,96
31 2A01	ATENCIÓN PRIMARIA	1.188.572.593,00	43.170.210,16	1.231.742.803,16	1.196.386.125,49	1.174.179.198,84	22.206.926,65	35.356.677,67
31 2A02	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	2.119.308.778,12	148.540.334,93	2.267.849.113,05	2.282.578.571,24	2.235.390.708,24	47.187.863,00	-14.729.458,19
31 2A03	FORMACIÓN INTERNOS RESIDENTES	59.672.183,00	0,00	59.672.183,00	65.877.630,43	64.842.294,50	1.035.335,93	-6.205.447,43
31 2A04	EMERGENCIAS SANITARIAS	49.358.476,00	-451.335,00	48.907.141,00	53.866.707,09	52.849.419,29	1.017.287,80	-4.959.566,09
31 3B	SALUD PÚBLICA	73.825.584,00	-2.301.945,46	71.523.638,54	70.608.007,75	69.750.537,71	857.470,04	915.630,79
<b>32</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>2.124.424.994,60</b>	<b>69.583.350,56</b>	<b>2.194.008.345,16</b>	<b>2.122.585.114,91</b>	<b>1.986.759.923,41</b>	<b>135.825.191,50</b>	<b>71.423.230,25</b>
32 A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	47.012.514,60	-2.387.320,50	44.625.194,10	44.127.720,93	43.821.818,93	305.902,00	497.473,17
32 2A	ENSEÑANZA ESCOLAR	1.575.813.120,00	52.168.305,19	1.627.981.425,19	1.606.444.533,58	1.487.264.798,49	119.179.735,09	21.536.891,61
32 2A01	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	603.746.621,00	21.985.824,27	625.732.445,27	594.071.177,70	554.534.035,24	39.537.142,46	31.661.267,57



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
322A02	EDUCACIÓN SECUNDARIA, F.P., EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS	814.839.922,00	44.195.627,94	859.035.549,94	884.103.216,27	813.755.510,30	70.347.705,97	-25.067.666,33
322A03	EDUCACIÓN COMPENSATORIA, PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA	27.084.339,00	769.018,71	27.853.357,71	26.852.686,08	25.121.493,52	1.731.192,56	1.000.671,63
322A04	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA ENSEÑANZA	82.195.523,00	-477.534,28	81.717.988,72	73.008.442,60	66.798.775,48	6.209.667,12	8.709.546,12
322A05	MEJORA CALIDAD ENSEÑANZA	47.946.715,00	-14.304.631,45	33.642.083,55	28.409.010,93	27.054.983,95	1.354.026,98	5.233.072,62
322B	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	497.122.879,00	19.665.865,87	516.788.744,87	469.430.424,32	453.416.145,47	16.014.278,85	47.358.320,55
322C	ENSEÑANZA AGRARIA	4.476.481,00	136.500,00	4.612.981,00	2.582.436,08	2.257.160,52	325.275,56	2.030.544,92
<b>33</b>	<b>CULTURA</b>	<b>99.253.020,00</b>	<b>277.520,76</b>	<b>99.530.540,76</b>	<b>90.392.902,77</b>	<b>82.929.985,93</b>	<b>7.462.916,84</b>	<b>9.137.637,99</b>
331A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE CULTURA Y TURISMO	16.324.353,00	-506,40	16.323.846,60	15.705.175,10	15.490.695,40	214.479,70	618.671,50
334A	PROMOCIÓN, FOMENTO Y APOYO A LA ACCIÓN CULTURAL	47.188.065,00	-126.372,84	47.061.692,16	44.865.254,87	42.299.871,20	2.565.383,67	2.196.437,29
336A	FOMENTO Y APOYO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	15.224.938,00	349.798,90	15.574.736,90	14.348.295,24	13.268.445,39	1.079.849,85	1.226.441,66
337A	PATRIMONIO HISTÓRICO	20.515.664,00	54.601,10	20.570.265,10	15.474.177,56	11.870.973,94	3.603.203,62	5.096.087,54
<b>4</b>	<b>SECTORES ECONÓMICOS</b>	<b>2.266.454.602,64</b>	<b>18.332.162,54</b>	<b>2.284.786.765,18</b>	<b>2.023.415.231,38</b>	<b>1.926.451.254,93</b>	<b>96.963.976,45</b>	<b>261.371.533,80</b>
<b>41</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA</b>	<b>1.382.171.426,41</b>	<b>7.477.302,56</b>	<b>1.389.648.728,97</b>	<b>1.312.593.249,26</b>	<b>1.284.395.040,23</b>	<b>28.198.209,03</b>	<b>77.055.479,71</b>
411A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	52.053.030,00	105.714,30	52.158.744,30	49.385.985,76	48.479.279,07	906.706,69	2.772.758,54
411A01	ADMINISTRACIÓN GENERAL AGRARIA	46.868.424,00	-261.785,70	46.606.638,30	44.244.772,02	43.536.108,10	708.663,92	2.361.866,28
411A02	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO	5.184.606,00	367.500,00	5.552.106,00	5.141.213,74	4.943.170,97	198.042,77	410.892,26
412A	MEJORAS ESTRUCTURAS AGRARIAS Y SISTEMAS PRODUCTIVOS	164.283.464,00	-27.835.219,06	136.448.244,94	116.408.845,84	111.001.146,07	5.407.699,77	20.039.399,10
412B	REGULARIZACIÓN MERCADOS	933.057.580,00	22.993.849,65	956.051.429,65	955.821.897,09	954.659.704,17	1.162.192,92	229.532,56
412B01	FEAGA. REGULARIZACIÓN DE MERCADOS	924.421.069,00	22.457.849,65	946.878.918,65	946.878.918,65	945.717.763,35	1.161.155,30	0,00
412B02	GESTIÓN DE AYUDAS AGRARIAS DEL FEAGA	8.636.511,00	536.000,00	9.172.511,00	8.942.978,44	8.941.940,82	1.037,62	229.532,56
412C	PRODUCCIÓN AGRARIA	67.659.889,00	-2.654.979,00	65.004.910,00	53.373.522,64	49.387.795,71	3.985.726,93	11.631.387,36
413A	COMERCIALIZACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y CONTROL CALIDAD AGROALIMENTARIA	80.781.572,41	14.543.936,67	95.325.509,08	79.151.248,92	78.824.047,98	327.200,94	16.174.260,16
414A	REFORMA AGRARIA	84.335.891,00	324.000,00	84.659.891,00	58.451.749,01	42.043.067,23	16.408.681,78	26.208.141,99
<b>42</b>	<b>INDUSTRIA Y ENERGÍA</b>	<b>150.438.619,33</b>	<b>-1.309.871,70</b>	<b>149.128.747,63</b>	<b>111.929.641,68</b>	<b>88.694.594,12</b>	<b>23.235.047,56</b>	<b>37.199.105,95</b>
421A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INDUSTRIA	30.308.955,33	468.453,49	30.777.408,82	27.232.380,74	26.557.922,19	674.458,55	3.545.028,08
421A01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y EMPLEO							



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
421A02	ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES INSTITUTO COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	25.924.729,33	0,00	25.924.729,33	23.337.885,44	22.735.054,86	602.830,58	2.586.843,89
421A03	INSPECCIÓN, NORMATIVA Y CALIDAD INDUSTRIAL	4.384.226,00	468.453,49	4.852.679,49	3.894.495,30	3.822.867,33	71.627,97	958.184,19
422A	DESARROLLO EMPRESARIAL	104.405.694,00	0,00	104.405.694,00	74.351.662,12	52.230.313,64	22.121.348,48	30.054.031,88
422A01	CREACIÓN DE EMPRESAS	20.944.631,00	-9.910.979,06	11.033.651,94	1.212.238,29	1.212.238,29	0,00	9.821.413,65
422A02	COMPETITIVIDAD	83.461.063,00	9.910.979,06	93.372.042,06	73.139.423,83	51.018.075,35	22.121.348,48	20.232.618,23
423A	FOMENTO DE LA MINERÍA	9.536.679,00	48.110,00	9.584.789,00	9.365.754,93	8.935.060,15	430.694,78	219.034,07
425A	PLANIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN ENERGÉTICA	6.187.291,00	-1.826.435,19	4.360.855,81	979.843,89	971.298,14	8.545,75	3.381.011,92
<b>43</b>	<b>COMERCIO Y TURISMO</b>	<b>42.512.343,00</b>	<b>-174.700,00</b>	<b>42.337.643,00</b>	<b>27.097.275,46</b>	<b>21.221.370,75</b>	<b>5.875.904,71</b>	<b>15.240.367,54</b>
431A	COMERCIO EXTERIOR	10.113.764,00	0,00	10.113.764,00	2.247.629,01	2.084.047,29	163.581,72	7.866.134,99
431B	COMERCIO INTERIOR	7.209.047,00	46.500,00	7.255.547,00	4.128.867,95	2.311.677,98	1.817.189,97	3.126.679,05
432A	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	25.189.532,00	-221.200,00	24.968.332,00	20.720.778,50	16.825.645,48	3.895.133,02	4.247.553,50
<b>45</b>	<b>INFRAESTRUCTURAS</b>	<b>394.036.316,00</b>	<b>504.490,35</b>	<b>394.540.806,35</b>	<b>343.395.217,84</b>	<b>324.177.832,71</b>	<b>19.217.385,13</b>	<b>51.145.588,51</b>
451A	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	85.807.060,00	-164.284,61	85.642.775,39	82.354.100,64	81.721.330,76	632.769,88	3.288.674,75
452A	ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS	10.758.188,00	-607.000,00	10.151.188,00	7.230.134,21	4.245.163,93	2.984.970,28	2.921.053,79
453A	INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	169.427.814,00	173.984,61	169.601.798,61	151.336.727,15	147.454.479,57	3.882.247,58	18.265.071,46
453A01	CARRERAS Y FERROCARRILES	147.094.801,00	-120.900,00	146.973.901,00	130.015.235,66	126.647.384,62	3.367.851,04	16.958.665,34
453A03	INFRAESTRUCTURAS COMPLEMENTARIAS DEL TRANSPORTE	3.535.334,00	291.784,61	3.827.118,61	2.978.924,08	2.773.076,92	205.847,16	848.194,53
453A04	PROMOCIÓN Y ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE	18.797.679,00	3.100,00	18.800.779,00	18.342.567,41	18.034.018,03	308.549,38	458.211,59
456A	ORDENACIÓN Y MEJORA DEL MEDIO NATURAL	112.410.993,00	945.442,23	113.356.435,23	92.231.142,38	81.396.205,62	10.834.936,76	21.125.292,85
456B	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	15.632.261,00	156.348,12	15.788.609,12	10.243.113,46	9.360.652,83	882.460,63	5.545.495,66
<b>46</b>	<b>INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN</b>	<b>200.742.654,90</b>	<b>18.312.696,17</b>	<b>219.055.351,07</b>	<b>146.149.998,43</b>	<b>132.385.718,51</b>	<b>13.764.279,92</b>	<b>72.905.352,64</b>
463A	INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN CIENTÍFICA Y UNIVERSITARIA	75.479.461,00	22.969.870,25	98.449.331,25	65.808.997,06	62.536.186,43	3.272.810,63	32.640.334,19
467B	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN SECTORES	125.263.193,90	-4.657.174,08	120.606.019,82	80.341.001,37	69.849.532,08	10.491.469,29	40.265.018,45
467B01	INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO EN OTROS SECTORES	81.103.756,90	-1.993.044,91	79.110.711,99	51.211.369,48	47.640.218,35	3.571.151,13	27.899.342,51
467B02	EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES	16.461.389,00	-144.952,00	16.316.437,00	12.472.707,28	12.468.895,78	3.811,50	3.843.729,72



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
467B03	ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES	787.000,00	4.250,00	791.250,00	698.947,33	698.947,33	0,00	92.302,67
467B04	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O NO ORIENTADA	17.392.266,00	-2.453.182,41	14.939.083,59	10.547.101,39	3.705.930,15	6.841.171,24	4.391.982,20
467B05	INNOVACIÓN	8.415.212,00	-70.244,76	8.344.967,24	4.307.305,89	4.231.970,47	75.335,42	4.037.661,35
467B06	COORDINACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1.103.570,00	0,00	1.103.570,00	1.103.570,00	1.103.570,00	0,00	0,00
<b>49</b>	<b>OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO</b>	<b>96.553.243,00</b>	<b>-6.477.754,84</b>	<b>90.075.488,16</b>	<b>82.249.848,71</b>	<b>75.576.698,61</b>	<b>6.673.150,10</b>	<b>7.825.639,45</b>
491A	COMUNICACIONES	92.991.272,00	-6.667.389,84	86.323.882,16	78.625.109,81	72.061.328,26	6.563.781,55	7.698.772,35
491A01	TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES ADMINISTRATIVAS REG.	15.520.040,00	13.800,00	15.533.840,00	14.061.661,06	13.212.937,10	848.723,96	1.472.178,94
491A02	PROMOCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	77.471.232,00	-6.681.189,84	70.790.042,16	64.563.448,75	58.848.391,16	5.715.057,59	6.226.593,41
492A	CONSUMO	3.561.971,00	189.635,00	3.751.606,00	3.624.738,90	3.515.370,35	109.368,55	126.867,10
<b>9</b>	<b>SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL</b>	<b>252.451.009,90</b>	<b>8.664.350,76</b>	<b>261.115.360,66</b>	<b>219.746.119,04</b>	<b>209.986.246,73</b>	<b>9.759.872,31</b>	<b>41.369.241,62</b>
<b>91</b>	<b>ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD</b>	<b>36.828.048,00</b>	<b>165.402,76</b>	<b>36.993.450,76</b>	<b>36.304.415,66</b>	<b>36.185.994,62</b>	<b>118.421,04</b>	<b>689.035,10</b>
911A	ACTIVIDAD LEGISLATIVA	19.910.212,00	0,00	19.910.212,00	19.910.212,00	19.910.212,00	0,00	0,00
911B	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO	4.648.510,00	0,00	4.648.510,00	4.648.510,00	4.648.510,00	0,00	0,00
911C	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES INSTITUCIONES PROPIAS C.A.	1.031.880,00	0,00	1.031.880,00	1.031.880,00	1.031.880,00	0,00	0,00
911D	PROCURADOR DEL COMÚN	1.628.750,00	0,00	1.628.750,00	1.628.750,00	1.628.750,00	0,00	0,00
911E	ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD	2.266.300,00	0,00	2.266.300,00	2.266.300,00	2.266.300,00	0,00	0,00
911F	ASESORAMIENTO C.A. EN MATERIA SOCIOECONÓMICA	1.728.750,00	0,00	1.728.750,00	1.728.750,00	1.728.750,00	0,00	0,00
912A	ALTA DIRECCIÓN DE LA JUNTA	986.574,00	26.360,00	1.012.934,00	912.009,95	893.382,70	18.627,25	100.924,05
912C	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1.997.679,00	69.070,00	2.066.749,00	1.855.135,34	1.794.171,67	60.963,67	211.613,66
912D	RELACIONES INSTITUCIONALES	1.561.810,00	62.060,00	1.623.870,00	1.361.670,23	1.335.968,45	25.701,78	262.199,77
912E	ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN	1.067.583,00	7.912,76	1.075.495,76	961.198,14	948.069,80	13.128,34	114.297,62
<b>92</b>	<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>94.260.893,54</b>	<b>-179.572,00</b>	<b>94.081.321,54</b>	<b>85.683.311,09</b>	<b>82.336.669,23</b>	<b>3.346.641,86</b>	<b>8.398.010,45</b>
921A	SERVICIOS GENERALES	21.918.062,76	-55.553,10	21.862.509,66	20.227.213,24	19.608.221,58	618.991,66	1.635.296,42
921A01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA	14.637.376,76	-282.198,10	14.355.178,66	13.122.147,50	12.529.696,72	592.450,78	1.233.031,16
921A02	INSTALACIONES Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS	5.227.214,00	156.000,00	5.383.214,00	5.167.901,51	5.167.901,51	0,00	215.312,49
921A03	ATENCIÓN AL CIUDADANO	934.220,00	-9.075,00	925.145,00	867.466,25	856.852,85	10.613,40	57.678,75



## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

Informe acerca de la situación y actividad económico-financiera, así como de la ejecución funcional del gasto de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ejercicio 2018, relativo a las entidades del sector público de la Comunidad sujetas al régimen de contabilidad pública

Código	Nombre	PRESUPUESTO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)-(1)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (4)	PAGOS REALIZADOS (5)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (4)-(5)	REMANENTES DE CRÉDITO
921A04	ASESORAMIENTO Y DEFENSA INTERESES DE LA COMUNIDAD	1.119.252,00	79.720,00	1.198.972,00	1.069.697,98	1.053.770,50	15.927,48	129.274,02
921B	FUNCION PÚBLICA	13.299.947,00	343.577,09	13.643.524,09	12.134.097,19	11.629.388,98	504.708,21	1.509.426,90
921B01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	10.531.952,00	-185.500,91	10.346.451,09	9.570.873,33	9.109.027,98	461.845,35	775.577,76
921B02	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.767.995,00	529.078,00	3.297.073,00	2.563.223,86	2.520.361,00	42.862,86	733.849,14
923A	GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	6.670.000,54	-235.013,00	6.434.987,54	4.578.534,60	4.207.532,50	371.002,10	1.856.452,94
923B	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA	656.949,00	7.000,00	663.949,00	613.147,15	613.147,15	0,00	50.801,85
923C	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA	51.715.934,24	-239.582,99	51.476.351,25	48.130.318,91	46.278.379,02	1.851.939,89	3.346.032,34
923C01	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y HACIENDA	47.589.190,24	-248.082,99	47.341.107,25	44.521.128,95	42.669.199,66	1.851.929,29	2.819.978,30
923C02	GESTIÓN DE LA TESORERÍA	4.126.744,00	8.500,00	4.135.244,00	3.609.189,96	3.609.179,36	10,60	526.054,04
924A	COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
<b>93</b>	<b>ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA</b>	<b>31.909.888,36</b>	<b>8.659.400,00</b>	<b>40.569.288,36</b>	<b>38.101.483,49</b>	<b>34.977.176,66</b>	<b>3.124.306,83</b>	<b>2.467.804,87</b>
931A	POLÍTICA ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA	21.880.192,00	-843.800,00	21.036.392,00	19.227.163,24	19.169.849,02	57.314,22	1.809.228,76
931A02	PRESUPUESTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	3.475.506,00	18.500,00	3.494.006,00	2.184.685,81	2.132.663,57	52.022,24	1.309.320,19
931A03	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	18.404.686,00	-862.300,00	17.542.386,00	17.042.477,43	17.037.185,45	5.291,98	499.908,57
932A	GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO	10.029.696,36	9.503.200,00	19.532.896,36	18.874.320,25	15.807.327,64	3.066.992,61	658.576,11
<b>94</b>	<b>TRANSFERENCIA A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>	<b>89.452.180,00</b>	<b>19.120,00</b>	<b>89.471.300,00</b>	<b>59.656.908,80</b>	<b>56.486.406,22</b>	<b>3.170.502,58</b>	<b>29.814.391,20</b>
941A	TRANSFERENCIA A LAS CORPORACIONES LOCALES	89.452.180,00	19.120,00	89.471.300,00	59.656.908,80	56.486.406,22	3.170.502,58	29.814.391,20
941A01	DELEGACIÓN Y TRANSFERENCIA COMPETENCIAS A ENTIDADES LOCALES	9.371.592,00	0,00	9.371.592,00	9.202.266,75	7.841.264,75	1.361.002,00	169.325,25
941A02	COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL	80.080.588,00	19.120,00	80.099.708,00	50.454.642,05	48.645.141,47	1.809.500,58	29.645.065,95
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.026.302.055,15</b>	<b>265.022.032,75</b>	<b>11.291.324.087,90</b>	<b>10.667.533.054,33</b>	<b>10.288.872.478,93</b>	<b>378.660.575,40</b>	<b>623.791.033,57</b>

